TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial en el día.
TEMPERATURAS DE AYER: Mínima, 1,8 grados C. bajo cero, a las 5 horas. Máxima 21,6 grados C. a las 15 horas.
APRECIACION GENERAL: Se espera buen tiempo en general, para todo el país. El Norte Grande presentará cielos cubiertos en las primeras horas del día.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 18 DE JUNIO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.631

HAY SOBREVIVIENTES:

Se Ven Fogatas en Torno al Avión FACH Destruido

Fue ubicado en zona boscosa a 65 KM. de Puerto Aisén. Tres hombres hacían señales a los aviones que sobrevolaron la región. Patrullas avanzan al lugar del accidente.



Luis del Fierro Bull, Comandante de Escuadrilla, piloto del avión accidentado.



Silvestre Mahuzier Peña, Comandante de Escuadrilla, copiloto del FACH.

Tripulantes y pasajeros del FACH

Nómina oficial dio a conocer ayer el Comando en Jefe de la institución. Son veinte personas en total.

El Comando en Jefe de la FACH informó anoche que la siguiente es la nómina de la tripulación y pasajeros del avión FACH N.o 953 extraviado a partir de las 16 horas del domingo:

TRIPULANTES: Piloto, Comdte. de escuadrilla Luis del Fierro B.; copiloto, comandante de escuadrilla Silvestre Mahuzier Peña; navegante, teniente Alonso Duhalde Sotomayor; radiooperador, sargento 1.o Miguel Lastra Tapia; mecánico, sargento 1.o Roberto Aros Estay; ayudante me-

(PASA A LA PAGINA 2)



Esta es la ruta que siguió el bimotor C-47 de la FACH, cuyo fuselaje semidestrozado fue avistado en una zona boscosa situada a 65 kilómetros al noroeste de Puerto Aisén. El avión se perdió el domingo pasado, con veinte personas a bordo, mientras volaba desde Balmaceda a Puerto Montt. Las últimas informaciones dicen que tres personas hicieron señas a los aviones que sobrevolaron la región. Al parecer el fuselaje de la máquina está parcialmente destruído. Se advierten claramente fogatas junto a los restos del avión. En ese punto la temperatura era ayer de dos grados bajo cero. El avión partió desde Balmaceda y cayó en el lugar que muestra la flecha. Desde allí, la flecha indica la ruta que debió seguir hasta llegar a su destino.

Tres sobrevivientes hacían señas a los aviones que sobrevolaban la zona, encaramados en los restos del bimotor C-47, de la FACH que cayó en la península Oyarzún, en una zona boscosa, situada a 65 kilómetros al noroeste de Puerto Aisén.

Los pilotos que sobrevolaron el sitio del accidente observaron fogatas que encendieron los sobrevivientes para protegerse del intenso frío de la región, que en la tarde de ayer había descendido a dos grados bajo cero.

Las patrullas terrestres que iniciaron la operación de rescate, recién llegarán hoy al sitio del accidente, para saber quiénes son los sobrevivientes del avión que se perdió en la tarde del domingo, mientras volaba desde Balmaceda a Puerto Montt, con 20 personas a bordo.

El hallazgo de la máquina se produjo al mediodía de ayer, al ser observados los restos por un avión Beechcraft, de la base aérea de Balmaceda. El informe que recibió el Servicio de Rescate Aéreo indica que la máquina estaba prácticamente destrozada, y el fuselaje parcialmente destruido Eso puede indicar que el resto de los pasajeros puede encontrarse en el interior, para protegerse de las inclemencias del tiempo. Se sabe sí que de los tres que hacían señas, uno de ellos es un tripulante de la máquina, que vestía su uniforme de vuelo de color verde.

Alrededor de las 17.30 horas de ayer, aviones C-47, lanzaron en paracaídas medicinas y alimentos para los sobrevivientes.

El avión despegó el domingo, poco después del mediodía, desde el aeródromo de Balmaceda, con destino a Puerto Montt. A las 16.10 horas, el piloto informó que volaba a la cuadra de Puerto Aisén, y en ese momento se perdieron contactos.

COMIENZA LA BUSQUEDA

En las primeras horas de la mañana de ayer, aviones Beechcraft y C-47, con base en Puerto Montt y Balmaceda, iniciaron la búsqueda del aparato. Al mismo tiempo, despegaron desde el aeropuerto de Los Cerrillos dos aviones C-47, de la FACH, llevando personal de socorro.

Alrededor de las 11 horas, los tripulantes de la lancha La Adivina que hacían levantamientos topográficos comunicaron a la Fuerza Aérea que habían visto caer el avión en la península Oyarzún, al norte de Puerto Pérez.

Los aviones de la base de Palmaceda sobrevolaron la zona y poco antes del mediodía divisaron los restos. En una

(PASA A LA PAGINA 2)

Mañana se inicia Cónclave para elegir el sucesor de Juan XXIII

Se estima que de los 82 cardenales que integran el Sacro Colegio, 80 participarán en la elección. Esta será la más numerosa con currencia en la historia.

CIUDAD DEL VATICANO, (UPI).— El cónclave que comenzará en ésta el día 19 para elegir sucesor del Papa Juan XXIII será el más numeroso de la historia.

De los 82 cardenales existentes, se estima que unos 80 asistirán a la reunión. Antes de la elección de Juan XXIII, había un máximo de 70 miembros del Sacro Colegio, pero muy pocas veces asistieron todos a un cónclave. En el último, realizado en 1958, el número de Cardenales participantes fue de 51.

El cónclave al que asistió mayor número de Cardenales fue el celebrado en 1655; cuando se eligió al Papa Alejandro VII, con participación de 65 príncipes de la Iglesia.

CIUDAD DEL VATICANO, 17. (UPI).— Por primera vez en la historia del Vaticano, Cardenales de Africa, Japón y Filipinas votarán en el próximo cónclave para elegir nuevo Papa en reemplazo de Juan XXIII.

Los cardenales Laurean Rugambwa, de Tanganica; Rufino Santos, de Filipinas, y Peter Tatsuo Doi, de Japón, fueron elegidos por el extinto Papa Juan XXIII en 1960. Son los primeros cardenales de sus respectivas naciones en la historia de la Iglesia Católica.

LA PRIMERA COSMONAUTA



MOSCU.— La joven y bella ex obrera soviética Valentina Tereshkova, primera mujer cosmonauta del mundo, sonríe a través del casco protector en esta fotografía transmitida y divulgada por la agencia Tass. Valentina inició ya su tercer día de circunvalaciones en torno a la Tierra, en un vuelo conjunto con el mayor Valery Bikovsky y de cuyo vehículo apenas le separan 30 segundos. La agraciada cosmonauta se mantiene en buenas condiciones a bordo del Vostok VI, a una temperatura promedio de 23 grados. Su descenso está programado para fines de semana, juntamente con Bikovsky.— (Radiofoto UPI.)

Chile fabricará piezas de vehículos motorizados para América Latina

Ayer se constituyó en la Cancillería la "Comisión Técnica para la Integración Latinoamericana de la Industria Automotriz".

Ayer se celebró la reunión constitutiva de la "Comisión Técnica para la Integración Latinoamericana de la Industria Automotriz", que corresponde a la parte chilena del grupo chileno-brasileño para el estudio de la complementación de esta actividad industrial y que acordaron formar los Presidentes Alessandri y Goulart, con motivo de la reciente visita que realizara este último a nuestro país.

La reunión se efectuó en la Cancillería con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. La Comisión fue designada recientemente por el Primer Mandatario y está presidida por Flavián Levine, e integrada por Javier Vergara, Arturo Vicuña y Ricardo Bustos. También concurrió a la reunión la Secretaria General de la Comisión Chilena de la Zona de Libre Comercio Srta. Vivian Shwartz.

En la mencionada reunión se estudiaron las bases de los trabajos que se desarrollarán y en general el programa de actividades a que se ajustará la Comisión.

OBJETIVOS

El carácter de la Comisión es eminentemente asesor, y tiene por finalidad informar técnicamente al Gobierno acerca de las posibilidades de la industria chilena de participar en un programa de complementación automotriz, dentro de la Zona de Libre Comercio. El estudio se iniciará con vista, en primer término, a las posibilidades que se abren para la industria chilena, dentro del mercado brasileño, tanto porque la iniciativa del programa contó con la colaboración del Gobierno de Brasil,

(PASA A LA PAGINA 2)

VIAJAN SIN NOVEDAD:

UN TERCER COSMONAUTA SE SUMARIA A PAREJA SOVIETICA

Valentina cometió su primer error en el espacio: durmió más de lo previsto y pidió femenina disculpa. No habría "cita cósmica".

MOSCU, 17 (UPI).— Por Henry Shapiro.— Valentina Tereshkova y Valery Bykovsky, la pareja de cosmonautas soviéticos, continuaba hoy su viaje por el espacio, en pos de nuevas hazañas cósmicas, sin que ocasionalmente, Valentina, dejara de sonreir a sus ufanos compatriotas desde las pantallas de televisión.

Aunque circularon informes en el sentido de que podría estar próximo el lanzamiento de otra nave espacial soviética para unirse en vuelo a las dos que están en órbita, no hubo confirmación oficial alguna de ello.

Valentina, que sigue acaparando elogios de la radio de Moscú, ha cometido un solo error hasta ahora, en su misión como la primera cosmonauta, pues se quedó dormida cuando la llamaron desde la tierra, con un zumbido. Fue su primer sueño en la cápsula "Vostok VI".

Pasaron algunos minutos sin que se obtuviera respuesta de Valentina, varias horas después de haber comenzado su segundo día en órbita, a las 12.30 de la tarde, hora local, (09.30 GMT), en ese lapso, se estableció comunicación con Valery, y al cabo, Valentina contestó por radiotelefonía, presentando disculpas por haber dormido demasiado.

Entretanto, en un artículo publicado en el periódico oficial "Izvestia", el científico V. Parin, miembro de la Academia de Ciencias Médicas, señala que los viajes por el espacio cósmico en nada pueden afectar las principales funciones femeninas, relacionadas con la maternidad.

Explica que de la misma forma que no ha sido perjudicada la salud de los hombres, los viajes son también inocuos para las mujeres, y no impedirán que éstas puedan tener hijos.

A las tres de la tarde, hora local (12.00 GMT), Bykovsky inició su tercer día en el espacio, completando la circunvalación en órbita de la Tierra y dejando atrás un recorrido de dos millones de kilómetros a bordo de la "Vostok V".

Solamente el comandante Andrian Nikolayev ha viajado mayor cantidad de kilómetros y más tiempo. En su vuelo simultáneo con el coronel Paval Popovich, realizado en agosto pasado, Nikolayev estuvo 94 horas 22 minutos sin descender a la Tierra, y dio 64 vuel-

(PASA A LA PAGINA 2)

Estudian financiamiento al reajuste del Poder Judicial

Anuncio lo hizo anoche el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar.

Muy avanzados se encuentran los estudios relativos al financiamiento que se otorgará al proyecto de ley, que reajustará las rentas de los personales del Poder Judicial. La redacción definitiva de la iniciativa, para enviarla posteriormente al Congreso Nacional, quedará terminada también en una fecha muy próxima.

Así lo dio a conocer el Ministro de Justicia, señor Enrique Ortúzar Escobar, en los instantes en que hacía abandono de su despacho de trabajo.

Consultado sobre el porcentaje en el reajuste, manifestó, que será de un 25,5 por ciento, para los funcionarios de rentas medias.

Luego, dijo: "He considerado, sí, que los que tienen rentas bajas reciban también un reajuste un tanto superior a dicho porcentaje".

En seguida señaló que considera de justicia la petición que en este sentido han hecho los Ministros del Poder Judicial. Y que el Gobierno jamás se ha negado a otorgarles un reajuste compatible con sus altas misiones, sino que lo que ha dilatado la solución de este problema es el asunto pesos.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

OTORGARAN COBERTURAS QUE ESTAN PENDIENTES CON PAISES EUROPEOS

Informó el Gerente del Banco Central, oficina de Santiago.

El Gerente de Santiago del Banco Central, Marcelo Ringeling, informó que con la valiosa colaboración del Servicio de Impuestos Internos ha sido posible mantener el dólar del mercado de corredores sin presiones artificiales. Impuestos Internos controla a las firmas o personas que hayan adquirido moneda extranjera, para establecer si han cumplido debidamente sus obligaciones tributarias. Ayer, a mediodía, el dólar de corredores se cotizó igual que casi toda la semana pasada, a 3 escudos comprador y 3 escudos 3 centésimos vendedor. La moneda de oro se adquirió en el Banco Central, a 61 escudos 17 centésimos. En cuanto al dólar bancario, el señor Ringeling informó que había recibido noticias de la Misión que visita Europa presidida por el Ministro de Tierras, Julio Philippi, en el sentido de que habían obtenido 10 millones de dólares en Alemania y 9 millones en Inglaterra. Estas divisas —explicó— se emplearán en cubrir coberturas pendientes con varios países europeos.

REAJUSTES EN LA U. DE CHILE

Con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y con el Director del Presupuesto, Sergio Molina, se entrevistaron ayer los personeros de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile, con el objeto de estudiar fórmulas de financiamiento para el proyecto de ley que mejora las remuneraciones del personal de las Universidades de Chile, Técnica y de Concepción.

Instituto Bancario de Cultura inicia hoy sus jornadas

En el Instituto Bancario de Cultura se inicia hoy, a las 19 horas, una jornada artística que comprende un Festival de Cine; mañana, una conferencia sobre Socorro Andino, con proyección de diapositivas; el jueves 20, un Concierto de Jazz, y el viernes 21 del actual, la presentación del Coro de la YMCA, del Grupo Folklórico Bancario y artistas de diferentes bancos.

Todos estos actos se realizarán en el Instituto, cuya sede es Huérfanos 1234-B. La entrada es libre para todos los asistentes.

Fuerte temblor se sintió ayer en ciudad de Talca

Un fuerte movimiento sísmico cuyo epicentro fue localizado en la ciudad de Talca, se sintió ayer, a las 10 horas, según informaciones por radio que se recibieron en el Departamento de Radio del Ministerio de Obras Públicas.

Las informaciones dijeron que, no obstante, no se registraron ni desgracias personales ni daños materiales, salvo el consiguiente susto de los talquinos.

Personeros de Miami llegaron ayer



Desde ayer se encuentra en Santiago un grupo de personeros de la Banca, Televisión e industrias manufactureras de Miami, Estados Unidos, que realiza una jira por los países sudamericanos. El grupo llegó por el Interamericano de Panagra, procedente de Buenos Aires. Encabeza la delegación, Dick Renick, de la WTVJ Televisión.

Enérgica defensa de riqueza marítima inicia el Ministerio de Agricultura

Como primer paso, centralizará otorgamiento de permisos a barcos extranjeros que no dejen producto de la pesca en Chile. Se accederá con informe favorable de Pesca y Caza y de CORFO.

Los barcos de bandera extranjera que deseen venir a pescar en aguas territoriales de Chile y que no entreguen el producto de esta faena a empresas nacionales no podrán ser autorizados —como hasta ahora— por los Consulados chilenos de carrera o por los Gobernadores Marítimos del litoral, sino exclusivamente, por el Ministerio de Agricultura, previo informe favorable de su Departamento de Pesca y Caza y de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Así lo establece el Decreto N.o 332, del Ministerio de Agricultura, el cual puntualiza que "es deber del Estado adoptar las medidas tendientes a la efectiva protección y preservación de la riqueza ictiológica de nuestro mar" y "que esta protección y preservación sólo es posible ejercerla mediante un efectivo orden y control en el otorgamiento de los permisos de pesca a barcos de bandera extranjera".

Con este Decreto de reciente tramitación, el Ministerio de Agricultura comienza a dar forma a una enérgica política de defensa de la riqueza ictiológica chilena, cuyo antecedente más antiguo es la Declaración de Santiago del año 1952, ratificada en su oportunidad por el Congreso Nacional y finalmente promulgada como Ley de la República, relativa a la zona marítima de 200 millas.

La medida de dejar sin efecto la facultad de los Consulados chilenos de carrera con asiento en los puertos de zarpe para expedir los mencionados permisos, permitirá al Ministerio centralizar los otorgamientos respectivos y condicionarlos a las posibilidades y metas del Plan Decenal de Desarrollo y a los diversos programas de fomento pesquero e industrial.

Cabe hacer notar que —de acuerdo con este decreto— el Ministerio de Agricultura comunicará de inmediato al de Defensa Nacional las autorizaciones que se expidan.

CHILE FABRICARA... (De la 1a. página)

como por el extraordinario desarrollo que en ese país ha adquirido la fabricación de camiones, automóviles y toda clase de vehículos motorizados. Sin embargo, se pondrá el mayor interés en extender la complementación de esta industria a la totalidad de los países miembros de la Zona de Libre Comercio, muy en especial, a países como Argentina y México, que cuentan con una industria automotriz importante.

La base de la complementación consistiría en la fabricación en Chile de parte y piezas para vehículos, cuyo mercado sería todo el continente, a través de ventajas arancelarias que los países de la ALALC concederían al nuestro. A cambio de ello, se otorgarían ventajas arancelarias, para que ingresaran a Chile, provenientes de los países de la Zona, las partes y piezas de vehículo que no se justifica fabricar en nuestro país, por razones de orden técnico y económico.

Al amparo de la reciprocidad que exige el Tratado de Montevideo, y que confirma nuestra legislación interna, el volumen de nuestras importaciones automotoras desde la Zona sería equilibrado por el monto de nuestras exportaciones de piezas de vehículos a los mismos países.

La posibilidad de que nuestro país abordara la fabricación integral de los vehículos para atender el reducido mercado interno, resulta desde todo punto de vista inconveniente. Los costos de producción resultarían tan altos que no habría interesados en adquirirlos; las maquinarias y equipos destinados a pequeñas producciones no permiten alcanzar niveles de calidad y precio que puedan competir con las industrias automotrices internacionales.

Es por esto que, a menos que impongamos a nuestro consumidor un precio exhorbitante y al país un estrangulamiento permanente en sus medios de transporte, no se abren expectativas serias para una industria automotriz que no sea concebida en dimensión latinoamericana.

LA INDUSTRIA CHILENA DE AUTOPIEZAS

La tarea más delicada que se emprenderá será la selección de las partes y piezas, que se justifique fabricar en Chile para el mercado latinoamericano. Esta selección se llevará a cabo observando, no sólo la industria existente, sino además sus posibilidades de ampliación y aún la instalación de nuevas industrias que, por la ausencia de un gran mercado, ha sido imposible crear. También será un factor de importancia en la determinación de las partes y piezas que Chile proporcionará al mercado latinoamericano, las ventajas que se observen en relación a otros países, derivadas, por ejemplo, de la fácil obtención de materia prima. Se considerarán además las inversiones ya realizadas en la Zona en las industrias actualmente establecidas. Preferentemente Chile tratará de atender las necesidades de aquellos elementos automotrices destinados a la fabricación de vehículos en que las industrias de autopiezas ya establecidas en los países de la Zona presenten estrangulamientos de producción en la actualidad o en un futuro próximo.

Los nuevos programas de fabricación de vehículos en América Latina exigirán forzosamente la creación de grandes nuevas industrias proveedoras de piezas o la ampliación de las existentes. Basándose en esta consideración, se espera distribuir este mercado automotriz entre los países integrantes de la ALALC en tal forma, que todos participen en mayor o menor proporción en estas producciones.

El conjunto de las actuales necesidades de automóviles, camionetas, camiones de carga y vehículos de locomoción colectiva de los países latinoamericanos, representa un mercado que permitiría establecer industrias automotrices regionales de alta productividad, cuyos niveles de precio y calidad pudieran competir con el de los países altamente industrializados. Evidentemente que deberá propenderse a la unificación de tipos y modelos para alcanzar las escalas de producción más convenientes.

La alta exigencia en calidad que tiene la industria automotriz contribuirá a mejorar la tecnología de industrias críticas en Chile y otros países de la ALALC en tal forma que permitirá perfeccionar las producciones actuales de elementos destinados a otras actividades.

Finalmente, se hace presente que los estudios que se relacionen con la industria chilena, se efectuarán en estrecho contacto con el sector privado.

LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO

Nuestro país ha incluido en las listas de productos que se negociarán en septiembre en la ALALC, toda la línea de producción automotriz. La Comisión asesorará al Gobierno en estas negociaciones. Si las negociaciones de complementación automotriz fructificaran en dicha conferencia, a contar del 1.o de enero del año próximo, al ponerse en vigencia las rebajas aduaneras correspondientes, se habría dado un paso decisivo en la creación de una industria chilena de incalculables proyecciones para la economía nacional y se habría dado nacimiento al programa más importante de integración industrial en el Mercado Común de América Latina.

Nuevas diligencias en torno a proceso contra R. Portales

Doce días de plazo se concedió a los periodistas de Radio Portales, Raúl González Alfaro y Phidias Acevedo Catardo, para que presenten testigos en su favor ante la Justicia, en el proceso que se instruye en su contra, bajo la acusación de haber violado los Artículos 1.o y 2.o de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Contra ambos se instruye proceso por una denuncia formalizada por el Gobierno, bajo la acusación de haber lesionado la soberanía nacional al divulgar un libreto coincidente con las pretensiones de Bolivia, de obtener una salida al mar a través de territorio chileno.

Después de la presentación de los testigos, el Magistrado, Enrique Lagos Valenzuela —que está actuando en calidad de Ministro en visita— emitirá su fallo de primera instancia sobre el particular.

Hace pocos días, el Fiscal de la Corte, Luis Hermosilla, elevó un informe recomendando se aplique la pena de tres años y un día de reclusión para los dos periodistas y una multa a la emisora, de dos millones de pesos.

El Gobierno adhirió a dicho informe.

El fallo del Ministro Lagos Valenzuela será apelable por cualquiera de las dos partes a la Corte de Apelaciones. Incluso, este caso puede llegar hasta la Corte Suprema.

La motonave "Antofagasta" está al garete

La motonave nacional "Antofagasta" se encuentra al garete desde ayer en Punta Curaumilla, al norte de Valparaíso, según informó la Superioridad Naval.

Agregó que se impartieron instrucciones al remolcador "Caupolicán", de la Armada, para que zarpara de inmediato al lugar indicado con el objeto de remolcar la motonave hasta dicho puerto, donde será sometida a reparaciones.

Hoy formalizarán querella criminal contra "El Siglo"

Será acusado del delito de injurias y calumnias contra el ex Presidente de la República, Gabriel González Videla.

No fue presentada ayer ante la Corte de Apelaciones la anunciada querella criminal contra el diario comunista "El Siglo", que será acusado del delito de injurias y calumnias, con publicidad, contra el ex Presidente de la República, don Gabriel González Videla.

En fuentes judiciales se anunció que el abogado Miguel Schweitzer está redactando la acusación, pero que aún no la ha estudiado conjuntamente con el denunciante.

Se afirmó, asimismo, que es probable que al mediodía de hoy ingrese dicha demanda a la Secretaría de la presidencia del citado Tribunal.

El recurso se formalizará en base a las disposiciones contempladas en el DFL N.o 425 sobre Abusos de Publicidad, en lo concerniente al desprestigio de la honra de las personas.

Como es de conocimiento público, "El Siglo", en una de sus últimas ediciones, tuvo expresiones para con el ex Primer Mandatario consideradas injuriosas.

Es probable que en la misma querella, también se solicite la designación de un Ministro en Visita para que instruya el proceso correspondiente.

EN LA MONEDA:

ACCION COMUN CON ARGENTINA EN PROXIMA REUNION

Embajador Costa Méndez estudió con Canciller, temario de Conferencia de Cancilleres de ALALC.

Chile y Argentina llegarían con planteamientos comunes a la Conferencia de Cancilleres de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. El Embajador de Argentina, Nicanor Costa Méndez, dijo que existe tal propósito, especialmente en los aspectos relacionados con listas de productos, situación cambiaria, etc. El diplomático hizo las declaraciones luego de una prolongada entrevista con el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, en relación a la conferencia citada.

Ayuda para reparar Escuela de Ingeniería

Para solicitarle ayuda, a fin de reparar los daños causados por el incendio en el tercer piso de la Escuela de Ingeniería visitaron ayer al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas; el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Carlos Mori, y el Director de la Escuela, Enrique D'Etigny. Según se informó posteriormente, se estudiaría la posibilidad de recurrir al 2 por ciento constitucional u otros medios para otorgar los fondos necesarios.

Continúa resfriado el Jefe del Estado

Aquejado por un fuerte estado gripal, continuaba ayer guardando cama el Presidente de la República, según informó el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, luego de visitarlo.

Presidente conservador felicitó al Canciller

Para conversar sobre asuntos de actualidad se entrevistó con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, el presidente del Partido Conservador, Francisco Bulnes. Al término de la reunión, el senador Bulnes dijo que había expresado sus felicitaciones al Canciller por la actuación que le había correspondido en los últimos sucesos relacionados con el diferendo chileno-boliviano.

Problemas de sequía en provincia de Coquimbo

Ayuda para afrontar las consecuencias de la sequía en la provincia de Coquimbo solicitaron al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, alcaldes y regidores de esa zona. Los ediles, acompañados de parlamentarios, concurrieron al despacho del Dr. Del Río, ayer en la mañana. Dijeron que especialmente afectado es el sector de Combarbalá y pidieron el envío de semillas, forraje para el ganado y préstamos especiales de auxilio. Además, solicitaron que se haga extensivo a toda la zona el desayuno escolar que se proporciona actualmente en algunas provincias.

Se despedirá hoy Embajador de Guatemala

El Embajador de Guatemala, Francisco Linares, se despedirá hoy, a las 15.30 horas, del Ministro de Relaciones Exteriores con motivo de su próxima partida de Chile. Será reemplazado en su cargo por Agustín Denis Kestler.

Embajador de Costa Rica visitó al Canciller

Una conversación general en torno al fracaso de la gestión del representante de su país ante la OEA y presidente de ese organismo, Gonzalo Facio, respecto al diferendo chileno-boliviano sostuvo con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, el Embajador de Costa Rica, Isaac Felipe Azofeifa. El Ministro Martínez dijo al término de la reunión que en ella sólo se había producido un cambio de ideas.

Director de diario quiteño en la Cancillería

El Director-propietario del diario "El Comercio" de Quito, Carlos Martella, será recibido en audiencia hoy, a las 16.30 horas, por el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor. Lo acompañará el Embajador chileno en Ecuador, Sergio Huneeus, quien se encuentra por algunos días en Santiago.

Cartas de Gabinete de diplomático nicaragüense

Sus cartas de gabinete presentará al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, el Encargado de Negocios de Nicaragua, Sergio García Quinteros. Con tal objeto será recibido por el Canciller hoy a las 16 horas.

SE VEN FOGATAS... (De la 1a. Pág.)

de las alas que se había desprendido se alcanzaba a divisar el escudo de la Fuerza Aérea y el número 953, correspondiente a la máquina desaparecida.

Se dio aviso a Coyhaique, desde donde salió una lancha con patrullas militares del regimiento de esa ciudad; mientras desde Puerto Aysen salían carabineros y civiles en dirección a Puerto Pérez, el sitio más próximo al lugar donde cayó la máquina.

El avión se encuentra al norte de Puerto Pérez. Esta localidad está en la ribera norte del fiordo Aysen, frente a las islas Cinco Hermanas y se calcula que el avión puede estar entre 2 y 6 kilómetros al norte de Puerto Pérez.

El terreno es boscoso y relativamente plano por lo que se estima que el piloto intentó un aterrizaje de emergencia ante la imposibilidad de continuar vuelo con destino a Puerto Montt.

Sin embargo, lo que realmente ocurrió solamente se sabrá una vez que lleguen las patrullas terrestres hasta el sitio del accidente. Los aviones de Balmaceda y Puerto Montt dejaron de sobrevolar la zona a las 17.45 horas de ayer, por impedirlo la escasa visibilidad. Antes, sí, lanzaron paracaídas con medicinas y alimentos para los sobrevivientes.

Las patrullas terrestres, que eran guiadas desde el aire, tuvieron que acampar en las últimas horas de la tarde, para iniciar hoy la segunda etapa de la travesía, hasta llegar al avión, que se encuentra en un cerro de aproximadamente 400 metros de altura.

La travesía demorará alrededor de 24 horas (comenzó ayer al mediodía), por existir en toda el área bosques vírgenes y será necesario abrirse paso a golpe de machete.

La patrulla mantiene comunicación permanente con una lancha de la Armada, que a su vez está enviando mensajes a las bases de Chamiza y aviones que sobrevuelen la región.

Anoche salió desde Los Cerrillos un avión de la Línea Aérea Sudamericana transportando un helicóptero de la FACH. El avión tratará de llegar hasta Puerto Aysen, donde se proyecta armar el helicóptero, para enviarlo a la zona del accidente. Mientras tanto, en Puerto Montt otros tres helicópteros a la espera de mejores condiciones de tiempo, para llegar al sitio donde se encuentra el C-47.

Las tareas comenzarán en las primeras horas de hoy, para determinar cuántos son los sobrevivientes y heridos para tratar de llevarlos rápidamente a Puerto Montt o Puerto Aysen.

Propuestas para obras en espigón de Valparaíso

Fueron abiertas en la Dirección de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas, las propuestas solicitadas para la construcción de los edificios que serán levantados en el espigón del puerto de Valparaíso. En Santiago se presentó sólo un oponente, cuya cotización fue de 84 mil 421 escudos, faltando por conocerse las propuestas recibidas en el vecino puerto.

Detenido por estafas no es de la Armada

La Superioridad Naval informó ayer que Rosalino García Oyarzún "jamás ha pertenecido a la Armada Nacional". Este sujeto fue detenido por la policía de Investigaciones bajo la acusación de falsificación de cheques y sostuvo, en las declaraciones que prestó, que era miembro en retiro de la Armada.

Las informaciones de origen policial, indicaron que García colocó cheques falsificados en diversas reparticiones, por un monto de 7.820 escudos.

BOLIVIA... (De la 1a. Pág.)

ro de Bolivia de la Organización de los Estados Americanos, sino solamente del Consejo, es consecuencia de la impaciencia del país del Altiplano sobre la "ineficacia" de la OEA para mediar y zanjar la disputa de Bolivia con Chile sobre las aguas del río Lauca.

Es la primera vez que un Gobierno miembro de la OEA asume tan drástica medida para protestar contra la misma.

En mayo de 1962, el Consejo de la OEA resolvió por unanimidad ofrecer sus buenos oficios para procurar una solución pacífica del problema. En el mes de septiembre y en vista de que la solución del diferendo boliviano-chileno sobre el Lauca no [...] más próximo, Bolivia [...] su delegado del Consejo [...] luego regresó al mismo, [...] plicó en fuentes [...] como "gesto de solidaridad hemisférica, durante la [...] cubana".

Ahora, según dice el Canciller Fellman, no sólo [...] ten las razones que [...] a Bolivia a abandonar el Consejo, "sino que el problema ha agravado más con el curso del tiempo".

La notificación formal del retiro de Bolivia del [...] ganización de Estados Americanos fue entregada en la [...] del presidente del cuerpo Mario Salinas, delegado [...] no de Sarmiento, poco [...] de las once de la mañana.

TRIPULANTES... (De la 1a. Pág.)

cánico, cabo 2.o Enrique Toutin Verdugo.

PASAJEROS: Punta Arenas — Los Cerrillos: Guillermo Ayala, Clodomira de Ayala y sargento 2.o Arturo Alvarez H. Balmaceda — Los Cerrillos: Adriana Milla Morales, dos [...] Milla, Monseñor Vielmo [...] cario Apostólico [...] de Aisén; religiosa [...] talina, conscripto [...] Cárdenas, Emilio [...] dreu, Ismael [...] Emilio Millard, Eugenia [...] llard y un menor [...]

UN TERCER... (De la 1a. Pág.)

tas al planeta en órbita, invirtiendo casi cuatro días en el viaje.

Algunos informantes dicen que la órbita de Bykovsky se está haciendo más corta, y quizás tendrá que bajar antes de originalmente se fijó para su que llegue a los ocho días que viaje, según informes de fuentes extraoficiales.

Por otra parte, aunque la Agencia TASS informó que las dos naves se situaron a sólo cinco kilómetros una de la otra, cuando Valentina cumplía ayer su primera vuelta en órbita, en fuentes autorizadas se dijo que no está en [...] nes tratar de completar [...] ta en el espacio [...] un enlace entre las [...] y VI.

Por medio de una transmisión desde las [...] paciales, realizada por [...] visión, a las 4.30 de [...] se pudo ver primero a [...] ky, operando su tablero [...] trol y empujando una [...] de agua por la cabina [...] dar una demostración [...] ingravidez que allí existe.

Después, las cámaras [...] traron a Valentina [...] anotando algo en su [...] bitácora y hablando [...] que controlan el viaje [...] Tierra. Bajo su casco [...] el rostro de Valentina [...] minó con una sonrisa [...] dulce, al estilo de las [...] cen, las artistas de [...] sonreír, quedaron [...] sus dientes perfectamente [...] neados.

Mientras tanto, la [...] Valentina envió un [...] al Primer Ministro [...]

TELEVISION

CANAL 13

T. V. UNIVERSIDAD CATOLICA

14.15 Teleservicio. Las Noticias de Actualidad.
18.30 Carrusel Infantil, con los títeres de Charito Godoy.
18.50 Cine.
19.00 Educación rural. Canal 13, y las fundaciones de vida rural.
19.30 Teleritmo.
19.40 En Familia. Consejos y recetas Prácticas para el hogar.
20.00 Danza, música y movimiento con Yolanda Montecinos.
20.20 Cine.
20.30 Pantallas del Deporte. Actualidad deportiva, comentada por Hernán Solís.
20.50 Junto a la chimenea.
21.00 En la Hora del Aperitivo. La charla del día.
21.05 Wilo Gamboa.
21.20 Círculo del Hogar.
21.30 Teleservicio. Las Noticias de Actualidad.
21.40 Variedades Musicales.
21.50 Cine. El país en acción. Oír.
22.05 Locuras en el Canal 13.

Estudian financiamiento de exportaciones de América Latina con recursos exteriores

Diversos acuerdos se tomaron en la reunión de Bancos Centrales efectuada en Bogotá, para promover las actividades de la ALALC.

Recientemente se realizó en Bogotá la primera reunión de Política Comercial y Bancos Centrales con participación de expertos en materias monetarias, cambiarias y financieras para analizar los problemas de esas especialidades en relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

En representación de nuestro país concurrieron los señores Abelardo Silva, Embajador ante la ALALC, en Montevideo; Jonás Guerra, Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Bogotá; Alejandro Jara, jefe del Subdepartamento de la Zona de Libre Comercio, de la Cancillería; Oscar Ruiz Bourgois, Asesor del Ministerio de Economía y Coordinador de la política de Comercio Exterior de Chile; Patricio Leiva, jefe del Departamento de Estudios de la Comisión Chilena de la Zona de Libre Comercio; y Alfonso Inostrosa, jefe de la División de Comercio Exterior del Banco Central.

En esta conferencia de Bogotá se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.— Continuar los trabajos de ajuste y perfeccionamiento de la Nomenclatura de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (NABALALC), asegurando la remisión a la coordinación de la Comisión Asesora de Nomenclatura (CAN), de las observaciones de las Partes Contratantes a dicho instrumento, para su estudio por la Secretaría y su consideración en la próxima reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura.

SEGUNDO.— Tomar las providencias necesarias para que se asuma el compromiso de que se inicien o concluyan a la brevedad posible los trabajos encaminados a la adopción de la NAB en los aranceles nacionales, teniendo en cuenta en la apertura de subdivisiones los desdoblamientos en la NABALALC. Para facilitar esta labor, solicitar al CEP que elabore un plan de trabajo que pueda ser utilizado por los países que deban abocarse a la adopción de la NAB en su arancel nacional.

TERCERO.— Con el objeto de obviar las dificultades que ofrece la poca agilidad intermedia de los aranceles aduaneros, recomendar a las Partes Contratantes la adopción de medidas administrativas o legales que permitan que el desdoblamiento de las partidas o posiciones en subposiciones o ítems, así como los gravámenes respectivos pueda ser rápidamente modificado, en virtud de acuerdos internacionales o de circunstancias internas.

CUARTO.— Gestionar de las Partes Contratantes la elaboración de tablas de correlación entre el arancel nacional y la NABALALC y la preparación inmediata de las tablas de correlación entre las respectivas Listas Nacionales y los Aranceles Nacionales, así como encomendarle a la Secretaría la elaboración de las tablas de correlación NABALALC - Aranceles Nacionales y de un documento consolidado de correlación.

QUINTO.— Examinar la posibilidad de que cada Parte Contratante adopte la definición de Bruselas y sus Notas Explicativas para los efectos de la evaluación de las mercancías importadas.

SEXTO.— Realizar trabajos encaminados a la unificación y simplificación de trámites y procedimientos aduaneros teniendo en cuenta para estas tareas, los siguientes puntos:

a) La adopción por las Partes Contratantes de las recomendaciones que formulen los organismos técnicos correspondientes;

b) La conveniencia de coordinar entre la ALALC y la CEPAL los trabajos en materia de técnica aduanera, y

c) Celebrar en el más breve plazo posible, la Segunda Reunión de Expertos en Asuntos Aduaneros.

SEPTIMO.— Solicitar la colaboración de las Partes Contratantes con la Secretaría para la realización de los trabajos correspondientes, facilitando la participación de expertos nacionales en dichas tareas.

ACUERDO N.o 2

LA PRIMERA REUNION DE POLITICA COMERCIAL Y BANCOS CENTRALES O SIMILARES

Visto el Artículo 54 del Tratado de Montevideo por el que las Partes Contratantes se comprometen a empeñar "sus máximos esfuerzos en orientar sus políticas hacia la creación de condiciones favorables al establecimiento de un mercado común latinoamericano", y

El documento sobre "Problemas particulares de Política Aduanera (ALALC-PC-I-di) presentado por la Secretaría.

Considerando que para los efectos previstos en el Artículo 54 del Tratado y para el mejor desenvolvimiento de los trabajos de la Asociación es necesario examinar las posibilidades de armonización de los gravámenes aplicados a la importación, tanto en lo que se refiere a su estructura como a sus niveles de incidencia.

Que dada la complejidad de tales trabajos es conveniente iniciarlos a la mayor brevedad.

ACUERDA:

PRIMERO.— Recomendar al Comité Ejecutivo Permanente la organización e iniciación de estudios encaminados a examinar las posibilidades de armonnización de los sistemas tarifarios y de los gravámenes aplicados a las importaciones procedentes de fuera de la Zona de Libre Comercio, teniendo particularmente en cuenta la conveniencia de que se adopten gravámenes homogéneos en los Aranceles Nacionales y la necesidad de realizar análisis comparativos de los niveles promedio de incidencia, así como de determinar la base de conversión de los valores de las mercaderías, establecer la base de valor que se utilizará para la comparación de los niveles de gravámenes y la elección de criterios que permitan la clasificación por grupos de productos u otras formas convenientes.

SEGUNDO.— Recomendar al CEP que para los efectos de la ejecución de los estudios expuestos en el Artículo Primero, solicite a las Partes Contratantes le envíen e intercambien entre sí, antes del Tercer Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia, los correspondientes aranceles de importación con sus derechos aduaneros y cualquier otro gravamen de efecto equivalente, vigentes por lo menos el 31 de diciembre de 1962. Con el fin de mantener actualizados estos derechos y gravámenes, las Partes Contratantes se intercambiarán las sucesivas modificaciones que introduzcan en dichos aranceles con posterioridad a la fecha indicada.

TERCERO.— Solicitar al CEP que examine la posibilidad de constituir una comisión asesora de Política Aduanera para la realización de los estudios previstos en el presente Acuerdo.

ACUERDO N.o 3

LA PRIMERA REUNION DE POLITICA COMERCIAL Y BANCOS CENTRALES O SIMILARES

Visto la Resolución 57 (II) de la Conferencia, en cuanto se refiere a la convocatoria de instituciones financieras nacionales.

Los resultados de la VII Reunión Operativa del CEMLA, verificada en México del 4 al 13 de septiembre de 1962.

Considerando que para lograr un adecuado y pronto desarrollo económico regional se observa la ausencia de fórmulase eficaces que permitan una conveniente coordinación de los sistemas financieros existentes dentro de la Zona;

Que un entendimiento entre las instituciones bancarias de los países miembros de la Asociación lograría un efectivo fortalecimiento de los medios de financiación existentes;

Que se hace necesario el perfeccionamiento de las relaciones interbancarias dentro de la Zona, mediante acuerdos de corresponsalía que contemplen el uso de facilidades recíprocas en el marco de la más amplia convertibilidad;

Que el uso de tales facilidades de la red bancaria zonal permitiría, además de un abaratamiento en las operaciones, mediante el entendimiento directo de los bancos corresponsales, un paso efectivo hacia las prácticas de integración económica regional.

ACUERDA:

PRIMERO.— Recomendar al Comité Ejecutivo Permanente la preparación urgente y convocación a la brevedad posible de una reunión de representantes de Bancos Centrales y de la banca comercial de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, a fin de que estudien y aconsejen el uso de fórmulas de complementación bancaria regional.

SEGUNDO.— Que se estima de interés se incluyan entre otras, en el temario que se prepare con oportunidad de la convocatoria que se propicia, las siguientes materias:

a) La ampliación de las relaciones interbancarias a través de cuentas de corresponsalía;

b) El establecimiento de Agencias o sucursales en los países del área;

c) La posible implantación del sistema de bancos afiliados en el ámbito latinoamericano, y

d) Un régimen operativo para la cobranza y negociación de los documentos crediticios derivados del sistema de acuerdos interbancarios o financiamientos nacionales a corto plazo para las exportaciones.

TERCERO.— Recomendar al Comité Ejecutivo Permanente que, sin perjuicio de la reunión que se propicia, señale a los gobiernos la necesidad de que desde ya, instruyan a sus bancos centrales, a fin de que examinen con la mayor atención las posibilidades de adoptar medidas que favorezcan la solución de los problemas financieros que hasta entonces puedan plantearse en las relaciones entre las Partes Contratantes.

CUARTO.— Recomendar al CEP la creación de una Comisión Asesora sobre asuntos monetarios.

ACUERDO N.o 4

Visto el informe de la Comisión sobre Financiamiento de las exportaciones, la Primera Reunión de Política Comercial y Bancos Centrales o similares.

ACUERDA:

PRIMERO.— Recomendar al CEP que haga presente al Banco Interamericano de Desarrollo que considera indispensable que en forma inmediata se establezca un sistema de financiamiento de las exportaciones de América Latina, con aportación sustancial de recursos financieros del exterior.

SEGUNDO.— Dejar constancia de que tomó conocimiento con satisfacción de la alta calidad técnica del proyecto preparado por la Administración del Banco.

ACUERDO N.o 5

LA PRIMERA REUNION DE POLITICA COMERCIAL Y BANCOS CENTRALES O SIMILARES

Visto la conveniencia de efectuar un análisis en conjunto de la marcha de los trabajos relacionados con el proceso de armonización de los instrumentos de Política Comercial y Financiera de los países de la ALALC, antes del próximo Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes, y

Considerando los acuerdos adoptados en esta Primera Reunión de Política Comercial y Bancos Centrales.

ACUERDA:

Recomendar al Comité Ejecutivo Permanente, si lo estima conveniente, para el mejor desarrollo de los trabajos del Tercer Período de Sesiones de la Conferencia que convoque, con la debida oportunidad, la Segunda Reunión de Política Comercial y Bancos Centrales, a fin de:

a) Analizar los avances logrados en los trabajos destinados a armonizar los instrumentos de Política Comercial y Financiera, conforme las recomendaciones emanadas de esta Primera Reunión, y

b) Formular las recomendaciones y preparar el material que sobre el punto anterior se estime pertinente para ser considerado por el Tercer Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes.

TITULO ESPECIAL A LOS PROFESORES PROPIETARIOS

La Dirección de Educación Primaria y Normal envió una circular a los directores escolares con instrucciones sobre la forma de aplicar el reglamento especial aprobado para otorgar su título a los profesores propietarios en actual servicio.

La circular expresa que deberán enviar los antecedentes del personal y a la vez informa que la Dirección enviará a todo el país el temario de los exámenes a que serán sometidos los postulantes al título.

En la actualidad se desempeñan como profesores propietarios 3.00 profesores. Los que opten al título rendirán una prueba integrada de los ramos de cultura profesional del plan de estudios de las Escuelas Normales.

Los profesores propietarios que tengan más de 15 años de servicio postulan al título mediante un trabajo de investigación. Para ello se pide rigor científico. Debe presentarse en triplicado, a máquina, doble espacio y con un mínimo de 20 páginas.

Serra Club de Chile tiene hoy asamblea general de socios

Una asamblea de socios del Serra Club de Santiago, se llevará a cabo hoy a las 20.30 horas, en el Salón Azul del 4.o piso del Club de la Unión.

En ella se despedirá a los delegados del Club, Agustín Arteaga y Capellán Mario Garfias, quienes viajarán a Estados Unidos, para representar al Club en la Convención del Serra International, que se inicia el 7 de julio próximo en la ciudad de Los Angeles.

La charla del programa espiritual estará a cargo del Capellán Mario Garfias, Rector del Pre Seminario. Su tema será: "Requisitos que hacen posible la vocación sacerdotal".

Han sido especialmente invitados a esta reunión, el Embajador de Argentina, Nicanor Costa Méndez y el Cura Párroco de la Basílica El Salvador, Ignacio Ortúzar. Se encarece la asistencia de los socios.

Homenaje a Héroes de México



EN EL GRABADO, Guardiamarinas y Cadetes del Buque-Escuela "Esmeralda" aparecen formados frente al Monumento a los Héroes de la Independencia de Méjico. El comandante del buque, capitán de fragata Hugo Cabezas, depositó una ofrenda floral al pie del Monumento, junto con los miembros de la representación diplomática de Chile en Ciudad de México. El "Esmeralda" permaneció durante varios días fondeado en puertos mejicanos y una delegación especial de guardiamarinas y grumetes viajó hasta la capital azteca para rendir dicho homenaje, el 1.o de junio en curso, día de la Marina mejicana.

EN EL CEMENTERIO GENERAL SEPULTARON RESTOS DE JEFE DE LA CORVI, ENEAS GONEL

Despidió el sepelio el vicepresidente, Javier Vidal

Ayer, a las 16 horas, fueron sepultados en el Cementerio General, los restos del arquitecto Eneas Gonel Morán, jefe del Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda.

En el sepelio hicieron uso de la palabra el vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal González, a nombre del Consejo, del personal de la institución y suyo propio; Isidoro Latt, a nombre del Departamento; el Consejero Alberto Arce, a nombre del Colegio de Ingenieros; Mario Cannobio, a nombre del Colegio de Constructores Civiles, y el diputado Juan Martínez Camps, a nombre del Partido Radical y de la Asamblea Pedro Aguirre Cerda, a la cual pertenecía el extinto.

ACUERDOS DEL CONSEJO.— El Consejo de la CORVI, en sesión de ayer tomó los acuerdos de denominar la Población "Santa Mónica", de Conchalí con el nombre de "Arquitecto Eneas Gonel"; hacer una donación en su nombre a la Liga de Estudiantes Pobres y levantar la sesión en señal de duelo.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE.— Al despedir sus restos en el Cementerio General, el vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, hizo una reseña de la vida funcionaria de Eneas Gonel, que comenzaba en 1931 en el Departamento de la Habitación, hasta llegar a 1953 en que, formada la Corporación de la Vivienda, fuera designado Jefe del Departamento de Construcción, cargo que desempeñó con sin igual tesón y brillo hasta que lo sorprendió la muerte.

Más adelante se refirió a sus actividades en otras funciones particulares, técnicas y de profesor y en reuniones internacionales en materia de viviendas y terminó diciendo: "Estoy cierto, que en el seno de la Corporación de la Vivienda y en toda actividad en que se traten problemas de índole habitacional, estará presente el espíritu de don Eneas Gonel, como asimismo, el recuerdo de sus acertadas iniciativas en esta materia y su inolvidable generosidad".

LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DE PUDAHUEL

El Honorable Consejo del Colegio de Ingenieros de Chile ha dado a la publicidad las conclusiones a que llegó en la investigación que hizo sobre las dificultades creadas con motivo de la construcción del Aeropuerto de Pudahuel.

Por su parte, el señor Ministro de Obras Públicas ha dado a conocer por intermedio de la prensa las observaciones que le merecen los juicios del referido Colegio.

En relación con nuestra Empresa, el Colegio de Ingenieros deja constancia que, junto con la presentación de nuestra propuesta el 7 de noviembre de 1961, aquélla declaró que se trataba de "un proyecto minucioso y completo hasta en sus menores detalles". Igual afirmación hace el señor Ministro en la información aparecida últimamente en la prensa.

En atención a que en ambas publicaciones, como es natural, se alude a nuestra Empresa, hemos estimado conveniente hacer un alcance a las declaraciones contenidas, para evitar que la opinión pública pueda confundirse.

Tal declaración nuestra, hecha con anterioridad a comprobaciones en detalle en el terreno, evidentemente sólo podía referirse al hecho de que el proyecto, en la forma como fue presentado, permitía un buen estudio del presupuesto, especialmente si se fijaban las cantidades de obras por ejecutar.

Al iniciarse el estacado de las obras y reconocerse el terreno pudo, sin embargo, comprobarse, por nuestra parte, que el proyecto adolecía de graves errores topográficos básicos que obligaban a introducir importantes modificaciones en el proyecto y que falseaban las cubicaciones y presupuestos proporcionados por Aiways Engineering. Además, se demostró que los drenajes proyectados eran insuficientes y que la capacidad de soporte de los suelos no estaba estudiada ni determinada técnicamente. Igualmente, sólo cuando estuvimos instalados en el terreno pudimos comprobar que el estudio de desvío de canales de riego correspondía a un anteproyecto, imposible de ejecutar sin ser revisado previamente.

Estas deficiencias del proyecto han sido reconocidas por los organismos técnicos del Ministerio, y es por ello que la Dirección de Vialidad ha tomado a su cargo el trabajo de revisar en forma minuciosa y completa el aludido proyecto de la Airways Engineering. Además, dicha Dirección ha iniciado el estudio de la capacidad de soporte del terreno y del sistema de drenajes.

El señor Ministro de Obras Públicas, al determinar que la Dirección Técnica del Proyecto y su Inspección pasasen, con plenos poderes, a la Dirección de Vialidad, dejó establecido que la firma Airways sólo tendría el carácter de Supervisora y Asesora, actuando a través del Ingeniero Coordinador. En estas condiciones se reanudaron los trabajos el 1.o del mes en curso, en la confianza que, en breve plazo, los ingenieros designados por el Ministerio resolverán los problemas de fondo que han tenido paralizada la construcción de Pudahuel por más de un año.

JUAN TOCORNAL R.,
Pdte. Empresa Constructora Pudahuel

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Peticiones

—Tienen que darnos una escobilla chica para limpiar bien los hoyos de las calles...

La "Era Erhard"

Aun cuando Erhard no ha asumido todavía el cargo de Canciller de la República Federal de Alemania, el pueblo alemán —que deseaba desde hace tiempo verlo sucesor del anciano Canciller Adenauer— ya lo considera de hecho el jefe de Gobierno; el ambiente ya estaba preparado.

¡Y ha partido muy bien!

Por primera vez después de la guerra surgió una huelga de proporciones: la de los obreros metalúrgicos. Pues bien, Erhard tuvo la buena mano de encontrarle solución en forma sorprendentemente rápida.

Este es un hecho conocido que data ya de algunas semanas.

Tanto o más notable es el éxito rotundo en su primera actuación internacional.

A fines de mayo se celebraba en Ginebra la reunión del GATT. Se discutió la reducción de tarifas aduaneras en los Estados Unidos y el Mercado Común Europeo. El lunes 27, Herter, delegado del Presidente Kennedy, se acostó temprano y profundamente desilusionado: "Ya no hay nada que hacer", expresó. No había punto de contacto posible. Se había aceptado por los Estados Unidos reducir a la mitad los derechos aduaneros. Pero los europeos replicaron que eso no es gracia, porque se encuentran en vigencia actualmente derechos aduaneros muy bajos, del 5 al 20 por ciento, en tanto que los Estados Unidos en rubros iguales aplica el 40 por ciento. Bajar del 5 al 2,5 ó del 20 al 10 por ciento, no resulta lo mismo que bajar del 40 al 20, porque aún así el 20 por ciento ad valorem es mucho, un verdadero derecho de protección (que cimentó el siglo pasado —en controversia con Inglaterra— el progreso industrial nacional de los EE. UU.).

Todo parecía perdido en esa conferencia llamada a fijar la política aduanera del futuro quinquenio. Pero si como Erhard a principios de marzo llevó la tranquilidad a Alemania, dando la fórmula para reintegrar a su trabajo a 400.000 obreros metalúrgicos, así se conquistó el consenso de todos los países del GATT en una fórmula lanzada en la madrugada del 27 al 28 de mayo.

Fórmula que tuvo tanto éxito que, según un diario de Hamburgo, lo convirtió en "el hombre del día". El británico Guardian lo calificó de "salvador" y el New York Herald Tribune comentó: "el buen juicio al final se llevó la victoria, que debe agradecerse en gran parte a Ludwig Erhard, sucesor de Konrad Adenauer".

Mucho se discutieron, sin embargo, las palabras del proyecto de Erhard, a tal extremo que dijo: "¿Estoy entre filólogos o entre economistas?"

La fórmula Erhard consiste en quitar, en primer término, "las aristas" a los sistemas aduaneros, o sea, eliminar tasas prohibitivas de intercambio. Herter se plegó a la fórmula que descarta un acuerdo rígido y propone suprimir dificultades esenciales, sensibles, significantes, (estas últimas tres palabras empleadas por la terminología alemana, francesa e inglesa). Erhard hubo de vencer la resistencia francesa y de los mismos norteamericanos. Dejó de servirse tres comidas y bajó 750 gramos "la mitad de Cooper en su vuelo espacial", comentaban jocosamente.

Los comienzos de la "era Erhard" no podrían ser mejores y se cifran esperanzas consiguientes en los éxitos electorales del "gordo" que ha conquistado tantas simpatías.

He reproducido en parte la opinión del órgano de oposición que más rompecabezas haya suscitado a Gobierno alguno, de manera que estos juicios favorables no están influenciados por la simpatía que la personalidad de Erhard pudiera merecer.

JORGE BENTJERODT B.

Azorín

Es muy difícil ser "azorín" todos los días. (De azor: soplo ágil, raudo, ingrávido.) Sin embargo, él lo ha sido casi durante setenta años. Esto es, desde que alrededor de los veinte José Martínez Ruiz empezó a escribir sus primeras cuartillas junto al mesón de los periódicos y en una época en que, en Madrid al menos, todos los periodistas que se respetaran —o no se respetaran— eran al mismo tiempo escritores. Y qué escritores, Dios mío. Dicenta, Fuentes, Bonafoux, Leopoldo Alas...

Desde su iniciación en las letras, y mucho antes de adoptar el pseudónimo que haría casi invisibles sus apellidos tan castizos de Martínez y Ruiz, Azorín fue cosa seria en la literatura hispánica. Admirador fervoroso, en sus comienzos, de los escritores franceses, y hasta quizás un poco impregnado del halo nostálgico de Baudelaire, transportó al lenguaje literario de la España finisecular, gracias tal vez a un inconsciente proceso de enamorada emulación, esas características tan inconfundiblemente francesas de saber encontrar, entre infinitas sutilezas y una maraña de matices, el vocablo aéreo, terso, preciso.

Sobre todo preciso. Porque en la prosa azorinesca, aunque se adivinen tras un corazón de oro, la inteligencia transparente y la intención chispeante y lúcida, siempre habremos de encontrarlas envueltas en un empaque orgullosamente almidonado, impecable y bien ceñido. Y no obstante —cosa curiosa— natural. Plena de naturalidad y sencillez. Sin el más leve pincelazo de afectación.

Si se revisa la prosa de quien ha sido llamado, no sin razón, el maestro del estilo, se advertirá que todo en ella es natural, sencillo, claro. La primera condición del escritor, según él, habrá de ser la naturalidad. La primera y las que le sigan.

Para él la naturalidad es su obsesión, el pivote vertebral de todas sus preocupaciones didácticas en materia de estilo.

Azorín acaba de cumplir noventa años. Se le llama el "último de los del 98", como una manera, sin duda reverenciosa, de evocar a esa pléyade de plumaje dorado que asomó a fines de sigló y resplandeció como discos de luz, a comienzos del presente: Cristóbal de Castro, Baroja, Maetzu, Alberti, Valle Inclán, Jiménez, don Juan Ramón, los Machado, Joaquín Dicenta, Leopoldo Alas, el mismo Benavente...

Todo se fueron y sólo él queda. Sus ojos azul profundo aún le permiten leer. Mejor dicho, releer.

Supremo lujo que sólo pueden darse los que han leído. Y mejor aún los que, como en el caso suyo, no han hecho otra cosa que eso, durante toda su vida.

CONTRAPUNTO

Nueva incongruencia boliviana

Es imposible encontrar razón en la sinrazón.

No la hay, ni puede haberla, en la conducta de Bolivia y en su enconada actitud respecto de Chile.

Todo en ella es artificioso e incongruente con los motivos invocados, y todos ellos son cambiantes conforme a las situaciones internas de ese país.

Primero, fue el asunto de las aguas del río Lauca, levantando una objeción injusta a un claro derecho de Chile, ejercitado con la más rigurosa sujeción a normas y convenios internacionales, libremente suscritos por Bolivia.

En concreto, se trataba de la oportunidad de operar una desviación de parte de las aguas de ese río, que nace y acrecienta su caudal en suelo chileno, para darle una aplicación útil. El hecho en modo alguno podía mirarse como sorpresivo o desusado, porque era la simple culminación de una obra realizada a través de muchos años, con el acuerdo de ambos países.

Pero el Gobierno de Bolivia creyó ver en la ocasión una oportunidad para volcar a su favor la opinión pública interna, que no le era favorable, y, sin respeto alguno por la verdad, acusó a Chile de una supuesta agresión territorial de todo punto insostenible.

Lanzada en esta aventura, ha pretendido sacar el asunto de su quicio natural, para relacionarlo con su antigua aspiración de una salida al mar, que imagina ser cosa de su derecho.

Debe reconocerse que el Gobierno del Palacio Quemado ha tenido éxito, puesto que ha logrado mantenerse en funciones.

Pero todo Gobierno es una continuidad, y es un hecho que el de Bolivia necesita de esta actitud pendenciera y litigiosa para poder subsistir.

Para esto, cualquier pretexto es bueno, como el que le ha servido para dejar vacante su asiento en la OEA, con el expediente tardío de una supuesta incoperancia del Organismo Regional, que en 1962 rechazó, por unanimidad, su peregrina tesis de la agresión territorial.

Nada de esto logrará alterar la firme y serena conducta de Chile y su disposición de considerar los problemas del Altiplano en un terreno de cordialidad fraternal y dentro de los términos y alcances que los definen.

El clima, factor del desarrollo

Las distintas condiciones climáticas que caracterizan nuestro territorio determinan el régimen de funcionamiento de las centrales hidroeléctricas, que no es ni puede ser el mismo según éstas se hallen ubicadas en el norte, el sur, la alta cordillera o la costa.

Algunas plantas tienen su mayor producción en invierno, y otras en primavera y verano. Las primeras pertenecen al régimen pluvial, que predomina en el sur, y las segundas, al glacial o de deshielo, que se da preferentemente en las zonas central y norte. Existe también una tercera categoría, que participa de las características de esos dos regímenes de alimentación, y a la cual pertenecen las llamadas centrales mixtas, que reciben tanto agua de deshielo como de lluvia.

Debido a estas diferencias, es preciso integrar la producción de todas estas centrales, con el objeto de proporcionar a los clientes un suministro normal y económico, durante los doce meses, en las diferentes regiones que comprende el Sistema Interconectado, que abarca desde La Serena hasta Puerto Montt.

Es preciso señalar que algunas centrales, independientemente de su régimen hidrológico, almacenan grandes cantidades de agua en embalses, que pueden ser naturales o artificiales. Esto les permite prolongar su generación más allá de la temporada que corresponde a su propio régimen.

Los Molles, Sauzal, Sauzalito, Cipreses e Isla, son centrales típicamente de régimen glacial o de deshielo de las nieves cordilleranas. Por ello mismo, su mayor producción ocurre en verano, cuando la demanda decrece por ser más largos los días. De ellas, Cipreses es, además, una central de embalse, lo que hace posible incrementar su generación durante el invierno. Isla, por su parte, que funciona en serie hidráulica con Cipreses, también se puede considerar de embalse, porque por una de sus aducciones recibe agua de la laguna de La Invernada.

Pullinque y Pilmaiquén, ambas en la provincia de Valdivia, son de régimen pluvial o de lluvia, y, por lo tanto, disponen de su máxima producción durante los meses invernales.

Abanico, en la zona central (provincia de Ñuble), es una central de embalse de régimen mixto, porque, por un lado, su ubicación cordillerana le proporciona agua de deshielo, y, por otro, su latitud geográfica le permite disponer de precipitaciones. Asimismo, las grandes reservas hidráulicas del lago Laja, del cual se alimenta, la convierten prácticamente en una central de generación muy dúctil, fácil de adaptarse a programas variables. Análogas características, por recibir agua de ese mismo lago, tendrá la futura central El Toro, actualmente en construcción en la misma provincia.

Finalmente, Rapel, que será el gigante de todo el Sistema Interconectado, es una central tipo de régimen mixto, ya que por su ubicación en la zona costera acumulará en su embalse las aguas del deshielo estival en la cordillera, y las de las lluvias del valle central en invierno.

Así, la Empresa Nacional de Electricidad, a través de ese medular sistema de transmisión de energía, conjuga las realidades climáticas del país para entregar un servicio estable y consecuente con las necesidades de los consumidores a lo largo de las zonas más pobladas del territorio, sirviendo efectivamente las necesidades del desarrollo.

No podremos estar solos

por G. A.

Ya, definitivamente, no hay espacio para los Clubes de los hombres solos, a que tanto nos acostumbraron nuestros remedos de la tradición inglesa.

Cuando don Gustavo Ross Santa María, hace algunos años, quiso hacer del Club de la Unión un centro mixto, en el cual las señoras y hermanas de los socios pudieran asistir a sus tes-canastas, o a sus rituales sesiones de comentario, debió destruirse el cuarto piso del edificio de Alameda con Bandera, el local destinado a habitaciones para los huéspedes de provincia. Se temió, en ese entonces, que a la mujer chilena no sólo la había alcanzado el derecho a voto, sino que también el derecho a veto. Ya nadie podría decir con voz engolada por un par de añejados whiskies escoceses: "Vengo del Salón Rojo m'hija, donde tú sabes que las reuniones se prolongan tanto...".

Es que la señora, consocia también del Club y habitué del cuarto piso, podría tener a su alcance todo el itinerario del hombre del Club, ese misógeno que no quiere sino oír voces roncas que hablan de las peripecias de su vecino, la Bolsa de Comercio, o resuelven el caso de una noche larga en ese dominó para los grandes que se llama el juego de los dados.

Sin embargo, los temores de los hombres del Club no tenían asidero en la realidad, como no lo tenían los sueños de don Gustavo Ross. Las quinceañeras continuaron haciendo sus fiestas de debut y sus mamás jugando a la canasta, en los términos de la tradición colonial chilena: en su casita y pidiendo prestados hasta la vajilla a los primos y a los tíos a quienes el reuma o la economía los liberaban de estas recepciones multitudinarias.

En cambio, el mundo no se quedó atrás en estos años. Y en los últimos doce años que el globo terráqueo lleva de traqueteo constante, mientras el hombre descubre algo que parece inusitado y hasta increíble, hay algo que siempre encuentra al lado del nuevo hallazgo: una mujer.

Los maquis franceses eran acompañados o adelantados por las maquis francesas; los terroristas polacos encontraban, con el fusil al hombro, cuidando su retirada o entrada en escena, a su novia, a su hermana, o a su madre; los muertos húngaros de la rebelión anticomunista de 1956 registran tantas mujeres como hombres en el triste recuento.

Y cuando un Ministro va a jurar, se encuentra que es su colega o su jefe de Gabinete, o su Reina, una Elizabeth, una Anna Pauker, una Golda Maier, una Adriana Olguín de Baltra, y hasta una Eva Duarte de Perón.

El hombre, entonces, creyó que se reservaría un espacio exclusivo para él. ¿Cuál? El espacio... espacial...

Nada de eso. Nuestras señoras y dulces enemigas no tienen en su itinerario de renunciaciones acostumbradas, la era espacial.

No bien se subió el Teniente Coronel Bykovsky a su cohete, tal vez con el egoísta propósito de pasarse enteramente solo unos largos ocho días en órbita, empezaron las inquietudes y nerviosismos de la buenamoza Valentina Tereshkova. Y al día siguiente, ya estaba en órbita, a escasos metros de él.

Alguna razón tenía la caricatura aparecida ayer en LA NACION, en la que el héroe espacial Bykovsky, que se ve perseguido por otra nave interplanetaria que viene manejada por Valentina, exclama: "¡Esto no más me faltaba!".

Es que un uslero, de tamaño y contundencia natural, sale de la nave perseguidora y está a punto de caer encima del hombre que empieza a dejar de ser héroe para convertirse en una especie de marido mal portado.

No hay espacio, entonces, para el hombre sólo. Ni en la tierra ni en los recantos siderales.

Y eso, a lo mejor, no dejará de encerrar una buena enseñanza para los que, como descendientes indiscutidos del mono, pretenden tener actitudes de gorila.

Hace un año, dos astronáutas rusos hicieron la gracia de perseguirse, allá cerca de la Luna, pero ello parecía una carrera de postas, en la que el pedazo de madera se entrega de mano a mano y no, como en el caso de la espectacular Valentina, puede ser arrojado con cierta violencia sobre la cabeza del perseguido.

Con todo, el mundo debe estar orgulloso de la hazaña de la ciencia soviética y de las increíbles conquistas logradas en tan escasos años.

Los americanos, que no están huérfanos de espíritu competitivo ni de afán científico, tienen una nueva marca que superar.

No será, ciertamente, la Marylin Monroe quien siga el ejemplo de Valentina. Marylín vuela ya por esas zonas sin ayuda de ingenios mecánicos; pero alguna saldrá al espacio, tan gentil, tan valiente, y tan alentadora como la bella Valentina Tereshkova, que hace su primera aparición en sociedad... en los espacios de la soledad y del silencio, en donde sólo discurren las estrellas y uno que otro aerolito intenta vanamente despertar a los astros dormidos.

CRONICAS DE VIAJE:

El milagro japonés

por OSVALDO SAGÜES

Junto al Parque Shiba y frente a la Torre de Tokio —réplica de la Tour Eiffel, de París— se alza el flamante y suntuoso edificio del LIU YUAN, restaurante chino, cuyas instalaciones permiten adquirir una noción más o menos exacta de lo que debe entenderse por "lujo oriental".

"El que entra al LIU YUAN, entra a un paraíso chino venga de donde viniere", ha dicho su dueño, el muy honorable Mr. Sheng Yu-do, nieto del opulento Mandarín Sheng Hsua - huai, que hizo los primeros grandes negocios de fierro entre la Gran China y el Japón en las postrimerías de la dinastía Shing. Y lo certifican los magnates japoneses Mr. Hisaakira Kano, banquero, y Mr. Toshikazu Case, reputado como el más perfecto "connoiseur of fines foods from all over China".



PALACIO DEL RESTAURANTE CHINO "LIU YUAN", TOKIO.

Míster Sheng agrega que, al levantar este monumento para los epicúreos, se ha inspirado en el propósito de "restablecer el prestigio de la alta cocina china, como instrumento natural del mutuo entendimiento entre los pueblos y razas, los intercambios culturales y la promoción del turismo".

En realidad, no le falta razón al muy honorable míster Sheng. En el Japón, como en todo el mundo, hay muchos fieles de la religión de la buena mesa. Les faltaba sólo una caaba verdadera. Ahora la tienen, y pueden inclinarse ante ella al rezar sus oraciones gastronómicas, ayudados por el descomunal rosario de guisos que contiene el menú de Mr. Sheng.

Por lo demás, la arquitectura única de este palacio, su maravillosa decoración interior, en que prevalecen los colores rojo y oro, tan gratos a los chinos, así como su mobiliario y objetos de arte con que ha sido alhajado, demuestran que su destinación va más allá de lo que corresponde a un sitio para comer solamente, y que míster Sheng ha logrado su empeño de "inaugurar una nueva fase en la vida social y cultural del Japón".

Después de estas o parecidas consideraciones, nos limitamos a adherir a la selección del menú que hizo nuestro Embajador, don Roberto Suárez, sabio "connoiseur" del asunto, bajo su responsabilidad técnica y financiera, naturalmente.

El tema de los consiguientes "intercambios culturales", facilitados por el uso de palillos de bambú, estuvo a cargo de otros invitados, todos japoneses, salvo el recién llegado Secretario de la Embajada, Sergio Silva que, al respecto, recibió en Chile un entrenamiento intensivo en el restorán chino del Pasaje Las Yedras.

La conversación versó sobre la sorprendente rehabilitación económica del país del sol naciente y su detonante expansión comercial e industrial.

Veamos modo de resumir lo dicho y oído durante el delicioso "picoteo" a palillo.

A causa de la guerra, los japoneses lo perdieron todo, hasta la ropa y tuvieron que soportar un drástico racionamiento alimenticio.

Al término del conflicto, la situación del país era de miseria total.

En los diez años siguientes, se produjo lo que muy pocos podían prever: la rehabilitación completa de la economía del país.

Primero, la población se dedicó, por sí misma, a la producción de alimentos. El Estado contribuyó suministrando materias primas y créditos. Fue ésa la época de oro de los productores y distribuidores de alimentos.

Los años 1949 y 1950 señalaron la normalización de estas actividades, y entonces la industria alimenticia cedió el primer lugar a la industria textil, tanto en ventas como en ganancias.

En 1953, la renta nacional había recuperado los niveles de preguerra. De las tres grandes necesidades nacionales: alimentos, ropas y habitaciones, las dos primeras estaban ampliamente satisfechas, y la tercera, en vías de solución. Se había conseguido, prácticamente, la rehabilitación económica y, por esto mismo, no pocos auguraban un período de estabilización del desarrollo.

Pero no ocurrió así, sino todo lo contrario, incluso en la producción de alimentos.

En efecto, durante la reconstrucción, la gente se contentaba con disponer de los alimentos necesarios. Ahora, bajo el estímulo de nuevas técnicas de producción y consumo, desea provisiones de fácil preparación. No les basta la tradicional salsa de soya para aderezar los alimentos cocidos. Quieren mayonesas y salsas occidentales, consumen productos envasados y los de preparación instantánea y, además, el whisky, cerveza y otras bebidas alcohólicas occidentales, en vez de los tradicionales "saké" y "sochú", de arroz.

En materia de ropa, el kimono cedió el paso a las vestimentas occidentales, dando lugar a nuevos rubros industriales en el teñido y procesado de las telas. Las medias largas, en vez de los clásicos soquetes blancos, y las telas de fibras artificiales han llegado a ser de uso corriente en las mujeres.

De otra parte, se han construido casas de cemento y fierro —en especial grandes edificios colectivos para oficinas— con el consiguiente desarrollo de las acerías, fábricas de cemento, de cerrajería, de pintura, etc. Ha desaparecido el "tami" de paja, sustituido por alfombras. Análogo cambio se advierte en los muebles. Las máquinas de lavar, heladeras, aparatos de televisión, aspiradoras, radios, que antes eran lujos, se encuentran ahora en todos los hogares.

El cambio de vida exige constantemente objetos domésticos antes desconocidos, y la demanda masiva provoca nuevas inversiones de capital, que el ahorro procura y que la técnica aprovecha con ritmo acelerado.

De este modo, han surgido la industria de maquinarias para la producción de artículos de consumo durables, como toda la gama de artículos eléctricos que se ha incrementado en 18 veces en el período 1955-61.

Este cambio de las costumbres, que configura una "economía" de consumo" ha sido factor preponderante de la expansión industrial del Japón.

Ya en 1953, los japoneses comenzaron a tener menos dificultades para ganarse la vida, mejoraron sus condiciones sanitarias y se estab[...] la seguridad social para [...] ancianos.

A medida de que los sa[...]rios mejoraban, aumenta[...] las ventas de los artículos [...]menticios y domésticos.

La industria de la maq[...]ria puede catalogarse en [...] grandes rubros: a) Barcos[...] acero y material rodante[...] Automóviles, y c) Varios.

Entre 1955 y 1960, la ind[...]tria de automóviles y apa[...]tos eléctricos tuvo un [...]mento realmente explo[...]. Actualmente se prevé una [...] baja de los precios y [...] mayor demanda de artí[...] de lujo por el aumento g[...]ral de las ventas.

Las grandes inversiones [...]dustriales continúan, par[...]larmente, en la metalur[...] cuyas exportaciones —[...] todo las de hierro— va[...] constante aumento.

Hace ya dos años que el Ja[...]pón recuperó el primer lu[...] entre los países constru[...] de barcos de todos los t[...]lajes.

Se buscan oportunidades [...] inversión de capital mixto [...] el extranjero.

Una de ellas, en la Amé[...] del Sur, es el Plan de El[...]trificación y Riego de la p[...]vincia de Tacna, Perú, [...] plena ejecución y a cargo [...] consorcio Mitsubishi. El [...] contempla la construcción [...] cinco plantas hidroeléctr[...] de las cuales tres se enc[...]tran en ejecución.

Otra de estas inversi[...] aún mayor, se realiza en Brasil.

En todo esto priman, [...]ralmente, el trabajo, la [...]ciplina social, el ingenio [...] talento de los japoneses[...]te es su principal pro[...] industrial.

Pero no se necesita m[...] esfuerzo para ver algo [...] la supresión casi total d[...] gastos de la defensa naci[...] motivada por el status [...] internacional del Japón[...] reforma agraria, que per[...] enfrentar el problema d[...] producción de alimentos, [...] ayuda norteamericana, [...] esta última que todos re[...]cen como generosa y op[...]na.

Como se ve, el tema [...] tan nutrido y diversifi[...] como los guisos del [...] Míster Sheng. Era p[...] sin duda, agregarle m[...] otros, como el de la or[...]zación industrial en que [...]subishi lleva la palma, [...] explicar "el milagro jap[...]" sin democracia cristiana [...] cristianos; pero, para ell[...]bría sido necesario, t[...] agregarle otras siete va[...] las tripas.

Con las reverencias d[...]gor, abandonamos con [...]gia el maravilloso templ[...] Míster Sheng Yu-do.

Tokio, 10 de junio de [...]

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

La mentalidad del negro en el arte

El Gobierno del Congo Belga, entre otras cosas, se ha preocupado de la instrucción del negro en el arte, abriendo para tal instrucción una escuela de bellas artes, donde se enseña al nativo a pintar y esculpir. Tienen un profesor que conoce muy bien el espíritu nativo, pero, como es lógico, este maestro les inculca el aprendizaje del arte blanco, no impidiendo que sus alumnos hagan cosas que se refieren a su raza, o sea, arte negro, que es muy apreciado por los snobs.

En estas clases se ven casos muy curiosos, que se refieren a la mentalidad del negro, cómo piensa, cómo reacciona ante sus modelos, cómo recibe las enseñanzas del maestro blanco. Hay detalles que llaman profundamente la atención de los blancos, y uno de ellos, además del anhelo del negro de pintar, por ejemplo, como el blanco, es lo que se refiere al estudio o apreciación de las reglas de la perspectiva.

Se les puso una vez como modelo un paisaje, que representaba un grupo de chozas de sus compañeros. Los negros no se sometían a las leyes de la perspectiva, sino que a las leyes de la realidad, o sea, que no pintaban las cosas como se veían en el natural, sino como eran en realidad.

En aquel grupo de chozas no valorizaban las más lejanas sino que todas las pintaban del mismo tamaño. El visitante le preguntó a uno de esos alumnos:

—¿Por qué pinta usted las chozas más lejanas como las que están en primer término?

Y respondió el negro, muy seguro de su criterio:

—Porque todas son iguales, todas tienen el mismo tamaño, y por lo tanto todas deben verse del mismo porte.

A lo que el visitante respondió:

—Pero las más distantes las empequeñece esa distancia y por lo tanto deben pintarse más pequeñas.

—Lo cual es un absurdo, porque todas tienen el mismo porte. —respondió el negro.

Para convencerlo, el visitante le puso como ejemplo la fotografía, diciéndole:

—Fíjese usted en la fotografía, en la que esas chozas más lejanas aparecen más pequeñas, gradualmente, o sea, que a más distancia van viéndose más pequeñas.

—La fotografía —respondió el negro— es una máquina en la que por un agujero salen las vistas, y esto es pintura y no fotografía. —Y agrandando los ojos, se quedó muy tranquilo con su respuesta.

Es de pensar en esta mentalidad que no comprendía la perspectiva, esa ley de tanta importancia en la pintura como en todas las artes plásticas.

Aplican el mismo criterio para la categoría de sus personajes que puedan figurar en sus cuadros. El guerrero glorioso, aunque esté muy distante de la visión, el negro le pinta agrandado, o sea, le traslada al primer término del cuadro, sin apreciar dón[...] té. Lo mismo hace co[...] animales. Por ejemplo, [...] trata de un elefante, [...] esté el más alejado del [...]dro, le pinta del tamañ[...] el animal tiene, sin imp[...]le nada la ley de la p[...]va. Diré mejor que p[...] mentalidad negra no ex[...] perspectiva, sino una [...]ciación netamente real[...] pintar las cosas como [...] tamaño que tienen, y [...] relación de aquella ley [...] perspectiva.

Todo esto da que pens[...] relación, en la pintura [...]tracta, cuando un pin[...] esa escuela dice: yo lo ve[...] Exactamente como el [...] pintor responde, todas [...]zas son del mismo tama[...]tén donde estén. Lo ot[...] absurdo.

Como hay mucha gen[...] por snobismo o gusto a [...]ro, se interesa por est[...]te hecho por los negros[...] logran vender muchas [...] pinturas, no para adqui[...]quezas o comodidades [...]da, sino para comprar [...]za, a la que tienen [...] afición, ansiando vender [...] lucubraciones pictóricas [...]ra beber ese líquido [...] y embriagarse con él.

El negro, después de [...] pintado mucho, y [...] una conciencia un po[...] cura de la calidad de s[...] te, pero que ve que no [...]ra al blanco, se des[...] y se siente un fracas[...] así hay cientos de est[...] miran con desilusión lo[...]tones de sus telas que [...] podido ser vendidas...

¿No pasa otro tanto [...] abstractos?

Estoy tentado por [...]rarlo.

Ex Ministro del General Ibáñez adhiere a la candidatura de Durán

Carta de don René Montero M., al abanderado del Frente Democrático.

Don René Montero M., que fuera Ministro Secretario General de Gobierno del ex Presidente Ibáñez, en los primeros años de su segunda Administración, ha dirigido la siguiente carta al abanderado presidencial del Frente Democrático:

"Santiago, 17 de junio de 1963.

Señor Senador
Don Julio Durán Neumann
PRESENTE.

Distinguido Senador y amigo:

Después de un profundo examen de conciencia, he resuelto hacerle llegar mi decidida adhesión a su candidatura presidencial.

Se lo debo a usted y me debo a mí mismo una irrestricta sinceridad en esta decisión. Vive el país una trascendental hora histórica, que obliga a definir en esta decisiva emergencia política con un profundo sentido de responsabilidad.

Como usted sabe, pasados ya los sesenta años de edad, y no obstante haber vivido cuarenta de ellos muy cerca de la vida pública del país, jamás he firmado los registros de un partido político; y no porque carezca de civismo, sino, por el contrario, porque llevando si se quiere, hasta la exageración de esa virtud, la imagen de la Patria y de sus altos intereses, me ha presentado siempre un horizonte más amplio, que el que, en mayor o menor medida, encierran los limitados programas de los partidos históricos o los estrechos dogmas de las agrupaciones semi confesionales o marxistas. Soy, pues, en el más amplio sentido del concepto, un ciudadano independiente y mi libre albedrío en materia política, tiene un sello de autenticidad que se fundamenta en la conducta invariable de toda una vida.

Acompañé durante largos años al Presidente don Carlos Ibáñez, porque, aparte de sus virtudes fundamentales como patriota y como hombre probo, se definió también, durante toda su vida pública, el carácter de un ciudadano independiente cuya acción se desarrolló al margen de todo compromiso con los partidos políticos. Me alejé voluntariamente de su lado, desdeñando un brillante porvenir, cuando constaté con pena, que durante su último Gobierno, se apartó de algunos de los principios fundamentales que imprimieron fisonomía moral al ibañismo, si bien, y a pesar de todo, conservo para el ilustre Mandatario una memoria agradecida y reverente.

De acuerdo con estos antecedentes, mi posición natural, en estos momentos, debería estar al lado de mi distinguido amigo don Jorge Prat, que, a su calidad de independiente, une las condiciones de carácter, probidad, preparación y patriotismo que hacen de él un ciudadano ejemplar y un estadista notable, al que la nación podría entregar confiada sus destinos.

Pero no en vano, Chile, envuelto en el raudo torbellino que arrastra al mundo, enfrenta también una definición histórica, cuyo dramático desenlace va mucho más allá de los sentimientos personales y de los contrastes y limitaciones en que las ideas y anhelos de cada ciudadano tropiezan en el marco de las agrupaciones partidistas. Vivimos un instante en que cada chileno debe sacrificar una parte al todo. Esa parte, puede estar constituida por las reservas o el recelo que a cada cual merezcan las actitudes pretéritas de algún partido político o la conducta observada hasta hace poco por una determinada clase social o conglomerado económico; puede, acaso, incluir la desafección personal al candidato elegido por el Frente Democrático; pero el todo que hay que escribir con mayúscula, para destacar su aspecto decisivo e inexorable, está constituído, por la suerte de Chile, por su destino histórico y por el porvenir de sus hijos, que se juegan la vida o muerte— en esta jornada sin precedentes de la historia nacional.

Son los ciudadanos independientes, cuya gravitación decisiva en el resultado de la elección suspende sobre ellos una responsabilidad insospechada, [illegible] dejarse influir por factores de segunda importancia, [illegible] inclinaciones personales [illegible], en esta oportunidad carecen de validez, por rencorosas que sean. Es imperativo superar las prevenciones que, aun bien fundadas, en algunos aspectos, resultan mezquinas y despreciables, ante la amenaza terrible que se cierne sobre la Patria con el triunfo eventual de una doctrina que se funda en el odio y la destrucción? ¿Habrá alguien tan ingenuo o tan ignorante que [illegible] lo que ha ocurrido en los pueblos dominados por el marxismo, que crea en las promesas y garantías de estos ateos que aseguran respeto a la Iglesia y a todas las creencias; de estos destructores sistemáticos del orden jurídico que prometen preservar las libertades y la organización republicana y democrática; de estos confiscadores de bienes que aseguran resguardar los fueros de la propiedad y de la empresa privadas; de estos "anti imperialistas" que [illegible] sometidos como esclavos al imperialismo, [illegible] aún que el [illegible] se refiere al pensamiento y a las ideas, conducidos y dirigidos desde Moscú, en forma de dogmas y de [illegible] sin apelación?

Implacables enemigos de la civilización occidental [illegible] imperativo de una [illegible] histórica que no admite [illegible] descansa hoy en la grandeza y la [illegible] de los Estados Unidos de Norteamérica; que [illegible] fundamente a la Democracia Cristiana por el sólo [illegible] aceptar con reservas [illegible] para el Progreso y [illegible] como parte fundamental de su programa la incautación de grandes empresas extranjeras, ¿dónde irán a buscar las divisas que el país necesita para sobrevivir a su aguda crisis económica, si Rusia ha sido incapaz de erradicar el hambre y la miseria que azotan a Cuba, ayer, encendida antorcha de su propaganda, sumida hoy en hipócrita oscuridad y ominoso silencio? ¿Qué harán para impulsar la producción de las grandes empresas mineras nacionalizadas cuando los técnicos nacionales y extranjeros hayan sido reemplazados por los ineptos y por las voraces clientelas políticas, en número inmensamente superior al de la capacidad y rendimiento de aquellas empresas? ¿Cómo llevarán a efecto una reforma agraria fundada en el despojo indiscriminado y en el reemplazo de los genuinos trabajadores del campo con los caciques de la militancia partidista? ¿Con qué fondos atenderán las demandas desorbitadas de aumentos de salarios y sueldos que surgirán por miles en la tierra fértil de las promesas deshonestas y de los falsos paraísos anunciados? Y cuando nada de ésto puedan realizar ¿cuál será la irritada respuesta del pueblo desilusionado; y cuál, la de un gobierno compelido a la represión más violenta para mantenerse y ahogar la airada protesta? Podrían multiplicarse los interrogantes, pero la conclusión es una sola, clara, neta, irredargüible: ¡el caos!

Concebir estas cosas con frivolidad, enfocar este crudo problema con desaprensión, asilarse en una indiferencia suicida o en un torpe abstencionismo para sustraerse a la obligación de defender a su patria que pesa sobre todos los chilenos, en esta hora crucial, es sencillamente un crimen. Decir, como suele oírse: "en Chile no pasará nunca ésto", es una estulticia y constituye una falta de imaginación y de sensibilidad que, ojalá no tengan que llorar mañana con lágrimas de sangre los que en su voluntaria ceguera encuentran disculpa para su egoísmo.

Por éso estoy con usted, senador Durán, con todas las fuerzas de mi espíritu. Su partido —aunque en ésto no sea una excepción— ha cometido en el pasado múltiples errores; pero su valiente y decidida posición actual lo redime en gran medida. La derecha que lo acompaña, ha pecado, más de una vez, contra los intereses populares. Pero sería torpe y mal intencionado aquel que cerrara sus ojos a la evidencia del cambio saludable que se está operando en la mentalidad cada día más progresista de los partidos que la integran. Se trata de un fenómeno universal que recoge en la entraña de los hombres y de los partidos, las palpitaciones del mundo contemporáneo. Ni instituciones tan herméticas y tradicionales como el Pontificado Romano permanecen ajenas a su mensaje. Por el contrario, la muerte reciente del santo Papa Juan XXIII, ha puesto en evidencia que la Iglesia, lejos de quedarse atrás en la marcha del tiempo, se coloca a la vanguardia de los acontecimientos y levanta una enseña de justicia social y de solidaridad humana que brilla en el firmamento de la Historia y guía a los pueblos y a sus dirigentes como una nueva estrella de Belén. El pesebre de Cristo grita como nunca a la conciencia humana cuánto amor y solicitud reclaman y merecen los desamparados. ¡Ay de los que desoigan ese grito de angustia y de redención!: ¡éllos no pasarán!

Hace años, en 1955, cuando todavía ni se insinuaba en el campo político el alineamiento futuro de las fuerzas partidistas, en carta pública dirigida al ilustre Senador Coloma, yo escribí: "Ha llegado la hora de la derecha". Me refería, por cierto, a una derecha evolucionada y abierta a las solicitaciones del progreso y de la justicia social. En gran parte y dentro de estrechísimas posibilidades y crueles emergencias, el Gobierno independiente del Excmo. señor Alessandri, ha correspondido a esa definición que entonces pareció peregrina.

La característica de nuestro tiempo es la celeridad vertiginosa con que marcha el reloj de la historia y la última década marca acontecimientos que llenarían las páginas de centurias del pasado.

Ya no existen derechas ni fuerzas de centro que correspondan al sentido tradicional que éllas expresaron antaño. Han devenido en fuerzas de preservación, que, animadas de un hondo y dinámico espíritu evolucionista, sólo aspiran al progreso social y a la justicia económica dentro de un orden jurídico que, inquebrantable en sus principios fundamentales, no constituya una barrera para el normal e impostergable desarrollo de aquella evolución. Estas fuerzas, que aspiran **a la evolución dentro de la libertad**, son las únicas que definen con lógica el concepto de una verdadera democracia frente a la tiranía del marxismo. Revolución y libertad constituyen una antinomia. Por eso, desvarían los marxistas cuando insinúan lo contrario, a sabiendas de que la experiencia histórica de todos los tiempos y muy específicamente el doloroso espectáculo que presentan las implacables dictaduras que se extienden detrás del telón de hierro, demuestran que no es posible ni se concibe la revolución sin la esclavitud, que extermina primero a las clases dirigentes para caer después en forma inexorable sobre el pueblo que, sin mejorar sus condiciones de vida, pierde su libertad y sus derechos para convertirse en una masa de ilotas.

No puede haber, pues, confusión ni matices equívocos que la provoquen. La alternativa de esta hora y la de Chile es una sola: democracia o marxismo, libertad o tiranía, progreso ordenado o caos y desenfreno.

Toda resolución sobre el problema presidencial debe, por eso, ser adoptada con el más frío discernimiento. Los ciudadanos que tienen concepto claro sobre la gravedad del momento y se encuentran animados del severo sentido de las responsabilidades que el impone, están en el deber superior e ineludible de deponer toda prevención o sentimientos subalterno, de olvidar pasados errores o agravios y de cubrir las insatisfacciones que son inherentes a la ausencia de una mística política, con la satisfacción insuperable de salvar a la Patria que constituye, a la postre, la más noble y desinteresada de las místicas.

Se ha dicho que algunos elementos de las juventudes liberal y conservadora habrían expresado su inconformismo por el apoyo ofrecido por sus respectivos partidos al candidato radical; y sobre esta explicable inquietud se ha desatado el torrente de la propaganda frapista, en el vano intento de convertir la leve trizadura en grieta irreparable. Bastaría tal intento para calmar dicha inquietud, porque no puede ser útil a la propia causa lo que tanto complace al adversario. Pero, las juventudes, siempre generosas en sus nobles ideales, no se dejarán engañar por tan falaces estímulos. A ellas cabe, antes que a nadie, la misión de preservar lo que es fundamental para el porvenir de al República y defender el derecho inalienable de sus propios impulsos libertarios y progresistas, sin cuya amplia expresión no se concibe su existencia.

Ellas, y con mayor razón, los hombres maduros que se permiten la peligrosa actitud moral de un escepticismo que carece de instinto de conservación, comprenderán muy pronto, que hay en juego valores que reclaman una preferencia que no admite dudas, que poseen una fuerza que no deja opción: esos valores son la libertad y la democracia.

Mucho lastre de pasados errores y claudicaciones arrastra, sin duda, el decurso de esos conceptos; pero, aquéllos males pueden y deben corregirse, para lo cual lo primero es vivir y preservar la plena vigencia de las fuerzas espirituales. Nada podría remediarse, en cambio, si sucumbieran esos preciosos atributos y necesidades del alma humana sin los cuales no hay vida que merezca tal nombre, porque la tiranía es sujeción del cuerpo y muerte del espíritu.

Senador Durán: Usted es joven y fuerte; posee un alma ardiente y un corazón valeroso. Emplee esas virtudes para alcanzar la victoria; pero, sobre todo, impóngalas mañana para gobernar. Más que el candidato, el futuro Mandatario, necesita una fuerza moral invencible para sobreponerse a toda clase de intereses que no sean los del país y los de este pueblo chileno que tanto amamos. El alto honor de ser Presidente de Chile podría señalar la meta máxima de las aspiraciones de un ciudadano; pero existe para usted una ambición mayor y más noble: la de mostrarse digno de ese honor, la de enaltecer su nombre modesto uniéndolo a una página brillante de nuestra historia y legándole al país y a su descendencia la gloria de un nombre ilustre.

Lo saluda cordialmente su afectísimo amigo.

(Firmado): **René Montero Moreno."**



DURAN CON COMANDOS DEL REGIDOR SEÑORET.— Los comandos que la reciente elección municipal dieron la más alta mayoría radical al regidor Rafael Señoret, ofrecieron ayer su adhesión a la candidatura presidencial del senador Julio Durán, durante un acto que se realizó en Monjitas 780. Hicieron uso de la palabra, el señor Carlos Céspedes, presidente de estos comandos; el señor Señoret y el señor Durán, a quien acompañaron los dirigentes de su campaña, señores Luis Alberto Cuevas y Hernán Fernández Provoste.

EN ÑUBLE Y CONCEPCION:

Dirigentes sindicales y campesinos proclamaron al senador Julio Durán

En una reunión íntima entre dirigentes sindicales de Ñuble y Concepción con los dirigentes nacionales del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, realizada en Chillán, se pidió la proclamación de Julio Durán Neumann como candidato a la Presidencia de la República para asegurar con la continuación de la línea democrática del país, la aplicación y desarrollo de importantes iniciativas del actual Gobierno, como son el Plan Habitacional y la Reforma Agraria.

Esta programación espontánea y entusiasta de dichos dirigehtes, fue recogida por dirigentes políticos especialmente invitados a este acto, entre los que se encontraban presentes los diputados por Chillán, Víctor Flores Castelli y Carlos González Utreras, y por el Presidente Nacional del FOSL, Jorge Ibarra Castro.

El primero en hacer uso de la palabra a pedido de los dirigentes sindicales independientes y del FOSL, fue el diputado Víctor Flores Castelli, que ante la concurrencia de numerosos dirigentes campesinos expresó que la Reforma Agraria encauzada por el Partido Radical y el Frente Democrático era un esfuerzo serio y responsable y que debía fructificar para hacer más grande nuestra República y destacó la personalidad de Jorge Ibarra Castro, que ha iniciado una campaña de divulgación de ella. Destacó que los únicos que habían votado en contra de la Reforma Agraria eran los representantes del FRAP y de la Democracia Cristiana, por lo que era necesario asegurar la continuación de la vida democrática del país para su aplicación y desarrollo futuro.

Por su parte, el diputado Carlos González Utreras dijo que se debía hablar con claridad sobre la situación política del país y señaló cómo se gestó la Reforma Agraria gracias a los partidos Radical, Conservador y Liberal; al Ministro Orlando Sandoval, de Agricultura, y al Presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez, y que gracias a ellos se está gestando el porvenir de la Patria como es darle trabajo a los campesinos y que estos partidos políticos, en el Frente Democrático, han levantado la candidatura de Julio Durán Neumann, para continuar esta obra. "Vengo, dijo, a sumarme a esta campaña para derrotar con ella a las fuerzas retrógradas. La Reforma Agraria será realidad si confiamos en la gente que la hizo posible, los partidos Radical, Conservador y Liberal".

Por su parte el presidente de la Asamblea Liberal de Ñuble, Renato de la Cerda, expresó que, como hijo de esa tierra, veía con agrado cómo la Reforma Agraria está transformando el porvenir de la Patria.

Más adelante dijo que no se podía asegurar qué sería del país si no se elige a un gobernante democrático. "El Partido Radical —agregó— ha levantado un hombre que nos da garantías y es Julio Durán Neumann. Felicito al Partido Liberal de prestarle su apoyo.

"Allende y Frei están equivocados. A nombre del Partido Liberal hemos ofrecido nuestra lealtad y trabajo y llamamos a los independientes a sumarse a esta campaña".

Al hacer uso de la palabra el Presidente Nacional del FOSL, Jorge Ibarra Castro, expresó que el FOSL tiene una estrella de símbolo, pero esa Estrella es Blanca; no roja y es la expresión de la Patria que la tiene en su Bandera y ella nuestro guía.

Después expresó que habían terminado una jornada de estudios y que en el próximo mes se realizarán otras en Santiago, para conocer los problemas de la vida nacional, a través de los obreros, en forma democrática.

Más adelante dijo que el FOSL no acepta la politización, pero "están equivocados quienes piensan que los trabajadores no tenemos conciencia política. No hacemos política, pero el Consejo Nacional participa de la acción política porque los trabajadores son base fundamental de esta actividad". También señaló que ellos están en el Frente Democrático Gremial, en el cual su Secretario General es Luis H. Gálvez, y que tienen contactos con los departamentos gremiales de los partidos Radical, Conservador y Liberal.

Agradeciendo la asistencia a la reunión, especialmente de los parlamentarios, dirigentes políticos y de representantes de la prensa de Chillán, Concepción y Santiago, el señor Ibarra lamentó la ausencia en el acto del Senador Julio Durán Neumann, quien no pudo concurrir debido a compromisos ineludibles de última hora. Terminó exaltando, como independiente, los postulados de democracia y libertad que emana la postulación presidencial del senador Durán.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

COMANDO FEMENINO DE JULIO DURAN.— Cita a reunión para las 19 horas de hoy, en Catedral 1111, segundo piso.

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— La Asamblea Radical de Las Condes, cita a reunión para el jueves 20 del presente mes, a las 19.30 horas, en Providencia 2684. En la tabla figura una interesante cuenta que dará la Mesa Directiva de la Asamblea.

ASAMBLEA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Comunico a sus asambleistas que las sesiones ordinarias de los días viernes empezarán, a las 20 horas, con espera de media hora.

Solución a problema de viviendas en la Población "Lo Videla"

El diputado Manuel Tagle Valdés se entrevistó ayer con los dirigentes de los pobladores de "Lo Videla". Les informó sobre una conversación que poco antes sostuvo con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, quien dio seguridades de que el problema habitacional que se ha presentado a 400 familias será solucionado en breve.

Misa en memoria del ex diputado Pinto Díaz

El domingo próximo, a las 11 horas, en la Iglesia Catedral, se oficiará una misa en memoria del ex diputado conservador por el Primer Distrito de Santiago, don Humberto Pinto Díaz.

El acto religioso se llevará a cabo por iniciativa del Partido Conservador, por la Confederación Mutualista de Chile, Federación Mutualista Provincial de Santiago, Sociedad Igualdad y Trabajo y el Instituto de Cultura Popular "Humberto Pinto Díaz".

En la fecha mencionada se cumple el primer aniversario de la muerte del ex diputado.

La Municipalidad de Chicago homenajeó al regidor Alarcón

Según la prensa de Chicago, el regidor de la Municipalidad de Santiago, don Ramón Alarcón Díaz, ha desarrollado una gran actividad durante su estada en esa ciudad.

A poco de llegar fue recibido por el Municipio de esa ciudad, al cual hizo llegar los saludos de la Corporación a que pertenece, contestando el Alcalde en conceptos muy cariñosos para la ciudad de Santiago y su cuerpo de ediles.

El 15 de junio visitó la planta armadora de los grandes camiones recolectores de basura, que posee en esa ciudad la Compañía International, cuyos jefes directivos le proporcionaron todos los antecedentes que más convenían para la adquisición de vehículos de esta especie, adaptados a las necesidades de una capital como Santiago.

RAMON ALARCON

VISITA A WISCONSIN

El regidor señor Alarcón ha sido invitado por la Ilustre Municipalidad de Wisconsin, ciudad hermana de nuestra capital, para que haga una visita a esa metrópolis, en donde será recibido en una sesión especial de la Corporación edilicia de esa ciudad.

PROYECTOS DE REAJUSTES A FF. AA. Y MAGISTERIO TRATARA HOY LA CAMARA

Sesión especial para considerar permiso al Ministro Pinto Lagarrigue. Tabla de la sesión ordinaria.

Dos sesiones celebrará mañana la Cámara de Diputados. Una especial, de 11 a 13 horas, para considerar el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, para ausentarse del país. El señor Pinto Lagarrigue, viajará a Estados Unidos para finiquitar algunos préstamos con el Banco Mundial.

Es probable que en esta misma sesión se despache el proyecto que reajusta las rentas del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Por la tarde, de 16 a 19.30 horas, la Cámara celebrará su sesión ordinaria de los días martes. Según un acuerdo anterior, en esta sesión debe despachar de preferencia el proyecto que aumenta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación. Consulta, además ,la siguiente tabla de materias:

FACIL DESPACHO

—Moción que concede a los empleados particulares el derecho a un día más de feriado anual por cada tres nuevos años de trabajo, después de 10 años de servicios.

—Moción que destina recursos para ejecutar obras de alcantarillado en las comunas de Quinta Normal y Barrancas.

—Oficio del Honorable Senado, con el que comunica que esa Corporación acordó acceder a la solicitud de S. E. el Presidente de la República, en orden a que le sea devuelto el Mensaje que suprime el retiro obligatorio por edad para los Ingenieros y Técnicos Especializados, a contrata, de las Fuerzas Armadas.

—Moción que modifica el artículo 76 del Decreto Supremo N.o 1.101, del Ministerio de Obras Públicas, que fijó el texto definitivo del DFL. N.o 2, de 1959, sobre Plan Habitacional, con el objeto de permitir a los institutos de Previsión, otorgar préstamos de edificación a las Cooperativas de Viviendas formadas por imponentes de dichos organismos previcionales.

ORDEN DEL DIA

Proyecto con Urgencia

—Mensaje que suplementa el ítem del presupuesto de la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de dar término a la construcción del puerto de Arica. (SUMA).

—Mensaje que aumenta las remuneraciones del personal de la Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros de Chile. (SUMA).

—Mensaje que modifica el Decreto Ley N.o 425, sobre Abusos de Publicidad. (SIMPLE).

—Mensaje que exime de impuestos y contribuciones a las empresas de aeronavegación cuyo capital y administración correspondan por lo menos en sus tres cuartas parte a chilenos. (SIMPLE).

—Proyecto del Senado que concede pensión a don Luis Andrés Pinochet Zambrano. (Simple).

OBSERVACIONES FORMULADAS POR S. E.

Al proyecto de ley que destina recursos para la construcción de los edificios de los Liceos "Guillermo Rivera Cotapos" y de Niñas de Viña del Mar.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL H. SENADO

El que establece el cierre obligatorio del comercio los días sábados en la tarde en Viña del Mar y Río Bueno. (5.o trámite constitucional).

—El que denomina "Carlos Acharán Arce", a la Universidad Austral de Chile. (4.o trámite constitucional).

—Modificaciones al proyecto que declara de utilidad pública y autoriza expropiaciones de terrenos en San Fernando, que pasarán a formar parte de los terrenos denominados "Vegas del Flaco".

—Modificaciones al proyecto que introduce enmiendas al artículo 293.o del Código de Aguas.

—Modificaciones al proyecto que introduce enmiendas al Código del Trabajo en lo relativo a la Sindicación Agrícola.

—El que autoriza a la Municipalidad de Rinconada para contratar un préstamo. (El Senado rechaza el proyecto).

—El que exime del pago de impuestos a las personas naturales que proporcionen habitación o alimento a quienes vengan a Chile con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. (El Senado rechaza el proyecto).

—Modificaciones al proyecto que autoriza la extracción de tejidos oculares y otros órganos a los cadáveres de personas fallecidas en Clínicas Universitarias y Hospitales.

—Modificaciones al proyecto que introduce enmiendas a la Ley N.o 11.219, Orgánica de la Caja de Retiros y Previsión Social de los empleados municipales de la República.

—El que autoriza la celebración de carreras hípicas extraordinarias en el Sporting Club de Viña del Mar a beneficio de la Asociación de Básquetbol, del Sanatorio Marítimo de la ciudad y del Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra", de Valparaíso. (El Senado rechaza el proyecto).

—Modificaciones al proyecto que concede derecho a percibir anticipos mientras tramitan su jubilación ,a los imponentes del Servicio de Seguro Social.

—Modificaciones al proyecto que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir a sus actuales ocupantes los inmuebles que forman las poblaciones que se indican, de Angol y Maullín.

—Modificaciones al proyecto que da nuevas denominaciones al Liceo de Limache y a la Escuela Superior N.o 13 de Mujeres de Teno.

SEGUNDOS INFORMES

Proyecto que amplía el plazo a parlamentarios y regidores para acogerse a los beneficios previsionales.

—Proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forman la Plaza Atacama.

—Proyecto que rebaja en un 50 por ciento el impuesto a la producción de viñas situadas al sur del río Perquilauquén.



EN LA JUVENTUD LIBERAL.— En sesión solemne celebrada ayer, por el Consejo Nacional de la Juventud Liberal, descubrió los retratos del ex Presidente José Manuel Balmaceda y de su Ministro Claudio Vicuña Guerrero, donados por el vicepresidente nacional de la Juventud, Francisco Orrego Vicuña. También se descubrió un busto de Balmaceda. Especialmente invitados asistieron Ministros de Estado y autoridades del Partido Liberal. EN EL GRABADO, izquierda a derecha: Jaime Silva, Subsecretario del Interior; senador Sergio Sepúlveda Garcés, presidente del Partido; Germán Domínguez, presidente de la Juventud, que hace uso de la palabra; Hugo Gálvez, Ministro del Trabajo, y Miguel Retamal, consejero nacional de la Juventud.

El senador Correa ofrecerá coctel al equipo de la "U"

El senador Ulises Correa, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, ofrecerá un cóctel a los futbolistas del Cuadro de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de su reciente y exitosa gira por diversos países de Europa.

La manifestación tendrá lugar el próximo viernes, a las 19 horas, en su casa de la calle Darío Urzúa N.o 1588.

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS. PERSONAS FAVORECIDAS CON PREMIOS

El sábado recién pasado se hizo entrega de cheques en distintas inspecciones del país, correspondientes a premios obtenidos con boletas de compraventas en SORTEOS efectuados últimamente.

Las personas favorecidas son:

SANTIAGO

PREMIOS DE E° 1.000.—
Don René Foncea R. y Gilberto García C.

PREMIOS DE E° 500.—
Doña Juana Sies C.; Luisa del C. Navarro C.; Héctor Fernández A.; Víctor H. Cruz S.; Rosa O. Aguilar N.; Fernando A. Flores S.; Carlos R. Guarderas G.; Luis O. Gaete M.; Giuseppe Gaggero P.; Víctor Bahamonde O.; Arturo Fiabane P.; Salvador G. Cornejo C.; y Raimundo Loezar N.

COQUIMBO

PREMIOS DE E° 500.—
Don Alfredo Martínez R.

RANCAGUA

Don José G. Suzuki S.

LA UNION

Don Reinaldo S. Castro A.

COIHAIQUE

Don Rolando Vaccaro G. y,
27 PREMIOS DE E° 50.— c/u.

COMISIONES UNIDAS DEL SENADO:

El jueves finaliza estudio de la Reforma Tributaria

La nueva ley empezará a regir, con algunas excepciones, desde su publicación en el Diario Oficial. La Cámara disponía el 1.o de enero del año en curso.

Presididas por el senador Luis Bossay, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado reanudaron ayer el estudio del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional sobre Reforma Tributaria. Concurrieron todos sus miembros, mas el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y sus asesores.

Se aprobaron, con diversas enmiendas, las disposiciones de la Ley de Impuesto a la Renta comprendidas entre los artículos 70 y 90.

Estos artículos corresponden al Título VI, relativo a la administración del impuesto de Segunda Categoría, que el proyecto denomina "De las rentas del trabajo", y que, además, comprende el Impuesto Global Complementario y el Impuesto Adicional.

VIGENCIA DE LA LEY.— El artículo 90, aprobado por la Cámara de Diputados, dispone que la presente ley empezará a regir a contar del 1.o de enero de 1963.

Las Comisiones Unidas acordaron modificarlo, estableciendo como norma general la de la vigencia de las leyes desde su publicación en el "Diario Oficial". No obstante, también se aprobaron algunas reglas especiales de vigencia, y, con tal motivo, se encomendó al Ministro de Hacienda la redacción de un nuevo texto para el artículo 90.

En cuanto al pago de los impuestos, que los contribuyentes están haciendo en estos momentos, como consecuencia de las declaraciones hechas en marzo del año en curso, el senador Bossay informó que estos contribuyentes quedarán sujetos a la nueva ley desde el mes de marzo de 1964.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.— Ayer, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado también entraron a considerar las disposiciones transitorias que modifican la Ley de la Renta.

Se aprobó, con ligeras modificaciones, el artículo 1.o, según el cual, mientras no entren en vigencia los nuevos avalúos de los bienes raíces agrícolas, determinados en virtud de una retasación general, para los casos de las letras b) y c) del número 1.o del artículo 19 de esta ley regirán 50 sueldos vitales anuales, en lugar de 75.

La discusión quedó pendiente en el artículo 2.o transitorio, que reconoce franquicias a las utilidades capitalizadas o retiradas, conforme al artículo 48 de la Ley 8.419.

Las disposiciones transitorias de la Ley de la Renta son nueve.

Luego vienen otros once artículos del proyecto de Reforma Tributaria propiamente tal, y con ellos finaliza el texto de éste, despachado por la Cámara de Diputados.

Según informó el senador Bossay, las Comisiones Unidas del Senado esperan poner término el estudio del primer informe de la Reforma Tributaria en la tarde del jueves próximo.

Hoy, las Comisiones Unidas volverán a sesionar, entre las 18 y las 20 horas.

FATIGA.— Debido a exceso de trabajo, el secretario de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado don Pedro Correa Opazo, sufrió en la tarde de ayer una fatiga, que determinó su traslado a su casa. Anoche estaba totalmente restablecido.

Será reemplazado en las sesiones que restan por don Enrique Gaete Hanning, mientras él se dedica exclusivamente a la redacción del primer informe, que ya tiene muy adelantada.

REFORMA AGRARIA EN MARCHA:

CON PLENO EXITO SE REALIZO CONCENTRACION CAMPESINA ORGANIZADA POR FOSL EN CHILLAN

3.500 campesinos reunidos en la medialuna de Chillán escucharon las informaciones dadas por el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, sobre aplicación de la Reforma Agraria.

Con un entusiasmo indescriptible y una representación de más de 3.500 campesinos de la provincia de Ñuble, se llevó a efecto el sábado en la tarde en la Medialuna de Chillán, la concentración campesina organizada por el Consejo Provincial de Ñuble y Nacional del Frente de Organizaciones Libres (FOSL), con el fin de que el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, líder e impulsor de la Ley de Reforma Agraria, explicara al trabajador de la tierra los alcances de esta legislación puesta en práctica por el actual Gobierno, tendiente a aumentar la producción agropecuaria del país y dar bienestar y elevar el standard de vida de los trabajadores agrícolas, medianos y pequeños agricultores.

AGRADECEN CAMPESINOS.— El Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, recibió durante la Concentración de Campesinos muchos elogios y homenajes por su labor y trabajo en la dictación y aplicación de la Ley de Reforma Agraria, pero ninguno tan sincero y emotivo como el de los huasos de Ñuble que se lo expresaron en un fuerte apretón de manos. EN EL GRABADO, una pareja de huasos chillanejos, portando una bandera chilena, estrecha las manos del Ministro en señal de agradecimiento por el trabajo que hace a favor de ellos y sus familias.

INICIACION.— Con un grupo de huasos montados, uno de los cuales portaba una bandera chilena y campesinos de toda la provincia ocupando las graderías de la medialuna de Chillán, se dio comienzo al acto a las 15.30 horas, con el discurso del Secretario Nacional de Organización y Control del FOSL, Carlos Venegas, quien en sus palabras explicó los propósitos de esta entidad sindical democrática y la campaña que iniciaba con este acto para dar a conocer a los campesinos los beneficios que les acuerda la Ley de Reforma Agraria que ha puesto en práctica el Supremo Gobierno.

En el estrado de honor ocupó la presidencia el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, hijo de la provincia, a quién se debe la redacción y aprobación de la Ley de Reforma Agraria, a iniciativa de S. E. el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, del Partido Radical en especial y de los partidos Conservador y Liberal que forman el Frente Democrático.

Además, tomaron colocación en este estrado, el Intendente de la provincia, Gonzalo Gazmuri, el diputado radical Víctor Flores Castelli; el Vicario del Arzobispado, Jorge Navarrete; el Alcalde de Chillán, Abel Jarpa, Alcaldes y regidores de todas las comunas de la provincia de Ñuble; el Gerente General de los Servicios de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO, Domingo Durán, representantes de los institutos de Reforma Agraria, el Secretario General del Departamento Sindical del Partido Radical, Guillermo Délano, el Presidente Nacional del FOSL, Jorge Ibarra Castro, el Secretario Nacional, Luis H. Gálvez, la presidenta del Consejo Provincial de Ñuble del FOSL, Enriqueta Jara de Lamas, dirigentes de la Agrupación Campesina de Ñuble y otros dirigentes de sindicatos de la provincia y de Concepción.

Oradores.— A continuación hicieron uso de la palabra el Presidente Nacional del FOSL, Jorge Ibarra Castro y la Presidenta del Consejo Provincial, Enriqueta Jara de Lamas, Guillermo Délano, por el Partido Radical, Rufino Riveros, en representación de los campesinos, el Ministro Orlando Sandoval Vargas, cuyos acápites principales de sus intervenciones damos en otras columnas de esta información.

Cerró el acto a las 17.45 horas, el Vicario del Arzobispado, Presbítero Jorge Navarrete, quien en breves palabras expresó que "como hijo de campesinos y campesino él, conocía los problemas de los trabajadores agrícolas y por eso se alegraba que una Ley como la de la Reforma Agraria viniera a hacerles justicia y beneficiarlos para el mejoramiento de sus condiciones de vida y trabajo".

Durante el acto, conjuntos folklóricos interpretaron canciones chilenas y el Ministro Sandoval recibió el homenaje sincero y espontáneo de los campesinos de Ñuble, que gracias a su exposición pudieron imponerse de los beneficios de la Reforma Agraria dictada por el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri Rodríguez.

Representaciones.— En la medialuna de la Quinta [...] de Chillán, estuvieron representados los campesinos de la provincia de Ñuble, de las Agrupaciones campesinas de El Carmen, San Isidro, Santa Cruz, El Faro, Tregualemu, Chamizal, Huemul, La Capilla, San Vicente, San José de Rubilar, Los Riscos, Valdivia, San Ignacio, San Miguel, Quiriquina, Pueblo Seco, Pemuco, Yungay, San Carlos, Quirihue, San Nicolás, Ninhue, Bulnes, Quellón, Coihueco, Pinto, Recinto, Rosal, Los Lingues, Rayén, Quilmo, Cocharcas, Huape, Portezuelo, Río Viejo, Villa Alegre, Chillancito, Santa Elvira, Chillán Viejo, Población Mardones y Los Barriales.

De norte a sur del país adhirieron a concentración campesina del FOSL

Muchas personas no pudieron concurrir a la concentración de campesinos realizada en Chillán, por lo cual enviaron sus excusas, ya que poderosas razones se lo impidieron. Entre ellas llegaron las del Secretario General de Gobierno, Patricio Silva,; del Subsecretario de Interior, Jaime Silva, y de algunos organismos cuyos representantes habían sido invitados.

Además, junto con estas excusas, se recibieron comunicaciones telegráficas de las organizaciones y Consejos Provinciales del FOSL de todo el país, deseando éxito en el desarrollo de la concentración.

Entre los que se recibieron figuran los del Consejo Provincial de Tarapacá, firmado por Bernardo Bello, presidente, y Marino Montoya, secretario; el de Antofagasta, que firman Juan Tapia, presidente, y Raúl Pereira, secretario; el de Coquimbo, firmado por Juan Ossandon Cortés y Francisco Fuentes; el de José Bravo, presidente provincial de FOSL Malleco, y el de Magallanes que dice: "Oscar Barría, presidente del FOSL de Magallanes, saluda a usted y compañeros campesinos de Ñuble y desea triunfo en concentración en esa. "Por un Chile Libre con el Frente de Organizaciones Sindicatos Libres". Firman este telegrama: Oscar Barría ,presidente, y Gilberto Figueroa, secretario.

La Reforma Agraria es una iniciativa seria para elevar a clase campesina

Así habló representante del Comité de Asuntos Campesinos del CEN del Partido Radical, Guillermo Délano Ojeda

A nombre del Partido Radical, en representación del Comité de Asuntos Campesinos, hizo uso de la palabra en la concentración campesina del FOSL, en Chillán, el Secretario del Departamento Sindical, Guillermo Délano Ojeda, quien destacó el papel desempeñado por esta colectividad y el Frente Democrático, en la dictación y aprobación de la Ley de Reforma Agraria.

En términos generales, Guillermo Délano dijo lo siguiente en su improvisación en el acto: "El Frente Democrático, que integran los Partidos de Gobierno, junto con su saludo trae a este acto sus inquebrantables propósitos de trabajar para resolver el problema agrario, para lo cual se dictó la Ley de Reforma Agraria, cuyos objetivos principales son aumentar las tierras productivas de la Nación, entregándola a manos de los que la trabajan.

"El aumento de la producción de alimentos, para no tener que importar los productos, expresó, es una finalidad patriótica, que elevará el standard de vida del campesinado. No se pretende cambiar el patrón de la tierra, sino que los que la trabajan las hagan producir y en esta forma ir a la dignificación de la clase campesina".

En seguida se refirió en conceptos elogiosos para el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas. Los que los hemos visto —dijo— como trabaja, consideramos muy merecidos los homenajes que se le rinden y "me alegro que sea un representante del Partido Radical, del cual es Ministro".

A continuación rindió un homenaje a la presidenta del FOSL, de Ñuble, Enriqueta Jara de Lamas, mujer magnífica que no ha escatimado sacrificios para organizar a los campesinos y que ellos obtengan los beneficios que les acuerda la Ley de Reforma Agraria.

Más adelante, refiriéndose a la Ley de Reforma Agraria, dijo que hace 25 años, el Partido Socialista, en Temuco, habló de reforma agraria y entregó una bolsita de tierra. Esta iniciativa se quedó en eso: en la bolsita de tierra. Lo que ha aprobado el actual Gobierno y los partidos del Frente Democrático, es una iniciativa en marcha. No pretende robar la tierra a nadie, sino que entregar a los campesinos esa tierra y las herramientas para que la puedan trabajar de acuerdo con las condiciones de la zona.

"Es una ley —dijo— dentro de los cauces democráticos, pagándola a quienes les expropia, ha puesto en marcha una iniciativa que tiende a elevar a la clase campesina, donde 150 mil familias, con más de 2 millones de personas, viven en forma subhumana, por lo que es necesario resolver este problema para el progreso de Chile".

A continuación formuló un llamado a los profesores de la provincia para que presten su apoyo a la campaña de alfabetización y a las medidas para elevar la condición de los campesinos. Felicitó a Jorge Ibarra Castro, porque ha movilizado y organizado a los trabajadores para que hagan valer sus derechos, desenmascarando a los pseudos dirigentes y la labor disociadora de parlamentarios que usan la tribuna para obstaculizar estas iniciativas y que se enfrentará contra esos dirigentes que no han sido capaces de resolver los problemas de los campesinos. Terminó haciendo un llamado a los parlamentarios de la zona para que se preocupen de resolver los problemas de esta provincia, en especial, de los campesinos.

DIJO PRESIDENTA DEL FOSL DE ÑUBLE:

Campesinos se han sacrificado en venir para escuchar al Ministro O. Sandoval

El FOSL prepara a la gente para que goce de los beneficios de la Ley de Reforma Agraria.

La Presidenta Provincial del Consejo de Ñuble del FOSL, Enriqueta Jara de Lamas, al hablar en nombre de la directiva de esta organización regional, destacó el sacrificio que significaba para el campesinado el haber concurrido a esta organización y que la falta de medios materiales les hubiese impedido concurrir en mayor número hasta el recinto de la medialuna de Chillán.

En sus principales acápites, doña Enriqueta Jara de Lamas dijo: "Pongo frente a ustedes al gran Ministro de Agricultura, que es el líder de la Reforma Agraria, que conjuntamente con S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, hiciera una ley tan magnífica para que las tierras sean entregadas a los trabajadores campesinos.

"El haber traído a los amigos campesinos, dijo, para escuchar su palabra, esos mismos campesinos que cuando los llamara para asistir manifestaron sus deseos que este Ministro no se vaya, ya que ocupará un cargo en el extranjero, ha significado un gran sacrificio, porque su situación económica y social se los impedía. Pero, ellos han mandado a sus representantes con delegaciones de cada localidad, por lo que no me queda sino decirles: ¡Gracias, compañeros campesinos!"

Más adelante, agregó que el Consejo Provincial del FOSL no descansa para preparar a la gente en la aplicación de la Reforma Agraria y alcanzar el mayor progreso de los campesinos.

A continuación, después de dar a conocer los trabajos que ha realizado el Consejo Provincial del FOSL de Ñuble, citó las palabras que un grupo de campesinos le dijo al Presidente Nacional, Jorge Ibarra Castro: "Queremos donar todas las voluntades para reunir a todos los trabajadores campesinos para tener días mejores".

Terminó sus palabras diciendo: "Señor Ministro, a nombre de los dirigentes del FOSL de Ñuble, y de los campesinos, os saludo, os doy las gracias y os deseo muchas felicidades".

Próxima concentración de campesinos se hará en provincia de Osorno

El Presidente Nacional del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, Jorge Ibarra Castro, declaró a LA NACION al término de la concentración de campesinos que organizó en Chillán, que se encontraba completamente satisfecho de su desarrollo y el éxito que había tenido.

Dijo que los propósitos del FOSL eran promover el [...] y difusión de la Ley de Reforma Agraria, cooperar con el Gobierno y Frente Democrático con estos objetivos. Es así como la próxima concentración se efectuará dentro de un tiempo más en Osorno, y se les ha solicitado su realización en Talca y Concepción, donde recientemente se ha organizado el Consejo Provincial de dicha ciudad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en Tercera Categoría y superiores en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del Puente "Champa", ubicado en el camino de Hospital al Vínculo, provincia de SANTIAGO.

Presupuesto oficial: E° 208.184,23.

CARACTERISTICAS: Tres tramos de 25 metros de luz cada uno, calzada de 8 metros y pasillos de 1,20 metro. Dos estribos y dos cepas de hormigón armado. Superestructura formada por un tablero de losa de 18 centímetros, apoyada en cuatro vigas metálicas.

FECHA APERTURA: 5 de julio de 1963, a las 11 horas, en la Sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios hasta el 27 de junio de 1963.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, segundo piso, Oficina 20.

OFICINA CENTRAL

Se avisa a las firmas contratistas inscritas para la ejecución de las obras del Taller Zonal de PUERTO MONTT, que las propuestas correspondientes se abrirán el día 5 de junio próximo, a las 11 horas.

Los antecedentes respectivos se entregarán en la Oficina N.o 9 del Departamento de Maquinarias, Morandé 71, 2.o piso, desde las 10.30 horas hasta las 12.30 horas, de lunes a viernes, respectivamente.

OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripción Especial de contratistas a las firmas inscritas, simultáneamente, en Primera Categoría de la especialidad de "Movimiento de Tierras" y Primera Categoría de "Pavimentos Bituminosos", para optar a dos propuestas separadas de construcción de obras básicas y pavimentos de doble tratamiento superficial en el CAMINO LONGITUDINAL NORTE, SECTORES DE LAS BOMBAS AL SUR, Km. 98.919,54 al 128.895,70, y Chañaral al Norte, Km. 170.300 al 140.954,40, ubicados en la provincia de Atacama.

Los presupuestos aproximados alcanzan a E° 2.000.000 para cada uno de ambos sectores.

Los interesados deberán presentar los antecedentes que se exigen en las Bases Especiales para esta Inscripción, las que estarán a disposición de los señores Contratistas a partir del día 17 de junio del año en curso, en la Secretaría de la Sección Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé número 59, tercer piso, Oficina 17, diariamente, de 10 a 12 horas.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 28 de junio de 1963, a las 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Se avisa a las firmas contratistas de Primera Categoría en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura), que, con fecha 6 de julio de 1963, se procederá al cierre del registro de inscripción correspondiente a la ejecución de las obras del Taller Zonal de Puerto Montt, provincia de LLANQUIHUE.

Las propuestas respectivas se abrirán el día 11 de julio de 1963, a las 11 horas, en la Sala del señor Director de Vialidad.

Las bases y demás antecedentes, a disposición de los demás interesados en la Oficina N.o 9 del Departamento de Maquinarias, Morandé 71, segundo piso.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de los Trabajos de Construcción de Cierros del Museo Benjamín Vicuña Mackenna, en SANTIAGO.

Podrán participar en ellas los contratistas inscritos en el Registro de Obras Menores, en la Categoría 5.a y superiores, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura), del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas.

Apertura de las propuestas: en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, el día 1.o de julio de 1963, a las 11.30 horas.

Antecedentes en la Oficina Provincial de Santiago de la Dirección de Arquitectura.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de LAUTARO, con un presupuesto oficial de E° 19.737,90.

APERTURA: Alcaldía de Lautaro, el viernes 28 de junio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras.

Se entregarán los antecedentes desde el 14 de junio al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de TEMUCO.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de LAJA, con un presupuesto oficial de E° 68.925,00.

APERTURA: Alcaldía de Laja, el viernes 28 de junio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 14 de junio al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de LOS ANGELES.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de PUERTO MONTT, con un presupuesto oficial de E° 198.913,40.

APERTURA: Alcaldía de Puerto Montt, el viernes 28 de junio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Primera, segunda, tercera o cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 14 de junio al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de PUERTO MONTT.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de NUEVA IMPERIAL, con un presupuesto oficial de E° 20.226,80.

APERTURA: Alcaldía de Nueva Imperial, el miércoles 3 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 20 de junio al 26 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de TEMUCO.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de MULCHEN, con un presupuesto oficial de E° 74.235,10.

APERTURA: Alcaldía de Mulchén, el miércoles 3 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 20 de junio al 26 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de LOS ANGELES.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

CONCURSO

Llámase a Concurso de antecedentes y oposición para llenar los siguientes cargos en la Planta Permanente de la Dirección de Obras Sanitarias:

CARGOS	GRADO	REMUNERACION MENSUAL
INGENIEROS CIVILES	1.o	E° 474,—
INGENIEROS CIVILES	2.o	426,—

Estos cargos tienen una asignación que fluctúa entre el 25 por ciento y el 15 por ciento del sueldo mensual, según la calificación obtenida.

TENICOS	Grado 9.o	E° 222,—
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	Grado 12.o	

Los interesados podrán obtener mayores antecedentes en calle Morandé N.o 59, 4.o piso, Sección Personal, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 63

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente CAÑERIA de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus correspondientes Uniones Gibault completas, destinadas al Agua Potable de Pica:

a) 2.148 mts. cañería diámetro 75 mm.
b) 2.500 mts. cañería diámetro 100 mm.
c) 2.256 mts. cañería diámetro 150 mm.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

PROPUESTA PUBLICA N.o 62

Se solicitan propuestas públicas por el suministro del siguiente material destinado a diversas obras de Agua Potable:

A) UNIONES GIBAULT COMPLETAS

200 Uniones de diámetro 50 mm.
1.500 Uniones de diámetro 75 mm.
4.000 Uniones de diámetro 100 mm.
500 Uniones de diámetro 125 mm.
1.000 Uniones de diámetro 150 mm.
500 Uniones de diámetro 200 mm.
300 Uniones de diámetro 300 mm.

B) GOMAS PARA UNIONES GIBAULT

200 Gomas para diámetro 50 mm.
5.000 Gomas para diámetro 75 mm.
5.000 Gomas para diámetro 100 mm.
500 Gomas para diámetro 125 mm.
1.500 Gomas para diámetro 150 mm.
500 Gomas para diámetro 200 mm.
100 Gomas para diámetro 300 mm.

La propuesta se efectuará el día 18 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

PROPUESTA PUBLICA N.o 60

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinada al Agua Potable de VALPARAISO (Ped. 1.590):

a) 1.500 mts. cañería diámetro 75 mm.
b) 2.000 mts. cañería diámetro 100 mm.

La propuesta se efectuará el día 18 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de:

DEFENSAS RIO ELQUI.— Sector captación agua potable en Punta de Piedra, en La Serena, provincia de COQUIMBO; Proyecto N.o 4.777 y S. D. F. N.o 153.

Presupuesto oficial: E° 17.952,90.

Se entregarán antecedentes desde el 14 al 15 de junio.

Se abrirá la propuesta el 24 de junio, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE CORTE ALTO.— Pozos de Estudios N.os 605 y 606; Proyecto N.o 4.760.

Presupuesto oficial: E° 24.139,00.

Se entregarán antecedentes los días 17, 18 y 19 de junio.

Se abrirá la propuesta el 28 de junio, a las 11,30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 68.

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente cañería de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinada al Agua Potable de COPIAPO; Proyecto 4.153 (Ped. 1.625):

a) 4.424 metros cañería diámetro 75 mm.
b) 932 metros cañería diámetro 100 mm.
c) 128 metros cañería diámetro 125 mm.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 67.

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente cañería de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinada al Agua Potable de LOS BENEDICTINOS; Obra N.o 4.560 (Ped. 1.620):

a) 404 metros cañería diámetro 75 mm.
b) 1.444 metros cañería diámetro 100 mm.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 64

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente cañería de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinada al Agua Potable de SAN BERNARDO (Ped. 9.23,62):

a) 2.164 metros cañería diámetro 200 mm.
b) 616 metros cañería diámetro 250 mm.
c) 4.482 metros cañería diámetro 300 mm.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 69

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de entrega inmediata de una bomba de pozo profundo, con motor sumergido, para un caudal de 100 metros cúbicos por hora y altura manométrica 80 metros, completa, con sus respectivos cables, abrazaderas, con reláis de protección. Diámetro del pozo: 10"; destinada al Agua Potable de SANTA ROSA DE CHENA (Ped. 1.470).

La propuesta deberá presentarse en triplicado, acompañando una Boleta de Garantía Bancaria, a nombre del Director de Obras Sanitarias, equivalente al dos por ciento de la oferta.

La propuesta se efectuará el día 25 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 70.

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 870 metros de cañería de acero de 300 mm. de diámetro nominal y 8 milímetros de espesor, destinada al Agua Potable de TALCAHUANO; Proyecto 4.458. Esta cañería debe cumplir con las Especificaciones Técnicas de la D. O. S.

Los proponentes deberán entregar, junto con la propuesta, una Boleta de Garantía Bancaria, de un valor igual al 2 por ciento de la oferta.

El proponente aceptado deberá cambiar esta Garantía por una de un 5 por ciento.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio, a las 11.30 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

DIRECCION DE RIEGO

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 20 del Estatuto Administrativo, para proveer los cargos vacantes en la Planta Permanente, Profesional y Técnica, que a continuación se señalan y con las rentas que se indican:

PLANTA PERMANENTE, DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

INGENIEROS CIVILES Gdo. 2.o, Renta Anual: E° 3.060; 2 cargos
TECNICOS Gdo. 9.o, Renta Anual: E° 1.968; 8 cargos.

Las rentas son bonificadas en conformidad a lo dispuesto por la Ley N.o 15.193.

Los interesados deberán solicitar informaciones en la Secretaría del Servicio, de 10 a 12 horas.

Los antecedentes se recibirán hasta el día 25 de junio de 1963, a las 12 horas, en la Secretaría del Servicio.

LA REFORMA AGRARIA ESTA EN MARCHA



LA LEY DE REFORMA AGRARIA está en marcha. Pero sus alcances y beneficios no son debidamente conocidos por los trabajadores agrícolas que deben ser sus favorecidos. Por ello, el Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL, ha iniciado una campaña de difusión de la Ley de Reforma Agraria, que permita dar a conocer estos alcances y beneficios a los trabajadores campesinos. La primera de estas reuniones se organizó y realizó recientemente en Chillán, en la medialuna de la Quinta Schleyer, donde estuvieron representados más de 3.500 campesinos de la provincia de Ñuble, deseosos de conocer la forma en que se esta aplicando y desarrollando la Reforma Agraria, por el actual Gobierno. En esta oportunidad, el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, dio una charla sobre la Ley de Reforma Agraria, a los campesinos que concurrieron a esta concentración. EN EL GRABADO, se puede observar un aspecto general de las graderías de la medialuna de Chillán, ocupadas por los campesinos de Ñuble, en representación de 41 Agrupaciones de Campesinos.

Al fin veremos cumplidos nuestros anhelos con Ley de Reforma Agraria

Representante de campesinos, Rufino Riveros, agradeció al Ministro Sandoval y al Gobierno la entrega de tierras agrícolas.

A nombre de los campesinos habló en la concentración de Chillán, en palabras sencillas, Rufino Riveros, quien agradeció al Ministro de Agricultura, al Presidente de la República y a los Partidos del Frente Democrático, la dictación de la Ley de Reforma Agraria que los beneficia.

En los términos de su discurso Rufino Riveros dijo:

"Para mí es motivo de satisfacción y orgullo, representar en estos instantes al campesinado de Ñuble, ante estas altas autoridades y conglomerado campesino, por lo que me permito exponer que el actual Gobierno, representado por Su Excelencia el señor Jorge Alessandri Rodríguez, y sus colaboradores ministeriales, senadores y parlamentarios, aprobaron una nueva ley que se llama la Reforma Agraria Chilena, fruto de largos estudios; ley que nos beneficiará a los que laboramos la tierra y que somos los que verdaderamente la merecemos, considerando que es tanta y que los que la trabajan no la elaboran en forma extensiva.

El actual Gobierno, con miras a mejorar la producción que da la tierra y cambiar las condiciones de vida del campesinado en lo que se refiere al progreso económico y social aprobó esta ley. Al fin veremos cumplido nuestros anhelos, gracias al esfuerzo de un hijo de esta tierra y de todo nuestro territorio nacional, señor Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval Vargas.

Con estas conquistas obtenidas forjaremos un destino mejor para nuestra querida patria y para todo el campesinado de Chile.

Compañeros campesinos, antes de terminar, deseo que ustedes sean portadores de mi eco y de mis palabras para que lleguen hasta los apartados rincones de esta provincia y a los que, por una u otra razón, no han podido asistir a esta magnífica concentración y deben darles a conocer que hay una organización al servicio de ustedes que se llama Agrupación Campesina de Ñuble del Frente de Organizaciones Sindicales Libres.

Campesinos: Ante todas las más altas autoridades, nacionales, provinciales y comunales y demás autoridades, agradezco la asistencia de vosotros a esta magnífica concentración, que es un orgullo para nuestra comuna, para nuestra provincia y para todo nuestro territorio nacional."

DIJO MINISTRO SANDOVAL:

Haremos un Chile grande con Reforma Agraria que ha sido hecha por chilenos

Ante una concentración de campesinos en Chillán, explicó aplicación de la Ley. 5.750 unidades agrícolas se distribuirán en 1964. Primeros resultados de su aplicación han aumentado la producción de trigo en 600 mil quintales. Interesante fue la charla del Ministro de Agricultura Orlando Sandoval en concentración organizada por el FOSL.

Con verdadero interés en la concurrencia, se escuchó al Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, cuando ocupó la tribuna para dictar su charla sobre la aplicación y desarrollo de la Ley de Reforma Agraria, en la concentración de campesinos realizada por la FOSL, en la medialuna de la Quinta Sláyer, en Chillán.

Inició sus palabras, diciendo que había aceptado dar una charla sencilla sobre la Reforma Agraria, para que fuera comprendida por todos los trabajadores campesinos de Ñuble. Una Reforma Agraria que está de acuerdo con nuestras necesidades, estudiada por hombres chilenos y que no ha sido copiada de ninguna parte del mundo.

"Vivimos —dijo— en un país democráticamente organizado que puede superar sus problemas y que por esto le permite lucirse ante el mundo".

REFORMA AGRARIA CHILENA

A continuación expresó que la Reforma Agraria chilena no se parece a la cubana, o a la rusa o yugoslava, porque es hija nuestra; creada por nosotros los chilenos.

Hablar de Reforma Agraria, hasta hace poco, era ser tildado de comunista. Entonces los diputados radicales suscribimos un proyecto que fué la base para la actual Reforma Agraria.

No hay que quedarse con que tenemos una buena legislación, sino que luchar por aplicarla para que los hombres que trabajan sean capaces de producir lo que necesitamos, sin tener que mandar un reguero de dólares al exterior para importar los productos.

ORGANISMOS DE LA REFORMA AGRARIA

Enseguida explicó que antes existían diversos organismos que tenían política agraria distinta, para que fuera efectiva la Reforma Agraria, por lo cual fue necesario crear otros organismos. Así se creó el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, con representación de esas instituciones y de los propios interesados, los pequeños agricultores, que coordina los créditos. La Caja de Colonización Agrícola se transformó en la Corporación de Reforma Agraria, para poder aplicar el proceso de distribución de las tierras y aumentar de 500 unidades agrícolas distribuídas antiguamente a 5.750, que serán entregadas durante el próximo año. Durante el presente año las unidades agrícolas entregadas alcanzaron a poco más de dos mil.

Más adelante, dijo, que la Reforma Agraria daba prioridad al hombre de campo para ocupar estas parcelas y siga laborando las mismas tierras que ya conoce. Explicó en qué forma se había estudiado el cambio del pago al contado de las expropiaciones por el sistema a plazo, asegurándoles el interés de sus actuales dueños. "Aquí —dijo— no se le va a quitar ni robar la tierra a nadie".

ENTREGA DE TIERRAS

Enseguida explicó que la entrega de tierras a los trabajadores agrícolas se hacía con casa y herramientas, que le permitieran cubrir su valor y vivir con decoro. Que produzcan bien, con asesoría técnica, y que en esta forma el primer beneficiado será el Estado.

AUMENTO DE LA PRODUCCION

Refiriéndose al aumento de la producción, señaló que los primeros resultados de la Reforma Agraria daban un aumento de 600 mil quintales de trigo en el año pasado, lo que permitiría rebajar a 750 mil quintales de este producto que se tendrían que importar para el presente año y que esperaba que en el plazo de 2 años, tendríamos copado el déficit triguero, con posibilidades de exportar.

Refiriéndose al Instituto de Desarrollo Agropecuario, el Ministro Sandoval dijo que se había creado para que se preocupara del pequeño propietario, para que con la ayuda crediticia y técnica, diera asesoría a estos agricultores. Señaló que el problema de los minifundos eran tan grave como el del latifundio, por lo que era necesario preocuparse de él, y en la actualidad hay 170 prácticos agrícolas para que asistan a estos pequeños agricultores. Los planes y recursos que se consultan en el futuro son necesarios, para tener 360 prácticos agrícolas y 70 nuevos ingenieros agrónomos, para que les enseñen, aconsejen y ayuden y así se sientan amparados por el Estado, para que su rendimiento sea mejor.

ATENCION EDUCATIVA Y MEDICA

Sobre el problema de la educación, dijo que debía aplicarse la legislación para llevar a los campos la campaña de alfabetización, para lo cual era necesario contar con los profesores primarios y, pagándoles horas extraordinarias, pudieran dedicar mayor tiempo a esta tarea.

En cuanto a la atención médica y dental, expresó que debían crearse los equipos móviles, para que el campesino y su familia, pudieran contar con una eficiente atención médica y no tuviera que trasladarse a los centros urbanos para recibirla.

PLANES FUTUROS

Enseguida dió a conocer que los planes futuros contaban con la aprobación para la parcelación de 9 mil hectáreas en Arauco; 10 mil, en Cautín, y 14 mil, en Coquimbo, y que se encontraba en estudio la parcelación de tierras para Ñuble. Esta labor —dijo— no se puede realizar de la noche a la mañana, y hay que preparar quiénes deben aplicarla.

Tenemos, expresó, que dar satisfacción a los que necesitan tierra para producir; tierra en qué vivir, y tierra en qué prosperar. Para ello es necesario la continuación del Gobierno democrático. Para que esta Reforma Agraria pueda seguir adelante, ya que los que la critican por obstruirla, sin dar soluciones para mejorarla, es para pensar que no seguirán adelante con ella.

Enseguida, dijo, que los campesinos tienen capacidad para trabajar la tierra y cumplir sus compromisos y en el anhelo común de hacer más grande a Chile, les hago un llamado para que sean los primeros colaboradores de la Reforma Agraria.

Terminó su exposición el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, dando los agradecimientos a las directivas del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, por la oportunidad que le había brindado de hacer esta exposición ante los propios campesinos y qué no esperaba que esta concentración fuera a ser tan grande. Les aseguramos que no los vamos a engañar, dijo. La Ley de Reforma Agraria está prendida en el Gobierno y en ustedes, y haremos un Chile grande con su Reforma Agraria.

ENTREVISTAS AL MINISTRO.—No sólo el campesinado quiso conocer las explicaciones del Ministro Sandoval, sobre la Ley de Reforma Agraria, sino que también los medios de difusión, como la prensa de Santiago, Chillán y Concepción y la Radio La Discusión, de Chillán. EN EL GRABADO, el Ministro es entrevistado por la radio La Discusión de Chillán, durante la reunión íntima con los dirigentes del Frente de Organizaciones Sindicales Libres. A la derecha del Ministro aparece Jorge Ibarra Castro, presidente Nacional del FOSL.

DIJO SU PRESIDENTE JORGE IBARRA:

FOSL trabaja democráticamente por todos los trabajadores y no está contra nadie

CON MAGNIFICA CONCENTRACION EN CHILLAN INICIO SU CAMPAÑA PARA EXPLICAR LA LEY DE REFORMA AGRARIA A LOS CAMPESINOS.

Como segundo orador de la gran concentración realizada por el Frente de Organizaciones Sindicales Libres (FOSL), en Chillán, para explicar a los campesinos los alcances y beneficios de la Ley de Reforma Agraria del Supremo Gobierno, hizo uso de la palabra el presidente nacional del FOSL, Jorge Ibarra Castro.

SALUDOS

Inició sus palabras el señor Jorge Ibarra, con un saludo al Ministro de Agricultura y autoridades diciendo:

"En esta maravillosa tarde y en esta solemne ocasión, el F.O.S.L. de Chile, la novel Central de Trabajadores Democráticos, en nombre de la Patria y de los trabajadores, abre esta histórica sesión, de la Reforma Agraria Chilena en marcha.

Señor Ministro, reciba usted el agradecimiento emocionado del Consejo Nacional del FOSL, con motivo de haber logrado, con la más fina sensibilidad social, como Ministro del Supremo Gobierno Democrático, como insigne patriota y como residente de esta histórica provincia, la iniciativa del Consejo Provincial de Ñuble de hacer una exposición sobre la Aplicación y Desarrollo de la Reforma Agraria a los propios campesinos que hoy con enorme entusiasmo se han congregado en esta singular medialuna, escenario genuino y criollo de las fiestas del campo chileno.

QUE ES EL FOSL

Enseguida, después de citar las Agrupaciones Campesinas representadas en la medialuna de Chillán, el presidente nacional, Jorge Ibarra Castro, explicó sucintamente lo que es esta organización, manifestando que la fundación de FOSL había venido a traer esperanzas para los trabajadores democráticos a través de 25 provincias y que un grupo de dirigentes que luchaban con fe y esfuerzo por mejorar las condiciones de los trabajadores, para hacer más grande a Chile democrático, especialmente en favor de los campesinos.

Por eso, agregó, estamos aquí, en esta hora nacional de una Reforma Agraria en marcha, para indicar los problemas. Enseguida se refirió a la situación económica del campesinado, expresando que el salario mínimo campesino era de 1.140 pesos, por lo que solicitaba del señor Ministro de Agricultura una revisión de él para llegar a un mínimo de dos escudos.

A continuación se refirió a los problemas de la alimentación y solicitó se hiciera un estudio para resolver la falta de leche para los niños, el mínimun de calorías para los trabajadores y que el Servicio Nacional de Salud, estudiarán la situación de la atención médica del campesinado, deficiente por la falta de postas.

Refiriéndose a la Educación Rural, dio a conocer los inconvenientes y dificultades que tenían [illegible] hijos de los campesinos [illegible] educarse y la necesidad [illegible] efectuar en forma intensa [illegible] campaña de alfabetización [illegible] en el campesinado. Igua[illegible] citó la necesidad del [illegible] amiento de los caminos [illegible] que los medianos y peq[illegible] agricultores pudieran [illegible] sus productos y obte[illegible] beneficios que les co[illegible]an de las tierras que [illegible]an.

[illegible]RMA AGRARIA.— A [illegible]ación pasó a referirse [illegible]ey de la Reforma Agraria destacando el papel de S. E. el Presidente de la República en su dictación y al "magnífico líder y campeón de la Reforma Agraria, el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, hijo de esta tierra, quien con la colaboración de los Partidos del Frente Democrático la había puesto al servicio de Chile para su progreso y engrandecimiento".

Enseguida hizo un análisis de lo que significa la aplicación de la Ley de Reforma Agraria para hacer más grande la Patria. dando riqueza y bienestar social a sus hijos y en especial a los trabajadores campesinos.

Terminó sus palabras el presidente del FOSL, Jorge Ibarra Castro, manifestando sus agradecimientos a las autoridades y concurrentes a la concentración, expresando que la FOSL no estaba contra nadie, porque todos éramos chilenos. Por último rindió homenaje a la mujer chilena, en la persona de la presidenta provincial del FOSL de Ñuble, Enriqueta Jara de Lamas, por su esfuerzo en favor del campesinado y los trabajadores.



ENTIDAD DEMOCRATICA.— El presidente nacional del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, Jorge Ibarra Castro, institución que organizó la concentración de campesinos en Chillán para escuchar la exposición del Ministro Orlando Sandoval Vargas, dio a conocer las finalidades de su organización e el deseo de colaborar con el Gobierno para dar a conocer a los campesinos la aplicación y desarrollo de la Ley de Reforma Agraria. EN EL GRABADO, en los momentos que hace uso de la palabra, durante la concentración en la medialuna de Chillán, "Como una institución democrática, —dijo— el FOSL no está contra nadie, porque todos somos chilenos".

EN REUNION INTIMA, MINISTRO SANDOVAL ATENDIO CONSULTAS

En forma amplia atendió y resolvió dudas sobre Reforma Agraria.

El Ministro Sandoval, terminada la concentración en la medialuna de la Quinta Sláyer, de Chillán, concurrió a una comida íntima con los principales dirigentes y representantes de los campesinos del Frente de Organizaciones Libres, FOSL, durante la cual resolvió consultas que le formularon acerca de ciertos aspectos de la Reforma Agraria.

Una de ellas fue la que planteó el diputado de la zona, Víctor Flores Castelli, a pedido de numerosos campesinos, que deseaban una explicación acerca de lo que significaba la Unidad Familiar.

Al respecto, el Ministro señaló que era el reparto de tierras en forma que su propiedad quedara siempre en la familia y se evitara su subdivisión posterior por fallecimiento del jefe de familia y que la parcelación se hiciera de acuerdo y en relación con la productividad de las tierras, creando las industrias anexas para la colocación de los productos.

Igualmente se le formularon otras consultas relativas al minifundio; al funcionamiento de las cooperativas; y a la parcelación de tierras fiscales, a todas las cuales dió amplia respuesta explicativa el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas.

Cámara de Diputados

SESION 6ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1963

(De 16.15 a 19.09 horas)

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo) y Urrutia de la Sotta

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—SE ABRIO LA SESION A LAS 16 HORAS Y 15 MINUTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la creación de un Retén de Carabineros en el Cerro Mayaca, de la ciudad de Quillota;

Del mismo señor Diputado, referente a la reposición del Retén de Carabineros de Colliguay, dependiente de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar;

Del señor Lavandero, sobre la construcción de un nuevo Cuartel de Carabineros para el Retén de Puerto Domínguez, y

De la señora Rodríguez, doña Ana, respecto de la construcción de un nuevo Cuartel para la Sub-Comisaría de Carabineros de Villa Alegre.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Aravena, relativo a la instalación de una cocina de gas licuado en el Liceo de Niñas de Talca, y

Del señor Aspée, referente a la necesidad de elevar de categoría al Liceo de Hombres de Quillota.

3.o— Un oficio de la Comisión de Trabajo y Legislación Social con el que solicita se recabe el asentimiento de la Corporación para prorrogarle, por cinco días, el término para despachar, en trámite de primer informe, el proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección General del Trabajo sin perjuicio de mantener, para todos los efectos reglamentarios, la calificación de "suma" acordada a la urgencia hecha presente por el Ejecutivo.

4.o— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Montes, Cademártori, Robles, Minchel, Silva, Musalem, Oyarzún, Leyton y Lorca, que aumenta las remuneraciones de los empleados y obreros del sector privado;

Los señores Correa, Errázuriz, Eluchans, Miranda, Rioseco, Huerta, Pereira y Maturana que establece normas y destina recursos para la construcción de hoteles de turismo;

El señor Silva, que concede pensión a doña Olga María del Rosario Román viuda de Duarte, e hijos;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Hermelinda Venegas Toledo;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Luisa Raddatz viuda de Cifuentes, ;

El señor Gumucio, que concede pensión a doña Albertina Herrera viuda de Spoerer e hijos.

5.o— Una presentación del Honorable señor Ruiz-Esquide con la que pide permiso constitucional para ausentarse del país a contar del 15 del presente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA DEL PLAZO A LA COMISION RESPECTIVA PARA INFORMAR EL PROYECTO QUE REAJUSTA LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Comisión de Trabajo y Legislación Social solicita de la Honorable Cámara que acuerde prorrogar por cinco días el término del plazo concedido para emitir el primer informe del proyecto de ley, por el cual se reajustan los sueldos del personal dependiente de la Dirección General del Trabajo, sin perjuicio de mantenerse, para todos los efectos reglamentarios, la calificación de "suma" urgencia que resolvió la Sala para el despacho de esta iniciativa legal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

ACORDADO.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Ruiz-Esquide, don Hugo, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días, a contar del 15 del presente mes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA Y EX SENADOR, DON GUSTAVO RIVERA BAEZA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTAS DE CONDOLENCIAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Sala corresponde en la presente sesión rendir homenaje a la memoria del ex Presidente de la Honorable Cámara y ex Senador de la República, don Gustavo Rivera Baeza.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

En medio de la vida pública, que suele ser a veces vida de contradicciones, en medio de las contingencias siempre cambiantes de la política, la personalidad de don Gustavo Rivera Baeza, ex Diputado por la Sexta Agrupación Departamental de Valparaíso y Quillota y ex Senador por la Séptima Agrupación Provincial de Ñuble, Concepción y Arauco, surge como un bloque compacto, armónico e indivisible.

Quizás su apariencia fría y su actitud excesivamente racional, casi aristocrática, pudieron haber inducido a error a un observador poco profundo. Empero, los que lo conocieron, supieron siempre que detrás de su actitud, como distantes, existían emociones profundas de la más alta calidad, reducidas, eso sí, por una especie de pudor varonil, a sus dimensiones esenciales.

No de otra manera podría encontrarse explicación a todas aquellas iniciativas de su juventud tendientes a llevar a nuestro pueblo la educación y cultura que le negaba una sociedad indiferente, cuando junto a otros compañeros entregaba sus mejores horas a impartir conocimientos y enseñanzas a un grupo numeroso de trabajadores que concurría, noche a noche, a las aulas de la "Escuela Nocturna para Obreros Barros Arana", que, con tantos sacrificios y altruistas sentimientos juveniles, mantenían en la calle Colón de Valparaíso.

No obstante, y son hechos que hay que reconocer, don Gustavo Rivera no era un hombre para las multitudes. Era, sobre todas las cosas, un realizador de sus ideas. No era un tribuno popular; tenía una voz de poca extensión, pero valiente y clara, capaz de imponer sus ideas de autoridad por la convicción que en ellas ponía. Huía de las frases y conceptos vagos y con la naturalidad del político sincero con los principios que sustentaba, revestía su pensamiento, siempre concreto en esa forma clásica de la belleza, de simplicidad, que es el más alto mérito de un orador.

Vivió una vida pública intensa. Nunca esquivó las responsabilidades, ni dejó de participar en los debates que en un momento de nuestra historia pudieran haber agitado a la opinión pública.

Fue así como, después de una elección complementaria a Senador, llevada a efecto en la agrupación provincial de Valparaíso y Aconcagua, que se caracterizó por su violencia entre las dos grandes corrientes en que se dividía la opinión pública de entonces, se enfrentó con entereza a los acontecimientos, siendo uno de los Senadores que en forma más directa participó en la redacción de un proyecto de reforma de la Ley de Elecciones que entregara la vigilancia del proceso electoral a las Fuerzas Armadas, para garantía de su seguridad y corrección.

El ex Senador don Gustavo Rivera, era un espíritu sereno. Nunca vio perturbada esa serenidad, ni por la injusticia, ni por las ingratitudes que depara nuestra amarga vida pública.

Muchos desconocen la decidida participación que le cupo en la dictación de la Ley N.o 10.475, sobre Jubilación de Empleados Particulares.

Se discutía en el Senado una iniciativa tendiente a reconocer los beneficios de jubilación y montepío a los empleados que prestaban servicios a la Compañía Chilena de Electricidad y a otras entidades de utilidad pública.

Fue entonces cuando don Gustavo Rivera levantó su voz para expresar su pensamiento contrario a esa idea, por discriminatoria, y abogó por la necesidad de legislar, en el mismo sentido, para todos los empleados particulares del país.

El Ejecutivo de entonces, haciéndose eco de tales expresiones que interpretaban el pensamiento unánime de los empleados particulares de Chile, envió al Congreso el proyecto respectivo. Despachada la ley, los empleados particulares de Valparaíso realizaron una concentración pública en el salón de actos del Instituto de Previsión, a fin de celebrar tal acontecimiento y rendir un homenaje a los hombres de Gobierno y parlamentarios que más directamente habían contribuido a su despacho.

Allí estaba, entre otros, sentados en una butaca del teatro, procurando pasar como inadvertido el Senador don Gustavo Rivera.

Durante el desarrollo del acto, nadie se recordó de él. Ningún orador, tal vez por olvido, mencionó su nombre, ninguno destacó la participación que le cupo como Presidente de la Comisión de Trabajo del Senado en el estudio y despacho del proyecto que enviara el Presidente de la República de entonces, don Gabriel González Videla.

Terminada esa concentración, dirigentes políticos y gremiales, parlamentarios y hombres de Gobierno homenajeados, se retiraron del teatro. Don Gustavo Rivera, con la serenidad que lo caracterizaba, abandonaba también el recinto con la modestia y la satisfacción del deber cumplido y con la tranquilidad de conciencia de haber servido a un numeroso e importante gremio de asalariados del país, y sus familiares que pasaron a tener una seguridad en caso de vejez o de muerte.

Penosa condición la de la vida pública. Los hombres como él, moralmente fuertes, los que tienen la convicción de la rectitud de sus actos, no rectifican, ni desmienten nada; cuentan un poco con la justicia inmanente para establecer la verdad y mucho con el tiempo para lograr borrar todo lo que es equívoco.

Sus grandes directivas políticas eran la autoridad y la libertad, dos principios difíciles de conciliar en la práctica; pero la autoridad que él concebía no es la que pretende expresarse con palabras vigorosas, atropellos o violencias. El principio de autoridad para él era la acción reflexiva unida a la fuerza moral y directiva que prevé, actúa y realiza dentro de las normas legales y constitucionales, era la perseverancia y la firmeza en los propósitos, que no busca el efecto, pero que realiza su fin.

Por eso, por su elevada concepción de la política, por su capacidad y su experiencia, lo señalaron, en más de una ocasión, como el líder más caracterizado para dirigir los destinos de su colectividad política, el Partido Liberal, especialmente en las sombrías horas del favor popular.

Y en cada ocasión dirigió su Partido con eficiencia, defendiendo desde allí, con la misma entereza que como simple militante, las convicciones de su fe política.

Fue un ilustrado y activo profesional que entregó más de la mitad de su existencia al servicio del foro. Sirvió con cariño y devoción de educador las cátedras de Derecho Civil y Hacienda Pública en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile de Valparaíso por varios años, vaciando en ellas toda su experiencia profesional y cultura jurídica indiscutibles.

Como hombre de negocios tuvo actuaciones positivas en el Directorio de varias empresas industriales y comerciales. Como Director de ENDESA y como Consejero parlamentario de la Corporación de Fomento de la Producción supo encauzar sus opiniones por el camino que los grandes intereses nacionales y rutas que su desarrollo exigían.

Sin embargo, el Parlamento fue indudablemente el principal escenario de sus actividades.

Representó a la provincia de Valparaíso como Diputado durante tres períodos consecutivos, y como Senador por la agrupación provincial de Ñuñoa, Concepción y Arauco, desde el 21 de mayo de 1937 hasta el 20 de mayo de 1961.

Su carrera parlamentaria duró, pues, 36 años. Fue una de las más dilatadas de que hay memoria en el país.

Fue Presidente y Vicepresidente de esta Honorable Corporación, cargos que desempeñó con eficiencia, expedición y brillo, defendiendo con decisión los fueros del Parlamento y las prerrogativas de sus miembros.

Nacido y educado en Valparaíso, estuvo siempre vinculado a su ciudad natal. Como Diputado por esa provincia, no hubo iniciativa, en favor de su desarrollo y progreso que no haya contado con su efectivo y valioso apoyo, conducta que mantuvo con verdadera devoción no obstante desempeñarse largos años como Senador por otras zonas del país.

No sin razón se le conocía en nuestra provincia como el sexto Senador por la Agrupación Provincial de Valparaíso y Aconcagua, ya que ninguno de sus problemas le era indiferente, sin descuidar por cierto los que correspondían a las provincias que genuinamente representaba.

Por eso, por lo que hizo y representó en su vida pública, la muerte de don Gustavo Rivera Baeza no sólo enluta a su propia organización política, sino que constituye un duro golpe para las fuerzas democráticas de nuestra patria.

Mi Partido, el Radical y su representación parlamentaria en esta Honorable Corporación, se asocian, pues, a este duelo y, por mi intermedio, rinden un homenaje emocionado a la memoria del ex Diputado y ex Senador don Gustavo Rivera Baeza, haciendo llegar al Partido Liberal, a sus familiares y a nuestro apreciado colega de labores, dintinguido amigo don Guillermo Rivera Bustos, las expresiones de nuestros sentimientos de pesar por la irreparable pérdida que los aflige.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA (poniéndose de pie). — Señor Presidente, Honorables colegas:

Dos pensamientos de Goethe, de hondo contenido social y filosófico, afluyen a mi memoria, al levantar mi voz en esta alta tribuna política y rendir, en nombre de mi partido, el Democrático Nacional, el justo homenaje recordatorio al ex Senador de la República, don Gustavo Rivera Baeza.

"La libertad, como la vida, sólo la merece quien sabe conquistarla todos los días...". Este es, honorables colegas, uno de los dos pensamientos que hoy afloran a mi memoria; y puedo decir, sin temor a equivocarme, que Gustavo Rivera Baeza, lo grabó a fuego en su espíritu, para practicarlo, en todo lugar y en todo tiempo, con la mayor decisión y energía.

Fue así cómo, en el campo político, supo imprimir un sello muy particular: su habilidad y su espíritu sereno, dos factores determinantes de las simpatías y el afecto que supo granjearse en todos los sectores, aun en aquellos antagónicos a su doctrina.

En la vida privada supo imponer inteligentemente su fe y su amor en la religión católica y, en ese predicamento, construyó un hogar respetable y formó una familia digna, que hoy, más que nadie, llora su partida sin retorno...

Analizar, Honorables colegas, unas tras otras, las múltiples actividades que don Gustavo Rivera Baeza desarrolló, tanto en lo político como en lo social y en lo hogareño, es francamente tarea inoficiosa.

Todo el mundo sabe y conoce, tanto o más que nosotros, lo que este hombre hizo por Valparaíso, por ejemplo, en su calidad de Diputado, por Concepción, Ñuble y Arauco, en su calidad de Senador de la República; por el país, en los distintos cargos que le cupo desempeñar, con su honradez y sagacidad política; y todo cuanto hizo, además, como abogado, hombre de negocios, director de grandes empresas y padre de familia.

Honorables colegas, despedir en un camposanto los restos de un hombre, o recordarlo, rindiéndole homenaje a su memoria en un lugar como éste, es siempre tarea muy triste y penosa.

Sin embargo, el homenaje que en estos instantes estoy rindiendo al ex Senador Gustavo Rivera Baeza en nombre del Partido Democrático Nacional, me produce, particularmente, una alegre tristeza. Y esto, señor Presidente, que al escucharse pareciera contradictorio, o algo así como una mera figura literaria, de efecto emocional, o palabras de simple protocolo, es la sincera reacción que experimenta el hombre que, al igual que el que habla, siente realmente la fuga celeste del que hasta ayer compartía las inquietudes, los sobresaltos, las angutsias y también —¿por qué negarlo?— las satisfacciones que, a cada instante, nos está ofreciendo la existencia humana.

Por eso, Honorables colegas digo que una alegre tristeza me provoca este homenaje recordatorio. Tristeza, porque es imposible ocultar la pena que se enrosca en el alma por esta definitiva ausencia. Y una sensación de alegría y satisfacción, porque estoy recordando al hombre que, en vida, fué siempre útil a la sociedad y cuyo paso por la tierra dejó una estela de innegable pureza espiritual de intachable conducta política y de ejemplar dignidad.

Como decía al comenzar, dos pensamientos de Goethe afluyen a mi memoria, al rendir este homenaje al ex Senador de la República y ex Presidente de esta Corporación, don Gustavo Rivera Baeza: el primero, ya lo habéis escuchado, Honorables colegas: "la libertad, como la vida, sólo se la merece quien sabe conquistarla todos los días...".

El segundo pensamiento quiero dedicarlo, en forma muy particular, en nombre del Partido Democrático Nacional que represento en estos instantes, al hijo del hombre que recordamos, al Honorable colega nuestro, Guillermo Rivera Bustos: "En verdad, esta vida es demasiado breve para nuestras almas. Por grande y afortunada que sea nuestra carrera, al final hemos de caer... y morir...".

Señores Diputados, junto con rendir homenaje a este hombre público, en el nombre de los Diputados democráticos nacionales y mío propio, cumplo con el encargo muy personal de mi Honorable colega José Oyarzún Descouvieres, Diputado por la provincia de Valparaíso, de expresar en esta Corporación, en nombre suyo, su más sincero pesar por tan lamentable fallecimiento, por cuya razón la Cámara rinde tan justo homenaje.

Finalmente, solicito, señor Presidente, que se envíe en nombre del Partido Democrático Nacional, las expresiones de nuestro más profundo sentimiento de pesar al Partido Liberal y a la familia del ex Diputado y ex Senador de la República, don Gustavo Rivera Baeza.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE (poniéndose de pie).— Señor Presidente, si preguntamos a un materialista que es la muerte nos responderá que la vida es el conjunto de las funciones fisiológicas del cuerpo humano que hacen posible la existencia y, por lo tanto, la muerte es sólo la suspensión de todas o algunas de esas funciones fundamentales. El espíritu, para ellos, no juega rol alguno. Frente a la misma pregunta, un espiritualista dirá que la vida es la expresión objetiva del paso del espíritu por el plano físico de la materia, y que la muerte es sólo el retorno del espíritu de cada cual a su fuente de origen, la eternidad.

Para quienes llevamos alma adentro el concepto de Dios, autor y ordenador de todos los mundos y origen de todo lo creado, pensamos que la vida tiene un objetivo creador y que la muerte es sólo el término de una tarea ya cumplida.

Todos, ricos y pobres, hombres y mujeres, ancianos y niños, todos tenemos que morir tarde o temprano. No sabemos cuándo; pero, sí, sabemos que la meta común es la muerte. Si la tarea cumplida fué satisfactoria, hay serenidad en el trance fatal, hay majestad en esa despedida eterna.

Así fue la partida de don Gustavo Rivera Baeza, a quien esta Honorable Cámara rinde hoy un merecido homenaje. Ciudadano ilustre de la provincia de Valparaíso, a la cual sirvió en cada instante de su vida. Esposo y padre ejemplar, su hogar mereció siempre el respeto y aprecio de la sociedad porteña. Profesional destacado, su palabra fue siempre oída por los tribunales ante los cuales buscó justicia para sus defendidos. Profesor universitario, sembró semilla de responsabilidad en las varias generaciones que adentró por los caminos del Derecho. Parlamentario erudito, amalgamó su pensamiento político con su sentimiento cristiano.

Fué liberal por tradición y convencimiento; lo fueron sus padres y ascendientes, y lo son también sus hijos.

Presidió esta Honorable Cámara con acierto y ecuanimidad, ya fuera en sus relaciones con sus colegas, los Diputados de todos los partidos, como también con el personal administrativo. No hace mucho, cuando designamos a nuestro estimado Secretario, don Eduardo Cañas, al agradecer su nombramiento, lo oímos hacer un recuerdo emocionado de don Gustavo Rivera Baeza, durante cuya presidencia se inició como funcionario, en sus años mozos.

Se debe a la iniciativa personal de don Gustavo Rivera Baeza la dictación del actual Reglamento Orgánico de esta Honorable Cámara, en el cual cristalizó su experiencia parlamentaria y su capacidad de organización. Aun cuando la práctica de los 26 años transcurridos aconseja ponerlo a tono con el dinamismo de la era atómica en que vivimos, en su tiempo significó una importante renovación en los métodos de trabajo y constituyó, incuestionablemente, un instrumento de perfección de la legislación de nuestra patria.

Desde 1937 representó en el Senado a la circunscripción de Ñuble, Concepción y Arauco. Pero siguió sirviendo a su querido "Pancho" con igual cariño. Fue siempre el primero en las batallas que se libraron en defensa de nuestra provincia: defensa del puerto de Valparaíso, amenazado por el centralismo que siempre pretendió alzar al puerto de San Antonio como desleal competidor; defensa de la sede de la refinería de petróleo, hoy importante empresa que ha vitalizado nuestra región; defensa de la refinería de cobre, cuyas usinas en estos momentos se construyen con el objeto de realizar una tarea fundamentalmente promisoria para la economía nacional.

Su salud quebrantada lo alejó de la política activa, ingresando a los cuadros de honor de su partido, como ejemplo para las nuevas generaciones.

En nombre de la Democracia Cristiana, presento nuestra más sentida condolencia a su hijo, nuestro estimado colega don Guillermo Rivera Bustos; a su familia toda y al Partido Liberal, que lo distinguió como uno de sus más valiosos componentes. En este momento solemne, pedimos al Altísimo que don Gustavo Rivera Baeza duerma en la paz del Señor, que llevó siempre en su corazón.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS (poniéndose de pie).— Señor Presidente, el fallecimiento de don Gustavo Rivera Baeza enluta no sólo a su familia, sino también al Parlamento de Chile y a la patria entera.

Hombre de excepción, conquistó con su talento, su bondad y su esfuerzo sitios expectables en la vida republicana. Y no sólo eso. Tuvo la sabiduría espontánea, la de los hombres rectos, de lograr también el cariño y el respeto de cuantos lo conocieron.

Como abogado, como profesor, como político, como hombre de empresa, dejó en todas partes el signo de su virtud creadora. Quienes lloraron su muerte lo hicieron con dolor profundo, brotado de la raíz de donde el afecto nace.

Sus hijos y descendientes pueden, con orgullo legítimo, afirmar que don Gustavo Rivera Baeza fue un ciudadano cuyas acciones y pensamientos deben ser divulgados y conocidos para ejemplo de muchos. En el alma de sus familiares y amigos quedará para siempre su imagen como la de un hombre entero, valiente y amante, sin claudicaciones, de Chile, su democracia, su pueblo, sus instituciones y su destino histórico.

Quiero hoy, en nombre del Partido Conservador, en nombre de Valparaíso, provincia a la que representó en la Cámara, y en el mío propio, decirle nuestro pesar a todos los suyos, al Partido Liberal, nuestro tradicional aliado en las bregas políticas, y, de modo singular, a su hijo, nuestro querido amigo y colega, Honorable Diputado don Guillermo Rivera Bustos.

Deseamos que ellos sepan que los Diputados conservadores nos unimos, en oración de dolor, a quienes con congoja lo recuerdan, y que confiamos en que goza ya de la paz y la alegría que la Providencia da a los hombres de limpio corazón y de cristiana vida.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urrutia, don Juan Luis.

El señor URRUTIA PRIETO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, el Partido Liberal ha visto enlutadas sus banderas con el fallecimiento de su distinguido ex Presidente, don Gustavo Rivera Baeza.

Si a veces el tiempo tiende su cortina de olvido sobre ciertos hechos y sobre ciertos seres, en otras oportunidades va clarificando perfiles y destacando actitudes. Es lo que ocurre con los grandes hombres. Es lo que hoy nos ha acontecido con la recia personalidad del hombre a quien se rinde homenaje, esta tarde, en esta Corporación.

¡Cuán difícil nos resulta en esta ocasión, sintetizar su obra! En realidad, el señor Rivera fue de esos seres que marcharon sin prisa, pero también sin tregua. Profesor de Derecho Civil y de Hacienda Pública en la Universidad de Valparaíso, supo de la entrega del maestro en la formación de sus alumnos. Así, su palabra fue semilla que se espigó en la inquietud de sus discípulos y que, más tarde, se granó en una generación que ha lucido, con orgullo, la recta administración de la justicia.

Pero él se debía a su ciudad natal, Valparaíso, y, desde 1925 a 1937, la representó con brillo y con dignidad en esta Honorable Cámara, de la que fue Vicepresidente y Presidente.

Sin ahondar en detalle su brillante obra parlamentaria, podemos sintetizar sus actuaciones, que fueron reflejo de la profundidad de su esjíritu de chileno. Un día presenta una moción sobre incompatibilidad entre remuneraciones fiscales y la dieta parlamentaria. Dignidad del ciudadano que sabe de la inmaculada prestancia con que el político debe exhibirse ante la opinión pública. Otro día se alza su voz, con acento social, para dolerse de la falta de previsión de los jornaleros de la Aduana. Trabajador de la inteligencia, comprende el ineludible derecho de los obreros manuales a una vida tranquila. En otra oportunidad; se preocupa de la construcción del edificio para el Liceo N.o 2 de Hombres de Valparaíso. Visionario por esencia, siente que las bases de la Patria están en la formación de la juventud.

En otra ocasión, estudia la forma de atender al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Mientras tanto, su corazón se incendiaba en idealismo y en ansias de bien público.

Fue preocupación preferente de él, cuando desempeñó la Presidencia de esta Corporación, introducir modificaciones al Reglamento, que rige más de un cuarto de siglo los debates de esta Honorable Cámara.

¿Para qué seguir enumerando cada una de sus iniciativas como Diputado? A través de las que brevemente he apuntado, bien podréis haber advertido cómo en cada una de ellas se perfila su espíritu.

Y si enunciamos su tarea como Senador de la República por Ñuble, Concepción y Arauco, función que desempeña desde 1937 a 1961, nos encontraremos con análogas inquietudes; firme e inquiebrantable en el cumplimiento del deber, caballeroso y gentil en el trato humano, servicial y cortés ante la solicitud justa, comprensivo y generoso ante el dolor del humilde.

El nombre de don Gustavo Rivera está estrechamente ligado a la Ley N.o 10.475, del 8 de septiembre de 1952, que concedió jubilación a los empleador particulares; por ello estos servidores tendrán eterna gratitud para el señor Rivera.

Y su labor no sólo se circunscribió a las fronteras de nuestra patria. Comprendió y se identificó con el ideal de hermandad del continente americano. Sus brazos se extendían en actitud fraterna y parecía predicar que todo este continente sólo tiene el límite de nuestro hermoso cielo. Así lo entendieron varias Repúblicas hermanas al distinguir con altas condecoraciones la obra americanista del señor Rivera.

Bien podréis comprender ahora por qué el dolor ha llegado a nuestros corazones ante el desaparecimiento de don Gustavo Rivera Baeza. El Partido Liberal, al rendir homenaje a su memoria, por mi intermedio, siente que su recuerdo se hace voluntad y acción en sus miembros, porque su figura seguirá siendo ejemplo y guía.

A nuestro juicio, la cualidad sobresaliente del señor Rivera, que no podemos dejar de anotar en estos tiempos en que nos vamos acostumbrando a transacciones de toda índole, fue la de sostener con una tenacidad de hierro y con una voluntad que persistió hasta los últimos años de su vida, los principios, doctrinas e ideologías de la tienda política en que militó durante toda su existencia.

A través de su hijo y correligionario nuestro, Honorable Diputado Guillermo Rivera, hacemos llegar nuestro pesar a su familia.

Y a vosotros, Honorables Diputados que habéis adherido a este homenaje en nombre de vuestras colectividades políticas, llegue nuestra emocionada gratitud.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, me permito intervenir, en este tan sentido como afectuoso homenaje que habéis tenido la bondad de rendir a la memoria de mi padre, a un hombre de mis filas, representadas en esta Cámara legislativa, a la que él perteneció durante tres períodos en representación de la provincia de Valparaíso y cuyo paso por ella habéis recordado con palabras tan afectuosas.

Mi Honorable colega don Juan Luis Urrutia, en nombre del Partido, ha agradecido, queridos colegas, el homenaje que le habéis rendido al político, y ruego se me permita a título personal, en mi calidad de hijo de don Gustavo Rivera Baeza, agradecer en la forma más sentida, a Sus Señorías, colegas de todas las bancas de esta Corporación, esta especial deferencia de interrumpir las labores parlamentarias para rendir este homenaje, que lo sé muy sincero, pues en las amargas horas que me deparó la voluntad divina, hace justo hoy dos semanas, en todo momento estuve acompañado del afecto personal o de la palabra piadosa de consuelo de mis colegas de todos los Partidos, de los diligentes y amables funcionarios de la Cámara y de su personal subalterno; afectos que no podré olvidar jamás y que comprometen mi gratitud hacia tan buenos amigos.

Agradezco, como hijo, este homenaje, en representación de mi madre, hermanos y familiares de don Gustavo Rivera Baeza, y, como parlamentario, me asocio a vuestras gentiles palabras, pues tuve el privilegio de conocerlo bien, íntimamente, y es por ello que le rindo este homenaje, con calor humano, al esposo fiel; al hermano amable; al padre que siempre fue para sus hijos el buen consejero y el mejor amigo; al abuelo de grandes afectos y orgulloso de sus descendientes; al político que no supo de dobleces partidistas ni de odios personales para sus contradictores circunstanciales o permanentes, y, por último, al amigo leal y atento a servir a sus semejantes; por él, ruego a Dios lo tenga en su Santo Reino.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, notas de condolencias a la familia del ilustre ex parlamentario fallecido, don Gustavo Rivera Baeza, y al Partido Liberal.

Acordado.

4.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO UN PROYECTO QUE BENEFICIA A LA AGRUPACION MEDICA FEMENINA DE CHILE.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable señorita Lacoste solicita la palabra, hasta por un minuto, para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, la Diputada que habla desea solicitar de la Mesa que tenga a bien recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar un Mensaje del Ejecutivo en virtud del cual se transfiere un inmueble fiscal a la Agrupación Médica Femenina de Chile, para instalar en él un consultorio de prevención del cáncer. Esta iniciativa legal fue informada por la Comisión de Agricultura y Colonización, de modo que se encuentra en condiciones de ser votada. De ahí que mi petición, concretamente, se refiere a que tratemos este proyecto al comienzo de la Tabla de Fácil Despacho.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín N.o 9.759.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por cinco minutos la hora de Fácil Despacho, destinando ese tiempo para tratar el proyecto a que se ha referido la Honorable señorita Lacoste, al cual se le dará el tratamiento de Fácil Despacho.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley N.o 13.584, que autorizó a la Municipalidad de Colina para contratar un empréstitos; usan de la palabra los señores: Lorca, Tagle y señora Campusano.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se extienden a los hijos naturales, los beneficios del artículo 45 del Decreto con Fuerza de Ley número 209, de 1953, que fijó el texto definitivo de la Ley de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas; usan de la palabra los señores: Ballesteros y Acevedo.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se aumenta el monto del "Premio Nacional de Arte" y del "Premio Nacional de Periodismo"; usan de la palabra los señores: Hübner, don Jorge Iván; Teitelboim, Valenzuela y Almeyda.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se transfiere un inmueble fiscal a la Agrupación Médica Femenina de Chile; usan de la palabra la señorita Lacoste y la señora Campusano.

Es aprobado en general y en particular.

9.—FRANQUICIAS PARA LA INTERNACION DE MAQUINAS DE COSER DESTINADAS AL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto, en tercer trámite constitucional, que concede franquicias para la internación de máquinas de coser destinadas al Servicio de Seguro Social.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado se encuentran impresas en el Boletín N.o 98.965, y consisten en reemplazar, en el artículo único del proyecto, la forma verbal "adquiridas" por la frase siguiente: "que serán adquiridas".

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el Honorable Senado sólo introdujo una modificación consistente en sustituir la forma verbal "adquiridas" por "que serán adquiridas". Esto obedece al hecho de que se resolvió dejar sin efecto las propuestas que había abierto la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para adquirir cinco mil máquinas marca "Alfa" destinadas al Servicio de Seguro Social, por recomendación del personal técnico de dicha Dirección, en atención a que una nueva proposición de la firma Bonifacio Bilbao y Compañía permite que estas máquinas lleguen al puerto de Valparaíso al precio de 44 escudos [illegible] centésimos. Según indica el informe de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, el Director del Servicio de Seguro Social estima que este valor permite ofrecerlas a los imponentes, base Santiago, a un precio aproximado de [illegible] escudos, en circunstancias que esas mismas especies, en el mercado nacional, tienen un precio de 215 escudos, al contado.

De manera que, la modificación introducida por el Honorable Senado mantiene el propósito del proyecto despachado por esta Corporación y lo mejora, pues hace más conveniente la realización de esta operación.

En consecuencia, los Diputados comunistas prestamos nuestro apoyo a la modificación señalada, a fin de que la iniciativa sea despachada a la brevedad posible y los imponentes puedan adquirir pronto estas máquinas, con las facilidades que el Servicio de Seguro Social les conceda en su oportunidad.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—EXENCION DE CONTRIBUCIONES A LAS EMPRESAS AEREAS CUYO CAPITAL Y ADMINISTRACION CORRESPONDAN, EN SUS TRES CUARTAS PARTES A LO MENOS, A PERSONAS CHILENAS. OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde continuar tratando el Mensaje que exime del pago de impuestos y contribuciones fiscales y municipales a las empresas de aviación comercial, cuyo capital y administración correspondan, en sus tres cuartas partes a lo menos, a personas naturales o jurídicas chilenas.

El Mensaje figura impreso en el Boletín N.o 9.846.

Diputado Informante de la Comisión de Economía y Comercio es el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, el proyecto que en estos momentos nos ocupa, cuyo informe me ha encomendado la Comisión de Economía y Comercio, tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo y tiende a devolver a las líneas aéreas particulares numerosas franquicias de impuestos y contribuciones municipales —cuyo goce tuvieron anteriormente— y que, por vencimiento del plazo señalado en la ley que se las otorgó, ya no las favorecen.

El proyecto se encuentra en esta Honorable Cámara desde hace bastante tiempo, por lo cual numerosos Diputados conocen todas sus disposiciones. Por este motivo, voy a procurar ser lo más breve posible, a fin de ahorrar tiempo a los señores parlamentarios.

Como decía al comienzo de mis palabras, esta iniciativa tiende a restablecer una serie de franquicias indispensables para que las compañías aéreas particulares, que complementan en nuestro país las actividades de la Línea Aérea Nacional, puedan continuar desarrollando sus labores.

Estas compañías son de diversa índole. En ellas se encuentran las de transporte de pasajeros, que llegan a todas las partes del territorio nacional donde no alcanzan los servicios de la línea aérea nacional. También están los [illegible] aéreos, aquéllos de prospección minera y otros nuevos que en estos momentos, comienzan a desarrollar sus funciones, como las de prospección [illegible]ra.

Debo dejar constancia de que la Comisión de Economía y Comercio estudió con todo cuidado este proyecto, a fin de que, junto con favorecer a las empresas que se desea ayudar, no se corra el riesgo de que sus disposiciones sean aprovechadas con fines de lucro indebido.

Por eso, en el artículo [illegible] del proyecto se extiende aquella disposición que regía anteriormente en la ley, cuyo plazo ya venció, que favorecía a estas empresas de aviación cuyo capital y administración correspondan en sus tres cuartas partes, a lo menos, a personas naturales o jurídicas chilenas. Esta disposición se extendió también a la Línea Aérea Nacional.

Otra disposición que es conveniente señalar es aquella que fija un plazo de [illegible] años para que los repuestos que se internen al país acogiéndose a franquicias no puedan ser enajenados.

Se mantuvo, eso sí, en el proyecto el impuesto del [illegible] ciento destinado a la Corporación de la Vivienda, [illegible] considerarse que nada [illegible] posible eliminarlo, dada la importancia que el Plan [illegible] Nacional está revistiendo en el país.

También la Comisión consideró una petición de la Línea Aérea Nacional en el sentido que aquella disposición que fija normas [illegible] los balances que deben presentar todas las líneas, sin excepción, no se [illegible] extensiva a esa empresa, cuanto ésta debía [illegible]

posiciones que al res-
imparta la Contralo-
eral de la República.
es, en resumen, el in-
que sobre el proyecto
dar a la Honorable Cá-

señor LAVANDERO.—
permite una interrupción,
able colega?
señor EGUIGUREN.—
todo agrado, Honorable

señor MIRANDA, don
(Presidente).— Con la
de Su Señoría, tiene la
el Honorable señor
dero.
señor LAVANDERO.—
Presidente, quiero soli-
algunos antecedentes re-
dos no sólo con el pro-
que estamos discutien-
sino con otros problemas
afectan a las empresas na-

el señor Diputado
ante se refería a las
iones pesqueras que se
por líneas aéreas, re-
un hecho que me pare-
suma gravedad, sin per-
de reiterar en esta opor-
que la industria pes-
puede reemplazar, con
a la riqueza del cobre
hierro juntas.
manifestar que las
formadas con capi-
lenos, que reciben sus
en dólares, las lí-
al precio oficial de es-
es decir, a Eº 1.80.
cuando se trata
empresas constituidas con
extranjeros, ya se
de líneas aéreas dedica-
la prospección pesque-
de sociedades de cual-
tipo, obtienen los dóla-
través del Banco Cen-
luego los cambian a ra-
Eº 3, porque ése es el
del dólar libre.
Diputado que habla con-
este asunto es en
licado, porque, prác-
te, se está bonifican-
través de una doble área
a los productores e
istas extranjeros. Y,
sentido, si el señor
Informante no tu-
antecedentes necesa-
mo puede suceder por-
materia incide sólo
medida en el proble-
al que tratamos en
mento, solicitaría que
re de la Honorable Cá-
se enviara un oficio al
Ministro de Economía,
y Reconstrucción, a
que nos informe sobre
ular, porque creo que
nio reviste una gra-
inusitada.
es todo, señor Presi-

señor MIRANDA, don
(Presidente).— Solicito
miento unánime de la
ble Cámara, para en-
oficio a que se ha re-
el Honorable señor La-

or URZUA.— ¡Que Su
concrete su petición,
hasta ahora no sabe-
es el fondo del ofi-
se solicita!
ñor MIRANDA, don
(Presidente).— No hay

or LAVANDERO.— El
señor Urzúa ha so-
que concrete mi peti-
señor Presidente
ñor MIRANDA, don
(Presidente).— Con la
la Honorable Cámara
señor Diputado Infor-
la palabra el Ho-
ñor Lavandero.
señor LAVANDERO.—
Presidente, se trata de
ente: que, en general,
las empresas formadas
pitales extranjeros ob-
utilidades en dólares,
liquidarlos al cambio
Esto significa que ellas
reinvertir sus dólares
a través del Banco
y a razón de Eº 3 por

or ALLENDE.— Esto
ó mucho en la Comi-
lamentable que Su
no haya asistido.
or MORALES ADRIA-
Solamente se pueden
dólares a...
ñor MIRANDA, don
(Presidente).— ¡Hono-
señores Allende y Mora-

or LAVANDERO.—
do con las normas le-
ando en las empresas
ersionistas extranjeros,
pueden sacar sus uti-
al exterior. Esto sig-
obtener 3 mil pesos por
Ello ocurre, incluso, con
pañías del hierro, como
Fe y otras. En cam-
ando en las empresas
itales netamente chile-
dólares se deben li-
al cambio oficial de
pesos. Indudablemente,
a toda clase de em-
y, en particular, podría
a las compañías chi-
aeronavegación, cuan-
tiesen pagos en dóla-

permito solicitar que se
tos antecedentes al se-
istro de Economía, Fo-
y Reconstrucción, a fin
esta situación.
or ALLENDE.— Al
de Hacienda, en todo

or LAVANDERO.—
inistro de Hacienda.
or MIRANDA, don
(Presidente).— Solicito
nto unánime de la
para enviar, en su
un oficio al señor Mi-
de Economía, Fomento
trucción...
or MORALES ADRIA-
— Al Ministro de Ha-

or MIRANDA, don
(Presidente).— ...a fin
los datos a que se
do el Honorable se-
andero.
or OCHAGAVIA.— Al
de Hacienda, tam-

or MIRANDA, don
(Presidente).— Si le pa-
la Cámara, se enviará
a los dos Ministros
ados.

continuar el Honora-
Diputado Informan-

señor LORCA.— ¿Me
una interrupción, Ho-
señor Eguiguren?
or EGUIGUREN.—
residente, cuando el
señor Lavandero me
a interrupción, que ha
o la importancia de
yecto y la necesidad
acharlo prontamente,
gaba al término de
vaciones, que, anun-
muy breves. Por lo
resta sólo pedir a
rable Cámara que se
par ese proyecto en
os en que ha sido
do por la Comisión.
una interrupción al
señor Lorca.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, deseo solicitar de la Cámara la aprobación de este proyecto, porque beneficia, no a una línea aérea, sino a muchas, cada una de las cuales es dueña de un solo avión, y que prestan extraordinarios servicios, sobre todo, en la zona sur del país.

Me ha extrañado un poco que algunos parlamentarios hayan afirmado que eximir del pago de derechos de aduana o de impuestos fiscales y municipales a estas líneas de aviación significa establecer un favoritismo especial. Esos Honorables colegas han olvidado que las líneas aéreas extranjeras están exentas del pago de derechos de aduana. Resulta, entonces, que las líneas de gran poder económico, como PANAGRA, tiene muchos más beneficios que las pequeñas líneas nacionales, con lo que, en el fondo, se establece un favoritismo al servicio del imperialismo, perjudicando concretamente a las pequeñas líneas aéreas nacionales. Estas son más o menos 15 ó 20, y cada una de ellas cuenta con un solo avión, que se dedica al transporte de carga o de pasajeros, sin perjudicar en nada, de acuerdo con los informes que tenemos, a la Línea Aérea Nacional.

Como ha habido un largo debate sobre este problema, y ya los Honorables Diputados tienen un juicio formado, pediría que este proyecto de ley se despachara favorablemente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Está inscrito, a continuación, el Honorable señor Lavandero.

El señor EGUIGUREN.— Aun no he terminado, señor Presidente. He concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes, don Jaime.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa había entendido que Su Señoría había terminado.

Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes, don Jaime.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, primeramente quiero aclarar el punto que mencionó el Honorable señor Lavandero. En realidad, se refería a las empresas en general y no al caso particular de las compañías aéreas, porque aquí se está tratando de aquellas cuyo capital y administración corresponden en un 75 por ciento a lo menos a personas naturales o jurídicas chilenas.

El señor LAVANDERO.— ¿Me concede una breve interrupción, Honorable colega?

El señor BULNES (don Jaime).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Señoría no puede conceder interrupción, por estar haciendo uso de una.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, como explicaba el Honorable señor Lorca, estas compañías aéreas, que en general son pequeñas, de poco capital y escasos elementos, y que realizan labores sumamente difíciles y en condiciones muy precarias, ascienden, si no me equivoco, a algo así como a 15 en total, la mayor de las cuales tiene 8 aviones monomotores. Tal es el caso de las que se dedican a fumigar, es decir, las empresas aéreas agrícolas.

El señor CANCINO.— Entonces son antieconómicas.

El señor BULNES (don Jaime).— No lo son, Honorable colega, por una razón muy sencilla: sería difícil y arriesgado fumigar en nuestro país un potrero, un fundo, con aviones cuadrimotores.

En todo caso, estas empresas, que tienen distintos caracteres: las hay agrícolas, de carga pesada, de transporte de pasajeros, que realizan vuelos irregulares, tanto dentro como fuera del territorio nacional, como bien decía un Honorable colega, hace un momento, no perjudican, en lo más mínimo, a la Línea Aérea Nacional, porque, aún cuando se trata de una misma actividad, la LAN tiene rutas e itinerarios prefijados, sujetos a una reglamentación, ya que se encuentra afiliada a la IATA.

En el caso que nos ocupa, se trata de un pequeño grupo de chilenos que, en su gran mayoría hace negocios precarios. En general, hemos visto que estas compañías quiebran, o que habitualmente no pueden continuar sus actividades.

Creo que el desarrollo de la aviación dentro del territorio nacional es algo muy importante, y estas compañías, con un esfuerzo y energías que son dignos de mayor estímulo, hacen posible que a lugares muy apartados del territorio se pueda llevar alimentos, repuestos y medicinas. Además, sirven como ambulancias, fumigan los potreros, llevan carga pesada, etcétera, labores todas éstas que la Línea Aérea Nacional no puede hacer, primero, porque carece de elementos, y, segundo, porque su organización es para otros efectos.

Por eso, de más está que diga que si estas compañías afectaran directa o indirectamente a la Línea Aérea Nacional, sería el primero en oponerme a este proyecto.

Puedo agregar otro antecedente. En todos los países del mundo se protege a éstas empresas aéreas, ya sea por medio de subsidios, que es lo más corriente, o por la liberación de la carga tributaria. Incluso, en países como Estados Unidos y Brasil se les da subsidio, y, además, se las libera del pago de tributos.

Estas líneas aéreas actúan en Chile en un terreno mucho más difícil, y su situación es más complicada en el aspecto operativo, por la carencia de aeropuertos adecuados y la escasez de personal de tierra. Por estas razones, sin lugar a dudas, debemos buscar la manera de protegerlas y estimularlas.

Por eso, estoy de acuerdo con el proyecto de ley, y mi voto va a ser favorable a él.

Muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, voy a terminar mis observaciones, recordando solamente a la Honorable Cámara que, según estudios recientes de eminentes geógrafos y de sociedades mundiales, el Pacífico va a ser una de las regiones en que las comunicaciones alcanzarán un mayor desarrollo en los años venideros. Posiblemente, va a estar dividida en cuatro zonas de influencia: Una zona dominada por el sector japonés; otra, por el australiano; otra, por el estadounidense, y en la cuarta, le asignan gran preponderancia a nuestro país.

Como es de conocimiento de los Honorables Diputados, ha sido la iniciativa particular, la de un hombre decidido, que honra a nuestro país, me refiero al Comandante Parragué, la que ha permitido unir el territorio nacional con la isla de Pascua.

Con este recuerdo, pongo fin a mis palabras; pero antes, y ésta es la última que doy, concedo una interrupción al Honorable señor Ochagavía.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, le solicité esta interrupción al Honorable Diputado Informante, ya que en las dos que ha concedido se ha hecho mención al servicio que prestan las líneas de aeronavegación particular en la zona austral.

Como Diputado por una de las provincias más australes, Chiloé, diré que, en efecto, la atención prestada a ellas por la aviación particular es de importancia fundamental. En la Hora de Incidentes de la sesión de ayer, me referí al problema que sufre Chiloé por la suspensión de los vuelos de la Línea Aérea Nacional al Departamento de Palena, en Chiloé continental.

La suspensión de los vuelos de la LAN ha perjudicado a esta zona, que, por no existir caminos, no tienen otra vía de movilización que no sea la aérea. Esta situación afecta, en mayor medida, a las zonas fronterizas, que nos interesa defender en forma muy especial, ya que la Honorable Cámara conoce los problemas limítrofes suscitados con la República Argentina por estas regiones, donde un grupo de chilenos está trabajando por la grandeza del país. Repito que no existe ningún otro medio de unir estas zonas con el resto del territorio nacional que el de la aeronavegación.

Concretamente, hice presente que, si la Línea Aérea Nacional aplicara en forma estricta y absoluta una serie de disposiciones reglamentarias sobre vuelos —a esto hizo mención el Honorable señor Bulnes—, tendría que suspender sus operaciones en muchas canchas del país —me refiero a las que no operan internacionalmente—, en vista de sus malas condiciones.

Así ha ocurrido con la cancha de aterrizajes de la capital de la provincia de Chiloé, Ancud. Con Castro hay una intermitencia de vuelos que ha provocado en esa zona una tremenda inquietud, al igual que en el Departamento de Palena.

Quiero, además de dar a conocer este antecedente, agregar algo más. Me correspondió, como Presidente de la Comisión Investigadora de la Línea Aérea Nacional, conocer el pronunciamiento oficial de ella sobre esta materia. Pues bien, deseo informar a la Honorable Cámara que, en efecto, la Línea Aérea Nacional, no sólo no se opone, sino que acepta, concretamente, que se otorgue esta franquicia, que no es nueva, por lo demás, ya que prorroga una disposición que ha estado haciéndose efectiva por las líneas de aeronavegación.

Quisiera terminar diciendo que me parece fundamental, por nuestra geografía, por la necesidad de desarrollar la aviación comercial y otras actividades, como la agricultura, que han sido o están siendo beneficiadas con estos servicios, que le demos nuestra aprobación a esta iniciativa legal.

Agradezco al señor Diputado Informante la interrupción concedida.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor EGUIGUREN.— He terminado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

Varios señores DIPUTADOS — Votemos, señor Presidente.

El señor LORCA.— Señor Presidente, no voy a hacer uso de la palabra, para que votemos.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en obsequio al pronto despacho de este proyecto, seré breve. Por las razones expuestas, votaremos favorablemente este proyecto de ley.

Además, haré una breve aclaración sobre un antecedente que di anteriormente. Exprese que todas las empresas, de cualquier carácter que ellas sean, liquidan el dólar en dos áreas. Pero existen hoy día industrias, de suma importancia para la riqueza nacional, dedicadas a la prospección pesquera. En este sentido, se que ellas quedarán afectas a esta doble área de cambios, a pesar de lo señalado por el Honorable señor Bulnes.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a dar también nuestros votos favorables a la iniciativa que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Y lo vamos a hacer, por las razones aquí expresadas, y porque estamos convencidos de que nuestro país necesita contar con una aviación comercial desarrollada.

Quienes a menudo recorremos el territorio nacional, especialmente sus zonas más apartadas, aisladas y abandonadas, como son las provincias australes, Chiloé, Aisen y Magallanes, podemos dar testimonio de los servicios y la utilidad que prestan estas líneas comerciales.

También se utilizan, según se ha expresado aquí, los servicios de estas empresas en labores tan importantes como la prospección pesquera, el transporte de carga, la fumigación de los campos, etcétera. Y es necesario decir que estas labores o faenas son de mucho riesgo para los esforzados pilotos que las realizan. Prueba de ello es que muchos de ellos han perdido la vida ejecutando esa importante misión. Esperamos que, cuando se proporcione esta ayuda a las empresas de aviación comercial y se mejoren los elementos de trabajo con que ahora cuentan, los pilotos que en ellas prestan servicios dispongan de mayor seguridad en el desarrollo de sus labores.

En nombre de los Diputados comunistas, deseo decir, además, que ese trabajo tan importante y tan arriesgado, no está convenientemente remunerado. Así, por ejemplo, los pilotos que participan en prospecciones pesqueras perciben un pago insignificante que no guarda ninguna relación con el que reciben; pongamos por caso, los pilotos peruanos que trabajan en esas mismas faenas.

Por otra parte, también es muy escasa la remuneración de los pilotos encargados de la fumigación de tierras. Es cierto que actualmente, y debido a las condiciones en que se desarrolla la agricultura chilena, estos trabajos son muy restringidos; pero nosotros esperamos que cuando se implante en Chile un auténtico Gobierno popular...

El señor SUAREZ.— El de la democracia cristiana...

El señor ROSALES.— ... y cuando se realice en nuestro país una auténtica reforma agraria, como la que se propone el Frente de Acción Popular...

El señor SUAREZ.— ... y la democracia cristiana.

El señor ROSALES.— ... seguramente con el apoyo de la democracia cristiana.

El señor MUGA.— A la inversa, Honorable colega.

El señor ROSALES.— ... entonces, no cabe duda de que estos trabajos se van a poder desarrollar con mucha más amplitud. Pero no sólo esto podrán realizar esos eficientes y esforzados pilotos nuestros, sino que podrán también desempeñar muchas otras actividades en favor del progreso de nuestra Patria y del desarrollo de una grande y poderosa aviación comercial que, por la configuración geográfica de nuestro país, se justifica plenamente.

Hace algún tiempo, el Gobierno contrató, para un trabajo aerofotogramétrico, los servicios de una empresa norteamericana. Tengo entendido que el Gobierno tuvo que pagar una suma superior a los trescientos mil dólares por este trabajo, que bien pudieron haberlo realizado las empresas chilenas, con estos pilotos, que conocen palmo a palmo el territorio de nuestra patria.

Por estas razones, señor Presidente, estamos convencidos de que este proyecto no lesiona en nada los intereses de la Línea Aérea Nacional, intereses que nosotros defendemos por principio, porque estaremos siempre al lado de esta empresa que ha alcanzado tanto prestigio, no sólo en nuestro país, sino que más allá de sus fronteras.

Nosotros recordamos que, al comienzo de esta Administración, se trató de lesionar seriamente los intereses de la Línea Aérea Nacional mediante una maniobra que, por fortuna, fracasó debido a la denuncia que formuló un señor Senador de la República. Pero, estuvo a punto de consumarse este escándalo que habría significado entregar esta empresa nacional, de tanto prestigio, a los intereses particulares del señor Osvaldo de Castro.

Por estas razones, los Diputados comunistas vamos a dar nuestro apoyo al proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— El proyecto que esta tarde trata la Honorable Cámara, fue debatido extensamente en sesiones pasadas. En esa ocasión, se pidieron varios antecedentes los cuales no pudieron ser dados en la Sala. Por ello, un Honorable Diputado solicitó, en esa oportunidad, segunda discusión para este proyecto. Es así como esta iniciativa ha llegado nuevamente a esta Sala sin ninguno de los antecedentes que la Honorable Cámara requirió en esa ocasión. Por ejemplo, nadie conoce cuales son las empresas que actualmente van a recibir los beneficios que establece este proyecto de ley. Ningún parlamentario, sabe...

El señor EGUIGUREN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Clavel, el Honorable Diputado Informante le solicita una interrupción.

El señor CLAVEL.— En un momento más se la concederé con todo agrado.

Nadie conoce en esta Sala los nombres de las personas que forman estas empresas comerciales. Aquí se ha tratado de convencer a la Honorable Cámara de que estas entidades no son empresas comerciales, sino sencillamente de cooperación a la industria, la minería y la pesca. ¡No, señor Presidente! Estas empresas son netamente comerciales.

El señor LORCA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— Por eso, nosotros no podemos estar legislando sin saber a quién o a quiénes vamos a beneficiar.

El señor LORCA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Es solamente para pedir la prórroga de la hora.

El señor EGUIGUREN.— Está prorrogada hasta las 18 horas y 22 minutos, Honorable colega.

El señor CLAVEL.— Enseguida, señor Presidente, no se establece en el proyecto ninguna limitación que obligue a estas empresas a desarrollar sólo las labores que realizan actualmente, y que, sin duda alguna, son de gran importancia para la actividad privada. Pero, ¿puede alguien asegurarnos en esta Sala que mañana estas empresas no extenderán su radio de acción hasta los lugares donde presta actualmente sus servicios la Línea Aérea Nacional? Como se sabe, LAN llega a puntos en que tiene que hacer "tramos" a total pérdida, como ocurre con muchas partes del norte y sur del país.

Sin duda alguna que, a raíz del proyecto de ley en debate, estas empresas comerciales van a extender sus servicios a aquellos lugares en que la Línea Aérea Nacional obtiene utilidades, tal como hoy día existe una empresa —LADECO— que presta servicios únicamente en las provincias donde es posible percibir una gran utilidad.

LADECO presta sus servicios en toda la "ruta del cobre", lo que constituye un gran negocio; esta empresa, es, sin duda, una seria competidora de la LAN.

¿Y cuáles son las obligaciones que tienen tales empresas? ¿Cumplen con un horario a firme, en que el pasajero puede saber el día y la hora en que el avión va a partir? No, señor Presidente; nunca se ha sabido eso. En cambio, "LAN", con el personal de que dispone, tanto en tierra como en el aire, da esa seguridad al pasajero, como, asimismo, a la carga que se transporta.

En nada se ha mejorado este aspecto con el proyecto de ley en discusión, y el Honorable Diputado Informante tampoco nos ha adelantado nada nuevo con respecto al debate originado con motivo de su estudio.

Creo que ésta es una materia demasiado seria para que entremos a tratarla sin los antecedentes que he enumerado.

El Honorable señor Bulnes me ha solicitado una interrupción, señor Presidente, la que le concedo con todo agrado.

El señor EGUIGUREN.— Yo había pedido antes una interrupción, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Clavel, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor EGUIGUREN.— Pero yo la había solicitado con anterioridad, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No se la concedieron, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, no deseaba intervenir nuevamente en este debate; pero tengo la impresión de que el Honorable señor Clavel no captó exactamente el significado de las distintas intervenciones.

En primer lugar, Su Señoría ha dicho que no se conocen ni el nombre ni las entidades que podrían ser beneficiadas con el proyecto de ley en debate. En este aspecto, podría sacarlo del error de inmediato, porque, precisamente, tengo aquí una carta a mimeógrafo de la Asociación Nacional de Aeronavegación Comercial, que agrupa a todas estas actividades.

Debo referirme ahora a algo a que hizo mención el Honorable señor Rosales. Efectivamente, hace tiempo, se pretendió, o a lo menos se corrieron rumores de una fusión de una línea aérea que estaba en quiebra, lo que incluso, en mi concepto, lo merecía, con la Línea Aérea Nacional.

Estoy absolutamente de acuerdo con las expresiones del Honorable señor Rosales, a este respecto; pero, en este caso, se trata de algo absolutamente distinto, diametralmente diferente. Las empresas aéreas que se beneficiarían con las disposiciones de este proyecto de ley son cuatro agrícolas, de fumigación, cuyos nombres son: "Alas Agrícolas", "Aerosán Ltda.", "Lagro" y "Taxpa Ltda."; tres de carga pesada, que son: "Aerolíneas Flecha Austral", "Línea Aérea Sud-Americana Ltda." y "Línea Aérea Cóndor"; la primera de estas empresas tiene dos aviones, la segunda tres, y la última, uno; dos de transporte de pasajeros: "Línea Aérea del Cobre" y "Línea de Transporte Aéreo Sur", con tres y un aviones, respectivamente; enseguida, las empresas de taxis aéreos.

Nadie puede discutir la necesidad imperiosa que existe en cualquier país del mundo, especialmente en el nuestro, dada su geografía, de que haya taxis aéreos, y la gran mayoría de los Honorables colegas aquí presentes habrán tenido que recurrir a ellos, al menos aquéllos que representan provincias alejadas de la capital.

Las empresas de taxis aéreos son trece; dos de ellas con dos aviones cada una; las otras con sólo un avión cada una.

Por último, están las empresas de prospección minera y pesquera, con dos y un aviones, respectivamente.

Nadie ha pretendido que estas empresas sean colaboradoras estatales, pues son comerciales. Hacen buenos o malos negocios; generalmente son malos. Nadie tampoco ha pretendido que éstas sean un apéndice de la Línea Aérea Nacional. Se trata de empresas aéreas en formación que se encuentran en condiciones precarias, prácticamente sin ayuda de personal de tierra, sin radio-ayuda, sin los elementos con que se cuenta en todos los países del mundo. Por este motivo, hay absoluta necesidad en todo el mundo de contar, al margen de las líneas aéreas de vuelos regulares, con itinerario fijo y afiliadas a organizaciones internacionales, con estas líneas que son de vuelos irregulares, como muy bien lo decía el Honorable señor Clavel.

La línea aérea que él mencionaba, si no me equivoco, la Línea Aérea del Cobre, no tiene itinerario fijo, porque sus vuelos dependen de la clientela; es decir, de tener o no tener pasajeros en un momento dado...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del tiempo del segundo discurso del Honorable señor Clavel.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— ¿Puedo continuar con la palabra, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa acaba de advertir que ha llegado el término del tiempo de su segundo discurso, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Bücher.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, el no aprobar este proyecto significaría un grave perjuicio para la zona que represento en esta Honorable Cámara.

La Línea Aérea Nacional tiene establecida, efectivamente, la atención de la provincia de Aisén; pero esta atención se hace únicamente en el verano y cesa cuando comienza el mal tiempo.

Sin embargo, existen en la zona varias firmas que poseen aviones y que atienden en forma permanente el transporte de pasajeros y de carga.

A propósito de ellas, deseo rendir hoy día un homenaje a algunas personas que ya no existen, porque han fallecido, y a quienes debemos respeto. Entre ellas, se halla don Federico Führer, que atendió durante muchos años el servicio de aviones en esta zona, en forma sumamente cariñosa y sin gran beneficio pecuniario.

Hoy día lo están atendiendo también, con grandes sacrificios, otras personas, empleando sus propios aviones, como son el señor Ernesto Hein y el Comandante señor Roberto Parragué.

En consecuencia, me parece perfectamente lógico dar facilidades a estas personas, eximiéndolas de impuestos de internación para los elementos que necesitan a fin de mantener estos aviones. Por este motivo, yo no entiendo cómo puede haber algunos Honorables colegas que se oponen a conceder estas facilidades.

La provincia de Aisén encuentra toda clase de dificultades para poder vincularse con el resto del país, e incluso tenemos grandes obstáculos para hacerlo por vía marítima.

Por esta razón, y ante el hecho de que algunas personas se hayan interesado por atender en forma particular las necesidades de transporte de esta provincia, no se justifica el tratar de rechazar este proyecto, cuyo despacho es lo único que las personas afectadas por él están pidiendo, ya que no cuentan con subvención de ninguna especie.

El Comandante señor Parragué está atendiendo zonas a las cuales no puede llegar la Línea Aérea Nacional, como son las de Cochrane, Cisnes, el mismo Puerto Aisén...

El señor ROSALES.— Puerto Ibáñez...

El señor BUCHER.— ... y Puerto Ibáñez. Todas ellas son zonas sumamente aisladas y se necesitan varios días para llegar hasta ellas.

La Empresa de Comercio Agrícola, "ECA", tiene Almacenes de Abastecimientos en todas las zonas a que me he referido, lugares que el Comandante Parragué debe abastecer por el aire, ya que por la vía terrestre es totalmente imposible hacerlo, por cuanto la provincia de Aisén no cuenta con medios de comunicación que permitan, en forma rápida, abastecer permanentemente a los pobladores de esas regiones, los cuales antes, sin contar con otra fuente de abastecimiento, debían recurrir, para vergüenza nuestra, a la República Argentina.

Por estas razones, no entiendo cómo algunos Honorables colegas pretenden, tal vez en forma ligera, desconocer la importancia de este proyecto de ley...

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BUCHER.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Clavel ya usó del tiempo de sus dos discursos, de manera que no puede usar de la palabra ni siquiera por la vía de la interrupción, salvo por asentimiento unánime de la Honorable Cámara.

Puede continuar el Honorable señor Bucher.

El señor BUCHER.— Además, señor Presidente, el proyecto de ley en debate no constituye ninguna idea nueva, por cuanto sólo se trata de prorrogar una franquicia que ya tenían estas empresas de aeronavegación. Eso sí, se ha tratado de perfeccionarlo, en el sentido de que firmas extranjeras vengan a explotar la aeronavegación comercial de nuestro país.

De todas maneras, lo lógico es que la Honorable Cámara apruebe el proyecto de ley en debate tal como viene redactado, por cuanto no irroga un gran gasto, y, en cambio, va a permitir que se sigan manteniendo los aviones en vuelo, a fin de que la Línea Aérea Nacional pueda atender aquellas zonas en que no existe aeronavegación comercial, salvo la de los particulares.

Por estas consideraciones, pido a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación al proyecto en debate.

Varios señores DIPUTADOS. — Votémoslo, señor Presidente.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, no puedo desentenderme de los cargos formulados directamente contra el Diputado Informante por el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Desgraciadamente, no puedo contestarle, Honorable colega.

El señor EGUIGUREN.— Por desgracia, en la sesión pasada, no me encontraba en la Sala, por razones ajenas a mi voluntad, pero puedo decir que los antecedentes sobre las empresas aerocomerciales privadas que actúan en el país, y que en parte dio a conocer el Honorable señor Bulnes, los tengo al alcance de mi mano y deseo que se inserten en la Versión Oficial de la sesión, a fin de acortar la discusión del proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor EGUIGUREN.— Si no quieren que se inserten puedo leerlos.

Varios señores DIPUTADOS. No, señor Presidente.

El señor EGUIGUREN.— Insertémoslos entonces.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Diputado, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar los antecedentes a que se ha referido el Honorable señor Eguiguren.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Por otra parte, otro de los cargos formulados por el Honorable señor Clavel, y que conste que estoy contestando en calidad de Diputado Informante, se refiere a la falta de especificación de las personas dueñas de empresas de aeronavegación. Pues bien, en el artículo 1.o se ha especificado, en forma terminante, que las tres cuartas partes deberán ser ciudadanos chilenos. Igual debe ser en cuanto a la administración de las empresas.

Por último, el resto de las críticas del Honorable señor Clavel, se relacionaba con la falta de fiscalización que podría haber respecto de las líneas aéreas y sobre el futuro desempeño de éstas lo que queda salvado en los artículos 4.o y 5.o, en los que se da toda clase de facultades a la Junta de Aeronáutica Civil sobre dicha materia.

Esto es cuanto quería manifestar, pero si la Honorable Cámara insiste, puedo dar lectura al detalle de las empresas.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones presentadas.

El señor CAÑAS (Secretario). — El señor Barra ha formulado indicación para agregar, en el artículo 1.o, letra b), después de "aeronaves" respetando la coma, lo siguiente: "y los repuestos que sean necesarios", eliminando lo siguiente: "sus partes y repuestos, así como los equipos indispensables para mantención y reparación de dichas aeronaves".

El mismo señor Diputado ha formulado indicación para agregar un inciso 3.o a la letra b) que diga:

"La Superintendencia de Aduanas informará al Ministerio de Economía, Comercio y Reconstrucción, anualmente, de las sumas que por derecho de internación deje de percibir el Fisco".

Los señores Magalhaes y Martínez Camps han formulado indicación para consultar un artículo nuevo que diga:

"Artículo ...— Todas las Compañías de Aeronavegación del Estado o particulares que tengan carácter comercial tendrán la obligación de tener seguro de vida para su personal de vuelo.

El valor de las primas de estos seguros será de cargo de las empresas respectivas."

Los señores Hübner y Valdés Larraín han formulado indicación para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo ...— Reemplázase la cifra "90" por "180" en el inciso 2.o del artículo 6.o de la Ley N.o 15.021, publicada en el "Diario Oficial" de 16 de noviembre de 1962".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa declara improcedente la última indicación.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

El proyecto volverá a Comisión, para su segundo informe.

11.—NORMAS PARA LA DISPOSICION DE LOS INMUEBLES ADQUIRIDOS POR EL FISCO POR SUCESION HEREDITARIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que establece las normas para disponer de los inmuebles que adquiere el Fisco por sucesión por causa de muerte.

El proyecto figura impreso en el Boletín N.o 9.834.

Diputado Informante es el Honorable señor Del Río.

Dice el

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para disponer de los inmuebles que el Fisco adquiera por sucesión por causa de muerte, en la siguiente forma:

a) Destinándolos a servicios públicos o concediendo su uso, a título gratuito, a instituciones del Estado que gocen de autonomía respecto del Fisco, y a las Municipalidades, en las condiciones previstas en el artículo 5.o, inciso final, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 336, de 1953, y mientras se construyen o habilitan otros edificios para esos fines;

b) Cuando existan motivos fundados, transfiriéndolos en venta directa a instituciones del Estado que gocen de autonomía con respecto al Fisco, o a las personas naturales que los hayan ocupado a lo menos durante los tres años anteriores a la delación de la herencia, siempre que no sean propietarias de otro bien raíz. El precio no podrá ser inferior a la tasación comercial que practique al efecto la Dirección General de Impuestos Internos y deberá pagarse en un plazo que no podrá exceder de 10 años, y

c) En los demás casos, enajenándolos en pública subasta ante la Junta de Almoneda respectiva.

El producto de las enajenaciones se distribuirá entre el denunciante y las instituciones que las leyes vigentes determinan, en la forma y monto en que ella se establece.

Artículo 2.o— Mientras se procede a su destinación, concesión o enajenación, los inmuebles mencionados en el artículo anterior podrán darse en arrendamiento de acuerdo con las normas contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 336, de 1953 o en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Artículo 3.o— En los casos contemplados en la letra a) del artículo 1.o, si no existen otros bienes de la herencia que permitan pagar el galardón que corresponda al denunciante, ese galardón se cancelará con cargo al ítem que se consulte en el Presupuesto de la Nación para el cumplimiento de obligaciones derivadas de herencias aceptadas por el Fisco.

Artículo transitorio.— Respecto de los inmuebles deferidos al Fisco con anterioridad a esta ley, el plazo a que se refiere la letra b) del artículo 1.o será de un año y se contará desde la publicación de la presente ley en el Diario Oficial".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—PENSION PARA DON LUIS ANDRES PINOCHET ZAMBRANO. — SESION SECRETA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado que concede pensión a don Luis Andrés Pinochet Zambrano.

La Sala queda constituída en sesión secreta.

Se suspende la sesión.

La Sala se constituyó en sesión secreta.

—Se suspendió la sesión a las 18 horas y 17 minutos.

13.—PROBLEMA DE LA DESOCUPACION EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES. — PETICION DE OFICIOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor DUEÑAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ya pasó el turno del Comité Socialista, Honorable Diputado.

El señor DUEÑAS.— Señor Presidente, pedí la palabra oportunamente, pero la Mesa no me oyó.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Por tres veces consecutivas la Mesa ofreció la palabra en el turno del Comité Socialista. El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, deseo referirme en esta oportunidad, nuevamente al problema de la desocupación en Magallanes y, más específicamente, en Puerto Natales, capital del departamento de Ultima Esperanza.

La crudeza del clima en la región austral hace que, en esta época, gran parte de las actividades que significan fuentes de medios de vida para muchos de nuestros connacionales, se paralicen, con su secuela de cesantía, que implica angustia económica para muchos hogares modestos. En efecto, las faenas de la ganadería decaen notablemente por su sistema de "temporada", y como aparte de las actividades de la Empresa Nacional del Petróleo, prácticamente no existen otras que reúnan la característica de dar ocupación masiva para muchos trabajadores, nos encontramos este año —como todos los años en esta época— con una cesantía obligada, que trae amargura, penurias de toda índole y desaliento en muchos hogares, que se ven enfrentados a una temporada invernal muy larga, sin tener los medios económicos indispensables para subvenir a sus más premiosas necesidades.

Se ha reclamado, en todos los tonos, por esta verdadera "desgracia" que aflige a Magallanes, durante muchos años, aunque debo reconocer, con hidalguía, que el actual Gobierno mucho se ha preocupado por dar satisfacción a estas necesidades. Pero, señor Presidente, no se ha hecho lo que Magallanes y su población esforzada reclama. Por eso, sin que esto signifique crítica alguna al Gobierno, deseo plantear la necesidad de acelerar los programas de obras públicas y acometer, con la celeridad que el caso requiere, otras iniciativas que tiendan a organizar fuentes de trabajo estable para la zona de Ultima Esperanza.

En estos días, he recibido comunicación telegráfica del señor Gobernador de Ultima Esperanza, don Alfredo Rivera Valdés, quien, en contestación a un pedido del Diputado que habla, me da una relación del estado en que se encuentran actualmente las obras públicas programadas para esa localidad.

En parte de esta comunicación, se me dice textualmente: "Estímase cesantes 400 personas, considerando obreros temporales cesan sus actividades esta época. Esto es susceptible aumentarse por reducción faenas ganaderas época invierno".

Como podrá apreciarse, señor Presidente, no puede ser más elocuente la información sobre un problema, que importa un cuadro de cesantía obligada de muchas familias natalinas que no tienen los medios de vida indispensables y están afrontando, en estos momentos, una época invernal rigurosa.

El pueblo de Natales, desde hace muchos años, se ha venido debatiendo en un verdadero círculo sin salida. Sus actividades económicas han venido a menos, y así como ha aumentado su población, han disminuido las fuentes que le daban potencial a su actividad económica.

Deseo dejar constancia, de pasada, que con motivo del cincuentenario de la funda-

ción de este pueblo, en mayo de 1961, el Supremo Gobierno prometió destinar fondos para concluir todas las obras públicas pendientes, lo que sólo se ha hecho efectivo en parte. La realización de estas obras, muchas de las cuales siguen inconclusas, como más adelante señalaré, no solamente dará satisfacción a las necesidades a que ellas corresponden, sino también se creará, por ahora, aunque sólo sea en parte, fuentes de trabajo para nuestros connacionales que se han visto sumidos en una cesantía obligada, posibilitándoles con ello medios de subsistencia.

Con motivo de la efeméride referida, vale la pena —porque ello recobra actualidad ahora— que reproduzca lo que decía el prestigioso diario de Punta Arenas "La Prensa Austral" en su columna editorial del 15 de mayo de 1961, en una de sus partes. Decía el editorialista. "Existe el consenso unánime de que Puerto Natales sigue siendo la cenicienta magallánica y de que sus problemas no son encarados con el interés que esperan todos aquellos que viven en esa esforzada ciudad. Se dice que existe negligencia y que hay un abandono, que ha escapado a la observación de los parlamentarios y políticos". Y agregaba más adelante: "Existe en el vecino departamento un importante conglomerado humano que lucha y trabaja en favor de la producción.

"Hay una juventud pletórica de entusiasmo, que desea mejores oportunidades para lograr su perfeccionamiento. Abunda la buena voluntad para lograr grandes realizaciones en beneficio de la región y del país.

"Es de esperar que de todo esto se logre, como conclusión, resultados favorables en beneficio de numerosos chilenos que no obstante su aislamiento y olvido relativo, luchan en favor de un pueblo al que aman y por cuyo progreso se preocupan".

Lo que decía el editorialista hace dos años, cobra actualidad ahora que estamos en presencia de los mismos problemas y de las mismas circunstancias de esa época.

Se ha hablado en diversas oportunidades de dar impulso a actividades que tiendan a dar estabilidad económica a Puerto Natales. Se dijo y se hicieron gestiones para obtener que a través de un convenio con la República Argentina, se posibilitara la salida del carbón del Mineral de "El Turbio" por el muelle de Puerto Natales, pero esta gestión al parecer ha quedado paralizada.

La Empresa Nacional del Petróleo, por su parte, tiene estudios para realizar perforaciones en el departamento, pero aparte de una obra que hizo en Lago Toro, no se ha proseguido en estas actividades, que son fuente inmediata de actividades.

También se han hecho gestiones para que se formalice una política de trueque de mercaderías con el sur argentino, sin que hasta ahora todas estas buenas iniciativas hayan prosperado.

Por otro lado, sabido es que un gran número de chilenos que laboraban en el mineral argentino de "El Turbio" fueron desahuciados de esas actividades y este contingente debió regresar a Puerto Natales especialmente, sin contar allí con ninguna perspectiva económica. Como estos trabajadores son de esa localidad aumenta el número de desocupados.

En el Presupuesto de la Nación del presente año se dispusieron los fondos necesarios para financiar diversas obras públicas, las que, como dejo explicado, están paralizadas. Urge disponer que estos trabajos se reanuden y al efecto me permito indicar los siguientes:

Obras a cargo del Ministerio de Obras Públicas.— Terminación del edificio de la Gobernación cuyas obras se encuentran paralizadas desde hace 2 años. Este edificio no sólo servirá para el funcionamiento de la Gobernación, sino que además, concentrará todos los servicios públicos de ese departamento que actualmente funcionan en locales inadecuados, sin las más mínimas comodidades ni para los funcionarios ni para el público que a diario debe ser atendido en ellos. Cabe anotar a este respecto que estas obras se iban a ejecutar por el sistema de contrato, para lo cual se llamó a licitación pública. Como no se presentaron interesados, se había dispuesto por el Gobierno que se harían estas obras por administración.

Ampliación del servicio de agua potable para la Población "Chile Nuevo", pavimentación de calles (calzadas y aceras); ampliación de la red de alcantarillado para dotar de este importante e indispensable servicio al Hospital.

Asimismo, el muelle de Puerto Natales debe ser sometido a rápidas y urgentes reparaciones, ya que la plataforma está en pésimo estado, lo mismo que el cabezal, dificultándose el atraque de las naves.

Durante su visita a la región, el señor Ministro de Obras Públicas pudo imponerse de esta situación, por lo que él tiene objetivo y cabal conocimiento de esta necesidad.

Obras a cargo del Ministerio de Educación.— Ampliación y construcción del patio cubierto en la Escuela Centralizada y construcción de la Escuela Número 3 del barrio alto de la ciudad.

Obras a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.— Acelerar los trabajos de construcción del Hospital de Puerto Natales, a fin de que al vencimiento del contrato, en noviembre próximo, se haga entrega de este establecimiento tan largamente reclamado por la población; y, con relación a esta misma construcción, que se arbitren las medidas para ampliar la red de alcantarillado en ocho cuadras, a fin de dotarlo de este importante cuanto indispensable servicio.

Para paliar la cesantía de que me da cuenta el señor Gobernador de Puerto Natales y la comunicación que en este sentido he recibido de la autoridad municipal de ese pueblo, vengo en solicitar que se envíen los oficios del caso al señor Ministro del Interior, al señor Ministro de Obras Públicas, al señor Ministro de Educación, al señor Ministro de Salud Pública, para que las obras que son de su incumbencia sean aceleradas y se den, con la urgencia que el caso reclama, las órdenes correspondientes a los encargados de ellas en Puerto Natales.

Otra necesidad de Puerto Natales es la instalación del servicio de alumbrado en la Población "Chile Nuevo", que cuenta aproximadamente con 500 viviendas. Sobre este particular me congratulo en esta oportunidad de dejar constancia de que el Consejo de la ENDESA aprobó recientemente la realización de estos trabajos, sin costo alguno para los pobladores ni para la Municipalidad, que no estaba en condiciones de financiar estos trabajos. Le cupo especial participación en la solución de este problema al señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento y Presidente del Consejo de la ENDESA, don Arturo Mackenna, de lo que dejo constancia con especial agrado.

Es necesario que los organismos técnicos del Estado vayan a Magallanes y, como se hace con otras regiones del territorio nacional, se aboquen al conocimiento de las necesidades de la zona y practiquen los estudios del caso para que se impulse una política de realizaciones inmediatas.

Debo hacer presente, señor Presidente, que con ocasión del viaje que realizó a Magallanes en febrero del presente año, el señor Ministro de Hacienda, la Municipalidad de Ultima Esperanza en conjunto con las otras dos de la provincia, le hicieron entrega de un memorial, anotando las obras que he detallado y otras que son de urgente realización, por lo que pido también a la Mesa, se sirva enviar oficio a dicho Secretario de Estado, rogándole se sirva tener a bien informar sobre el resultado que hayan tenido estas peticiones.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán en nombre de Su Señoría, los oficios que ha solicitado.

El señor CVITANIC.— En esa oportunidad se hizo presente en Puerto Natales, al señor Ministro de Hacienda, la necesidad de autorizar a los chilenos que van a trabajar al mineral de "El Turbio" para que pudieran realizar un trueque de productos de chacarería y maderas chilenas con Argentina, a cambio de productos alimenticios. El señor Ministro se comprometió a dar satisfacción a este pedido y manifestó que con este fin irían a Magallanes el señor Superintendente de Aduanas y un funcionario del Banco Central para finiquitar los detalles. Como esto aún no se hace realidad, ruego incluir también en el oficio que solicito, una respuesta a este pedido de la población de Puerto Natales.

Ya en otra oportunidad dije en esta Honorable Cámara que el desahucio de los obreros chilenos del yacimiento carbonífero argentino "Río Turbio", engrosaba la cesantía de Puerto Natales y cómo, en verdad, son los chilenos de esa localidad los más afectados. Pero, con no poca extrañeza he podido leer en "La Nación" que funcionarios del Ministerio de Obras Públicas irán a Aisén a estudiar los problemas de esta cesantía producida en "Río Turbio". Se me ocurre que en esto debe haber algún error, porque si cesantía se ha producido por este motivo —repito— ella afecta principalmente a la población de Puerto Natales, departamento limítrofe con el mineral argentino referido y distante más de mil kilómetros de la ciudad de Aisén.

Debe darse a Magallanes la primacía que se merece en la consideración de sus problemas socio-económicos. Hay que dar estabilidad económica y crear fuentes permanentes de trabajo; debe estudiarse su industrialización y no solamente acometer programas estatales en tal sentido, sino que interesar al capital privado para que haga inversiones en actividades que, protegidas por una bien entendida política gubernativa, den estímulo y garantía al inversionista.

En este orden de ideas, la Corporación de Fomento de la Producción, que abre la instalada una Delegación Zonal en Punta Arenas, debiera acometer los estudios pertinentes para instalar en Puerto Natales una industria de lavaderos de lanas, producto básico de la ganadería de Magallanes, de lo cual también se ha preocupado el COPERE de Magallanes y el Centro para el Progreso de esta provincia.

Es primordial, también, que a la provincia de Magallanes lleguen los beneficios que prodigan los equipos mecanizados de la Corporación de Fomento, para ayudar a los agricultores en sus actividades e impulsar así el fomento de la ganadería.

Y en cuanto a la industrialización del carbón, deben acelerarse estos estudios para que este auspicioso plan pueda concretarse en algo positivo a la brevedad que permitan los estudios y programas que deben elaborar los técnicos.

Deseo terminar, señor Presidente, expresando que tenemos fe y confianza en los destinos de Magallanes; su población vive esperanzada en mejores días y las autoridades estatales tienen la obligación y más que eso, el compromiso de cumplir con lo que se ha prometido en muchas oportunidades. Las promesas deben cumplirse y los proyectos deben hacerse realidad. Con ello se fomenta la armonía social, se da tranquilidad a muchos de nuestros connacionales y se labora por el progreso de esa región y del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor CVITANIC.— Renunciamos a ese tiempo, señor Presidente.

14.—LABOR DESARROLLADA POR LOS JEFES Y FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN TEMUCO, EN FAVOR DE LA RECONSTRUCCION DE LA ZONA DEVASTADA POR LOS SISMOS DE 1960.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, transcurridos tres años del terremoto que azotó las provincias del sur, considero justo recordar algunos aspectos derivados de esa gran tragedia.

Fue constante preocupación de la Corporación de la Vivienda, reconstruir en todo lo posible las viviendas destruidas por el sismo. Las localidades más afectadas en este sentido, Toltén, Puerto Saavedra y Queule, fueron totalmente arrasadas por el maremoto. La CORVI, a través de su Delegación en Temuco, ya las ha reconstruido.

En esta oportunidad, quiero rendir un justo homenaje a los funcionarios a cuyo cargo estuvo esa labor, tanto más cuanto que, una vez que las cosas se han hecho, ya nadie se acuerda de su sacrificio.

Expreso el testimonio de mi público reconocimiento al Jefe de la Delegación Zonal de la CORVI en Temuco, don Carlos Gómez, al abogado-jefe del Departamento Jurídico, don Fernando Le Bert, al arquitecto señor Horst Baumann, distinguido profesional de la provincia, quien planificó y distribuyó en forma muy eficiente y con concepciones modernas, las nuevas ciudades del sur, y a la visitadora social, doña María Muñoz de San Celedonio, quien ha sido premiada como la mejor visitadora social de la CORVI en el sur de Chile. Esta dama, a la que me he permitido mencionar al último, quiero que reciba en la Honorable Cámara, a través de un Diputado de la provincia, un justo reconocimiento por la labor que tan dignamente desarrolló. En efecto, sufriendo todas las contingencias climáticas, la falta de caminos, incluso, la carencia de medios de locomoción, en ningún momento desmayó en su afán de servicio público, en su afán por llevar la ayuda hasta el más humilde habitante que sufrió los terribles embates del terremoto.

El señor TUMA.— ¡Ojalá que le mejoren el sueldo a doña María!

El señor MOMBERG.— Nos vamos a preocupar de eso.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Y los obreros no cuentan para nada?

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, considero que cuando suceden estas cosas no es del caso discutir si el sueldo es bueno o malo o si el Gobierno se portó bien o mal. Mi homenaje es, sencillamente, para las personas a quienes me he referido en esta oportunidad, para hacer desde esta tribuna parlamentaria, un público reconocimiento de sus actuaciones. Lo hago porque a través de estos tres años me he dado cuenta de la labor desinteresada que han desarrollado; incluso puedo decir que no han hecho política y no se han preocupado si les pagan más o menos, ni de pedir reajustes; sólo quiero destacar su calidad funcionaria y humana. Considero justo, como ya ha transcurrido el tiempo necesario, que estas cosas se digan públicamente. Ya se ha hecho la reconstrucción y si bien es cierto, que faltan algunos detalles de orden técnico y económico, no es culpa de ellos y es justo que la labor desarrollada la conozca la Honorable Cámara.

Quiero dejar entonces establecido mi reconocimiento público para estas personas de la Delegación Provincial de la CORVI, de Temuco, quienes por su eficacia funcionaria y sentido humano, merecen el aprecio que siente por ellos la gente que los ha tratado durante sus labores; lo mismo ocurre con los funcionarios que han estado bajo su dirección. Para ellos, mi más sincero reconocimiento, porque no es justo y lógico que cuando las obras están construidas nadie se acuerde de quien las hizo. Puede decirse que ellos, en contra del procedimiento de orden burocrático y de la forma como se estilan en nuestro país estos problemas, han puesto de su parte todo lo posible para hacer más grande y efectiva la labor desarrollada. Incluso al recibir los medios económicos entregados por el Gobierno y por nuestras instituciones, lo han dado la mejor distribución que podría esperarse, así como han aplicado en forma correcta las leyes que nosotros hemos dictado para la reconstrucción del sur. Ellos han sido los mejores intérpretes de personas que mejor pueden decir que las leyes dictadas para este objeto, durante este Gobierno, representaban nuestro afán de beneficiar al sur de Chile. Ellos son los que mejor pueden demostrarlo.

Nada más, señor Presidente.

El señor MOMBERG.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lehuedé, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

15.—PARALIZACION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL AERODROMO DE PUDAHUEL, EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, a través de la prensa, nos hemos impuesto de que los trabajos de construcción del Aeródromo de Pudahuel quedarían paralizados, como consecuencia de un conflicto que se habría producido entre la firma contratista y la supervisora. Además, señor Presidente, de una publicación que emana del Colegio de Ingenieros de Chile, se deduce que se habría puesto como condición, para otorgar el préstamo con el cual se está realizando esta obra, que los planos fueran elaborados por una firma norteamericana, lo que así se hizo. Enseguida, que ella debía ser supervisada por una firma de la misma nacionalidad, lo que también se aceptó. Todo esto previo pago de honorarios en dólares. Los ingenieros chilenos informaron que los planos adolecían de defectos básicos, que demostraban desconocimiento hasta del terreno en que se construiría el aeródromo. Ellos no fueron escuchados. No obstante, ahora, cuando se iniciaron los trabajos por una firma contratista chilena, han sido objetados por la firma supervisora, y, en consecuencia, paralizada la construcción de la obra.

Señor Presidente, concuerdo con la posición del Colegio de Ingenieros en el sentido que la aceptación de las imposiciones establecidas en las bases del préstamo son desdorosas para los profesionales chilenos del ramo, ya que la Escuela de Ingeniería y, en general, las Universidades chilenas, preparan profesionales cuya capacidad ha sido reconocida a través de muchos países en los cuales son chilenos quienes han realizado obras de gran envergadura. Y esto no sólo ocurre con respecto a ingenieros, sino también a otros profesionales que ocupan cargos de gran significación internacional.

Por estas razones, y especialmente por la preocupación que la paralización de las obras ha despertado en las comunas afectadas, ruego se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas dándole a conocer mis observaciones y rogándole se sirva informarnos al respecto.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

16.—FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en las comunas del Segundo Distrito de Santiago, especialmente en las más populosas, los vecinos hacen esfuerzos denodados para conseguir la urbanización de las poblaciones en que viven. Y uno de los deseos más grandes de esos pobladores es el de contar con servicios de alcantarillado. Debido a que el aporte de los vecinos es indispensable para ello, me permitiré leer una nota del señor Ingeniero Jefe del Departamento de Estudios, Sección Alcantarillado, de Santiago, en la que da a conocer la probable fecha de iniciación de obras de alcantarillado, en las comunas de Quinta Normal y Barrancas.

"Comuna de Quinta Normal. Sector José Joaquín Pérez, Arteaga, Camino Loyola y Neptuno, que son aproximadamente 23 kilómetros y con un costo cercano a los E° 580.000, se iniciarán en agosto o septiembre."

"El colector Mapocho y Emisario General de la zona poniente, desde calle Ayuntamiento hasta río Mapocho, a 900 metros al sur poniente de Domeyko esquina de Salvador Gutiérrez, y que abarca unos 3,9 kilómetros de obra mayor, con un costo aproximado de E° 400.000, se empezará en agosto o septiembre."

"El colector Salvador Gutiérrez, entre Ayuntamiento y Domeyko, que es de 3 kilómetros de obra mayor, se comenzará en octubre o noviembre de este año."

"Comuna de Barrancas, Poblaciones Lautaro, Anexo Lautaro y Blanqueado: sector Las Rejas, Portales, Neptuno, Camino Lo Prado. Además emisario común, entre Neptuno y Población Roosevelt, que permite desaguar "Cordón Sanitario" existente del sector agua potable de Población Jardín Lo Prado. Son 16 kilómetros aproximadamente y tienen un costo de más o menos E° 330.000. Se iniciarán en agosto o septiembre."

"Emisario del sector poniente o Barrancas antiguo: calles San Pablo, Serrano, hasta el río Mapocho. Son 4 kilómetros más o menos y tienen un valor de E° 130.000. Comenzará en agosto o septiembre."

"Comuna de Conchalí. Colector Conchalí Oriente, entre Recoleta y Población Einstein. Son 1,9 kilómetros aproximadamente, cuyo costo asciende a E° 52.000. Colectores Independencia-Vivaceta, de 7,5 kilómetros aproximadamente, con un valor de E° 180.000. Esta obra se iniciará en noviembre o diciembre próximos. Comuna Renca. Red Población Santa María, prolongación Colector Ensanche Norte y red Población Lo Benito, tendrá un valor de E° 115.000. Los trabajos se iniciarán en octubre o noviembre de este año. La suma total de este plan de construcciones en las comunas indicadas, asciende a E° 1.917.000, y su realización significará la satisfacción de grandes aspiraciones de sus pobladores."

Por estas razones, ruego a la Mesa se sirva ordenar se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que se efectúen todas estas obras públicas a corto plazo para que sean una realidad.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría.

17.—MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACION DE NUEVOS GRIFOS EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, la comuna de Quinta Normal fue una de las favorecidas con las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4 promulgado el año 1959, que le impuso a la Compañía Chilena de Electricidad la obligación de invertir tres millones de dólares para el mejoramiento del alumbrado público de 6 comunas. En ésta, solamente se han invertido E° 52.747, lo que ha significado la instalación de 44 luminarias y 626 lámparas de 125 watt de vapor de mercurio.

Ruego al señor Presidente se sirva ordenar se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para que tenga la gentileza de informar a la Honorable Cámara —petición que le hice ya en otra oportunidad— cuánto corresponde, según ese contrato, a Quinta Normal, ya que la suma invertida, comparada con las otras de las seis comunas, es muy inferior.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, tiene la comuna de Quinta Normal tiene en la actualidad más de 180.000 habitantes y en su gran mayoría son obreros de escasos recursos económicos. De un total de 29.000 viviendas, el 70 por ciento son combustibles por la calidad de la construcción. En 16 kilómetros cuadrados de territorio, sólo hay 10 grifos, lo que significa uno por cada 18.000 habitantes, y la mayor parte de ellos están malos o sin agua. Por estas razones, ruego se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que arbitre las medidas del caso para que se instale el número necesario de grifos, para evitar nuevas desgracias, como las producidas en los grandes incendios ocurridos recientemente.

El resto del tiempo será ocupado por el Honorable señor Guerra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—OTORGAMIENTO DE RECURSOS ECONOMICOS A LA JUNTA DE ADELANTO DE ARICA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— De conformidad con la Ley número 14.824, se redujo el presupuesto de la Junta de Adelanto de Arica, debido a medidas económicas que se arbitraron en ella. Esta merma de recursos, ha originado un grave perjuicio para las construcciones que había iniciado esa Junta, como también el Gobierno. Cito como ejemplo, la construcción del puerto comercial de Arica. La Junta de Adelanto entregaba regularmente el dinero para esta obra con el objeto de que fuera construida con toda celeridad; pero resulta que ahora, en virtud de los preceptos de la Ley N.o 14.824, los recursos se han aminorado ostensiblemente, de manera que la firma constructora a cargo de las obras está despidiendo personal en estos instantes, porque no cuenta con los medios necesarios para continuar dichos trabajos.

Señor Presidente, los miembros de la Junta conversaron con el señor Ministro del Interior, cuando investía la calidad de Vicepresidente de la República, y él prometió estudiar todos los antecedentes en detalle para ver manera de resarcir a este organismo por los perjuicios originados con la dictación de la Ley N.o 14.824.

Me preocupa en estos instantes la cesantía que se está produciendo entre los obreros que trabajan en la construcción de dicho puerto. Por eso, solicito que se dirija oficio, en nombre del Comité Liberal, al señor Ministro de Obras Públicas, como también a los señores Ministros de Hacienda y de Interior, a fin de que arbitren las medidas pertinentes para que a la Junta de Adelanto de Arica se le proporcione la misma cantidad de recursos de que fué privada conforme a la Ley N.o 14.824, en caso de que no se pudiera reunir la suma de 8.500.000 escudos, que constituye el presupuesto de este organismo para cubrir todos estos gastos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor MUGA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor GUERRA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Lehuedé, señor Presidente.

19.—SUSPENSION DE LA ORDEN DE LANZAMIENTO DE NUMEROSAS FAMILIAS DE LA POBLACION "LO VIDELA", DE LA COMUNA DE CONCHALI, MIENTRAS SE LE PROPORCIONAN TERRENOS A LOS AFECTADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUS VIVIENDAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, rogándole que tome las medidas necesarias para evitar el lanzamiento de cuatrocientas familias que ocupan la población "Lo Videla", de la comuna de Conchalí. Dichos terrenos fueron adquiridos por la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Santiago y para construir en ellos se tiene que lanzar a esta gente. Yo deseo, que el señor Ministro del Interior se preocupe de que la Corporación de la Vivienda adquiera un terreno donde pueda instalarse a estas familias, de manera que una vez que se les entreguen los sitios respectivos puedan ellas, por el sistema de la autoconstrucción, levantar sus casas.

Ruego también al señor Presidente, que envíe oficio sobre este mismo problema al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor ARAYA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, también en nombre de Sus Señorías.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

20.—RECURSOS PARA TERMINAR LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA N.o 25 DEL DEPARTAMENTO DE RIO BUENO, PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PAPIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, voy a referirme a un hecho relacionado con los servicios de Educación Primaria.

Es el caso que a fines del año pasado, fue cerrada, por insalubre, la Escuela Fiscal N.o 25 de Nolgehue, del Departamento de Río Bueno, provincia de Valdivia.

Dicha escuela era atendida por dos profesores y tenía una asistencia diaria superior a cien alumnos.

Los vecinos residentes en el sector de Nolgehue, hace más de dos años donaron al Fisco, por escritura pública, un predio, a fin de que se construyera el edificio escolar que con tanta urgencia precisaban, y que no solamente contara con las comodidades mínimas para los alumnos, sino que, también, en el cual pudieran residir los profesores a cargo de dicha escuela.

Como no tuvieran la seguridad de que se les construyera una escuela nueva, y ante la amenaza de que la vieja casa en que funcionaba fuese declarada insalubre, procedieron, por iniciativa del Centro de Padres, a construir un edificio en el terreno donado al Fisco. Pero como la totalidad de padres de familia, son pequeños agricultores y personas de muy escasos recursos económicos, no les ha sido posible reunir el dinero para adquirir las maderas y demás elementos que les faltan para terminar la construcción iniciada con tan laudables propósitos.

Hasta hoy tienen terminada la obra gruesa y solamente les falta las maderas para cerrar y forrar el edificio, las planchas de zinc para el techo y las puertas y ventanas.

Debido a esta situación, señor Presidente, 112 alumnos quedaron el año pasado sin terminar el año escolar y el presente han permanecido totalmente huérfanos de la enseñanza a que, como niños chilenos, tienen justificado derecho.

Por todo ello, señor Presidente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación con el objeto de que se sirva destinar los fondos necesarios para que, por la vía que corresponda, se adquieran los materiales de construcción que hacen falta para terminar la edificación emprendida por los desesperados habitantes de Nolgehue.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

21.—PAGO DE LA SUBVENCION FISCAL A LA ESCUELA PARTICULAR N.o 50 DE PUERTO MONTT Y A OTRAS DE LAS PROVINCIAS DE VALDIVIA, OSORNO Y LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, debo referirme también, a la grave situación de orden económico en que se encuentran numerosas escuelas particulares subvencionadas por el Estado, a las cuales aún no se les ha cancelado la subvención correspondiente, a los años 1961 y 1962. Esta aflictiva situación afecta a la mayoría de las escuelas de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue y del país.

Entre ellas, está la Escuela N.o 50, Melipulli, de la ciudad de Puerto Montt.

La Escuela Melipulli está ubicada en las poblaciones en formación "Manuel Rodríguez" y "Libertad", que juntas, suman más de 700 familias. En estas poblaciones no existe escuela fiscal y la más cercana se encuentra a 2 kilómetros, y solamente tiene capacidad para mil alumnos, de los cuatro mil quinientos niños en edad escolar que residen en dicho sector.

La referida Escuela N.o 50 imparte instrucción primaria actualmente a más de trescientos niños, y en 1962 contó con 250 alumnos. Empezó a funcionar en 1962, cumpliendo estrictamente con el Reglamento Fiscal para la Enseñanza Particular. En el examen final ante comisión fiscal, se dejó constancia en actas que dicho plantel estaba cumpliendo una gran labor educacional.

La mencionada Escuela, señor Presidente, desarrolla sus actividades educacionales, en medio de una impresionante pobreza. Necesita, con urgencia, de un nuevo pabellón; de material escolar y de la creación de los mínimos servicios escolares que recomienda la Pedagogía moderna. Junto a estas necesidades internas, la Escuela adeuda el sueldo total a sus profesores, imposiciones a la Caja de Empleados Particulares, etcétera. Todo lo cual alcanza a la cantidad de 7 millones de pesos.

Lo trágico, señor Presidente, radica en el hecho de que la Dirección de dicha Escuela, de no recibir pronto el valor de la subvención que se le adeuda, se puede ver en la obligación de proceder al cierre de dicho establecimiento, con las dolorosas consecuencias para los padres, apoderados y alumnos. Fervientemente deseo que esto no suceda; pero si esta situación perdura y no tiene una solución favorable, con la prontitud que la gravedad del caso requiere, indudablemente que los miles de obreros que residen en el sector que sirve la ya referida Escuela Melipulli, harán pública su protesta y su repudio hacia quienes resulten culpables de tan injusta situación.

Por todo ello, señor Presidente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que se sirva arbitrar las medidas correspondientes, a fin de que se proceda al pago de las subvenciones que se adeudan a las escuelas particulares de las provincias a que he hecho referencia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

22.—NECESIDAD DE INNOVAR EN LA PROVISION DEL CARGO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA N.o 30, DEL DEPARTAMENTO DE MAULLIN, Y DE INVESTIGAR LAS ACTUACIONES DE LAS AUTORIDADES EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, en mi calidad de parlamentario, cumplo con el deber de denunciar algunos hechos relacionados con la Escuela N.o 30, de "Los Muermos", del departamento de Maullín.

Esta Escuela es de Primera Clase, y su dirección se encuentra acéfala desde el año 1957. De tal circunstancia se ha aprovechado el Director Provincial de Llanquihue para nombrar accidentalmente en el cargo a un protegido suyo. El mencionado funcionario, según informes que obran en mi poder, sería el menos indicado para desempeñar dicho cargo, pues es el que menos años de servicios tiene. En efecto, sólo cuenta con dos años de labores, por lo que, evidentemente, no cuenta con la capacidad y experiencia necesarias para desempeñarlo. Debo agregar que, ni siquiera, ha hecho curso alguno de especialización y, sin embargo, se le ha introducido a este establecimiento de enseñanza, de Primera Clase, para que "oficie" de Director, con el agravante de que, en esa misma Escuela, hay una Subdirectora, con 28 años de servicios, persona a la cual le ha faltado el "requisito" de pertenecer al Partido Radical, para que ocupe el cargo de Directora.

Pero las consecuencias de esta situación, tan anormal, no sólo han perjudicado el normal desenvolvimiento de las labores educacionales de dicho establecimiento, sino que, han repercutido, en forma especial, en la persona del profesor Lientur Juan Silva García.

A raíz de que, en la última elección de Regidores, el profesor Silva fue candidato de la Democracia Cristiana, por la Comuna de Los Muermos, los dirigentes de los Partidos Liberal y Radical han desencadenado en su contra una despiadada persecución, al extremo de que, mediante un sumario administrativo instruido a sus espaldas, sin siquiera admitírsele defensa alguna, han logrado que se le traslade a una Escuela del Departamento de Río Negro, provincia de Osorno. Para esta maquinación contaron con la colaboración de los Directores Provincial y Departamental de Educación, oficiando este último de Fiscal, quien no dejó tropelía por cometer durante la instrucción del sumario. Fue así como no permitió al acusado hacer sus descargos. Sirvió de instrumento, para la iniciación del sumario, el profesor que "oficia" de Director y que, al igual que los Directores Provincial y Departamental, pertenecen al Partido Radical.

El referido Director Departamental, señor Antonio Vergara Serey, olvidó o ignora que, de acuerdo con los más elementales principios jurídicos y de humanidad, a toda persona le asiste el sagrado derecho de defenderse. Este principio tan esencial, consagrado en el artículo 10 de la Constitución Política del Estado, fue atropellado por dicho funcionario.

Pero hay más, señor Presidente, olvidó este señor Fiscal que el Estatuto Administrativo contiene una variada gama de disposiciones, que establecen el principio constitucional de que "nadie puede ser condenado sin haber sido oído".

Se ha acusado y condenado al profesor Silva García por "utilizar la tribuna política para atacar públicamente a los directivos de la educación regional y nacional, como también a entidades políticas de Gobierno". ¿Es acaso un fundamento serio para una condena lo expuesto en dicho cargo?

Este ha sido la causa principal en que se ha basado el referido fiscal Antonio Vergara.

Olvidó el señor Fiscal que el Estatuto Administrativo, en su Artículo 59 prescribe: "Los empleados podrán ejercer libremente sus derechos cívicos, conforme a la Constitución y las leyes y emitir libremente opiniones sobre cuestiones políticas".

Resumiendo, en este caso, sólo se trata de una persecución política. Ella se ha visto agravada a consecuencia de que el Partido Demócrata Cristiano, obtuvo, mediante una reclamación electoral, la inhabilidad de dos regidores electos del Partido Liberal, en la Comuna de Los Muermos, logrando que con ello resultara elegido un regidor de la Democracia Cristiana.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que se investiguen estos hechos y se instruyan sumarios al Director Provincial de Educación de Llanquihue, don Carlos Carabantes; al Director Departamental, don Antonio Vergara, y al profesor de la Escuela N.o 30, que se desempeña como Director, don Víctor Macías Cárcamo. Es preciso evitar que se cometa esta injusticia y que el Director Provincial explique qué razones le han asistido para mantener como Director de dicha Escuela a una persona que no reúne los requisitos mínimos indispensables para ocupar ese cargo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

23.—SITUACION PRODUCIDA EN LA COMPAÑIA PESQUERA "ARAUCO", CON MOTIVO DE UNA INVESTIGACION REALIZADA POR LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Videla.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, en el mes de enero del presente año, concurrió a la localidad de San Antonio un Auditor de la Corporación de Fomento de la Producción, con el fin de investigar ciertas irregularidades que se habrían cometido en la Compañía Pesquera "Arauco". Pues bien, a pesar de que el señor Auditor terminó denunciando dichas irregularidades, que en cuanto a manejo de fondos significan alrededor de ochenta millones de pesos, hasta el momento no se ha adoptado medida alguna, salvo las del propio Administrador de esa Compañía, que son de represalia contra el personal, por estimar que, ellos fueron quienes proporcionaron los datos pertinentes al señor Auditor de la CORFO.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VIDELA (don Pedro).— Lamento no poder hacerlo, porque estoy haciendo uso de una interrupción, Honorable colega.

Como sobre lo anteriormente expuesto no se ha tomado medida alguna, pido se d[...] oficio, en nombre del C[omité] Demócrata Cristiano, al [señor] Ministro de Economía, [Fomen]to y Reconstrucción, a [fin de] que dichas irregularidades [sean] investigadas por funcio[narios] de la Corporación de Fo[mento] de la Producción, [y la] suspensión de los inc[ulpados], esto es, del Administ[rador] del Subadministrador [de la] Compañía Pesquera "A[rauco"], con el objeto de evitar [repre]salias contra el personal.

El señor URRUTIA D[E LA] SOTTA (Vicepreside[nte]).— Se enviará el oficio en [nom]bre del Comité Dem[ócrata] Cristiano.

24.—IRREGULARIDA[DES] QUE SE HABRIAN [PRO]DUCIDO EN LA [DESIG]NACION DEL IN[SPEC]TOR DEL DEPA[RTA]MENTO DE PES[CA Y] CAZA DE CONS[TITU]CION, PROVINCI[A DE] MAULE.— PETICIO[N DE] OFICIO.

El señor URRUTIA D[E LA] SOTTA (Vicepreside[nte]).— Puede continuar el Ho[norable] señor Papic.

El señor PAPIC.— [He] cedido una interru[pción al] Honorable señor Hu[rtado].

El señor URRUTIA DE [LA] SOTTA (Vicepreside[nte]).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Hono[rable] señor Hurtado.

El señor HURTADO [(don] Patricio).— Señor Pre[sidente], acabo de recibir una [carta] enviada desde Consti[tución], la cual se me da cu[enta de] un hecho insólito, que [deseo] denunciar ante la [Honorable] Cámara. Resulta que en [el De]partamento de Cons[titución], zona de tanta riqueza [ictioló]gica, se desempeñó [durante] tres años, como inspe[ctor] honores del Departam[ento de] Pesca y Caza, el señor [...] Contreras Fuentes, [...] en la región, como una [de las] personas más capac[itadas y] profundamente versada [en la] materia. Tanto es así que [cual]quier organismo [...] que desea información [sobre] el problema de la pesca [y la ca]za, recurre al señor Jorge [Con]treras Fuentes para [conocer] los antecedentes del c[aso]. Ha sucedido, recien[temente], con una comisión de [la Cor]poración de Fomento [de la] Producción, que visitó [...].

Pues bien, este señor [Inspec]tor de Pesca y Caza de [Cons]titución, recibió el día [...] febrero de 1963 una [...] notificación del Jefe [del De]partamento de Pesca [y Caza], don Fernando Muj[ica, en] la cual se le [comunica] que, por razones de [...] se había suprimido su [cargo] que se desempeñará [...] ciones, el funcionario q[ue ocu]pa el mismo cargo en [...] tonio. Es decir, se amp[liaba] la Constitución la esp[...] acción del Inspector de [Pesca] y Caza.

En la misma nota, [se so]licita por el brillante [desem]peño de sus funciones [y se] anuncia que se le ten[drá es]pecialmente en cuenta [más] adelante, el Departamen[to de] Pesca y Caza obtiene [su a]ciamiento para ocupar [nueva]mente sus servicios.

Ahora bien, en dive[rsas ges]tiones realizadas por [el se]ñor Jorge Contreras [para] averiguar las razones [por las] cuales se había supri[mido su] cargo se encontró con [que dis]tintos funcionarios le [mani]festaron que era previ[o el he]cho de que acreditara [la ca]lidad de miembro del [Parti]do Radical, calidad que [afor]tunadamente para C[ontreras, o] desgraciadamente para [él, no] tiene, pues no perten[ece a] ningún Partido. En cam[bio su] esposa es miembro y [...] del Partido Demócrata [Cris]tiano de Constitución.

Debo agregar que, [...] aquí el señor Contreras [habría] aceptado este hecho [si no] dañaba tan seriamente [sus inte]reses y que constituye [una] medida tan abiertamente [in]justa. Pero ocurre que [el] jueves 30 de mayo pasa[do lle]gó hasta Constitución [una co]misión del Departamen[to de] Pesca y Caza, a solicitar [al se]ñor Contreras la entrega [del] cargo, llevándole el [nombra]miento del nuevo Inspe[ctor, se]ñor José Campos Díaz, [quien] desempeñaba el cargo [...] de la Comisión de Pa[...] de la Municipalidad de C[onstitu]ción, y es uno de los m[ás des]tacados asambleístas del [Parti]do Radical de esa ciud[ad. Es] más, los propios mie[mbros de] la Comisión le manife[staron al] señor Contreras que [se había] adoptado una medida [de ca]rácter político en su [contra], producto de gestiones [hechas] por un señor Senador [y] de varios dirigentes [del] Partido. O sea, se [quiere] eliminar de su cargo [al señor] Contreras y colocar [a] personas, aunque no [reúnan nin]gún requisito, ni co[nocimien]tos sobre la materia, [...]ga, salud, siquiera, c[...] con el desempeño de [sus fun]ciones.

Por este motivo, soli[cito que] se dirija oficio al [señor Mi]nistro de Agricultura, [transcri]biéndoles mis observ[aciones].

El señor URRUTIA [DE LA] SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solic[itado por] Su Señoría.

Ha llegado la hora, [...]
Se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión [a las] 19 horas y 9 minutos.

CRISOLOGO VEN[EGAS] SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Venturita 50
Volcador 50
Mister Chuki 50
Reñeco 50

Premio INJURIOSA. — 1.200 metros.— Séptima serie.— Undécima carrera.

Tía Claudina 54
Monteagudo 53
Parche Poroso 53
Balumba 53
B. Crysalis 53
H. Segundo 53
P. Aisén 53
Rafumón 53
Regreso 53
Atipada 52
Bretón 52
Cachito Mío 51
Chaqueta 51
Ruralina 51
Azulejo 50
Biblioteca 50
Cuchilla 50
Papelucho 50
Universo 49
Olimpia 49
Proeza 49

Premio INSULINA.— 1.200 metros.— Octava serie.— Décima carrera.

Maranguapé 54
Aries 54
Coral 53
Aquarium 53
Faiblesse 53
Diestro 52
Tri Sulara 52
Hispaniola 52
Nicasio 52
Okhrana 52
Sensato 52
Isetta 51
Verdunoise 51
Miyamoto 51
Orfeo Negro 51
Seda 51
La Escocesa 50
Hasta Luego 50
Pretoria 50
Querendón 50

Premio INTERNADA.— 1.200 metros.— Novena serie.

Lido 55
Chillanejo 54
Calivorano 54
Aruba 53
Dark Astro 53
Intuición 53
Silente 53
Ernesto 52
Vibilia 52
Lightkeeper 52
Lomaso 52
Monacal 52
Zalamería 52
Souvenir 51
El Porteño 51
Pastorcita 50
Quieto 50
Reyezuelo 50
Watusy 50
Billete 49

Premio HILLTOP. — 1.400 metros.— Condicional 2 años no ganadores.— Serie "A".

Achalay 53
Allegrezza 53
Calesita 53
Cara Dura 53
Estampada 53
Flauta 53
Florrie 53
Fussy Girl 53
Jacamara 53
Leopoldville 53
Mi Sarita 53
Nazarena 53
Takú 53
Tendalada 53
Vandolena 53

Premio INTRIGADA. 1.400 metros.— Condicional, 2 años no ganadoras. — Serie "B".

Botnia 53
Buena Piba 53
Carmencha 53

Compleja 53
Donar 53
Gaeta 53
G. del Carmen 53
Honey Fruit 53
La Centella 53
Litle Honey 53
Mareluna 53
N. Estrellada 53
Parsimoniosa 53
Platanera 53
Rosa Morena 53

Premio VENEZUELA. 1.500 metros.— Clásico.— Condicional.

Cantaré 56
Mané 56
Direttore 54
El Diablo 54
Frank Sinatra 54
Harem 54
Helicón 54
Júbilo 54
Mustelo 54
Palermo 54
Par de Ases 54
Pipeline 54
Quinchero 54
Tiffany 54

CARRERAS HANDICAPS

Premio INTERPRETE.— 1.200 metros.— 10a. Serie.

Artillero P. R. 59
Poca Plata, P. R. 59
Filudo 54
Fran Angélico 54
Pascana 54
Sun Ren 54
Cri de Guerre 53
Ambos Mundos 53
Andén 53
Final Just 53
La Siesta 53
Magalito 53
Murray 53
Scottish Blue 53
Yacuto 52
Australiana 52
Barbian 52
Mirela 52
Obscurito 52
Tempestuosa 52

Premio INTRA. — 1.200 metros.— 11a. Serie.

Cipayo 54
Indiano 54
Livorno 54
Maraña 54
Merluza 54
Sun Lord 54
Teatino 54
Valiant 54
Benavides 53
Dust Mog 53
Aspersión 53
Bella Diva 53
Bulgaria 53
Casamata 53
Connie 53
Nereidita 52
Rau 52
Hill Moss 51
Law 51

Premio INTREPIDA. 1.200 metros. — 12a. Serie. — Jinetes Aprendices.

Boher 54
Chan Chan 54
La Romanche 54
Midas 54
Picasso 54
Argelia 53
Bailando 53
Firey 53
Ancoa 52
Montonero 52
Fidedigna 52
Tigris 52
Morenilla 51
Operada 51
Citación 50
Lunada 49
Discretita 48
Entusiasmo 48
Policasta 48

CLUB HIPICO

Flechada 45
Mimiso 45
Virginia Paz 45

Premio CARNAVAL. — 1.900 metros.— Handicap.— Primera serie.

Dionisio 58
Anarquista 56
Codorniz 56
Pómelo 56
Trementina 52
Miski 51
Crummy 50
Fantástico 50
Placentero 50
Dadivoso 48
Soplido 47
Valenciano 45

Premio CALIFICADOR.— 1.600 metros. — Handicap.— Cuarta serie.

Mylene 57
Rafia 56
Ycoti 55
Azorella 54
Dorabella 53
Chacalluta 52
Egipto 52
Rigor 52
Burbujón 51
Paleteado 51
Ampuloso 50
Astor 50
Mal Pagá 50
Qué Valor 49
Radiante 49
Río Tajo 49
Miss Locura 47

Premio COPIHUAL. — 1.600 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Stagger 57
Abombillada 56
Inquisidor 56
Lucrecio 56
Don Rufo 53
Marietta 53
Revelry 53
Fistón 52
Ecurie 50
Líbano 50
San Carlos 50
Toronto 49
Monday 48
Pachamanca 48
Prometedor 48
El Jerarca 45

Premio CORONADO. — 1.600 metros.— Handicap. — Sexta serie.

Ebanista 55
Bagoas 53
Compresor 53
Grimpola 53
Flamenco 52
Pío Pío 52
Senechal 52
Sin Seña 52
Aladin 51
Ventisca 51
Makarios 50
Nebucanita 50
Sepa de Oro 50
Rozón 49
Sapo Loco 49
Carrasco 48
Clavelina 47

Premio CAMPANILLEO.— 1.600 metros.— Handicap.— Séptima serie.— Jinetes aprendices.

Linda Estempa 56
Ansia 54
Flor Nativa 54
Tour Bleue 54
El Pirata 52
Rajah 51
Sahumerio 51
Volantín 51
Admiral Crown 48
El Espiente 48
Pasquerito 47
Pharisienne 47
Apple Cider 45
Bala Negra 45
Evento 45
Malvacea 45

Premio COUNTRY LIFE.— 1.100 metros. — Handicap.— Segunda serie.

Arnega 56
Mino 55
Ring 55
Mi Loca 54
Lustre 52
Mariscal 52
Bramante 51
Ghiggia 51
Hamurabi 50
Llahue 49
Xochil 49
Sibila 48
S. Magallanes 48
Señora 48
Titi 48

Premio CAFETAL.— 1.100 metros.— Handicap.— Tercera serie.

Báltica 56
Mi Criterio 55
Riña 55
Tipperary 55
Margaronia 54
Imperioso 51
Hípica 51
Petardo 51
Pletórica 51
Brillará 50
Jordania 50
Cachuco 49
Marignan 48
Mi Rucia 48
Doraya 46

Premio COPENHAGUE.— 1.100 metros. — Handicap.— Cuarta serie.

Abombillada 54
Foggia 54
Hill Peter 54
Longe 54
Panditxú 54
Toffana 54
Fidelio 53
Sintonía 53
Doria 52
Juan Díaz 52
Cataviento 51
Río Apure 51
Argos 50
Bengasí 50
Marchemar 48
Monday 47
Talito 46

Premio CARNAVAL. — 1.900 metros.— Handicap. — Serie anulada:

Toronto
Pichuco
Don Rufo
Lucrecio
Egipto
Gifford
Argel

Premio C A R T A BLANCA. — 1.100 metros.— Handicap. — Quinta serie.

Big Ben 58
Gualanday 56
Viento Negro 56
Respaldo 55
ePto Negro 54
Banquier 53
Vorobey 53
Almendral 53
Happy Boy 52
Tapihue 52
Aquarium 52
Bella Chillaneja 51
Fortachín 51
Hill Fox 51
Jarquemada 51
Bye Crysalis 50
Regreso 50
Romaña 50
Tía Claudina 50
Esteruzela 48
Piñacha 48
La Unica 47
Melekzaman 47
La Tucana 46

Premio CALIFICADO.— Fueda de condición.

Chummy
Aquila
New Sun
Soplido

Influenza equina afecta al Hipódromo Chile

Más de cien ejemplares están aquejados de ese mal. Elección en la Sociedad Hípica "Luis Cousiño". Camorrero a Ernesto Navarro. Retiran de las pistas a Tres Flores. Otras noticias.

UNA EPIDEMIA de influenza —la misma que azotara los hipódromos de Estados Unidos— azota en estos momentos al Hipódromo Chile, donde hay casi un centenar de caballos afectados de este mal, entre otros: Huechuquito, Bankú y Ragunda.

JULIO CASTRO RUIZ, hablando a "La Nación" acerca de su nuevo pupilo, Grillo, manifestó: "No correrá todavía. Está recién en mi poder, quiero conocerlo bien y hacerlo revisar totalmente.

FERNANDO TORO, el líder de la estadística, correrá a Mustelo en el compromiso clásico del próximo domingo en el Hipódromo Chile.

ATROPELLO, a quien le fuera abierto un absceso en el cuello la semana pasada, se repone lentamente.

EL TREBUACO, perderá su condición de reproductor, en el curso de la semana.

A LA CARGA, que corriera en Viña del Mar el domingo, no regresará a Santiago y seguirá allí su campaña.

MONOSABIO, un dos años de Uldaricio Duque, que fuera castrado recientemente, tan pronto se reponga viajará también a Viña del Mar.

CHEPICA, ingresó al corral de Rafael Villa

SERGIO PRADENAS, que se accidentó en el partidor, en la última carrera del Hipódromo Chile, ha sido sometido a tratamiento de luz. Se espera que esté restablecido en el curso de la semana.

PIPELINE, un dos años de Ernesto Inda S., fue a cotejar ayer al Hipódromo Chile, con miras a correr pronto en esa pista.

PIOMBINO, ingresó al corral de Artagnan Ramírez.

CAMORRERO, será entregado en breve, al preparador Ernesto Navarro, en cuyas manos continuará su campaña.

LA SOCIEDAD HIPICA "LUIS COUSIÑO" procederá esta tarde a elegir su nuevo directorio.

La Asamblea General ha sido citada para las 17 horas, en primera citación; y a las 17.30 horas, en segunda.

Se ha encarecido la puntual asistencia de los señores accionistas.

PRETTY GIRL, una hija de Pharad que viene del Haras "Los Morros", llegó al corral del entrenador Pedro Inda.

CUARENTA GRADOS de fiebre tuvo FRENO en la noche del sábado. El hijo de Faubourg en Frenada que tiene César Covarrubias, por ese motivo, debió ser retirado del premio "Victorino Garrido". Ayer —manifestó su entrenador— se vio muy recuperado.

APURA, una hembra de año y medio hija de Apolo y La Tranquila, ingresó al corral del entrenador Raúl Allen.

LEVADURA, una hija de Aloraye criada en el Haras "La Palmilla", llegó a Santiago y fue entregada al entrenador Pedro Inda. Esta hembra defenderá, en la pista, las sedas del stud "Lohengrin".

TRES FLORES, la hija de Souepi y Floral Hall que con mucho éxito ha defendido las sedas del stud "Santa Cecilia", y que ganó el domingo una prueba sobre un recorrido de 1.700 metros cargando 58 kilos, será retirada de las pistas. Su presentación del domingo —informó su entrenador Juan Cavieres— era la última que realizaba en público. La nieta de Pink Flower es retirada de las pistas a los cinco años.

MONTE ALEGRE, hijo de Monterey y Soliram que ha realizado sólo dos presentaciones anotando un triunfo y un segundo lugar, fue purgado por orden de su adiestrador.

ESFUMADA, la hija de Calificado y Kaggi que cambió de categoría el domingo demostrando mucha calidad —se impuso de punta a punta— reparecerá en las pistas en el premio "Arturo Lyon Peña", el domingo 4 de Agosto.

VICTORIA EUGENIA, la hija de Jardiniere y Parejita que escoltó a Mambrino en los 1.000 metros del premio "Victorino Garrido", será presentada en los premios "Comparación" y "Velocidad", clásicos que se disputarán los días 28 de Julio y 15 de Agosto respectivamente.

....EN BUENAS CONDICIONES se encuentra EPIGRAMA nos dijo su entrenador Daniel Sandoval. Correrá este domingo que viene, o el próximo.




QUINCHERO fue a cotejar ayer al Hipódromo Chile, y lo hizo acompañado de Stefan. El pupilo de L. A. García tomará parte en el clásico del domingo, donde enfrentará al invicto Par de Ases. LA NACION lo captó al final de su apronte.

Se lució Chambord en 1.000 metros

APRONTES EN EL CLUB HIPICO.

(PISTA DE ARENA)

700 METROS:

MALVINAS, Enrique Araya, en 46 2/5.
MI LOCA, Omar Muñoz, en 44.
BANDONEON, Omar Olivares, en 46.

800 METROS:

MAGGY ROUFF, Galvarino, Jorquera, en 52.
MENGANO, Julio Chamorro, en 53.
RICACHON, Ernesto Peña y AMBASSADOR, Omar Olivares, en 52 3/5; iguales.
MARISCAL, Pedro Muñoz, en 52 2/5.
CARIÑOSO, Sergio Vera y ORGIA, Jorge Caro, en 52; iguales.
HIPICA, José Escobar, en 52.
LOGAN, José Escobar, en 51 3/5.

1.000 METROS:

CHAMBORD, Raúl Valenzuela, en 1.05 2/5.
ORLANDO, Juan Aliaga, en 1.07.
SUN SHINE, Raúl Valenzuela, en 1.06.
ASTROPOLLY, Jorge Caro, en 1.06.
CARRASCO, Ernesto Peña, en 1.07.
PERSEGUIDORA, Juan Aliaga, en 1.07 3/5.
LLAMATIVO, Sergio Vera, en 1.06 1/5.
CONGO, Ernesto Peña, en 1.06.
CACHUCO, Héctor Salas, en 1.06 3/5.
COMITIVA, Juan Aliaga, en 1.07.

1.200 METROS:

DORAYA, René Latorre, en 1.20.
ENTERPRISE, Ernesto Peña, en 1.20.
ROYAL MARINE, Omar Muñoz, en 1.19 3/5.
PANGUECILLO, Pedro Muñoz, en 1.20.
BENGASI, Carlos Pezoa, en 1.19.
SENECHAL, Héctor Salas, en 1.19.

1.400 METROS:

NIPON, José Escobar, en 1.30 1/5.
LUSTRE, Genaro Lerma, en 1.34 2/5.
AGUILAR, Jorge Caro, en 1.35 2/5.
PICHINGAL, Omar Muñoz, en 1.32 2/5.
POMELO, Enrique Araya, en 1.31.
ASTOR, Julio Chamorro, en 1.37.
MADAME POQUIN, Sergio Vera, en 1.35 2/5.
YUPANQUI, Fernando Meneses, en 1.35 1/5.
PARAIBA, Galvarino Jorquera, en 1.35.
HARPAL, Omar Muñoz en 1.38.
BETANIA, Sergio Vera, en 1.38.
SOPLIDO, Omar Muñoz, y NEW SUN, Ernesto Guajardo, en 1.34 3/5; iguales.
AMICAL, Pedro Muñoz, en 1.34 1/5.
GRIMPOLA, Fernando Arredondo, en 1.36.
EXALTADO, René Latorre, en 1.38 3/5.
SKITTISH, Omar Muñoz, en 1.33 3/5.
MISS LOCURA, Omar Olivares, en 1.36.
BIG DANDY, Angel Jaque, en 1.33 2/5.
GANCHERA, José Escobar, en 1.35.
GOL DE CHILE, Gabriel Saavedra, en 1.34 3/5.
CAMINITO, Carlos Pezoa, en 1.33 2/5.
RASPADOR, Jorge Castro, en 1.35 2/5.
TOPETON, Julio Chamorro, y NOVELESCO, Enrique Araya, en 1.33; ganó Topetón por 2 cuerpos.
AZORELLA, José Escobar, en 1.31 3/5.
GONIPON, Lorenzo Fuentes, en 1.32 2/5.
LLAHUE, Sergio Vera, en 1.33 2/5.
SECOYA, Aurelio Núñez en 1.31.

1.500 METROS:

JAVANESA, Renato Montoya, en 1.41 3/5.

1.600 METROS:

CHACALLUTA, Eulogio Salas, en 1.50.
AMPULOSO, Gabriel Saavedra, y CAMPOBELLO, Galvarino Jorquera, en 1.47 3/5; iguales.

FALLECIO DON E. BARRIGA

A la edad de sesenta y tres años dejó de existir en la madrugada de ayer el antiguo turfman señor Eugenio Barriga.

Don Eugenio Barriga, por muchos años, mantuvo en nuestro medio sus colores amarillo, banda café, sobre los lomos de excelentes ejemplares. **Tatai** y **Bromazo**, ambos ganadores de "El Derby", cruzaron el disco porteño, luciendo esa divisa.

En la mañana de hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de Santa Ana (Catedral al llegar a San Martín) desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General.

Chicoco no fue distanciado

En su sesión de anoche, el Directorio del Club Hípico acordó mantener el orden registrado en el clásico "Francisco Baeza", sobre la distancia de 2.400 metros, y que hizo suyo el ejemplar anglo-árabe Chicoco.

El triunfo de Chicoco hizo que las autoridades del Club Hípico sometieran el caso a un prolijo estudio. Conocido el informe, el Directorio, en virtud de lo establecido en el Artículo 1.o, transitorio, del Reglamento de Carreras, ordenó mantener el orden, no acogiéndose una presentación hecha para su distanciamiento.

El Artículo 1.o, transitorio, dice, en la parte pertinente: "Los caballos finos por cruzamiento y los anglo-árabes inscritos en el registro de productos, y los que puedan nacer hasta el 31 de diciembre de 1959, podrán seguir corriendo en los hipódromos del país, hasta el término de su campaña, **pero no podrán ingresar a los criaderos para ser dedicados a la reproducción".**

¿POR QUE PERDIERON?

Explicaciones para fracasos de algunos competidores del domingo.

HIPODROMO CHILE

Primera carrera.— SOMBRIO: se cargó a los palos.
Segunda carrera.— PEGASO: se pegó en el partidor.

Tercera carrera.— VANAGLORIA: sufrió una herida de alcance en la cuartilla anterior izquierda.

Cuarta carrera.— ANDENTERA: se cargó a los palos.
Quinta carrera.— AUDREY: se abrió. OJO DE TIGRE: se cargó a los palos.

Séptima carrera.— SALTARELLO: herida de alcance en el tendón del miembro posterior izquierdo de mediana gravedad.

Undécima carrera.— SHANGAICITA: reventó en sangre.

Décima tercera carrera.— MANUBRIO: reventó en sangre.

CLUB HIPICO

Primera carrera.— MALVACEA: cambió de mano dos veces. MOFA: fue cruzada.

Segunda carrera.— TEMERARIA: en pista dura no "anda bien". Cuando haya pista blanda mejorará ese tercer lugar. Corre al final.

Tercera carrera.— RUSTICO: no pudo "seguir". No respondió en ningún momento.

Cuarta carrera.— ALUNADA: fue cruzado. COQUERA: se vio tímida. Cuando "la turaron" entre dos ejemplares, se retacó.

Quinta carrera.— ANGURRIENTO: se abría. Remedios en los nudos le aplicaron. GLORIA GAUCHA: fue estorbado.

Sexta carrera.— DON TOLO: la pista no le era favorable.

Séptima carrera.— MARETAZO: le tocó correr muy "encima" del puntero. Esa no es su modalidad. MONTE ALEGRE: se abrió en la curva.

Octava carrera.— MAZUCAMBA: le quedó larga la distancia. Venía adelante pero se paró en los últimos 250 metros.

Novena carrera.— DUCHITO: la pista dura. BANFIELD: venía muy atrás y el grupo era numeroso. HUAMACHUCO: mañoseó.

Décima carrera.— MAKARIOS: estaba un poco subido en el peso. LAVANDERO: le pisaron a la altura de la corva. (fue segundo). DECRET: tuvo una mala salida.

Undécima carrera.— COCOROCO: se quedó parado. JARDER: llegó herido. Es leve.

Duodécima carrera.— BRILLARA: tenía kilos demás. CECIL RHODES: partió mal. FLAMME: está muy mañosa.

Duodécima carrera.— TERAD: se enredaba. Se cargó a los palos. Lo levantaron.

Murió el trainer Gregorio Mancilla

Gregorio Mancilla, preparador viñamarino, falleció en la ciudad jardín.

Su deceso ha sido muy lamentado en todos los círculos. Mancilla ejerció su profesión durante mas de 25 años y deja un hijo, con su mismo nombre, como continuador de una labor en la que se destacó con caracteres sobresalientes.



GREGORIO MANCILLA, preparador viñamarino, falleció en la ciudad jardín.

POR 321 CONTRA 252 VOTOS:

Macmillan, después de una dramática defensa, sacó a salvo a su Gobierno

Violento ataque del líder laborista Harold Wilson por el asunto de Profumo y la Modelo. Grandes desórdenes caracterizaron los debates que se prolongaron durante seis horas y media. Entre aclamaciones al Primer Ministro y gritos de "renuncie", se desarrolló la sesión en los Comunes.

LONDRES, 17 (UPI).— Por Roberto Musel.— En medio de un desorden e insistentes gritos de "renuncie", el Primer Ministro Harold MacMillan capeó esta noche la peor crisis de su carrera al obtener un voto de confianza en la Cámara de los Comunes sobre la forma en que manejó el "escándalo Profumo", pero con una mayoría reducida.

Al término de seis horas y media de dramático debate entre Macmillan y el jefe del laborismo, Harold Wilson, la Cámara dio al Jefe del Gobierno una mayoría de sólo 69 votos —321 a 252— si se la compara con la mayoría de 99 sufragios que tiene el Partido Conservador en los Comunes.

El anuncio de la menguada mayoría del Primer Ministro fue seguido de gritos de "renuncie, renuncie" provenientes de las bancas laboristas y Wilson exigió que Macmillan declarara específicamente si el Gobierno tiene el propósito de continuar en funciones.

Wilson sostuvo que su reclamación tenía el respaldo de un precedente; pero el presidente de la Cámara afirmó que el caso citado por el jefe laborista no era de aplicación, pues en pasada oportunidad, en 1950, el Gobierno había sido derrotado en una votación.

Macmillan abandonó el recinto en medio de los aplausos y de los vivas más entusiastas que hicieron oír sus partidarios en toda la larga jornada.

Si se tiene en cuenta que los dirigentes conservadores realizaron todos los esfuerzos posibles, dirigiendo llamamientos a la lealtad personal y partidaria, para respaldar a Macmillan, el resultado de la votación debe haber resultado decepcionante para el Jefe del Gobierno.

El bloque conservador, que dio al Primer Ministro la segunda minoría más pequeña de su actuación, escuchó en sombrío silencio la defensa emprendida por Macmillan que provocó exclamaciones de asombro en todos los sectores de la Cámara cuando reconoció que el Servicio Secreto no le informó durante cinco meses que alguien había intentado utilizar a una mujer de vida airada para que el Ministro de Guerra, John Profumo, revelara secretos de Estado.

Las galerías atestadas —los espectadores hicieron fila ante el Parlamento durante tres días para poder asistir a la sesión— y las transmisiones de televisión acentuaron el tono dramático del debate, que Wilson calificó "sin precedentes" en la historia legislativa británica.

Macmillan pálido y demacrado después del violentísimo ataque del dirigente laborista, impugnó denodadamente la afirmación de que había brindado a Rusia un "éxito triunfal" en sus esfuerzos por difamar a los Servicios británicos de Seguridad en Estados Unidos.

El Primer Ministro, que se tocó los ojos con un pañuelo cuando Wilson lo acusó de jugar con la seguridad nacional, declaró que sólo en mayo supo que Christine Keeler había informado en enero a la policía que se le había pedido que sonsacara secretos de Estado a Profumo. La señorita Keeler, uno de los vértices del triángulo formado con Profumo y el ex Agregado Naval a la Embajada soviética, capitán Eugene Ivanov, declaró ser modelo de profesión.

Wilson inició su ataque afirmando que "una sórdida red de los bajos fondos" había sacudido la conciencia de la nación y recordó que cuando Profumo afirmó en el Parlamento el 22 de marzo que nada "impropio" había en sus relaciones con la señorita Keeler, fue felicitado por varios miembros del Gabinete y recibió una palmada en la espalda de Macmillan.

Relató pormenores del caso y agregó que recibió un informe del legislador laborista George Wigg, revelador de un "ambiente nauseabundo, arrancado de un rincón del bajo mundo; vicio, marihuana, chantajes, contrachantajes, violencia y delitos menores". Dijo también que aún cuando la oposición laborista pudo revelar el escándalo, prefirió ponerlo en conocimiento del Primer Ministro, quien no tomó medida alguna.

Tras los 51 minutos que duró el discurso de Wilson, se puso de pie Macmillan para iniciar su defensa.

"No hay crimen moral más grave que engañar a los que confían en uno. Me resulta muy difícil decirle a la Cámara cuán fuerte ha sido este golpe para mí. Este golpe que parece haber minado uno de los pilares fundamentales sobre los que debe ser conducida la vida política", dijo.

"Sé que he actuado honorablemente. Creo que he actuado justicieramente y espero haber actuado con la debida diligencia y prudencia", agregó.

Macmillan dijo que había oído nombrar a Ward cuando éste solicitó y obtuvo audiencia para mostrarle un cuadro en el que se veía a Macmillan en el Parlamento y que él había pintado. Luego, en el mes de febrero, un director de un diario informó a las oficinas del Primer Ministro acerca de "ciertos rumores" relacionados con el Ministro Profumo y el Agregado Naval asistente de la Embajada de la Unión Soviética, Eugene Ivanov. Macmillan dijo que esta novedad fue puesta en conocimiento de los agentes de seguridad.

Informado sobre los rumores Profumo negó, en particular, todos los aspectos importantes de los mismos y explicó que había cortado toda vinculación con Ward dos años antes.

De acuerdo con lo que dijo el Primer Ministro, Profumo cortó su amistad asesorado por el ex Secretario del Gabinete, sir Norman Brooke, quien le dijo que la amistad de Ward con Ivanov podía ser un "riesgo de seguridad".

Macmillan dijo que los servicios de seguridad conocieron la amistad de Ward con Ivanov en 1961; pero dijo que no había nada malo normalmente en la amistad de un británico con un soviético. El Primer Ministro agregó que en enero de 1961 el director de un diario londinense presentó a Ward al diplomático soviético.

"El 8 de enero de 1961 los servicios de seguridad previnieron a Ward acerca de la conveniencia de una cierta cautela. El 12 de julio de 1961 el señor Profumo fue prevenido acerca del posible riesgo de seguridad en sus relaciones con el señor Ward", dijo Macmillan, y agregó que no quería ser injusto con el Secretario de Guerra. Dijo que se le había reprochado el haber separado de su cargo a un miembro menor del Gabinete inocentemente complicado en el caso Vassall y que le preocupaba la posibilidad de que si separaba a Profumo y luego Profumo demostraba su inocencia "podría crearse el convencimiento de que un hombre inocente había sido maltratado por mí".

Agregó luego que haberle pedido abiertamente la renuncia a Profumo hubiera sido cometer un acto de justicia para con él, pues, hasta ese momento sólo se tenían rumores inconfirmados.

Macmillan dijo que por lo tanto dio su aprobación a Profumo para que hiciera su declaración ante la Cámara de los Comunes afirmando que nada impropio había en sus relaciones con la modelo Keeler y añadió que entonces el Gabinete creía en Profumo, a quien previamente el Cuerpo de Gobierno había sometido a un intenso interrogatorio. Admitió luego que el Gabinete conocía la existencia de una carta dirigida a la señorita Keeler encabezada "querida" y firmada "con amor".

Macmillan dijo que los miembros del Gabinete que investigaron el caso no vieron la carta, pero creyeron que Profumo no podía mentir, pues, se conocería finalmente la verdad. Y además, el Secretario de Guerra amenazó en aquella oportunidad con enjuiciar a las personas que lo acusaban públicamente de inconducta, lo cual había superado cualquier duda que se tuviera respecto de su conducta.

"Quiero dar a conocer todos los hechos", dijo Macmillan, e informó que el 30 de enero de 1963 Scotland Yard informó que Christine Keeler había dicho que alguien le había pedido que obtuviera datos acerca de la fecha en que los estadounidenses iban a entregar cabezas nucleares a Alemania occidental.

El 14 de abril la señorita Keeler dijo que Ward le había pedido que le preguntara a Profumo acerca de las cabezas nucleares.

"El Servicio de Seguridad no me notificó de estos informes... Eso es lamentable...", dijo el Primer Ministro.

Macmillan afirmó que creyó en Profumo hasta que éste admitió haber dicho una mentira. Recordó la forma en que Profumo había ascendido a la posición que logró como hombre aparentemente honesto y se preguntó "por qué no debía creer en lo que me decía".

GUANTANAMO DEBE SER ENTREGADA A EXILADOS

Legislador sostiene que esta base norteamericana en Cuba debe servir como sede para un "Gobierno de Liberación anticastrista". Agrega, que sería el medio adecuado para unir a los cubanos que abandonaron su país.

WASHINGTON, 17 (UPI).— La base naval de Guantánamo debería ser puesta a disposición de un Gobierno cubano en el exilio, propuso hoy el senador republicano Gordon Allot.

Dijo que el Gobierno de los Estados Unidos debería exhortar a todos los exilados cubanos en el hemisferio occidental para que elijan un Gobierno de Liberación que se instalaría en Guantánamo bajo la protección de fuerzas norteamericanas.

"Ello podría servir como argumento moral para unir a todos los patriotas cubanos en su propia tierra... y completaría la misión tan vergonzosamente desbaratada en la Bahía de Cochinos."

En el discurso que pronunció en la Cámara de Senadores, Allot agregó que la Base de Guantánamo constituye, precisamente, lo que se buscaba con la operación en la Bahía de Cochinos: una cabeza de puente territorial en tierra cubana. Un lugar donde se establecería el Gobierno provisional... "Esto puede lograrse sin disparar ni un solo tiro, sin arriesgar vidas o desparramar sangre".

Allot pertenece al grupo de senadores republicanos que prometió mantener viva la cuestión cubana, hasta que el Gobierno tome nuevas medidas para liquidar al régimen comunista de La Habana.

Entre los senadores que elogiaron el plan de Allot, figuraban Barry Goldwater y Wallace F. Bennett, éste último lo calificó de "desafío al Presidente John F. Kennedy" y de proposición "sumamente práctica".

Pietro Nenni retiró su apoyo al proyectado Gabinete de Aldo Moro

ROMA, 17 —(UPI)— Pietro Nenni, el líder socialista, retiró hoy su apoyo al propuesto gabinete de centro-izquierda, con lo que fracasan las esperanzas de que Italia pueda tener Gobierno cuando el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, visite Roma este mes.

El paso de Nenni al acceder a las demandas del ala de su propio partido que hace causa común con los comunistas, ha venido a crear una crisis política de mayores proporciones en Italia.

Por el momento, desaparece toda posibilidad de formar nuevo Gobierno en reemplazo del que encabeza temporalmente el ex Primer Ministro Amintore Fanfani.

El dirigente socialista, dijo en breve declaración después de una serie de reuniones con los jefes de su partido que los socialistas del ala izquierda "no están en posición de dar su apoyo a la formación de nuevo Gobierno".

El anuncio de Nenni fue consecuencia de un alzamiento dentro de su propio partido.

Los socialistas habrían apoyado en el Parlamento a Aldo Moro, el líder del Partido Demócrata Cristiano, en la formación de nuevo Gobierno. Pero la decisión de Nenni parece haber puesto fin a las esperanzas que tenía Moro de organizar un nuevo Gabinete que recibiera el poder de Fanfani.

Al mismo tiempo, se anunció que Moro se reunirá mañana con el Presidente Antonio Segni, probablemente para informarle que no podrá organizar Gobierno.

Nenni indicó en su declaración que se había visto forzado a aceptar la decisión del Comité Central de su Partido que, al parecer, se rebeló.

Las inmediatas consecuencias de la decisión de Nenni son las siguientes:

—Que Italia no tendrá Gobierno cuando el Presidente Kennedy llegue el 30 de junio.

—Que los socialistas volverán a la Oposición al lado de los comunistas creando un bloque izquierdista que recibió el 39 por ciento de los votos en las elecciones del 28 de abril.

Es decir, más que los que obtuvo el Partido Demócrata Cristiano del Gobierno.

—Que termina el llamado "experimento de centro-izquierda" en el que los demócratas cristianos se habían aliado con los partidos izquierdistas.

—Que podría terminar la carrera política de Nenni, que comenzó hace más de treinta años.

Circularon rumores de que Nenni y el Subsecretario General del Partido, Francesco de Martino, habían amenazado con renunciar si el Comité Central actuaba en forma contraria a sus recomendaciones, como lo hizo. Los rumores no han sido ni confirmados ni desmentidos.

PHILIPPI LLEGO AYER A ITALIA

ROMA, 17. (UPI).— La delegación que encabeza el Ministro de Comercio de Chile, Julio Philippi, llegó esta noche para iniciar una serie de conversaciones con miembros del Gobierno italiano y hombres de negocios.

La delegación permanecerá cuatro días en Roma, en los que hablará con el Ministro de Industria y Comercio de Italia, Emilio Colombo, y dirigentes de CONFINDUSTRIA, organismo de jefes de industria.

Manifestación estudiantil en Colombia

BOGOTA, 17 (UPI).— Las actividades ordinarias de esta capital estuvieron suspendidas por espacio de unas tres horas, al mediodía, cuando se desarrolló una manifestación estudiantil bajo drásticas medidas de policía.

Los manifestantes se congregaron en el Parque de Santander y luego recorrieron la Carretera Séptima, una de las vías más importantes de Bogotá, en dirección de norte a sur, para llegar finalmente a la calle 13, donde rindieron homenaje a los estudiantes muertos el 9 de junio de 1955 bajo el régimen de Gustavo Rojas Pinilla.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido mi querida e inolvidable esposa, señora
MARIA EULOGIA SEPULVEDA DE SOLIS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján (Colo Colo esquina de Tegualda), a las 10 horas.
Armando Solís Contreras.

Ha dejado de existir nuestra querida, abuelita, bisabuelita y suegra, señora
RAQUEL VASQUEZ vda. de CARRASCO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 11 horas, desde la Capilla de la Clínica Santa María.
Julio, Héctor, Yolanda Carrasco Vásquez y familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, don
SATURNINO LOPEZ CORCES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia San Miguel, (Gran Avenida 3520), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el descanso de su alma.
Felicidad Rodríguez vda. de López.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don
MANUEL VILLELA PALACIOS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia Jesús Nazareno (Av. Manuel Montt 797.)
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y hermana, señora
ZULEMA DEL CARMEN BAHAMONDES DE ESPINOZA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, Pasaje Clentaru N.o 2244, se oficiará una misa a las 8 horas, por el descanso de su alma, en la Parroquia Andacollo (Mapocho 2325.)
José Espinoza Díaz y familia.

Ha fallecido don
EUGENIO BARRIGA ERRAZURIZ
Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia Santa Ana, Catedral 1549.
La familia.

Ha fallecido mi querido esposo, señor
SANTIAGO PECHINI CALCAGNO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Casa Nacional del Niño, (Providencia N.o 1569).
Su esposa.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora
ELCIRA SEPULVEDA DE SOTO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su domicilio, Manzana 43, sitio 1169, de la Población Santa Adriana.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y tío, señor
ROBERTO NARANJO FLORES
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Mapocho N.o 2556, a las 11 horas.
La familia.

Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido padre, don
JULIO BUSTAMANTE ACOSTA
Elena Bustamante de Oyarzún.

Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido padre, don
JULIO BUSTAMANTE ACOSTA
Su hijo, Julio Bustamante Sotello y familia.

Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido esposo, don
JULIO BUSTAMANTE ACOSTA
Luisa Sotello de Bustamante.

Sentimos comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don
JULIO BUSTAMANTE ACOSTA
Claudio Oyarzún, señora e hijos.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, y padre, don
ORLANDO MONJE MOHOR
(Q. E. P. D.)
Sus restos son velados en la Iglesia Don Bosco, Gran Avenida, paradero 23, donde se le oficiará una misa a las 10 horas, de hoy, por el eterno descanso de su alma.
Sus funerales se efectuarán a las 15 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia, hacia el Cementerio General.
Su esposa e hijos.

EXPRESIONES DE GRACIAS.—

Expreso mi reconocimiento por las condolencias y ofrendas florales enviadas y agradezco a las personas que acompañaron los funerales de mi querido esposo, don
FRANCISCO AGURTO MONTESINOS
(Q. E. P. D.)
Alicia Núñez vda. de Agurto.

Agradecemos sinceramente las condolencias y ofrendas florales recibidas y expresamos nuestro reconocimiento a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro padre, suegro y abuelito, señor
FRANCISCO AGURTO MONTESINOS
(Q. E. P. D.)
Antonio Agurto C., y familia.

Nuevas técnicas agrícolas propone Congreso Mundial de la Alimentación

La posibilidad de establecer un pool internacional con productos y ele... agrícolas, fue considerada en el torneo que se está efectuando en Washington

WASHINGTON, 17 (UPI).— (Por Harry W. Frantz).— La Comisión Técnica del Congreso Mundial de la Alimentación sometió a consideración hoy un anteproyecto de informe en el que se expresa que en la América Latina debería hacerse un enfoque más racional del uso de la tierra mediante la intensificación de la agricultura en zonas de medio ambiente más favorable y en mejores terrenos.

En la actualidad —dice el informe— en muchas regiones de la América Latina se explota la agricultura excesivamente, mientras que la producción intensiva con frecuencia se practica también en zonas inadecuadas que se deterioran rápidamente por efecto de tal exceso.

El anteproyecto de informe de otra comisión recomienda que se estudie la posible creación de un pool internacional de los materiales que se emplean para la producción de alimentos, tales como fertilizantes, pesticidas e implementos agrícolas en beneficio de las naciones subdesarrolladas, aunque reconoce que la formulación de tal prorama exigiría tiempo.

Las comisiones del Congreso Mundial de la Alimentación se reunieron esta tarde para considerar, y modificar los anteproyectos de sus respectivos informes que serán incorporados al informe general que será presentado a la sesión plenaria que tendrá lugar mañana, para su aprobación.

El anteproyecto de la comisión técnica no mencionó específicamente a país latinoamericano alguno, pero reitera los principios generalmente aceptados sobre el empleo de terrenos que acentuarían la expansión de la producción. "El mejoramiento en la productividad de la tierra ya cultivada, representa la esperanza básica de ese incremento" dice.

"En la mayoría de los países en proceso de desarrollo, el rendimiento por unidad de las zonas de cultivos pudiera duplicarse y aún triplicarse, mientras que en los países desarrollados sería posible todavía obtener nuevas mejorías substanciales mediante la implantación de conocidos métodos para lograrlo", dice el informe.

Las mejoras tecnológicas que se recomiendan son: distintas variedades superiores de cosechas, aumento en el uso de fertilizantes orgánicos y químicos, control de malezas, pestes y enfermedades; mejoramiento en la mecanización; uso más eficiente de la tierra y del agua, y rotación de las cosechas.

El informe dice que el éxito de la producción de cabezas de ganado depende del control de las enfermedades; ... joramiento en la ... ción; mejores razas ... sos genéticos, y un mejor ... nejo en cuanto a la ... otros productos anima...

"El prestigio que ... países conceden a la ... de gran cantidad de ... sin importarles su cali... muy de lamentar" ... informe, señalando ... problema ahora estr... reducir el número de ... les a tono con la capa... de la tierra disponib... ellos, porque colmario ... nado que es total o ... mente improductivo ... común en muchas ... del mundo. La India ... de los ejemplos más ... bles".

Colonización del espacio sideral pretende la URSS

Así lo sostiene uno de los más destacados científicos espaciales de Gran Bretaña.

MANCHESTER, Gran Bretaña, 17 (UPI).— Uno de los más destacados científicos espaciales británicos, declaró hoy que el lanzamiento de una mujer al cosmos, situándola en órbita en torno a la Tierra, significa que Rusia proyecta "colonizar" el espacio sideral, en el término de 25 años.

"No se busca una publicidad espectacular con esto de enviar una mujer al espacio. Obviamente, es parte de un bien concebido plan científico", dijo Sir Bernard Lovell, director del Observatorio Radio Telescópico de Jodrell Bank, aquí, al comentar el vuelo en órbita de la señorita Valentina Tereshkova.

"Como objetivo a largo plazo —agregó— los rusos intentan colonizar algunas otras regiones del sistema solar. Por largo plazo quiero ... dentro de 25 años ... damente". Señaló que ... tanto, es importante ... a establecer los efectos ... ingravidez y los daños ... radiación sobre la mujer ... como sobre el hombre".

Sir Bernard, pronosti... los soviéticos tratarán de ... nizar primero a Marte ... este planeta "parece ser ... tiene un medio ambiente ... nos hóstil para el ser ... no".

Antes, había previsto ... sibilidad de que los ... soviéticos sitúen en ... tercera cosmonave en ... ximos días, que iría a ... a las dos que ya están ... cosmos.

"No creo que esto sea ... de la historia" — ... Lovell.

INFORMACIONES GREMIALES

QUE SE BUSQUE OTRO FINANCIAMIENTO.— Una delegación del Sindicato Profesional de Comerciantes de la Vega Municipal visitaron anoche LA NACION, después de terminar la sesión municipal, donde con los votos demócratacristianos y del FRAP, se aumentó a 300 el número de cargadores de este recinto para acogerlos a la previsión social que actualmente tienen 100, con posibilidades de aumentarlo año a año, financiando esta previsión con un recargo del 288 por ciento de los arriendos de los locales que ocupan estos comerciantes. Los dirigentes del sindicato declararon que ellos no se oponen a la previsión de los cargadores, sino que objetan su financiamiento que les significará un grave recargo en sus gastos generales y que en su lugar proponen, como lo pidieron a la Cámara de Diputado, que financie con el 1/2 por ciento sobre los derechos de martillo, lo que elevándose al 1 por ciento podría incluir a los comerciantes en la previ... de la que actualmente carecen. Expresaron en su visita ... la única defensa que tuvieron fue de los regidores radi... donde Voltaire Lois y Luis Ugarte intervinieron en su ...

Nuevos consejos provinciales formó el FOSL en Malleco, Bío-Bío y Maule

En Cauquenes, Los Angeles y Angol quedaron constituidos los Consejos Provinciales de Maule, Bío Bío y Malleco, del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, después de la visita que hiciera a esas provincias el Secretario de Relaciones Internacionales, Gerardo Fuentes Gazmuri.

Las directivas de estos Consejos quedaron integradas en la siguiente forma: Maule, Héctor González, presidente; Jorge Hernández, vicepresidente; Víctor Salazar, vicepresidente; Roberto Vera, secretario general y secretarios, Mario Paredes, de organización y control; Lindorfo Reyes, gremial, y sindical; Pedro Mora, de administración y finanzas; Manuel Maldonado, de campesinos, colonos e indígenas; Francisco Uribe, de Relaciones Internacionales, y Julio Rebolledo, provincial.

Bío Bío: Luis Llanos, presidente; Alcibíados Jara y Juan Troncoso, vicepresidentes; Ciro Ríos, secretario general, y secretarios: de organización y control, Maclures Rocha; de relaciones gremiales y sindicales, Luis Gandolfi; de finanzas y administración, Lucas Medina; de organización, colonos e indígenas, Raúl Aedo, y relacionador Gabriel Benavides.

Malleco: José Tomás Bravo, presidente; Ernesto Fuentes y Luis Molina, vicepresidentes; Haroldo Bayo, secretario general, y secretarios: de organización, Davinio Fernández; de relaciones gremiales y sindicales, Mario Villalobos; de finanzas y administración, Rolando Undurraga; de organización campesina, colonos e indígenas, José Colimil Nilculqueo; de relaciones, Hernán Sotomayor, y asesor jurídico, Manuel Manson Terrazas.

El secretario Gerardo Fuentes ha continuado sus jiras de organización por las provincias de Cautín y Valdivia.

Empleados del Banco del Estado formaron nuevas asociaciones

El secretario de la Confederación de Asociaciones de Empleados del Banco del Estado de Chile, acompañado de los directores Jorge Vivallo y Fernando Gómez, viajaron a fines de la semana pasada a Chillán y Concepción para formar las asociaciones provinciales del Banco del Estado.

En Chillán quedó formado un comité que preside Humberto Cortés Monroy, que se encargará de impulsar la formación de la Asociación que, además de Chillán, agrupará a los empleados de Quirihue, San Carlos, Ñuble y Yungay, y en Concepción quedó formada de inmediato la Asociación Provincial, presidida por Ruperto Piña, y que agrupa a los empleados del Banco del Estado de Concepción, Talcahuano, Penco, Coelemu y Tomé.

Con la organización de estas asociaciones, la Confederación de Asociaciones de Empleados del Banco del Estado de Chile queda integrada por 38 organismos a través de todo el país.

JUNTAS DE CONCILIACION FIJA... TABLAS PARA LOS COMPARE...

Las Juntas Especiales de Conciliación Metalúrgica y Construcción han fijado para hoy, de 15.30 a 17.05 horas, las audiencias para resolver los conflictos por pliegos de peticiones presentados a las industrias por diversos sindicatos.

Desde las 15.30 horas se verán los correspondientes, a la de obreros de la construcción con Eduardo Soto y Víctor Silva; con Manuel López y con Empresa Caupolicán Limitada. A continuación, se verán los comparendos de los sindicatos industriales metalúrgicos con Compañía Electro-Metalúrgica y con Industrias de Acero y Estaño "Indesa".

En cuanto a la Junta Especial de Conciliación Textil verá en conjunto los pliegos de peticiones presentados por los obreros a 30 industrias del ramo, a las 18 horas del próximo jueves 20 del presente.

Por su parte la Junta Permanente de Conciliación ha fijado para mañana, a partir de las 18 horas, los comparendos de los conflictos de empleados con el SEAM de la CORFO; empleados con Banco Panamericano; obreros con Javier Reishmague e hijos; Sindicato Industrial ... dard Electric; Sindi... trial con Fábrica de ... ras "La Golondrina" ... dicato Industrial ... lerías Chile S. A.

En vías de resol... problema de obre... Compañía de Tel...

Hoy al mediodía ... nal encargado de ... problema suscitado ... personal de obreros ... pañía de Teléfonos ... fallo, con lo cual ... vías de resolverse ... flicto que ha orig... cultades en las re... las partes.

Además, en cuanto ... lacionado con el ... Concepción, los m... Tribunal viajarán ... dad para imponer... lle de él y busca... lución.

De todas estas ... mará conocimiento ... blea del Sindicato ... de Obreros de la C... de Teléfonos de Chile ... sesión general que ... rá el jueves a las ...

Cardenal Silva Henríquez agra... informaciones sobre Papa Juan ...

El directorio del Círculo de Periodistas de Santiago recibió una conceptuosa nota del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, por la cual agradece a la institución y por su intermedio a todos los periodistas, las informaciones relacionadas con el fallecimiento de S. S. el Papa Juan XXIII.

El texto de dicha nota es el siguiente:

"Señor don Juan Emilio Pacull, presidente del Círculo de Periodistas. Santiago. Distinguido señor ...

" La prensa del país, sin excepción ha mantenido ... te los penosos días de la enfermedad y muerte de ... tidad el Papa Juan XXIII, una actitud que es ... reconocer y agradecer debidamente.

"Sus informaciones constantes, sus artículos y ... tarios manifestaron siempre una grande y afecto... ción por la persona y la obra del Sumo Pontífice ... sentido respeto por la fe de los cristianos, ta... mente afectados en este momento.

"Quieto expresarle, señor Presidente, mi reco... to más sincero a nombre de la Iglesia, que ruego ... llegar a las empresas y a los señores periodistas ... Asociación usted tan dignamente preside.

"Le ruego aceptar los sentimientos de mi más ... distinguida consideración. (Fdo.): Raúl Cardenal ... Henríquez, Arzobispo de Santiago."

SUPLEMENTO ★ CINE ★ TEATRO ★ RADIO

APARECE LOS MARTES

LA NACION

MARTES 18 DE JUNIO DE 1963

UNA BELDAD CON MUCHOS EMPEÑOS

"El Profesor Chiflado", será la próxima película de Jerry Lewis. No podría tener otro título. ¡Basta para chiflarse, ver a Stella Stevens!

LA MAYORIA de las muchachas se sentirían plenamente satisfechas al ser aclamadas como bellas y exitosas estrellas de la pantalla. Pero no Stella Stevens, la curvilínea y rubia actriz de ojos grises que, bajo contrato de larga duración con la Paramount, acaba de interpretar el papel estelar en la nueva película de Jerry Lewis "El Profesor Chiflado" (The Nutty Professor), producida por Ernest D. Clucksman y distribuida por la Paramount.

Stella, auténtica beldad sureña, oriunda del Estado de Mississippi, fue dotada por la naturaleza, no sólo con considerables dones físicos, sino también con un agudo sentido de curiosidad que la impele a profundizar en casi cada sujeto que le es desconocido.

Su máximo interés, desde luego, es su carrera y todo cuanto se relacione con la misma. Con los ojos puestos en un futuro más versátil en la pantalla, Stella supera constantemente su actuación, estudiando a la vez el canto popular. Como estudiante de piano, la actriz posee un fino oído para el jazz moderno, tratando de desarrollarlo escuchando música grabada. Otro de sus empeños es convertirse un día en productora y directora —ya realizó por su cuenta un documental y tiene en preparación una película de largo metraje.

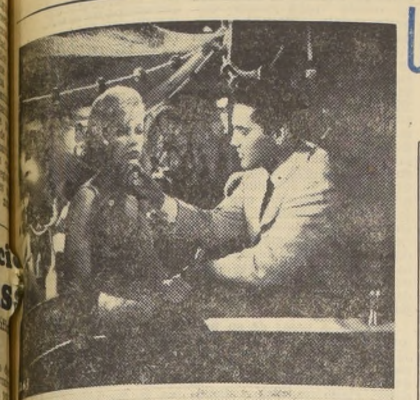
A manera de "descanso", Stella asiste dos veces por semana a clases de dibujo y pintura, y en sus momentos de placidez lee poesías, el tipo de lectura que prefiere después del que describe como "obligatorio", el de obras de ficción. Colecciona libros de poesías y tiene poemas favoritos de diversos autores.

Para no limitarse a las bellas artes, Stella dedica gran parte de su tiempo a la profesión culinaria, siendo una excelente cocinera. A este respecto dice la cautivadora estrella:

—Cuánto más complicado sea el plato, tanto mejor. Es cómo una representación teatral, pero frente a la estufa.

Cómo todas sus congéneres presta gran atención al vestuario, que prefiere sencillo; y diferente a aquéllas, gusta conducir autos deportivos con la misma velocidad con que puede jugar una buena partida de ajedrez.

Sólo una joven dotada de tantas cualidades, hubiera podido hacerle frente al papel que interpreta Stella en "El profesor chiflado": la damita que se enfrenta con la situación de tener, a la vez, DOS enamorados: un tímido profesor y un tenorio impetuoso. Ambos papeles los interpreta el mismo Jerry Lewis en una especie de Jekyll y Mr. Hyde amén de dirigir el film surgiendo algunas confusiones, pero con resultados tremendamente hilarantes. Ha sido un gran cambio para Stella Stevens, en cuya última película para la Paramouth, "Chicas, Chicas y más Chicas!" aparece en un papel sensual, como una de las bellezas que persiguen a Elvis Presley. Con una vida tan ocupada, parecería imposible que Stella encontrase tiempo para lo que representa uno de los mayores intereses de cualquier chica: la conquista del amor. Stella, empero, encuentra tiempo aún para eso. La respuesta es la siguiente: Stella es incansable, especialmente en cuanto respecta a su carrera. Posee una energía inagotable y le divierte todo cuanto hace.





...as dos poses vemos a Stella Stevens haciéndose de ro... En la primera está Elvis Presley haciéndole "perita, pe... (No confundir con perrita, perrita, que sería lo lógico). ...que está considerado uno de los galanes de más fuerza ...en la pantalla, trata en esta oportunidad de enterne... Stella, en la película "Chicas, chicas y más chicas", film ...ramount, que aún tiene arrastre entre la juventud afi... al rock. En la segunda pose está con el graciosísimo ...Lewis en "El profesor chiflado", también del sello cita... ...teriormente y que según la crítica extranjera será una ... e hilarante comedia, en la cual, tanto Stella Stevens ...Jerry Lewis, serán aplaudidos al tiempo que harán reir a toda vela.

...questa Sinfónica trae dos grandes directores

...famosos directores ale... dirigirán la Orquesta ...ca de Chile en su pro...ción de conciertos de ...ño. Ellos son Herman ...chen, que volverá a Chi ...pués de quince años de ..., y Volker Wangen... uno de los jóvenes di...es de carrera meteórica ... de la actual genera... musical alemana.

...an Scherchen dirigirá ...nciertos, debutando el ... este mes al frente de ...questa Sinfónica. Ha sido un paladín de la música moderna y autores tales como Schoenberg, Stravinsky y Milhaud han sido dados a conocer por él en excelentes interpretaciones. Es figura habitual en los grandes festivales musicales de Europa. Estuvo en Chile en 1947 y 1948.

Volker Wangenheim, de 35 años, dirigirá otros tres conciertos y debutará el 19 de julio próximo. Actualmente es director de la Sinfónica y de la Opera de Bonn.

...é Hacen y Qué Graban?

...OR PRIMERA VEZ, en nuestro ranking semanal, una canción en inglés alcanza el primer lugar por muchas semanas. Los 4 Rebeldes lograron hacer un arreglo muy parecido al de los Four Seasons para el sello Vee Jay y de ahí su éxito en Chile de "Las Muchachas Grandes No Lloran"... Phillips está invadiendo el mercado con ...os L. P.'s. Los últimos y más destacados son una ...ción grabada en el ya famoso "Peppermint Lounge" ... Joey Dee, en Nueva York. El álbum incluye una ...ífica selección twistera que se titula "Doin' The ..." "Fiesta con la Sonora Matancera", es un L. P. ... y que sinceramente hacía mucho tiempo que se ...raba. Este disco de larga duración pertenece a la ...a dorada de la orquesta tropical más famosa del ...do. Incluye, "Tu Rica Boca" con Carlos Argentino; ...tentosa" con Celia Cruz; "Sabrosito Así", con Nel... Pinedo, y otras no menos famosas como "Apambi..." y el "Cha Chá Chá de los Feos..."

"Puré de Papas", se titula un sabroso tema grabado ... la encantadora Cecilia, quien ya debe andar por las ...nes nortinas, demostrando sus condiciones que le han ... grabar en Odeón varios temas de éxito... Tony ...ton, hizo una declaración durante la semana en el ...rama "Discoteca de Exitos", de Radio Nuevo Mun... Dijo textualmente: "Algunos encuentran parecida mi ... a Peppino di Capri —poco conocido en Chile—, y ... a Doménico Modugno. Pero creo que me parezco ... a Modugno". No creemos que esta declaración le ...ca, ya que más interesante sería que él fuere ...nal...

Ediciones Leonidas Ortiz, editó dos singles con el ... de discos de Antonio Prieto. El sello se llama "El ... de Antonio Prieto", y los dos singles son cantados ... el mismo Antonio con el respaldo vocal de los Jazz ...s. Destacamos como buenas producciones, "Excú..." y "Manantial", para su colocación popular de hits... ...Romero, se anotó un poroto al escribir y grabar ...Cha Chá Chá de la U", que esta semana ingresa a ...éxitos. El tema está realizado comercialmente ...aunque Romero no cultiva precisamente el género ...entemente tropical. En ciertas partes de la gra... ... la agrupación de Saúl San Martín tiene que ha... ...fuerzos para no taparle la voz completamente. El ... de Darío Verdugo, ameniza bien el disco...

...guen los cambios en las grabadoras chilenas. Una ...aria de discos de la firma Goluboff quedó cesante, ...nda en conversaciones para trabajar en Philips Chi... Un disc—jockey de Valparaíso, avecindado en ...go y que hace esfuerzos denodados por mantener... ...ere hacer una declaración sensacional por la pren... ...n embargo, los periodistas aún no se interesan por ... Bobby Jr., otra voz juvenil de calidad, va al Ca... ... "The Travellers" están actuando en Radio del ..., y el sábado antepasado, junto a los "Rayos" y ..., estuvieron en un accidentado baile de la Es... ...de Educación Física de la "U". En la fiesta tam... ...ntó el conocido Lalo Rojas...

...la semana, RCA Victor anunció que había sus... ...do el canje para estos comentarios de LA NACION. ...bargo, recibimos un disco de Freddy Cannon que ... andar bien. Se titula "Betty Jean"... Llamamos ...ción para Eydie Gormé, la esposa del serio Steve ..., "Enseñando Bossa Nova", llamará la aten... ...por fin, de este baile, del cual tanto se ha dicho, ...an poco se ha bailado. La edición pertenece a Colum... ...Odeón, por otra parte, saca a la circulación un ...disco de la serie Warner Bross con Davey Sum... Aparecen "Llamando a Radiopatrullas" y "Buen ...de Amor", por el mismo intérprete... Pero lo que ... la atención es el último disco de "Pitico" Gati... ...single incluye dos temas al estilo romántico del ... Junto a la orquesta de Jorge Ortega, "Religión", ...de Sedano, y "A Tu Vera", de León y Solano. Am... ...mas están al gusto de las admiradoras de Pitico.

COMENTARIOS DE TEATRO:

¿PURY DURANTE, ASESINADA?

por MAGDALENA PETIT

AUNQUE NOS dice el título de la comedia del Moneda que todos, usted también, pueden ser asesinos, nos resistimos a creer que lo sea una persona tan cordial como Purita, como le dicen sus amigos. Y, en verdad, algo de puro se revela en la personalidad de esta actriz uruguaya, casada con chileno, y ya considerada nuestra. La obra en que desempeña papel preponderante, es una mezcla de comedia policial y astracanada. Es decir, tenemos asegurado —ya que está bien urdida y representada— el entretenimiento de nuestra tarde o noche de teatro. Por supuesto, con lo dicho, se comprende que media gran diferencia entre la clase de placer que nos suministra y la que "El último de los mamíferos" ofrece a los que piden "mensajes". En cuanto a nosotros, tenemos la suerte de pertenecer al público ecléctico que gusta de lo uno y lo otro. Siempre, se entiende, que hasta en lo chabacano despunte el talento del autor. ¿Cómo saber, sin tanto urgueteo como el que acostumbran los críticos, si es o no buena la obra de cualquier género que nos presenta una compañía? Pues, la mejor medida es preguntarnos: ¿Me aburrí, me gustó, no me distraje? En "Usted también puede ser asesino", creo que nadie se aburre, sino todo lo contrario. Entonces, todo está dicho: en su género, la obra está bien. Es la típica comedia de "enredos". Y, cuando éstos salen desenredándose, quiere decir que el autor entiende de teatro, o de novela, si de novela se trata. A nadie deja indiferente el suspenso que pone a prueba, no sólo nuestra curiosidad, sino el deseo de mediar como uno de tantos ayudantes de los Poirot y otros compañeros astutos que desentrañan los misterios de los crímenes.

Comienza, aquí, nuestra curiosidad, frente a la situación que se les presenta, a dos amigos, al aprontarse a disfrutar de la libertad en que los dejan sus respectivas esposas, amigas igualmente, convirtiéndolos en "viudos de verano". Uno es audaz, el otro tímido. Y helos aquí preparándose a recibir en el departamento en que viven, a la respectiva "Lulú" del primero, que se encargará de traer a una compañera para el segundo. Ya irá viendo, el espectador, de qué manera va a ir aguándoseles la fiesta, y por qué, cualquiera, hasta el mejor, puede convertirse en asesino o supuesto asesino. Deseando no asesinarle el suspenso a nuestros lectores que se aprontan a ir al Moneda, nos detenemos a tiempo en estas primeras escenas, invitándolo a cerciorarse por cuenta propia de lo que sigue y le procurará unas dos horas de agradable entretenimiento. Y baje el telón, con aplausos, principalmente a Pury Durante, magnífica, muy desenvuelta en su papel de mujer "volada", es tal vez su más lograda actuación. En cuanto a Ignacio Otero —una revelación, para mí— la comicidad seria de su mímica, lo señalaría como un posible Harold Lloyd de la escena: el futuro lo dirá.

LOS SUPEREXITOS

por CARLOS RUZ DIAZ

Las treinta grabaciones favoritas del público, de acuerdo al ranking semanal que se transmite todos los domingos a las 19 horas, en Radio Magallanes, en el programa "Los superéxitos de la semana":

1.—(2)—(4) LAS MUCHACHAS GRANDES NO LLORAN, Los 4 Rebeldes, Od.
2.—(1)—(1) SUEÑA, Luis Dimas, Phi.
3.—(3)—(9) LA ENAMORADA, Sussy Veccky, CRC.
4.—(9)—(23) LO SEGUIRE, Little Peggy March, RCA. Jackie Kannon, London.
5.—(7)—(14) CAMELIA, Luciano Galleguillos, Od.
6.—(12)—(19) Y LO HARIA OTRA VEZ, Pat Henry, Od.
7.—(5)—(3)— EN MEJILLONES YO TUVE UN AMOR, Fernando Trujillo, Od.
8.—(4)—(3) TU ANTIGUO AMOR, Brenda Lee, Decco.
9.—(13)—(10) EL TWIST DEL ESQUELETO, Oscar Arriagada, Od.
10.—(10)—(20) EN LA NOCHE, Paul Anka, RCA.
11.—(21)—(—) AL DI LA, Emilio Pericoli, W. B. Connie Francis, MGM, María Pilar, CRC.
12.—(6)—(6) FENOMENAL, Danny Chilean, RCA.
13.—(17)—(28) ANTOFAGASTA DORMIDA, Fernando Trujillo, Od.
14.—(23)—(21) TODA LA GENTE, Nico Fidenco, RCA.
15.—(24)—(—) JUGANDO AL AMOR, The Ramblers, Od.
16.—(28)—(—) RECUERDOS A DIANA, Paul Anka, RCA.
17.—(14—(15) MONEDA, Ferrant Alabert, Od.
18.—(8)—(5) ADIOS MUNDO CRUEL, Enrique Guzmán, Col.
19.—(11)—(7) LLEGO EL OTOÑO, Maggie, Od.
20.—(—)—(—) EL PATITO, Sergio Inostroza, CRC.
21.—(22)—(26) EL TWIST DE NIKITA, Tulio Gallo, Ph.
22.—(29)—(—) QUE SE MUERAN LOS BONITOS, Los Vagabundos, CRC.
23.—(—)—(—) LO SE, Enrique Guzmán, Col.
24.—(26)—(29) LOLA DE LA NUEVA OLA, Lucho Oliva, RCA.
25.—(—)—(—) EL CHA CHA CHA DE LA "U", Kiko Romero, Phi.
26.—(19)—(17) AMARGA EXPERIENCIA, Palmenia Pizarro, Ph.
27.—(16)—(11) EL TELEFONO DEL AMOR, Basilio, Od.
28.—(18)—(12) PERA MADURA, Sergio Inostroza, CRC.
29.—(25)—(22) VIDA MIA, Carr Twins, Od.
30.—(—)—(—) ENSEÑANDO BOSSA NOVA, Eydie Gormé Col.

N. de la R.— Los números entre paréntesis, indican la posición de los discos en las últimas dos semanas.

Los Chalchaleros chilenos



"Los Andinos", conjunto chileno consagrado en Concepción y luego en Mendoza, donde fue ovacionado y llamado "Los Chalchaleros chilenos", está actuando en Radio Minería y Waldorf con un éxito extraordinario.

Esta maravilla de mujer que se llama Linda Christian, creía tener un Ford en su vida sentimental. Así fue como en varias oportunidades declaró a los reporteros que ella había recibido propuestas matrimoniales del Glenn Ford, quien las desmintió de inmediato. Lo curioso de esto es que el Glenn Ford hace poco estaba en las pantallas del centro de Santiago, con una atractiva película intitulada "El amor llamó dos veces", y, en realidad, en ella lo llamaban tres espléndidas muchachas. Ahora con lo que sabemos de Linda Christian tenemos que pensar que un Ford tiene tal atracción para el bello sexo del celuloide que dan ganas de adaptar el seudónimo de "Ford-8 en V", para ver como se nos presentan las "lindas" a pedirnos para contraer el vínculo indisoluble.— (UPI TELEFOTO.)

Jorge W. Cervantes, primer actor boliviano presentará mañana su melodrama "El Actor"

TENIAMOS antecedentes sobre Jorge Wilder Cervantes, el joven primer actor boliviano que nos visita, y en vísperas de su presentación ante la prensa que se efectuará mañana miércoles 19, a las 19 horas, en un salón del Círculo de Periodistas, hemos querido conversar con el aplaudido intérprete.

—Vengo de realizar algunas presentaciones en Arica, La Serena y otras ciudades nortinas, con gran éxito, y ahora deseo hacer una pequeña temporada en esta hermosa capital, con el fin de dar a conocer al publico santiaguino mi monodrama en dos partes "El Actor", que en mi país y en todas partes ha encontrado la más cordial acogida.

—¿Cuál es el tema de su obra? —preguntamos.

—Se trata, precisamente, de un actor venido a menos económicamente, que al ser echado por un guardia del escaño de un paseo público, donde pernocta, le cuenta a éste, orgullosamente, su vida, sus triunfos, sus miserias, sus amores y sus sueños, recordando, de paso, fragmentos hermosos de algunas bellas obras que interpretara a lo largo de su carrera. Es un asunto que da margen a un intérprete para mostrar sus condiciones dramáticas.

—¿Ha visto usted "El Prestamista"?

—Sí, pero esa obra puede considerarse como una pieza para cuatro actores, que en el caso de Montenegro se hace sólo por uno, en un alarde técnico e interpretativo. Lo mío es un solo personaje, que desnuda su alma y su vida.

—¿Una especie de strip-tease?

—Sí: podría estimarse como "un strip-tease espiritual".

Nos atrevemos a insinuarle la objeción que flota en el ambiente.

—¿No ha pensado usted que el momento de su presentación podría ser algo inoportuno por la situación internacional que afrontan nuestros dos países?

—Los artistas no tenemos fronteras ni podemos ser responsables de todos los actos de nuestros gobiernos. Yo no vengo a hacer aquí propaganda de ninguna especie, sino a mostrar mi modesto arte dramático, para que el público y la prensa me juzguen. Por lo demás, tengo plena confianza en la sensatez y en la generosa hospitalidad de los chilenos, y me presentaré con entera confianza. Tengo fe en que mi obra y mi actuación pueden gustarles.

Nos despedimos del joven actor, con la impresión favorable de que se trata de un hombre culto y fino, que ha de caer muy bien entre nosotros.

Antes de retirarse, nos encarga invitar particularmente a todos los periodistas especializados para su presentación de esta tarde, a las 19 horas, en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, institución que auspicia este acto.

RAFAEL FRONTAURA

LUISA ZANELLI DARA CHARLA EN EL TALIA

El próximo lunes 24 a las 19 horas, en el Teatro Talía, San Diego 246, la distinguida escritora Luisa Zanelli López dará una charla sobre su vida como autora teatral.

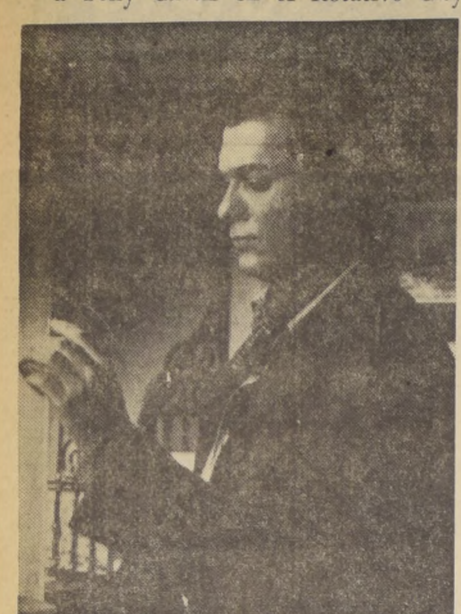
Dadas las condiciones de la conferenciante, no dudamos que el lunes el Talía contará con una gran concurrencia.

La entrada es libre y pueden asistir las personas que lo deseen.



Cuco Sánchez, el autor mexicano que reconoce que no tiene voz en la misma proporción que tiene imaginación creativa. Hasta la fecha ha grabado más de trescientas canciones, siendo la mayoría de ellas para películas filmadas en su patria. La primera que escribió especialmente para un film azteca fue "Guitarras, lloren guitarras", que interpretó la glamorosa Rosita Quintana. Ahora, Cuco, tiene tal nombradía como autor y al mismo tiempo como intérprete de sus propias composiciones que ha sido contratado en Minería de Santiago, en España y luego en Estados Unidos de Norteamérica, donde ya ha actuado seis veces a teatro lleno.

Miles de personas están aplaudiendo a Tony Curtis en el Rotativo City



Fascinante tecnicolor y un mundo de aventuras en "AMOR JUSTICIERO", la joya de Universal que se proyecta en el City, con gran suceso y con censura mayores de 15 años.

MIRANDO Y COMENTANDO

EN UN PROGRAMA de radioteatro escrito y dirigido nada menos que por un gran escritor y regular actor, se dice: el vals "Vanidad", de M. González Malbrán. "Vanidad" es un blue internacionalmente conocido, como lo era Armando (no M.) González Malbrán. O sea, no era ni vals ni menos "M". ¡Y esto lo dice un escritor chileno! ¡Qué sería si lo hiciese un comentarista ecuatoriano, de ésos que esperan a Ibsen en el estreno de "Un Enemigo del Pueblo"!

Con gran alegría visual pudimos contemplar los magníficos paneles y murales de la recién inaugurada Radio Splendid. Según Jorge Quinteros Tricot, pocas veces en el mundo había visto algo de más gusto. Y Quinteros es pintor, cantante, ex presidente de la ARCHI y pionero de la radiotelefonía chilena. De manera que Choche sabe de esto, aunque le hayan quitado el santo. Estas cosas fueron realizadas por Tito Carvallo y Aníbal Godoy.

Un comentarista radial que hace unos dúos con grandes valores de la literatura, la música y el teatro, se permitió subestimar el Teatro "Cariola" porque está en un barrio "tenebroso" (sic). Este comentarista, que ha subido mucho gracias a su talento, pero que ha olvidado su origen pobre, se olvidó que esta obra titánica, realizada por Carlos Cariola, ha logrado llevar a sus salas desde lo más conspicuo de nuestra sociedad hasta lo más humilde de San Diego. A tablero vuelto, han hecho temporadas Imperio Argentina, Silvia Piñeiro, la Opera Nacional, la Filarmónica, Fray Mocho, Enrique Guitar, Lucho Córdoba, con "Perejil" (que interrumpieron los sismos de mayo de 1960) y, ahora, "Caminito". ¡No hay peor cuña...!

En la noche anterior del estreno de "González... Fantasma de la Opera", este divo, con sus eternos nervios a flor de piel, no quería debutar al día siguiente. Decía: "No estoy lucido, quiero cambiar todo el libreto, no me siento fantasma..." El gerente de Minería tuvo que calmar a Manolo González diciéndole que por el solo hecho de que llegara puntualmente a las funciones, todo el mundo iba a creer que estaba frente a "su fantasma". Sánchez Matte hablaba así porque es sabido que al temperamental Manolo le gusta mucho jugar a "los fantasmas" cuando tiene que trabajar, y a veces se queda envuelto en su sábana en su casa, mientras los empresarios tienen que devolver las entradas vendidas. ¡Tan sólo que así no fuera!

SOFIA BAILA EL TWIST



A pesar de ser ganadora de un "Oscar" de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas y de haber sido elegida por los críticos de Nueva York por su interpretación en "Dos Mujeres", Sophia Loren no ha perdido ni su exuberancia ni su vitalidad que contribuyeron tanto (además de su encanto físico) a que llegara a la cumbre de su popularidad y fama. Esto fue demostrado para satisfacción de todos durante la filmación de "Viaje hacia Medianoche", producida y dirigida por Anatole Litvak para Artista Unidos (U. A.). Antes de empezar a filmar, el productor dio una fiesta para la compañía y la prensa, y para sorpresa de todos, Sophia empezó a bailar un twist tan vigoroso como no se ha visto en ninguno de los films de Sophia. El aplauso fue inmenso y Litvak se decidió a incorporar una secuencia de twist a la película. EN EL GRABADO, vemos a Sophia Loren bailando twist en una "cave" parisiense, para la cinta mencionada.

FALLECIO AUTOR TEATRAL INGLES

LONDRES, 17. (UPI).— El autor teatral británico John Whittin, que escribió la obra "The Devils" ("Los Diablos"), de tanto éxito en las tablas del West End, falleció ayer de cáncer, a los 45 años de edad.

Whittin había terminado recientemente un guión sobre la vida del dramaturgo irlandés Sean O'Casey.

La obra "The Devils" (Los Diablos) le fue encargada por el Real Teatro de Shakespeare.

Conversaciones con un gran director teatral de Alemania

por CLAIRE ROBILANT

El Teatro de Cámara de Alemania, que este año ha conquistado más éxito que nunca, nos tiene reservadas aún más sorpresas. Heinrich Koch, el conocido director de escena de los Teatros Municipales de Frankfurt, Alemania, ha venido para montar durante treinta días una obra de Cristián Dietrich Grabbe (1801 - 1837). No es la primera vez que el director Koch visita Chile. Vino en 1959 cuando el Teatro Alemán "Kammerspiele" cumplió 10 años de vida y nos presentó un "Fausto" de Goethe, totalmente remozado. Esto fue un acontecimiento, y no cabe duda alguna que "Broma, Sátira, Ironía y Profundo Significado", de Grabbe, que ahora está ensayando con un elenco competente, venido casi todo de Alemania, será otro gran evento. Es una pieza teatral que ha conquistado éxitos en Alemania, siendo casi desconocida en el extranjero.

"Grabbe, a pesar de su prematura muerte en 1837, a los 36 años, se revela en esta obra como una sensación literaria", declara Heinrich Koch. "El autor, rinde un último tributo al romanticismo, pero se convierte al mismo tiempo en el padre del teatro grotesco moderno".

El director Koch es conocido en Alemania como el representante de dos disciplinas teatrales: la moderna interpretación de obras clásicas, por un lado, y la presentación del teatro experimental por el otro. Su licencia para montar otras dos veces al año en el extranjero es limitada esta vez porque a su regreso a Frankfurt le espera una gran tarea que lo tiene preocupado. Montará nuevamente "Fausto", de Goethe usando el ejemplo chileno del montaje que hace cuatro años realizó en el Teatro Municipal. Pero ahora se trata de la inauguración de los nuevos Teatros que la ciudad de Frankfurt ha construido: uno para obras que necesitan un gran escenario y otro, un Teatro de Bolsillo, como lo llamamos nosotros, que sirve el subterráneo para obras de cámara. El antiguo Teatro Municipal de Frankfurt destruido durante la Guerra desde entonces los actores del arte dramático han tenido que compartir el escenario con las actividades de la ópera y el ballet.

"La República Federal de Alemania invierte grandes sumas de dinero para la cultura teatral", declaró Heinrich Koch a LA NACION.

Viene acompañado de su esposa, que es actriz de los Teatros Municipales de Frankfurt y experta en papeles de las clásicas comedias como por ejemplo: "Minna von Barnhelm" de Lessing. Tanto Johanna Wichmann como su famoso marido el director teatral Heinrich Koch son enamorados de Chile. Sienten un inmenso cariño y admiración por nuestra tierra, que califican como lo más "extraordinario" en cuanto a su gente y paisajes se refiere. Koch está vivamente impresionado por el respeto mutuo por los ideales de lo cual que se ha mantenido en Chile. "Chile está aún lejos de la mecanización total que convierte en otros países también al hombre en una máquina deshumanizada. Los chilenos son amables, cariñosos, simpáticos y naturales. ¿Y la improvisación y el desorden? "No importa", responde este encantador personaje que nació en una Alemania cuando aún los satélites eran cosa desconocida, y que ha trabajado con los más grandes actores de varias generaciones —"aquí se trabaja lento, pero con más idealismo; un idealismo casi ha mantenido intacto en este paraíso terrenal. Se trabaja con mayor contemplación y las cosas resultan igual". —Heinrich Koch, una vez terminados sus compromisos en Alemania, piensa volver a Chile por un tiempo más largo y ver mucho teatro chileno. Ahora va a tomar clases de castellano para prepararse. Chile lo ha empujado... ¡Qué bueno!

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

...ILO HENRIQUEZ, Amunátegui N.o 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo, U. Católica, en "El avaro".
...LOS CARIOLA, San Diego 242 (66592).— El fantasma de la ópera.
...Huérfanos N.o 714 (...).— Compañía de Comedias Susana Bouquet–Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra".
...Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro en "El prestamista", de Josseau.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Cía. de Américo Vargas. Pury Durante. Usted puede ser el asesino.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — Descanso de la Compañía.
TALIA, San Diego 242 (66592).— 19.15 horas: Teatro Independiente "Arlequín Bancario". "El oso en la trampa".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 horas: Conjunto ICTUS presenta "El lugar donde mueren los mamíferos".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque: "Bocazo 71".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.45: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Las chicas del Bossa Nova.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque, Strip Tease.

CRITICA TEATRAL:

EL AVARO (*)

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

"El Avaro", comedia en cinco actos de Moliere, estrenada el 10 del presente en el teatro Camilo Henríquez. Dirección: Eugenio Dittborn. Escenografía y vestuario: Fernando Colina. Traducción especial: Eugenio Dittborn.

El Avaro es ya un símbolo. Es una de las creaciones más fáciles de oír y comprender de Moliere, porque siendo de cinco actos, tiene una medida prudente, una economía de medios admirable, y nos hace la impresión apenas de ...s. Todo claro, transparente, diálogo fluido, consecuente, ...o gracioso, relevado en este caso por la traducción ...ífica de Dittborn (Eugenio), que ha procurado evadir ...sequedad de lo literal y trabajar en elemento vivo, ner...so y deliciosamente natural.

Interesa más el vicio de la avaricia, cuanto es casi universal. Pero el autor nos ha pintado un caso típico de ...ro en Harpagón, es decir, un avaro sincero, que no oculta su amor al dinero, que siempre piensa en él y que este ...forma no sólo la base de su vida, sino que es para él ...su vida.

Hace de las situaciones que se le presentan un análisis y lo hace con talento y alegría, para el público, aunque ...él esta alegría suponga una violencia, a veces extre... Moliere, poco a poco, lo ha ido pintando, a trazos am...s a veces, otras en detalle, culminando esta pintura ...te, es decir grabada con ácido nítrico, al final del cuarto acto, en el momento en que se da cuenta que le han ...ado su dinero.

Su desesperación es tan grande, que conmueve. ¡Si le ...quitado la vida, porque para él la vida es su dinero! ...ben oírse en el público risas ahogadas. No: No es mo...to para ello. El corazón de ese hombre está hecho tri... Dice que desea matarse. Muy sincero. Es la última ...celada de este tipo simbólico y maestro.

Analicemos un poco la interpretación. En general, el ...ro a mi juicio es magnífico, completo, para nosotros, ...oso.

No voy a cometer la mantecatez de poner en parangón ...ardo Naveda con Paco Morano. No. Le juzgaré —como se lo dije a Eugenio Dittborn— como si viera la obra ...primera vez. La primera impresión que se tiene de un ...naje en escena es su aspecto, y eso hecho por el chi... está bien: un vejete esmirriado, como un hombre in...pero inteligente, y surge de él una malicia especial, ...por el intérprete, con sus ojos: desvía uno, que le da ...o carácter, amarillento, casi exangüe, pertinacia que ...fundido así. Noches insomnes pensando en la caji...s que guarda su oro. Se ablanda Naveda ante el ...de Mariana, acaso se ablanda demasiado. Su des...miento exagerado, en este caso, tiene por fuente una ...dad, cual es que el cómico pensando en su personaje, ...rebata, pierde el control, pero esto va a favor de su in...etación. Es de la escuela rejanista, abandono total ...personaje. Pero dentro de este abandono, conserva su ...a de dicción, su voz metálica, grata, muy personali... dentro de nuestro teatro. Insiste siempre, en todo ...ento en un movimiento especial de sus manos, que ...en acariciar monedas de oro. Esta insistencia fatiga. ¿Qué faltaría a mi humilde juicio en toda esta magní... interpretación? Algo que no depende de Naveda. Le ...ría peso, gravidez, la que deben tener todos los intér...s de actores de carácter. Esta falta se debe en el ...gón únicamente a su constitución física, porque por ...más, se gana sobradamente un aplauso.

Frosina: Ana González. Es tan brillante y de tanto ...su aparición primera y lo que sigue, que apaga todo, ...a Harpagón. Malicia, base del tipo de chismosa o ...ina de la vida. Esta malicia o sugerencia, está fina...te administrada por la intérprete chilena, que puede ...ar con cualquiera europea. Su gracia y aplomo flu... por todas partes, por todos sus poros. ¡Qué brillante ...osa interpretación!

Deberíamos nombrar a todos los intérpretes, empezando por Leonardo Perucci, que hace un tipo muy interesan... Sara Astica (Elisa), Noguera, Núñez, Soto, todos, para ...inar por Silvia Santelices (Mariana), de una gran be... cuya cabeza es soberbia y cuyo cuello, si hubiese vi... en tiempos de Luis XVI, habría sido "digno de la gui...", y me hizo además pensar en la frase de "Mariana ...", de Federico García Lorca: **ese cuello, al mirarlo, ...se fuera a deshojar...**

(*) Estrenada por Paco Morano en el "Baquedano" en 1932.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Yo amo, tú amas. El último atardecer. El niño mago.
ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Matar un ruiseñor, 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Sangre, sudor y lágrimas. Inglesa, documental. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Cuatro días de rebelión.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Un niño espera. EE. UU. Drama. 18 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — ¿Qué pasó con Baby Jane? 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.30 y 22: Sodoma y Gomorra. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Algo que parezca amor. Comedia. Inglesa. 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: Jack el matador de gigantes. EE. UU. aventuras. 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30 y 18.15 horas: Motín a bordo. — 22 horas: Avant Première: Lawrence de Arabia, 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Día de vino y rosas. EE. UU. drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Mientras sopla el viento. Inglesa, drama. Menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22: Cuatro días de rebelión. Italiana, guerra, 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Chicas, chicas y más chicas. EE. UU. Comedia musical.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: ¿Quién es usted, señor Sorje. Acción. 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas. Tres crímenes. Francesa. Pasional. 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19 y 22: Lo que el cielo nos da. EE. UU., drama, menores.
METRO, Bandera 137 (83361).— 16, 19 y 22 horas: Cuatro días de rebelión. 14 años.
NILO, Monjitas N.o 879 (392078).— 14.15, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Los guerrilleros. Italiana. Acción. 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22.15 horas: Un niño espera. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22: Jack, el matador de gigantes. 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Algo que parezca amor. Drama. 18 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22: Los guerrilleros. Italiana, acción, 18 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Chicas, chicas y más chicas. EE. UU. Comedia musical.
REX, Huérfanos 735 (31143–41144). — 15, 18.45 y 22: La paloma que conquistó Roma. 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: La escuela del odio. EE. UU. drama. 21 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22: El poder y la pasión. 21 años.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. O'Higgins 2987 (91254).— Verano y humo. La orquídea negra. Deseo y destrucción. 21 años.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— La jungla de cemento. Las pícaras doncellas. Riberas de heroísmo. 18 años.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— La reina del Nilo. Los tártaros. Maciste en el valle de los reyes.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — La mano asesina. Satanás tienta con amor. Intriga en el cabaret.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Pasiones ocultas. Corazones sin destino. Tres rostros para el miedo.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688) — Noticiarios, cómicas, dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— La ventana indiscreta. El dulce pájaro de la juventud. Cinco semanas en globo.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Teresa de Jesús.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El amante de la muerte. Tierra violenta.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Así era mi madre. Caperucita Roja. La mano asesina.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Un arma para cara sucia. Crimen en las calles. El ojo diabólico.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El espadachín de sienna. Jumbo.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Hotel de recién casados. La furia del ring.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — El santo conoce el secreto. Francesa, aventuras. 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) —Los valientes no mueren. El centauro del norte.
CITY, Agustinas 1022 (66687). Amor justiciero, 15 años.
COLON, San Pablo 3011 (90577) — Panorama desde el puente. Audaz asalto. Callejón sin salida.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 4 (60735).— Jack el matador de gigantes.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). El extra. La noche del gran asalto. Ese soy yo.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). —Día pasional. La verdad. Ella y sus millones. El gran riesgo. Otro día de estreno.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Dos semanas en otra ciudad. Los crímenes del castillo. Las dos caras de Caín.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— La torre del misterio. EE. UU. misterio. 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El sitio de Siracusa. Nido de espías. La trama siniestra.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 42389).— Los cañones de Navarone. Entre la ley y mi amor. May. de 14 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Si contesta mi marido. EE. UU. Comedia. May. de 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— El gabinete del doctor Caligary. Alborada de sangre. Los tártaros. La reina de los tártaros.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Los tres sargentos. Tres Romeos y una Julieta. Crimen en Montecarlo. Los valientes andan sólos.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Cerrado por reparaciones hasta el jueves.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Por los barrios bajos. El baúl. Un tiro en la noche.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) Callejón sin salida. Audaz asalto. Panorama desde el puente.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— La mentira infame. El pirata negro. Mothra, la indestructible.
LO FRANCO, Carrascal No 4604 (92705).— Tumbas marcadas. Exodo. Jessica, la fascinadora.
MADRID, Chacabuco 32–C (93657). —Melodía inmortal. Jumbo. Picnic.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Bucaneros del Caribe. El escudo negro.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Primavera romana. Motín de mujeres. 21 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los diez mandamientos. Festival de Popeye.
MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— Corazón de hielo. El guapo de Nebraska. En engañador. 15 años.
MISTRAL, San Diego 270 (63994). —El hijo de Espartaco. El león. Ursus en el valle de los leones.
MODERNO, Gran Avenida, número 6544 (253 La Cisterna).— —Tumulto en alta mar. El barco más loco del Ejército. Alarma a bordo del Valiant.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). —Carmen de fuego. Algo para recordar. El espadachín de Sienna.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo 3943 (91555).— Las nieves de Kilimanjaro. Mujercitas. Mi dulce geisha.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Algo para recordar. Terror. Carmen de fuego.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Amante de cinco días. El pozo de las tres verdades. 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Pistoleros del atardecer. La maldición del condenado. Enigma entre cenizas.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— El escudo negro. Bucaneros del Caribe.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Crimen en Montecarlo. El baúl. Pasaporte a China.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Jugándose con la muerte. Un rayito de Sol. El pirata barba negra.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Tin Tan y las modelos. Cantinflas parrandero.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El monstruo de la selva. Ese soy yo. Herencia salvaje.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Ursus en la tierra de los leones. El extra. El bronco reynosa.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— El fantasma de la ópera. Carmen de fuego. Algo para recordar.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Problemas de alcoba. Flor de loto. 14 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— María de las islas. Demasiado pronto para amar.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El audaz. Las ninfas.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Hotel de recién casados. La furia del ring.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Torbellino de odio. EE. UU., acción. 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El cínico. May. de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Los miserables. Primera y segunda parte.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— La fragata infernal.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Un pie en el infierno. Héroes de la policía montada. El bronco reynoso. La tumba de los faraones.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El pirata negro. Su mejor enemigo. El hombre y la bestia.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Crimen en Montecarlo. El baúl. Pasaporte a China.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Así se quiere en Jalisco. 15 años.
SAO PAULO, Merced N.o 772 (397946).— El amor llamó dos veces. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Bucaneros del Caribe. El escudo negro. Menores.
SUR, San Diego 935 (61524).— Verano y humo. La orquídea negra. Deseo y destrución. 21 años.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Atila frente a Roma. Operación faldas.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Codicia. Escuela de Cocottes.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Las nieves del Kilimanjaro. El extra. El bronco Reynosa.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Corazón latiendo. La más linda vedette.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Tierra y esperanza. Peor que el hombre.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) .— Ana, 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Divorcio a la italiana, 21 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Diez semanas en el circo. El gran circo. El circo chino.
ALHUE (Población Dávila).— Intriga internacional. Se necesitan dos para amar. La sombra del gato.
MUNICIPAL (San Bernardo).— El bombero atómico. Ese soy yo.
NACIONAL (Puente Alto).— Pilotos de la muerte. Requiem para un luchador. Asesinos de la lucha libre.
NAVIA (93422).— Variedades de medianoche. Alarma a bordo del Valiant. Esther y el rey.

CONCURSO "MATAR UN RUISEÑOR"

El sábado 22, a las 11.30 horas, en las oficinas de LA NACION, se efectuará el sorteo del gran concurso "MATAR UN RUISEÑOR".

Como se sabe por las sucesivas publicaciones y los cupones del concurso, éste consulta valiosos premios. El primero consiste en Eº 100, y luego vienen 20 premios de objetos seleccionados por Artez Westerley entre lo más fino de la línea de cosméticos; 50 vales por dos plateas cada uno para ver la película y 10 obsequios seleccionados por Casa "Saxony", de Estado N.o 158, tradicionalmente una casa de lujo en artículos para caballeros.



CONCHALI: REUNION EN "LO VIDELA". — Con asistencia del diputado por el Segundo Distrito, Manuel Tagle Valdés, celebraron ayer una reunión numerosos pobladores de "Lo Videla". En ella, el diputado Tagle y las dirigentes Laura Soto, María Villarroel y Raquel Rojas Melo dieron cuenta de la entrevista celebrada con el Ministro del Interior para dar solución a la situación que se les ha creado a los pobladores de "Lo Videla" con la notificación de que deberán abandonar los terrenos, que ocupan desde hace varios años. En el grabado, el diputado Tagle Valdés explica a los pobladores que el Gobierno está interesado en buscar ubicación a las 400 familias de "Lo Videla", y que el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, hizo una petición en este sentido al Vice de la CORVI, Javier Vidal.

AQUI...EL PUERTO

ENVIADO EDUCACIONAL.— Ayer visitó Valparaíso el doctor Clark G. Gill, profesor de la Universidad de Texas, y enviado oficial del Gobierno de Estados Unidos que asistió al Centro de Documentación Pedagógica de la Universidad Católica de este puerto. La misión del señor Clark es recopilar informes sobre el desarrollo de la educación primaria, secundaria, profesional y superior que se imparte en Chile, para divulgar estos antecedentes en los estudios comparativos que realiza la Office of Education. El enviado del Departamento de Educación, Salud y Bienestar de Estados Unidos, se dirigirá próximamente a Concepción para visitar su Universidad y también a Valdivia para conocer la Universidad Austral.

ANIVERSARIO DE INVESTIGACIONES.— El miércoles próximo se celebrará en todo el país el día institucional de los Servicios de Investigaciones. Con este motivo la Prefectura General de Valparaíso ha organizado una serie de actos destinados a conmemorar la fecha de la creación de la policía civil chilena.

PORTEÑO QUE TRIUNFA.— El pintor porteño Gastón Orellana, residente en Madrid, resultó agraciado con una importante distinción al recibir el Premio Internacional de la Exposición "Arte de América y España", organizada por el Instituto de Cultura Hispánica. El Agregado Cultural de la Embajada de España, Mariano Vidal, informó que después de reunirse en Madrid el jurado internacional para otorgar los premios y becas de la mencionada exposición, resultó agraciado el joven pintor chileno, de 26 años, nacido en Valparaíso. Gastón Orellana recibió una beca de la Sección Pintura, compuesta de un diploma y 36.000 pesetas por un período de seis meses. Orellana ha revolucionado las escuelas pictóricas en España y es considerado actualmente como uno de los pintores más extraordinarios, creador incluso de una escuela pictórica, a quien sigue una corriente de jóvenes valores actuales de la pintura en España. Gastón Orellana fue alumno de la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar y se encuentra viviendo en España hace varios años. Ha participado con éxito en numerosas exposiciones en diversos países de Europa.

RECEPCION A EMBAJADOR URUGUAYO.— El 21 del presente mes se realizará en el Club Naval una recepción en honor del Embajador de Uruguay, Julio César Vignale, y señora de Vignale.

RECITAL DE LUCILA DURAN.— La recitadora chilena Lucila Durán ofrecerá hoy un selecto recital en el Instituto Chileno–Norteamericano de cultura de este puerto. Una característica en los amenos y variados recitales de Lucila Durán, es la versatilidad de sus temas, que le permite adaptarse a la atmósfera especial de cada lugar en que se presenta. Es así como en esta oportunidad, interpretará composiciones de varios poetas norteamericanos, entre ellos, Walt Whitmann, Longsfellow y otros. Ayer, se presentó en el Aula Magna de la Universidad Santa María, en un recital dedicado especialmente a los universitarios. Es probable que su recital en honor de la prensa sea repetido, en razón del excepcional éxito logrado. Para ello, los periodistas organizarían un recital en gran de, para corresponder a su vez a la recitadora el hermoso acto ofrecido recientemente. El acto de hoy será a las 19 horas.

SEGUNDO CURSO SOBRE SALUD.— Hoy, a las 15 horas, se efectuará en el teatro del Liceo N.o 1 de Niñas de Valparaíso, la inauguración del segundo curso sobre Salud Pública que se efectúa en Valparaíso. Este curso está destinado a profesores primarios y secundarios y tiene el mismo programa que el que se celebró el año pasado. El curso tratará alimentación, epidemiología, salud dental, higiene del ambiente mental y educación sanitaria. A la inauguración asistirán autoridades de educación y del Servicio Nacional de Salud.

Temario del Primer Encuentro de Armadores que habrá en julio

VALPARAISO.— Se dio a conocer el temario del Primer Encuentro de Armadores Latinoamericanos, que se efectuará entre los días 11 y 13 del próximo mes en Viña del Mar, con asistencia de representantes de empresas navieras de nueve naciones del continente.

El temario es el siguiente:

1) Antecedentes, importancia y proyecciones del transporte marítimo para los países de la ALALC; promoción del transporte marítimo entre los países de la zona; y, representación de los Armadores de la Zona ante terceros.

2) Relaciones del armador de la Zona con: a) autoridades marítimas, fluviales, portuarias, aduaneras y otras; b) astilleros e industrias afines; c) instituciones oficiales y de la ALALC; y d) organizaciones gremiales.

3) Uniformación y amplificación en los países de la zona de documentos, formalidades, procedimientos, etc.

4) Factores que afectan los costos del transporte intrazonal.

Este temario incluye puntos tendientes a lograr un contacto directo entre los empresarios navieros, es decir que se está coincidiendo de esa forma con las nuevas tendencias de la ALALC, que propenden vínculos directos entre los empresarios de todas las actividades.

Nueva directiva de Asamblea Radical de Villa Alemana

VILLA ALEMANA.— Ayer, a las 13 horas, en el local del Círculo Italiano de Villa Alemana, se efectuó un almuerzo organizado por la Asamblea Radical local para efectuar el cambio de la mesa directiva de la institución. Al acto concurrieron parlamentarios del Partido, dirigentes del CEN y asambleístas y simpatizantes provinciales. Se elaboró el siguiente programa:

1) Cuenta del presidente; 2) Cambio de la directiva; 3) Homenaje al señor Raúl Cornejo Andrade, por cumplir 50 años como militante activo del Partido; 4) Homenaje al regidor señor Luis Muñoz Vega y correligionarios de la lista a regidores, señores Alejandro Rivera, Casimiro Perocarpi, Luis A. Gallardo y Raúl Cornejo.

La nueva directiva se encuentra constituida como sigue: Presidente, don Casimiro Perocarpi B.; vicepresidente, don Juan Antonio Gómez A.; segundo vicepresidente, don Raúl Cornejo A.; secretario general, don Tomás Harrison R.; prosecretario, don Mario Urbina; tesorero, don Fernando Solervicens; secretario de cultura, don Américo Soto; secretario de comisiones, don René Martínez M.; secretario de bienestar, don Luis Salazar; secretario de prensa y propaganda, don Elisin Alvarez de Soto; secretaria femenina, doña Eloísa Aravena de Perocarpi, y secretario sindical, don Wladimir Carrasco Armijo.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— El gran circo y Emboscada salvaje.
BRASILIA.— Cuéntame tu vida.
COLON.— Amor por orden del Estado.
CONDELL.— Kid Galahad y Jerónimo.
IMPERIO.— Al este del paraíso y Un pueblo amistoso.
METRO.— Los 300 héroes.
PACIFICO.— Si yo fuera millonario y Me he de comer esa tuna.
REAL.— Después de mi el diluvio.
VALPARAISO.— Sodoma y Gomorra.
VELARDE.— El satánico Dr. No.
VICTORIA. — Borrasca en el puerto y Honor de raza.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El globo perdido.
ORIENTE.— El Ghetto de Varsovia y Anatomía de un dictador.
OLIMPO.— 20 kilos de líos.
REX.— La celda olvidada.
RIALTO.— Al Capone y El hombre indestructible.

Presidente nacional de Juv. Radical visitó Vaparaíso

VALPARAISO.— En compañía del Jefe Nacional del Departamento Estudiantil, visitó Valparaíso el Presidente Nacional de la Juventud Radical, Anselmo Sule, para asistir a la reunión del Consejo Provincial.

Fueron recibidos por el Jefe Provincial, Fernando Prádenas Nasi y el resto de la directiva.

La Agrupación de Viña del Mar ofreció un cóctel al ex presidente de la Asamblea, Mario Ferreira K. Luego hubo un plato único al que asistió el presidente nacional, Anselmo Sulé, directiva y consejeros provinciales.

Charlas doctrinarias.— Proseguirán hoy a las 20 Hrs., las charlas doctriuarias que ha organizado la Juventud Radical de la Tercera Comuna de Valparaíso, presidida por el dirigente Gabriel Moraga Santibáñez. Ese día hablará el vicepresidente provincial de la Juventud Radical, Eduardo Vicencio Díaz, que disertará sobre "Principios del Radicalismo".

Falleció destacado abogado porteño

VALPARAISO.— En Panamá falleció a consecuencias de un ataque cardíaco el abogado porteño Francisco Vio Valdivieso, miembro de una familia destacadísima en diversas esferas. Se encontraba en dicho país como funcionario de la Organización Mundial de la Salud y era casado con Olga Grossi Aninat, perteneciente también a una conocida familia de nuestro puerto.

Le sobreviven diez hijos y fallece a la edad de 50 años.

Después de una larga carrera en el Servicio Nacional de Salud, institución en la que alcanzó el cargo de abogado-secretario general, fue contratado por la Organización Mundial de la Salud, siendo destinado como asesor latinoamericano para la confección de códigos sanitarios. Había cumplido ya su misión en Argentina y en Paraguay y se encontraba radicado en Panamá, lugar donde lo encontró la muerte.

Destacado miembro del Partido Demócrata Cristiano desde su juventud, ocupó elevados cargos dentro de esa colectividad.

Sus restos llegarán a Los Cerrillos, hoy en el vuelo N.o 81 de Panagra, a las 12.30, aproximadamente.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Santa Inés de Viña del Mar, después de una misa que se oficiará mañana, a las 10 horas, en la Iglesia de los SS. CC., Padres Franceses de Valparaíso.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN

Hoy:
"Sunbeam", de Norforlk.
"Werestein", de Hamburgo.
"Ravello", de Génova.

SALEN

Hoy:
"Fina", para Punta Arenas.
"Tamon Maru", para Kobe.
"Santa Elisa", para Nueva York.
"Sunbeam", para Norfolk.
"Warrestein", para Talcahuano.

Mañana:
"Ravello", para Génova.

ARICA:

Se prepara la instalación de quince industrias pesqueras en la Caleta Vitor

ARICA.— Una Comisión de regidores de Arica viajó ayer a Caleta Vitor, ubicada a 40 kilómetros al sur de este puerto, localidad en la que se permitiría la instalación de quince industrias pesqueras, debiendo previamente efectuarse diversas obras para habilitar ese nuevo centro industrial. Entre otras labores, deberá urbanizarse la caleta, construir una planta generadora de electricidad, colocar instalaciones de agua potable, construir un buen camino, y, asimismo, un muelle de una extensión de 160 metros. Hasta el momento en esta caleta se está instalando la Industria Pesquera Pesvitor, cuyas maquinarias podrían producir 40 toneladas de harina de pescado por hora.

RESTOS DE ARTURO VARGAS.— Por vía aérea fueron conducidos ayer hasta la capital, para continuar a Concepción, los restos mortales de Arturo Vargas Román, quien falleció trágicamente en la vecina ciudad de Tacna, conjuntamente con otros dos amigos, al ser atropellados por un automóvil que corría vertiginosamente por Avenida Bolognesi. Acompañan sus restos su esposa y hermanos, quienes llegaron desde Concepción.

DEMORA EN IMPORTACION DE CAÑERIAS — Malestar causa en esta ciudad la serie de prolongadísimas tramitaciones que se producen para llevar a cabo la importación de cañerías, procedentes del Japón, destinadas a cambiar las del actual deficiente servicio de agua potable, las que se encuentran destruidas por la acción del tiempo.

AGRADECIMIENTOS.— El presidente de la Comisión de Industrias del Banco Central, Raúl Silva, quien visitó recientemente Arica, envió sus agradecimientos a la Corporación de la Producción y del Comercio local, por las atenciones recibidas en ésta.— (Crosa, corresponsal.)

Las Provincias Comentan

DE "GONG" DE TEMUCO:

OCASO DE UNA VERGUENZA

Se ha definido el deseo oficial de terminar con las poblaciones callampas a lo largo de todo Chile.

Hablar de aquello equivale a decir que se decretó el ocaso de una vergüenza.

La población callampa es hija de la necesidad de viviendas populares y, más que nada, de la agitación y del espíritu atrabiliario de quienes, con una filosofía política antidemocrática, creen que es posible resolver el problema habitacional perpetuando la insalubridad como medio permanente y sin vuelta para la vida de las clases populares.

La gran mascarada política es fomentar y propulsar el incremento de las poblaciones callampas y luego gritar desaforadamente contra la insalubridad de la vivienda del pueblo. En Chile, al menos, se ha hecho así. Además, se ha hecho otra cosa: se ha dicho que el nuestro es el único país que puede exhibir este tipo de poblaciones. Toda afirmación en ese sentido es engañosa. Brasil, el gran Brasil, el de la capital maravillosa, tiene en el mismo Río de Janeiro cuadros pavorosos de miseria en sus poblaciones hechas de basuras. Argentina, también gran potencia sudamericana, tiene también el feo presente de sus "villas miseria", equivalentes de la criolla población callampa chilena.

Chile no es el único país, entonces, que tiene ese problema en su panorama social. Pero en algo sí que es el único: en haber buscado por todos los medios posibles la solución del problema habitacional, esfuerzo que dio por resultado la creación de la CORVI y sus vastos planes, y la ayuda a la formación de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, que están en pleno funcionamiento produciendo nuevas viviendas. Ahora, este esfuerzo ponderable se completa con el úkase que se ha dado a las poblaciones callampas, para reemplazarlas por un tipo de viviendas definitivas. Nadie podrá decir, ahora, que no existe, en los actuales tiempos, la mejor voluntad y la más clara inteligencia puesta al servicio de la solución del problema habitacional.

CON DOS TORNEOS DE INVITACION CONTINUA ACTIVIDAD CESTERA

Mañana se juega en el Gimnasio Nataniel el match Tecnología, de la UC, con Farmacia, de la "U", por el certamen que organiza Univers. de Chile. El domingo en la mañana, en el mismo escenario, dos encuentros femeninos en Serie de Honor. Noticias del básquetbol porteño.

■ Finalizado ya el certamen de Tanteo en su División de Honor y restando solamente los partidos correspondientes a las divisiones inferiores, la actividad cestera metropolitana queda circunscrita al Torneo de Invitación que está realizando la Asociación de Universidad de Chile y el Torneo de Apertura de Básquetbol Femenino de la Asociación Santiago.

■ En cuanto al certamen de la "U", a fines de la semana pasada se realizó un partido correspondiente a la revancha entre los equipos de Físico y Deportivo Viña del Mar. Volvió a triunfar el quinteto de Físico por la cuenta de 85 por 83. El tiempo reglamentario finalizó con el marcador igualado a 72 porque hubo de jugarse un tiempo complementario en el que sacó ventajas Físico, obteniendo la victoria.

■ Este torneo continúa mañana, a las 20 horas, con el encuentro suspendido entre Tecnología de Unlersidad Católica y Farmacia de la "U", a las 20 horas. Se completará el programa con encuentros de las divisiones de ascenso, la que cuenta con la actuación de 10 clubes. En esta serie se juega la segunda fecha.

■ En cuanto al torneo del básquetbol femenino, éste continuará el domingo en la mañana en el Gimnasio Nataniel, con un programa doble a cargo de equipos de División de Honor. Es casi seguro que en esta oportunidad actuarán las "estrellas" de Colo Colo, con Ismenia a la cabeza, y Favee, otro de los equipos que no han actuado en las últimas jornadas.

■ Un millón de pesos dejó de utilidad la última presentación del equipo olímpico de Japón, dinero que en parte fue distribuido por la Federación entre la Asociación Santiago, a la cual le entregó 300 mil pesos; Asociación de Universidad de Chile, 200 mil, y Asociación de Universidad Católica, 100 mil. Estos dineros corresponden a la actuación de algunos jugadores de los registros de esas entidades.

■ Carlos Spoerer, destacado ex dirigente del básquetbol nacional, figura en la lista de los "posibles" candidatos a la presidencia de la Federación, en el caso que Sabino Aguad resulte elegido presidente del Consejo Nacional de Deportes. La actuación que tuvo el ex dirigente y general en retiro en el básquetbol chileno, durante un largo período, ha sido recordada con calor por algunos delegados del Consejo de la Federación, organismo que será el encargado de elegir el sucesor del titular Aguad.

■ VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.).— El baloncesto porteño atraviesa por una época crítica. Estados de ánimo predispuestos confabulan abiertamente en contra de un mayor auge en este deporte... El pequeño, que espera el ejemplo estimulante de los mayores, ve con desalentadora tristeza cuál es la mejor forma que se aplica para conseguir triunfos... Errores absurdos de los encargados de controlar el tiempo reglamentario. Falta de personalidad de los pocos árbitros que van quedando. Mala intención de los propios jugadores, y un público incontrolable alzado hacia la acción anormal por los mismos dirigentes, contribuyen a desprestigiar una actividad en la que Valparaíso siempre ha figurado como una fuerza avasalladora. De juego alegre y vivaz. Los bochornosos incidentes, que en escasos días recrudecieron en el gimnasio universitario, alcanzando desde prácticamente una batalla campal entre los asistentes, hasta el descontrol del jugador, que no soporta la "talla" sin mala intención de un ofuscado espectador, subiendo donde estaba ubicado éste para golpearlo cobardemente, no tienen explicación lógica posible. Lo que indica una falla tremenda en la organización directiva de los clubes.

La sufrida Asociación de Básquetbol local afronta, en la actualidad, un momento difícil, por cuanto la rectoría de la Universidad Católica ha sido categórica en tal sentido. El flamante gimnasio universitario no será más facilitado, si llegan a repetirse las anormalidades. Al respecto, días atrás se celebró una reunión de presidentes de los diversos clubes, con el objeto de buscar una fórmula que dé solución a esta situación, que ha repercutido precisamente ahora, cuando los conjuntos participantes en la serie de honor atraviesan por un inmejorable estado, siendo bien problemático pronosticar un líder, ya que se advierte una fuerza equiparada, alentadora, y progresos definidos que ya en crónica anterior comentábamos con cierta satisfacción.

Sin embargo, ahora se vierten variados fundamentos para responsabilizar en alguien tal recrudecimiento de los hechos irregulares referidos. Como era lógico suponer, las críticas recayeron inmediatamente en los réferis. Pues, es algo indudable que en cualquier espectáculo deportivo, el hincha apasionado atribuye siempre las malas actuaciones o las irregularidades producidas, a los encargados de dirigir la brega. ¿Debemos opinar en contrario?... En realidad, el cronista debe dar a conocer objetivamente una situación. Sin atenuarla en ningún aspecto.

En el ambiente basquetbolístico todos insisten en culpar a los árbitros, desconociendo al parecer, la poca colaboración de los clubes en aportar material humano cada vez que se realicen cursos para jueces, pues de lo contrario tendremos que afrontar siempre esta improcedente circunstancia. Actualmente, dirigen el básquetbol de honor, sólo cuatro árbitros. La competencia entonces, tiene necesariamente que ser dirigida con el aporte de aquellos de primera división. Hecho anormal que indicaría que el deporte amateur está sucumbiendo trágicamente.

Como dato ilustrativo diremos que el año pasado, de treinta y tres inscritos para participar en el Curso de Arbitros que patrocinaba la dirigente local, solamente seis recibieron diplomas de graduación debido a que fueron los únicos que concurrieron con regularidad a las clases. De éstos, tres eran mujeres y los otros varones que representaban a la Armada. En la actualidad, dos se encuentran embarcados. Desprendiéndose que nada más que un árbitro vino a robustecer a este debilitado gremio.

Muchos responsabilizan en el puerto a los árbitros como únicos responsables de los desagradables incidentes acontecidos en las primeras fechas del torneo local. Sin embargo, ha quedado comprobado la poca cooperación de los clubes en aportar elementos cada vez que se organizan Cursos de Arbitros, ya que en la actualidad sólo se cuenta con cuatro árbitros para dirigir el torneo de honor, debiendo recurrirse por lo tanto a los jueces de primera división. En el grabado, vemos a Juan Izquierdo, árbitro internacional porteño que sigue siendo un crédito de seguridad para el baloncesto, pese a que también ha sido recusado por varias instituciones, lo que viene a demostrar el momento crítico porque atraviesa el básquetbol de Valparaíso.

ATLETISMO:

El gimnasio de la FEDACHI se nominará "Carlos Strutz"

René Izquierdo irá a cargo de la delegación al S. A. de Cali. Médico chileno será relator en el Congreso de Medicina Deportiva de Colombia. Curso para formar cuerpo de jueces. Festival el Día Nacional de Francia.

★ **HOMENAJE MERECIDO.— Mañana, a las 19.30 horas, la FEDACHI celebrará una sesión solemne de clausura de la temporada, en donde las entidades afiliadas a la Asociación Santiago recibirán las distinciones acordadas para los diversos certámenes. La parte emotiva del acto será el homenaje a la memoria del recordado hacedor de campeones, don Carlos Strutz. Se descubrirá un retrato del Maestro y se acordará que, en lo sucesivo, el gimnasio de la Federación lleve su nombre. Se perpetuará así la gratitud del atletismo chileno para un hombre que lo dio todo por él.**

★ S. A. DE CALI.— El primer vicepresidente de la Federación, René Izquierdo, viajará a Cali, Colombia, como dirigente y delegado al Congreso S. A. de Atletismo. Acompañará a la delegación el doctor Félix Garay, quien será el Relator en el Congreso de Medicina Deportiva paralelo al desarrollo del certamen.

★ **CURSO PARA JUECES.— La Federación tomó el acuerdo de organizar un Curso de Capacitación de Jueces y Jefes de Pruebas. Este cursillo comenzará el próximo 10 de julio en el gimnasio "Carlos Strutz". Los egresados que obtengan la mención de aprobados formarán en el futuro el cuerpo de jueces oficiales de la FEDACHI. Sin duda que esta determinación es todo un acierto.**

★ INFORMADOR.— En reemplazo de Luis Lagos que hizo declinación del cargo, ha sido designado Director de Informaciones y Propaganda, Humberto Marezco, antiguo ex dirigente de la zona norte y radicado desde hace algún tiempo en la metrópolis.

★ **DIA NACIONAL DE FRANCIA.— Los dirigentes de Stade Francais continúan activamente los preparativos del festival atlético con que el próximo 14 de julio rendirán un homenaje a Francia, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su Día Nacional. El torneo se llevará a efecto en la pista del Estadio Nacional y a él han sido invitados a participar todos los clubes afiliados a la Asociación Santiago.**

La colonia gala residente ha donado valiosos premios destinados a servir de estímulo a los vencedores de cada especialidad, como igualmente un trofeo a la entidad que logre acumular mayor puntaje.

Nacional Juvenil de Tenis empieza el próximo sábado

Inscripciones se reciben hasta pasado mañana.

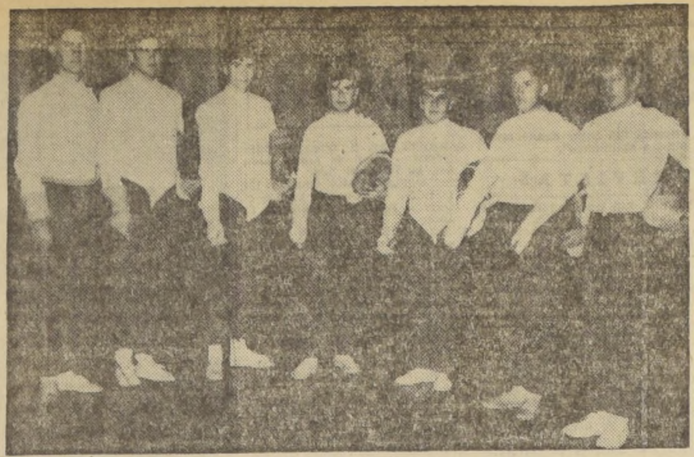
La Federación de Tenis de Chile, al igual que en años anteriores, anuncia que se encuentran abiertas las inscripciones para los participantes del Torneo Nacional Juvenil, organizado por la entidad máxima, y que se llevará a efecto en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, de la Universidad Católica.

La recepción de inscripciones se cerrará pasado mañana, realizándose el sorteo al día siguiente. La competencia misma se iniciará el sábado 22 a las 14 horas, de acuerdo con el programa que se anunciará oportunamente.

Los participantes estarán exentos de pago de inscripción, y se clasificarán en las siguientes categorías:

Infantiles: Hasta 12 años.
Intermedia: De 13 a 15 años.
Juveniles: De 16 a 18 años.
Singles y dobles en damas y varones.

Las inscripciones se recibirán en Compañía 1630, 2.o piso, de 18 a 21 horas.



EN FORMA INTENSA se está preparando la Escuela Naval para asegurar su participación en el próximo Campeonato Sudamericano Militar a efectuarse en Lima, Perú, en el cual Chile estará representado por un seleccionado formado en base a lo mejor de las Escuelas Naval, de Aviación y Militar. En el grabado vemos al equipo de esgrima del plantel naval integrado por Enrique Merlet, Carlos Berthelon, Jaime Riesle, José Saudino, Luis Saudino, Andrés Núñez y Alfredo Giulano.

Barcelona-Valencia, en match de desempate

El ganador de hoy jugará con Zaragoza, en la final de la Copa del Generalísimo. Expulsión de Di Stéfano provocó la baja de Real Madrid ante los zaragozanos. Hacía 9 años que no lo obligaban a retirarse de la cancha. Peñarol y Millonarios empataron a 1 gol. Racing, de Montevideo, ganó 3-1 a Municipal de Lima.

FUTBOL EN EL Mundo

■ MADRID, 17 (UPI).— Los resultados de fútbol parecen tener predilección por frustrar los pronósticos.

Hace una semana se descontaba que la final de la Copa Generalísimo de Fútbol sería disputada por Barcelona y Zaragoza. Sin embargo, la predicción sólo se ha cumplido a medias y estuvo a punto de no cumplirse en su totalidad, pero el Real Madrid tuvo la culpa.

El equipo madrileño, al que el domingo pasado se le daba como seguro féretro del Zaragoza, estuvo a punto de descontar el 4-3 con que fue obsequiado hace siete días. La expulsión del campo de Alfredo Di Stéfano, la primera vez que se produce en nueve años de actuación en España, tuvo tal influencia en el marcador, que Real Madrid fue incapaz de anotar un solo tanto más para igualar al salir Di Stéfano del terreno de juego.

En un partido de poder a poder, Real Madrid consiguió una ventaja de 3-0 sobre los zaragozanos en el primer tiempo. A los 40 minutos fue expulsado Di Stéfano del campo por agresión mutua con el brasileño Duca. A partir de entonces Real Madrid notó su ausencia mucho más que la del brasileño en el otro equipo y fue incapaz de aumentar el tanteador.

Por esta parte el pronóstico se cumplió. El famoso Real Madrid quedó en la cuneta. Su actuación en la temporada oficial ha terminado y ya no le quedan más que los partidos amistosos, entre los que figuran los que va a jugar en Caracas.

Consiguió el campeonato de la Liga, lo que le da derecho a participar en la Copa de Europa, pero cayó rendido en las semifinales del torneo de Copa.

La otra semifinal registró anoche el empate a un tanto entre Barcelona y Valencia, que unido a los 2 goles del domingo pasado, hace necesario un tercer encuentro entre ambos para decidir quien pasa a la final.

Este tercer partido será jugado mañana martes (hoy) en Madrid, en el estadio "Santiago Bernabeu" del Real Madrid.

Barceloneses y valencianos jugaron también un match de auténtica concepción copera. Ambos equipos se emplearon con dureza aunque noblemente. También en un quid estuvo que valencianos eliminaran a Barcelona, ya que los catalanes consiguieron el tanto de la igualdad cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar el encuentro. Al dominio territorial de Barcelona respondió Valencia con incursiones muy peligrosas, en una de las cuales consiguió adelantarse en el marcador.

Muy difícil se le ha puesto al equipo catalán la eliminatoria. El Valencia es equipo copero y pudiera ser que se viera este año una final Valencia-Zaragoza.

El match final del campeonato será jugado el próximo domingo en Barcelona, donde actualmente se encuentra el Generalísimo Fracisco Franco, quien entregará la copa al vencedor.

■ Bogotá, Julio 17 (UPI).— Peñarol, de Montevideo, y Millonarios, de esta capital, empataron a un tanto el match de fútbol que disputaron esta tarde en el Estadio El Campín ante 33.000 espectadores.

■ Lima, Junio 17 (UPI).— El equipo de Racing, de Montevideo, derrotó al local de Deportivo Municipal, por tres goles a uno, en un match internacional de futbol disputado en esta capital.



DI STEFANO: hacía 9 años que no lo expulsaban del campo. Frente a Zaragoza tuvo un lío con Duca. Salió Di Stéfano y Real no hizo ningún gol.

Tenis extranjero: . . . ..

Ecuador eliminó a Trinidad en la Copa Davis

GUAYAQUIL, 17 (UPI).— Ecuador elimintó a Trinidad en los matches zonales de la Copa Davis, al derrotar Eduardo Zuleta a Lancelot Lumsden, por 6-1, 6-4 y 6-1.

En el último encuentro de individuales de hoy, Peter Valdez, de Trinidad, se impuso sobre Francisco Guzmán, de Ecuador, por 6-4, 7-5 y 9-7.

Ecuador terminó las eliminatorias frente a Trinidad, con ventaja de tres puntos contra dos.

En su compromiso próximo por las eliminatorias zonales de la Copa Davis, Ecuador tendrá como adversario a Venezuela.



EDUARDO ZULETA, raqueta N.o 1 de Ecuador, fue factor importante en el triunfo sobre Trinidad, en eliminatorias de la Copa Davis.

Roberto Huber ganó competencia de tiro carabina calibre 22

Y ascendió a primera categoría.

Roberto Huber, del Club de Tiro al Blanco N.o 10 Santiago, fue el ganador del concurso de suficiencia con carabina calibre 22, en tres posiciones, para II Categoría, que organizó el domingo último la Asociación Provincial de Tiro al Blanco.

La competencia se definió a 50 metros, sobre blanco internacional y a 30 tiros, con tope mínimo de ascenso de 240 puntos.

El resultado general de esta prueba fue el siguiente: 1.o Roberto Huber (N.o 10 Santiago) con 246 puntos; 2.o Alex Brodbek (N.o 10 Santiago) con 232; 3.o Enrique Caselli (N.o 190 Carabineros) con 230; 4.o Gustavo Santibáñez (N.o 148 San Antonio) con 239; 5.o Gilberto Muñoz (N.o 10 Santiago) con 228; 6.o Crisólogo Espejo (N.o 15 San Bernardo) con 223 y 7.o Eduardo Calderón (N.o 15 San Bernardo) con 219 puntos.

En consecuencia, el único tirador que ascendió a I Categoría fue Roberto Huber, elemento que, sin embargo, deberá rendir una nueva prueba de suficiencia para esa serie, el domingo 23 de junio.

Buen desempeño del J. Pobl. Huemul ante el J. Pinto D.

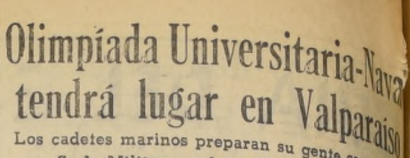
Meritoria performance se anotó el domingo último el Club Juvenil Población Huemul F. C., en su confrontación oficial con los poderosos tercios del C. D. Juan Pinto Durán, en el Estadio El Llano, por la competencia anual de la Asociación de Fútbol de San Miguel.

En efecto, actuando en llamativa forma venció en tercera división 2-1 y también en segunda, 1-0 cayendo batido en primera serie estrechamente, por la cuenta mínima. Integraron el cuadro de honor del Población Huemul: Favor Darlic, Washington Gómez, Enrique Gómez, Eduardo Uribe, José Donoso, Alejandro Quintana, Arturo Gómez Morales, Julio Santibáñez, Guillermo Lamilla, Luis Sepúlveda y Hugo Aguilera.

"Defensor Obrero" nueva institución futbolística local

Celebró su primera sesión de constitución, el comando directivo del club Defensor Obrero F. C., entidad fundada con fecha 29 de mayo en curso por el cuerpo de operarios de la firma constructora Valdivieso y Vergara de Santiago.

La nómina de este primer directorio es la siguiente: Honorarios: Diego Vergara, presidente; y los señores Alvaro Rodríguez y Arturo Chacón, directores. Mesa Ejecutiva: Presidente, Luis Pavéz; vicepresidente, Humberto Valdenegro; tesorero, Enrique Gallardo; protesorero, Manuel Gallardo; secretario, Carlos Ferrada; prosecretario, Ernesto Díaz y directores: Ernesto Arancibia, Francisco Palma, Benigno Encalada, Eduardo Olivares, Alfonso Fuentealba y secretario de prensa, Ernesto Díaz.



Olimpíada Universitaria-Naval tendrá lugar en Valparaíso

Los cadetes marinos preparan su gente con vistas al S. A. Militar a celebrarse en Lima, Perú.

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.).— Un Campeonato Universitario-Naval se realizará en este puerto, a contar desde el 22 del presente y el 10 de agosto, destinado especialmente a revivir antiguas jornadas, que siempre constituyeron verdaderos festivales, compitiéndose en todos los deportes. Nuevamente la alegría que proporcionan las barras universitarias, serán el incentivo estimulante para la población que participa de estas fiestas deportivas y que veía con absoluta tristeza cómo desaparecía este interés por parte de los estudiantes.

Para la Escuela Naval, el torneo será de una importancia vital, pues podrá valorizar el contingente deportivo con que cuenta y medir posibilidades en el próximo Campeonato Sudamericano Militar, a efectuarse en Lima, Perú, durante los días 25 de septiembre y 5 de octubre venideros, en las especialidades de atletismo, básquetbol, esgrima, tiro al blanco y natación.

Chile en este último torneo estará representado por un plantel integrado por ... cadetes formado en base a ... tencial existente tanto en ... Escuela Naval, de Aviación ... Militar, para cuyos efectos ... brá posteriormente ... de preselección.

Nocturnos de LA NACION juegan hoy con EE. Municipales

El Deportivo NOCTURNOS de LA NACION, encarece la ... tencia y puntualidad ... hora, a todos sus ... para el importante ... sostendrán con dos ... con el Deportivo de ... Municipales de San Miguel ... te match de fútbol se ... en el Estadio de San ... empezando los segundos ... pos a las 14.30 horas.

Locomoción: micros ... Negrete, Paradero 9 ... 56) y Población ... (N.o 2). El Estadio está ... do en el terminal de ... corridos.



C. D. JUVENTUD NUEVO MEXICO.— Eligió nuevo ... directivo esta entusiasta entidad deportiva fundada por ... aficionados del barrio residencial Villa México, Sector ... su última asamblea general de socios resultaron elegidos ... los cargos que se indican, las siguientes personas, de ... a derecha en el grabado, sentados: Augusto Toledo, ... Manuel Zúñiga, tesorero; Arturo Vega, presidente; Arturo ... vicepresidente; de pié, en el mismo orden: Carlos Pinto, ... tesorero; Ernesto Silva, secretario; Sergio Roa, pro ... y José Castro, director. Una de las primeras resoluciones ... tadas por esta directiva, fue designar diario oficial del ... LA NACION por segundo año consecutivo. Por encontrarse ... sente, no figura en el grabado Sergio Trincado, director.

MUZZIO GOLEO A BORGOÑO 9-3 EN LA SERIE BRASIL

De la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago.

Por la 8a. fecha de la Primera Rueda de la competencia oficial de fútbol de la Asociación Santiago, se registraron el domingo último, los siguientes resultados en I, II y III Series y en el mismo orden en que aparecen los equipos:

SERIE ARGENTINA

Arco Iris con Walter Müller: 2—1, 2—1 y 4—3. Madeco con Unión Pacífico: 2—2, 1—1 y 8—3. Ilharreborde con Unión Condell: 4—2, 0—0 y 3—0. Estrella con Mademsa: 4—1, 2—0 y 1—3. Almirante Latorre con Nacional El Salto: 5—2, 3—1, y 2—1. Santos Aybar con Famae: 3—2, 2—3 y 4—2. Small Star con Copal: 0—2, 1—1, y 2—1.

SERIE URUGUAY

La Cruz con Propa: 0—2 y 0—1. IV Zona con ... los Walker: 3—2, 2—0 y ... Rondizzoni con Unión ... co: 2—1, 2—4 y 0—1 ... Atlético con México ... 4—3, 2—3 y 0—1. Liverpool ... Wanderers con Valdebenito ... 3—0, 1—3 y 2—3.

SERIE BRASIL

Ipiranga con Albión: 0—1 y 3—2. Muzzio con Borgoño: 9—3, 2—1 y 1—0 ... tín Mapocho con ... 5—3, 1—2 y 1—2. Everton ... 1.o de Mayo: 3—1, 1—0 ... Teniente Godoy con ... nal: 5—1, 2—0 y 0—2.

Sorteo para su competencia de fútbol hará hoy la ADEC

Importante reunión celebrará esta noche este organismo.

Para esta noche, a las 21.00 horas, ha sido citado el Consejo de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas (ADEC), con el objeto de seguir tratando los puntos que quedaron pendientes en la última sesión celebrada por este organismo.

Deberán hacerse presentes en esta reunión los delegados de las siguientes entidades: Caja de Previsión de Carabineros, Caja de Empleados del Hipódromo Chile, Caja de Colonización Agrícola, Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Caja de Accidentes del Trabajo, Caja de Crédito Prendario, Corporación de Fomento de la Producción, Telecomunicaciones de la ... Instituto Comercio ... Cooperativa de ... Particulares. Las instituciones antes mencionadas ... al sorteo para la competencia de fútbol del Torneo de ... paración, certamen que ... rá iniciarse el sábado ... ximo, en tres canchas.

También en esta oportunidad deberán quedar ... cionadas las bases y ... mentos de las competencias oficiales anuales de ... bol, pimpón, tenis, ... ajedrez y rayuela. ... previo indispensable ... será que los clubes ... oportunamente a la ... por triplicado, las ... nes de sus competidores ... cada una de esas ramas.

Finalmente, en la ... de hoy los representantes ... la Confederación ... de Chile darán cuenta ... asamblea de los últimos ... dos adoptados por dicho ... ganismo y a la vez, de ... terias que serán puestas ... debate en la reunión ... referida Confederación ... brara el viernes 28 del ... te.

Academia Deportes "York" contará con un nuevo gimnasio

Con un cóctel a la prensa y autoridades deportivas locales, quedará inaugurada mañana a las 19 horas, en calle Eyzaguirre 1086, el nuevo gimnasio con que contará el Club Academia de Deportes York, de esta capital.

La referida sala está ubicada en el tercer piso del edificio de Eyzaguirre con San Diego y cuenta con las más modernas instalaciones al respecto.

Triunfo del Britania sobre Flamengo, San Miguel

Sensacional triunfo ... el Cuadro de Honor del ... tania ante el poderoso ... de Flamengo, campeón de ... Miguel, por el score ... el tercero ganó 3-1, ... do con el 2.o a 1 gol.

El Britania formó con ... va; Castro, Bravo y ... Canales, Toscano, Ramírez ... mo González, Pulgar, ... Luis Olarte y Manolo ... lez. Goles del triunfo: ... y Luis Olarte.

La revancha se jugará ... Estadio del Flamengo, ... Miguel, en una fecha ... ma.

INFANTILES. — ... ganó al U. Pacífico, ... mera infantil, 1-0; ... infantil, 2-1, y en tercera ... adjudicándose el ... disputa.



...MER GOL DE O'HIGGINS, marcado ...Salamanca a los 3 minutos del match ...le ganó a Audax Italiano. Mientras el ...ero itálico mira con tristeza la pelota ...junto a las mallas, los rancaguinos se daban sus primeros abrazos de la temporada... El gol de Salamanca provocó verdadero júbilo en los parciales de O'Higgins. Tal como iban las cosas, algunos se imaginaban que debían esperar hasta el año nuevo para darse el abrazo...

APOYO PARA LA TERMINACION DEL ESTADIO DE COLO COLO

Primero se completaría esta obra y luego se iniciaría la construcción del Estadio de la Asociación Central. Problemas para la programación de Wanderers y Everton. Nómina de citados por el Tribunal de Penalidades para mañana. Programa del torneo de reserva para esta tarde.

FUTBOLERIAS

■ La filial en Santiago, del Deportivo Coquimbo, ...munica a sus socios que ...sede social de la institu... se halla ubicada ahora, ...Santo Domingo 1463. Y ...esta noche a las 20.30 ...ras, habrá reunión gene...l.

■ Hay un grupo mayoritario de representantes de ...bes que propulsan la ...de que la Asociación ...tral destine los fondos ...en la actualidad se es... descontando de las re...daciones, para su estadio ...io, para la terminación ...del Estadio de Colo ...o, con capacidad para 120 ...personas. Se estima que ...de dos años, con el ...te total de los clubes, el ...dio colocolino podría ser ...majestuosa realidad al ...vicio del futbol. Y para ...los beneficios que su ...inación brindaría, sean ...plios, se consulta entre ...proyectos, el que du...te 25 años, dicho esce...o, sirva totalmente gra... a la Asociación Central. ...be destacar que por lo ...nto, Colo Colo asegura ...antes de un año habili...su estadio, pero sólo ...capacidad para 50 mil ...sonas. Es decir, la mi...de la obra.

■ El Tribunal de Penalidades de la Asoc. Central ...citados para su audien...de mañana a los siguien...jugadores (división de ...or): Torres (Palestino); ...guero y Ojeda (Magalla...; Alvarez y Sánchez (U. Chile); Ortiz (Colo Colo); ...quez (Audax Italiano); ...(U. Católica); Gálvez, Torres y Vásquez (San ...pe); J. Cortés, expulsa... (Rangers); Fuentes, Ville... Ríos, expulsado y Cru... entrenador (Ferrobad...ton); Salinas, Valentini, ...dez, D. Hernández, en...ador y Parra, kinesiólo... (Wanderers); (división de ...nso): Luna y Salas (Lís... Rossel); Suazo (Trasan...); Mercuri, Becerra y Zenteno (U. Técnica); Rojas, expulsado (San Bernardo); Olmos (San Antonio); Iturrate (G. Cross); (reservas): Núñez (U. Técnica); y Botejara (U. Española).

■ Por la segunda fecha del torneo de los equipos reservas se efectuará esta tarde el siguiente programa: Estadio Militar, 13.30 horas: Santiago Morning con Audax Italiano; 15.30 horas: U. Española con O'Higgins. Estadio U. Técnica, 15.30 horas: U. Técnica con Municipal.

Estadio de Maipú, 13.30 horas: Palestino con Ferrobadminton; 15.30 horas: Magallanes con Green Cross; y en el Estadio Independencia a las 14.30 horas: U. Católica con Colo Colo. (Pendiente quedará el match U. de Chile con Iberia).

SEGUNDA vez que el Tribunal de Penalidades cita a Juan Cortés, en la actual temporada. El ex palestinista está empañando una buena campaña en Rangers, con actitudes antideportivas.



...DAN, delantero para... Everton, de quien ...espera ...rendimiento.

■ VALPARAISO. (Por Armando Jorquera M.).— En un verdadero "puzzle" sin solución parece haberse constituido para la Asociación Central el problema originado con la distribución del calendario del fútbol profesional. Debido al hecho de que a partir de la décimotercera fecha, Valparaíso y Viña del Mar tendrá un fin de semana de presentaciones simultáneas de sus dos equipos, al corresponderle tanto a Wanderers como Everton ser locales, —para luego salir ambos a jugar de visitantes—, teniendo que conformarse los aficionados de la provincia, sin fútbol dominical. Esta improcedente situación fue planteada por los delegados de los clubes afectados apenas se dio a conocer el resultado del sorteo realizado antes del torneo, viniendo a confirmar que con el ingreso a la serie de honor de Coquimbo, no sólo promovió el conflicto que antes se trataba de evitar en Calera, Quillota, Valparaíso y Viña del Mar —agregándose ahora Coquimbo y La Serena, indirectamente—, sino que, a fin de encontrarle solución para el pueblo nortino, se perjudicó abiertamente a nuestra provincia.

Según se anticipó, tal dificultad prácticamente no tendría salida satisfactoria, no obstante estarse estudiando varias fórmulas, pues se dijo que ésta puede arreglarse solamente efectuando un nuevo sorteo, lo que es imposible y carente de toda lógica.

■ Catorce mil escudos de pérdida significó para Everton su derrota frente a Wanderers, pues con ello se esfumó su chance a jugar de preliminar del match Colo Colo-Universidad de Chile. Por su parte, los componentes del cuadro de honor viñamarino debieron desechar el suculento premio ofrecido de doscientos escudos si ganaban a Wanderers y la misma cantidad si vencían a Magallanes en el Nacional. Sin embago, los sucesivos contrastes han sido tomados con mucha tranquilidad por el directorio evertoniano, pues el equipo ha cumplido decorosamente.

■ Excelentes resultados dio la nueva medida puesta en práctica por Carabineros, para evitar la sucesión de los incidentes que se produjeron con ocasión de la presentación en Playa Ancha del plantel de la "U". Para el cotejo Wanderers-Ferrobádminton, la fuerza policial tomó precauciones bien eficientes, en especial, controlando al público lejos de las puertas de acceso, permitiendo el paso solamente a aquellos que portaban la entrada correspondiente en su mano. Asimismo, las boleterías de galería fueron ubicadas lejos del estadio.

■ Un dirigente de la Asociación Central declaró en este puerto de que aún no se había resuelto lo del entrenador del seleccionado chileno para la preparación adecuada del conjunto nacional. Lo que hace suponer que se está esperando decididamente un pronunciamien to definitivo de Fernando Riera, aceptando regresar a nuestro país, ya que de lo contrario, tendrá que continar en esas labores el coach de la "U", Luis Alamos.

■ Fue aclarada a la opinión pública la situación del jugador argentino Giarrizo, ex defensor de Everton de Viña del Mar, quien luego de tener todo arreglado en Ferrobádminton, en último momento fue dejado al margen del equipo, contratándose en su reemplazo al transandino Falcón. Según se afirmó, a petición expresa del propio Giarrizo, fue dejado en libertad de acción y por ende nula su transferencia, a raíz de habérsele descubierto una dolencia a los meniscos durante un examen médico que se le practicó. No obstante, el rubio delantero había recibido como anticipo la cantidad de dos mil escudos, decidiendo por último viajar a Colombia.

■ Se asegura en este puerto que una legión de aficionados de la zona, resolvió incorporarse como socios de Wanderers, a objeto de disfrutar de la franjuicia que les significa su calidad de tal. Siendo ubicados en la mejor tribuna del estadio playanchino, para lo cual les basta con pagar la cuota mensual de quinientos pesos y la misma suma por el impuesto respectivo. Como se sabe, las inconveniencias del espectador que obligadamente asiste a galería son bien variadas, en especial la que dice relación con la casi ninguna visibilidad que tiene debido a la desproporcionada construcción del principal campo porteño.

■ En el curso de esta semana el directorio de Everton ordenará la reducción de la planilla mensual de sueldos de los integrantes del plantel de reservas, debido a que muchos no han conformado con sus actuaciones.

BATALLADOR Y RAPIDO SE VIO JUAN CARLOS GALARZA

Satisfactoria la prueba rendida por este peleador mendocino que el viernes enfrenta a Elías Vargas. También dieron su examen Luis Silva y Vicente Miranda, rivales del semifondo de la velada. Cassius Clay y Henry Cooper pelean esta noche en Londres. Pascual Pérez ganó por puntos al panameño Manuel Moreno.

Boxeo al DIA

■ Por lo que mostró ayer en la prueba el mendocino Juan Carlos Galarza, puede ser el rival justo para que Elías Vargas luzca sus condiciones muy conocidas de hombre batallador y de fuerte golpe. No son éstas, por supuesto las únicas virtudes del campeón de los gallos, pero son las que más cerca están del gusto del público y como decíamos tendrá oportunidad de lucirlas ante Galarza, cuya prueba dejó en claro que también es guerrero, rápido y fuerte.

■ El mendocino trabajó cuatro vueltas con Vicente Miranda, su compatriota, que en el semifondo de la velada del viernes enfrentará a Luis Silva. Buena la faena de Galarza, sin que haya sido brillante. Aparte de verse veloz y muy seguidor, mostró también bastante seguridad en el trabajo de media distancia y un certero cross de derecha, lo que determinó que la Comisión le diera el pase sin problemas, al igual que a Miranda, cuya actuación seguida es índice de que está físicamente bien.

■ Después dio el examen, Luis Silva quien tuvo como sparrings a Domingo Rubio y a Sergio Aguilera. Con cada uno hizo dos asaltos, que en ambos casos tuvieron gran movilidad, boxeo áspero y de alternativas interesantes. Ante Rubio, la faena de Silva, fue más bien defensiva y sobre un acentuado trabajo en las cuerdas del que salió en contrataque usando su izquierda en recto. Frente a Aguilera, debió esforzarse un poco más Silva, ya que el sparring lo llamó varias veces a terreno con violentos hooks abajo. Respondió bien Silva en este trabajo al cuerpo y así consiguió demostrar que está recuperando físicamente.

■ Más tarde rindió la prueba Elías Vargas, quien hizo cuatro vueltas: dos con Pedro Velasco y dos con el aficionado Higinio Bueno. Satisfactorio resultó el examen del campeón de los gallos, cuya faena, especialmente ante Velasco fue de gran contundencia y demostrativa de la seriedad con que tomó el trámite.

Aprobados los pugilistas, se hizo el programa quedando éste así: Aficionados: Alberto Chacón (Yarur) con Manuel Avendaño (Uruguay); Roberto González (Conchalí) con Hugo Sandoval (Chilectra). Profesionales: 4 vueltas: livianos: Roberto Quijano con Guillermo Romero; Pedro Velasco con Abelardo Gutiérrez. Diez rounds: livianos: Vicente Miranda (argentino) con Luis Silva (chileno). Diez rounds: pluma: Elías Vargas Vargas (chileno) con Juan Carlos Galarza (argentino).

■ NUEVA YORK, 17 (UPI) —El púgil norteamericano Cassius Clay y el inglés Henry Cooper, ambos aspirantes a la corona mundial de los pesos pesados, escenificarán mañana martes por la noche, en Londres, una pelea que seguramente batirá el record de mayor recaudación en taquillas que se haya logrado en boxeo fuera de Estados Unidos.

Prácticamente está asegurada la venta de boletos de entrada por la suma de 448 mil dólares, lo cual superaría la recaudación por igual concepto que se obtuvo en el combate que libraron los pesados Ingemar Johansson, de Suecia y Dick Richardson, de Gales, el 17 de junio de 1962 en Goteborg, Suecia. Ingresó en tal ocasión la suma de 370.000 dólares.

Aunque se cree que no concurrirán más personas al encuentro de Clay y Cooper que las que lo hicieron al de Johansson y Richardson, un total de 55.000, la diferencia en recaudación si dejará establecido nuevo record.

Cassius Clay, invicto en sus 18 peleas como profesional, ha provocado en Inglaterra tanta admiración como irritación con su preparada campaña de alarde y observaciones extravagantes sobre su rival. Pero en el terreno de las realidades, es favorito cuatro a uno para vencer en este encuentro que tendrá lugar en el Estadio de Wembley.

El 30 de noviembre de 1930 en Barcelona, España, Primo Carnera y Paulino Uzcudun, trajeron la mayor concurrencia que haya presenciado un espectáculo de boxeo fuera de EE. UU., cuando 90.000 aficionados dejaron en taquilla 110.000 dólares. Pero, como se vé, la recaudación fue muy inferior a las ya referidas.

El programa de la semana es el siguiente:

Martes, en Londres, Cassius Clay con Henry Cooper; N. York, John Persol con Herschel Jacobs; Bremerton, Washington, Eddie Cotton con Eddie Mathews.

Miércoles, en Erie, Pennsylvania, Gene Toran con Eddie Whitaker.

Jueves, en Miami, Florida, Santos Menéndez con Lou Bowen; Los Angeles, Dany Valdés con Licho Guerrero.

Sábado en Nueva York, José Stable con Charley Scott.

■ PANAMA, 17 —(UPI)— El ex campeón mundial peso mosca Pascual Pérez, de Argentina, venció anoche por decisión unánime en diez asaltos al panameño Manuel Moreno ante gran concurrencia en el Gimnasio Nacional.

Pérez, que pesó 50.3 kilos y tiene 38 años años de edad, dió una lección de boxeo a su rival, a juicio de los expertos pero se agotó en los últimos tres asaltos. Sin embargo la ventaja acumulada en los primeros rounds le permitió obtener la victoria por puntos sobre Moreno que pesó 49 kilos y tiene 22 años.



AFIRMADO EN LAS CUERDAS, trata Vicente Miranda de evitar el ataque de Juan Carlos Galarza, gallo mendocino, cuya prueba ofrecida ayer resultó satisfactoria.



LUIS SILVA (derecha), tuvo en Domingo Rubio un probador exigente cuyo boxeo rápido y agresivo lo obligó a moverse bien y casi siempre en posición defensiva de la que salió al ataque usando su recto izquierdo, como lo dice el grabado.

El MUNDO es una PELOTA de FUTBOL

Recuerdo con nitidez la figura de Andrés Coll, el "Ñato" Coll que actuó varias temporadas en nuestro medio defendiendo la casaquilla de Santiago National. Lo recuerdo porque ese tiempo lo viví muy cerca y apegado a todo el trajín del viejo instituto millonario. De estatura regular, delgado, siempre actuó con la cabeza erguida, mirando al compañero para hacer una entrega justa. Integró una línea de forwards en la que actuaban Medina, aquel puntero que le hizo los goles a Uruguay y Argentina al minuto de juego en el Torneo Sudamericano de 1945, "Don" Emilio Reuben, como interior izquierdo. Así con mayúscula y entre comillas para identificarlo bien. Juaney Morcillo como piloto de ataque, el Ñato Coll como interior y el "Conejo" Velásquez en la punta derecha.

OSCAR COLL.— Siguió las huellas de Andrés y de Roberto.

Recuerdo también que cuando llegó a Chile, hacía poco tiempo la acreditada revista deportiva "El Gráfico", de Buenos Aires le hizo una entrevista que tituló "El Paredón". Se refería al muchachito de 18 años de las divisiones inferiores de Independiente que tenía trazas de cracks, pero que su carrera estaba tapiada por una muralla inmensa, la que tenía en la esquina un letrero que indicaba dos nombres: VICENTE "CAPOTE" DE LAMATTA Y ANTONIO "CUILA" SASTRE. Y todas las ilusiones de Andrés se estrellaban contra esos colosos que se habían prendido en el pecho una escritura pública, la cual contenía el dominio vigente de los puestos de entrealas en el cuadro de honor de Independiente, cuando en propiedad eran llamados los "Diablos Rojos de Avellaneda".

Todo este recuerdo me vino a la mente cuando ayer, encontré a Roberto Coll en el centro. "El Muñeco" tiene el mismo andar de Andrés y de Oscar su hermano menor. Tambaleante por sus piernas medias "chuecas". Con sonrisa franca, sincera de un hombre que ha hecho de Chile su propia patria. Hace 10 años que Roberto Coll ancló en Chile. Venía de Colombia, donde era "estrella" en un fútbol saturado de ases. Antes había jugado en River Plate y cuando se insinuaba como un crack en potencia, se lo llevaron a Colombia. ¡10 años, jugando como crack en Chile ¡...! 10 años que tiene que soportar el peso de su equipo y un poco menos, que figura, pero en forma permanente como el mejor jugador de Palestino después de cada jornada.

ROBERTO COLL.— Hace 10 años que es crack indiscutido en nuestro medio.

Una familia de futbolistas argentinos. Una trilogía de jugadores que supieron ganarse el respeto y el cariño de todos los que los han conocido. Un trío que quedará como recuerdo en la historia del fútbol chileno. La ruta la indicó Andrés, la continuó Roberto y la sigue Oscar. Algún día, tendremos la oportunidad de tenerlos a los tres en un lugar acogedor y los recuerdos, los momentos gratos saltarán de una frase en otra, porque los tres tienen tema como para animar una charla de fútbol.

Automovilismo:

El domingo: cuarta prueba oficial de "Regularidad" 1963

Todo está listo para la realización el próximo domingo 23, de la cuarta competencia oficial por el Campeonato Nacional Automovilístico de Regularidad de 1963: el Gran Premio Yarur.

Esta prueba ha sido organizada por el Auto Club de Regularidad de Chile y su partida ha sido fijada para las 8.30 horas del día 23, desde las puertas de la industria Yarur S. A. Servirá de escenario a la carrera, el camino entre Santiago y Valparaíso, con un recorrido aproximado de 250 kilometros.

Vista la importancia de este evento, se han apresurado a anotar sus nombres para participar en él, entre otros corredores, los hermanos Carlos y Gino Brusoni, campeones nacionales de regularidad de 1962 y actuales punteros en el ranking de este año; Víctor Dhimes, Jorge Rojo, Juan Espósito, Luis Oyarce, de San Fernando; Mario Castro, de Concepción; Jaime Dieguez, Rodolfo Theiler, Felipe Alonso, Jaroslav Landsfeld y Hugo Saavedra, de Peñaflor; y Palmiro Alonso, de Las Condes.

POGRAMA DE LA 7a. FECHA:

Los albos, punteros absolutos, juegan en Viña con Everton

Unión Española-Santiago, dan el vamos a la fecha el sábado, en Santa Laura. El domingo, en el Nacional: Ferro-Magallanes; U. de Chile-La Serena. El sábado debuta Temuco en la capital ante Deportivo Municipal.

La Asociación Central de Fútbol programó anoche los encuentros oficiales correspondientes a la Séptima fecha a jugarse en la capital y provincias, tanto en primera como en segunda división:

SABADO 22.— Santa Laura. — 15.30 horas: Unión Española —Santiago.

DOMINGO 23.— Estadio Nacional.— 13.30 horas: Ferro—Magallanes; 15.30 horas: U. de Chile—La Serena. COQUIMBO: Coquimbo Unido—Palestino. VIÑA DEL MAR.— Estadio Sausalito: Everton—Colo Colo. SAN FELIPE: Unión San Felipe—San Luis. LA CALERA: Unión La Calera—Audax Italiano. RANCAGUA: Estadio Braden: O'Higgins—Wanderers. TALCA: Rangers—U. Católica.

ASCENSO.— Sábado 22. — Estadio Militar: 13.30 horas: Green Cross—Ovalle Ferroviario, 15.30 horas: Municipal—Temuco. DOMINGO 23.— LOS ANDES: Transandino—Ñublense. SAN BERNARDO: San Bernardo—Luis Cruz. SAN FERNANDO: Colchagua — Valpo. Ferroviario. LINARES: Lister Rossel—U. Técnica. SAN ANTONIO: San Antonio Unido—Iberia. Los encuentros dominicales, en provincia, se iniciarán todos a las 15.30 horas.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

CATITAS AUSTRALIANAS, CINCO encudos la pareja, Monseñor Edwards 688, Larraín.
Z 61|In.

60 ESCUDOS, ARRIENDASE CASA Santa Rosa al llegar Victoria. Tratar Avenida Matta 381.
A. 20|8.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle a persona sola, en calle Carlos Pezoa Véliz 681, Q. Normal.
Z. 30|8.

PARCELA LA FLORIDA, TRES hectáreas con casa, árboles frutales 960 escudos anuales, tratar Jofré 385.
. . .A. 17|40.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 106921, girado por la Caja de EE. PP. y PP., a nombre de Raúl Prat Carreño, para el Banco del Estado, oficina principal, por la suma de E° 80,74, de fecha 31 de mayo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-15-16-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Fredy Thienel Holmberg a Alberto Ramón, Sergio Rodolfo, Jorge Ignacio y Marcelo Patricio Thienel Yuraszeck, sin perjuicio derecho cónyuge María Adriana Yuraszeck Cantin. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A-15-17-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Karl Mateskovic Puhalac a Ana María del Carmen y Gizela Jasenka Mateskovic Gisla, sin perjuicio derechos cónyuge Mirta del Carmen Gisla Navarrete. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
Z-15-16-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aurora Jiménez Aburto o Jiménez Jiménez a herederas testamentarias María Angélica Jiménez Sepúlveda y Leonor Sepúlveda Aburto. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas. — Secretario.
A-15-17-18|14

QUIEBRA SOCIEDAD JULIO Y Carlos Ferg Ltda.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 8 de junio 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito de don José Duery Lefort E° 137,32 valista.— Secretario.
C-15-17-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. SANtiago. Proposiciones Ricardo Ramírez y Cía. Tuviéronse por verificados siguientes créditos: Rolando Garrido Paulet E° 404.94, proveniente documentos; Pablo Rodríguez Grez E° 16.000, corresponde honorarios.— Secretario.
A-15-17-18|14

QUIEBRA SOCIEDAD INDUSTRIA Nacional de Baterías.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 8 de junio 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito de don Reinaldo Parada Zúñiga por la suma de E° 344.75. Preferente primera clase.— Secretario.
C-15-17-18|14

QUIEBRA ENZO MALLOL PEMjean.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 20 de mayo 1963. Declaró cerrado pricedimiento ordinario de verificación, verificándose siguientes créditos: Jorge Enrique Torres Harruet 2.565,75 escudos; Jorge Enrique Torres Harruet US$ 1.195,27. Ambos valistas.— Síndico.
C-15-17-18|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva María Tomasa Caro Silva a: Aniceto Sánchez Maldonado.
A-19|14

TERCER JUZGADO CIVIL MEnor Cuantía, ordenó citar parientes de Olga Vidal Aedo, audiencia 22 del presente, 10 horas, fin de resolver acerca de su rectificación partida nacimiento. — Secretario.
A-19|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 2, ley 7.613, cítase audiencia de parientes día 27 de junio, a las 16.15 horas. Motivo adopción menor Félix Leonardo Castillo González. Solicitan: Miguel Honores Rodríguez y cónyuge María Isabel González Martínez.— Secretaria.
A. 15, 17 y 18|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Edmundo Iglesias por Vicente Pascual, expediente 706, caratulado "Pascual Vicente con Almarza, Ricardo", terminación arrendamiento, pidiendo lanzamiento del demandado de la propiedad ubicada calle Santiaguillo 1034, oficiándose al señor Intendente de Santiago, para que preste fuerza pública, la que actuará con allanamiento y descerrajamiento, si fuere necesario.— Juzgado proveyó: Santiago, veintiséis abril 1963. Como se pide, previo requerimiento personal. Briones. Contreras. Posteriormente pidióse notificación por avisos en razón encontrarse prófugo demandado, según certificado acompañado. Juzgado Proveyó: Santiago, primero junio 1963. Practíquese en forma solicitada requerimiento ordenado fojas diez vuelta, hecho, ofíciese a la Intendencia. Publíquense tres avisos extractados en "La Nación". Briones. Contreras. Notifico a Ricardo Almarza Salinas, petición lanzamiento; providencias insertas.— Secretario.
A-19|14

NOTIFICACION.— ANTE EL PRImer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentóse doña Iris Alicia Maldonado Rovira, empleada, domiciliada para estos efectos en Agustinas 972, oficina 905, y expuso que venía en deducir demanda de nulidad de matrimonio contra don Tomás Hunyor Hunyor, vendedor viajero, domiciliado en Compañía 1389, departamento 43, celebrado entre ambos el 11 de abril 1953, ante Oficial Registro Civil, Circunscripción N.o 2, Portales, departamento de Santiago. Fundamenta su demanda en que ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia legal dentro de esa Circunscripción a la fecha del matrimonio. Primer otrosí: Acompañó documentos en parte de prueba con citación. Segundo otrosí: Designó abogado patrocinante y confirió poder. Juzgado proveyó: Santiago, tres de septiembre de 1958. A lo principal traslado; al primer otrosí, como se pide; al segundo téngase presente. Rol: 45561. Papel de treinta pesos. R. Briones. C. Acuña. Posteriormente se pidió notificación por avisos cumplidos los trámites previos decretados, ordenóse notificar por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio del ordenado por la ley en el Diario Oficial. Briones. Contreras. En consecuencia, notifico a don Tomás Hunyor Hunyor la demanda y providencias insertas.— El secretario.
Z-19|14

SE AVISA EXTRAVIO CHEQUE Banco del Estado, principal, serie CH, N.o 1275914, por E° 493.60, girado 14 de junio, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18|14

TITULO DE DOMINIO FISCO A Arriagada San Martín Carlos. Por Decreto Supremo N.o 1147, Ministerio de Tierras y Colonización reducido a escritura pública Notaría Azócar, ocho febrero pasado Fisco concedió título definitivo dominio, sitio 15 Población Chile, comuna Colina favor Carlos Arriagada San Martín, siguientes deslindes: norte, Sitio 14; este, calle Labarca; sur, Sitio 18; oeste, Alfredo Letelier. Publícase presente aviso fin inscribir dominio acuerdo artículo 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie D-00573077, Banco Arabe-Estación, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente:
A. 20|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO BOleta garantía Banco del Estado, Sucursal San Miguel N.o 123, por E° 85, fecha 30 enero 1963, a nombre Dirección Servicios de la Armada, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18|14

SE RUEGA DEVOLVER LIBREta Servicio Seguro Social N.o 372670925, perteneciente a Tomás Flores Araya, perdida en el consultorio Maruri, a la calle Rupanco 5777, Población Palmilla.
Z-20|14

QUIEBRA: ALFREDO LEON SOto. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Stgo. Resolución 6 de julio de 1962, declaró en quiebra a Alfredo León Soto, comerciante, domiciliado en calle Los Militares 4294, de esta ciudad. Quienes tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados como encubridores, o cómplices, de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 40 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán el el diario "La Nación".— Secretario.
C-22|14

QUIEBRA VICENTE MEZA MEdel Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 13 de mayo 1963, declaró la quiebra de don Vicente Meza Medel, comerciante, domiciliado en San Pablo 3171, de esta ciudad. Quienes tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena considerados cómplices o encubridores de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario.
C-22|14

QUIEBRA: SOC. LUEJE, VERSluys y Cía. Ltda. Resolución 20 mayo 1963, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaró en quiebra a la sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada Lueje, Versluys y Cía. Ltda. representada por los señores Wilfredo Leigh Reyes y Patricio Versluys Gardeweg, profesión ignorada, todos domiciliados en calle Ñuble N.o 1168. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida so pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las publicaciones correspondientes se efectuarán en "La Nación".
C-22|14

QUIEBRA FERNANDO OLIVA Michón. Tercer Juzgado Civil Santiago. Resolución 20 abril 1963, túvose verificados siguientes créditos: Hermógenes Novoa Oyarce, dinero inversiones: 400 escudos; Teresa Pemjean de Avaria, dinero inversiones: E° 500; Hilda F. de Rosas, dinero postergaciones: E° 800; Gastón Rosas Flores, dinero postergación: E° 483,59; Wenceslao Díaz Herrera, dinero inversiones 1.000 escudos; Blanca González de Larenz, dinero inversiones: 1.000 escudos; Angela Agüero de Saavedra, mutuo E° 3.500. Resolución 30 mayo 1963, túvose verificados siguientes créditos: Gustavo Avaria Pemjean, por sí, letra, facturas: E° 6.469,92, y por sus hijos menores María Paulina, María de los Angeles, Margarita María y Gustavo Avaria Benaprés, contratos inversión 80 escudos, cada uno; Antonio Videla Santander, dinero postergaciones E° 600; Juan Ramírez Murga, dinero inversiones: 200 escudos; Agustín Macuer Correa, contrato inversión: E° 100; Eugenia Opazo Valenzuela, cheque 240 dólares.— Secretario.
A-20|14

QUIEBRA FERNANDO OLIVA MIchón. Tercer Juzgado Civil, Santiago. Resolución 10 mayo 1963, ordenóse tener verificado crédito Caja de Previsión de Empleados Particulares, mutuo, hipotecario, dividendos, fondos retiro aplicados: E° 861.90 y por alegada preferencia tercer grado, hipoteca, pago crédito.— Secretario.
A-20|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Santiago. Quiebra "Franklin Muñoz", Resolución once junio actual, túvose por verificado crédito don Martín Preminger Samet por E° 3.565,57, proveniente cheques protestados.— Secretario.
A-20|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago. En expediente caratulado "Fisco con Farías B. Amelia y otros", Rol 1900-62, don Edison Otaiza Molina, adjudicóse en E° 2.100, propiedad calle Padre Orellana 1923. Rol 3615-6 que figura a nombre de Carrasco Pérez, Carlos. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.
A-21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olga de las Mercedes Fernández Ruiz a heredero testamentario su cónyuge Luis Eduardo Laiseca de la Roca, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Uberlinda del Carmen Rojas Castillo a herederos testamentarios María Teresa, Ana Rosa y Juan Fernando Latournerie Rojas; Werner Wilhelm Wachtendorff Latournerie y Nicolás Antonio Jara Latournerie, éste último en representación Irene Latournerie Rojas. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Fluctuose Millán a Plácido, Raúl, María Georgina, Pedro René y Hulda del Carmen Millán Guentelican, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Zoraida Guentelican Cárcamo. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas. — Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Zlota Kiguel Dujvna y José Fuxman Yaduchliver a Clara y Sara Fuxman Kiguel.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Exequiel del Carmen Díaz Marín a Ximena Gladys Díaz Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Cifuentes Orosco. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Irma Luisa Espinoza Raldúa a Cosme Antonio, Juan Carlos e Ivonne del Carmen Abate Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Antonio Abate Paone. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Petrolina Orellana Delgadillo a cónyuge Carlos Gutiérrez Vargas, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Tabja Apara a Jorge, Natalia, Víctor, Alfredo, Emilio, Salvador, Mario, Mary, Sonia y Nelly de las Mercedes Tabja Japaz, sin perjuicio derechos cnyuge Walliha Japaz Narchi. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos, Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
G. P. 5|7

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Todo asunto. Especialmente compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas.
18–VI. G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
22|6. GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6–9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 877, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP. 81

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 616. Fono 85812.
GP. 81.

DR. EMANUEL IVANYI.
Medicina interna. Rayos X. San Francisco N.o 34, Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2—5 1|2.
GP. 6-8

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas
GP. 28.3

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños, Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084.
19|VI. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
G.P. 31|6.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
G.P. 31|6.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
G.P. 31|6.

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes. de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP 31|12

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 10|6

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 17883 por 283 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Israel Geysinsky Rosenfeld, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 20|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS Temuco, causa 23.234, Fisco con Baudilio Pardo y otros, ejecutivo, adjudicó en pública subasta a Gerardo Hormazábal Henríquez propiedad de Gerardo Martí Casterford, rol 801-19, ubicada Villa Alegre 200 y propiedad rol 835-1 de Adriana Ibáñez Soto, ubicada en Libertad en E° 944 y 214, respectivamente. Escritura definitiva compraventa se extenderá plazo dos meses, contados desde última publicación.— Edo. Millanao P., secretario subrogante.
A.18|14

QUIEBRA JESUS PEREZ GALLEgo.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Buin.— Por resolución de fecha 14 de mayo de 1963, Juzgado declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos y preferencias: Luis Valdés Poblete, letras E° 828,20; Ismael Echavarri Elorza, letras E° 772; Raúl Lillo Sole, letras E° 200; Arturo Korach Silverstein, preferente, p r i m e r a clase E° 1.700; Tesorería Comunal de Buin, crédito preferente 1a. clase, E° 629,06. — Secretario.
C. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia María Teresa Santander Leiva, concediéndola también a Amanda y Julio César Santander Santander.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago. Tuviéronse por verificados siguientes créditos, quiebra "Servimer": Javier Prieto Acevedo, representante Cámara Marítima, E° 4.069,61. Alejandro Soria Varas, E° 9.548,07, proveniente, sueldos, viáticos, feriado, reajustes e imposiciones, alegándose preferencia.— Secretario.
A. 19|14.

COMPAÑIA ANGLO CHILENA DE Autos Limitada.— Proposiciones de convenio.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse siguiente nómina acreedores con derecho a voto en las proposiciones de Convenio Judicial preventivo de la Compañía Anglo Chilena de Autos Limitada: Sociedad San Jorge Impresores SAI., 320; Sociedad Gibbs y Compañía (£35.262—12—10), 155.742,46; Vidriería DellOrto SA., 1.377,88; Vidriería DellOrto SA., 1.000; Sociedad Délano Valdivieso y Larraín Limitada, 265; Cable West Coast, 452,91; Ultramar Agencia Marítima Limitada, 3.962,84; Empresas Industriales El Melón SA., 716,49; Antonia Viu M., 22,99; Emilio Mora P., 245,40; Sociedad Kenrick Imagri SAC., 14,40; Hernán Vicuña Videla, 333,41; Silvio Stagnaro C., 65,10; All American Cables and Radio Inc., 300; Fabres y De Heeckeren Limitada, 246,13; Nieto Autos SA., 41,62; Siam Di Tella SA., 60,08; Alejandro Garrido G., 222,10; Storandt y Silva Compañía Limitada, 557,24; Ricardo Escober L., 42,20; Vidriería La Argentina, 33,60; Besa y Compañía Limitada, 62,95; Carlos Marchant S., 70,91; Sociedad Raul Jaras Barros y Compañía Limitada, 144,96; Asociación de Importadores de Automóviles, 201,22; Evelut, 91,60; P'Armont Impresores, 39,50; Duncan Fox y Compañía Limitada, 176,25; Ureta y Bianchi, 5.030,88; Industrias Eléctricas Hess, May SA., 64,08; Raúl Maffey L., 1.376,43; César Vicuña E., 3.133; Eduardo Palma Q., 359,08; Carlos Villelón H., 1.227,53; Resac, 15,30; Asociación Nacional de Importadores, 150; Sociedad Montero y Compañía SA., 104,59; Salvador Díaz D., 24,45; Sociedad Importadora Willys Limitada, 2,242,67; Sociedad Javier Echeverría y Compañía SA., 912,26; Carlos Sanhueza C., 335,03; Sociedad Raffo y Compañía Limitada, 755,01; Sociedad Bohme, Rodríguez y Contreras Limitada, 206,20; Servicio Lucas-Blandford y Compañía Limitada, 4.298,68; Mario Queirolo S., 182,26; Compañía de Seguros O'Higgins SA., 6.299,41; David Alegría J., 250; Cámara de Comercio de Santiago, 30; Pedro Pizarro Ramos, 126,60; Julián García (SAC. Hermann Castellú), 324,57; Enriqueta Pañella de Collel, 18.391,36; Abreham Alamos T., 252,89; Clementina Hernández, 2.676,19; José María Morel, 700; Toribio Mora V., 746,34; Pharos Fábrica de Acumuladores, 619,70; Gardilcic Hermanos y Compañía, 160,01; Weir Scott, 760,28; Distribuidora de Rodamientos Fag, 212,74; Cobre Cerrillos SA., 227,90; Geyger y Compañía, 428,68; Luis Acuña, 211,60; Empresa Agua Potable, 351,83; Servicar Limitada, 24. Suman los acreedores con derecho a voto, 220.020,04 escudos.— Luis Torres Ojeda. Contador.— Pedro Muñoz Bolívar. Subcontador.— Santiago, 7 de junio de 1963. Juzgado proveyó: Santiago, quince junio 1963. A lo principal y otrosí, téngase presente.— Secretario.
A. 19|14.

SE AVISA EXTRAVIO CHEque Banco del Estado, principal, Serie CH, N.o 1275914, por E° 493,60, girado 14 de junio, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 18|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA TECNICA PROFESIOnal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946, Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratoristas dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta, JOMAR, Bandera N.o 670.
C. 30|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección, Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas.
A-23|18

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

MARY'S COLLEGE, KINDERgarten, preparatorias, humanidades, cursos de recuperación, dos y tres años en uno, inglés obligatorio y especial para adultos, San Joaquín 1419.
A-24|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Sto. Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A. 6|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C-26|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes señoras, caballeros. Otórgase diplomas.
A-23|38

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A-23|18

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MUY BUENA LAvandera, joven; recibe lavado y va a buscar a domicilio. Vive calle Carlos Pezoa Véliz 681.
Z 31|36

PARA ATENDER NEGOCIO SAnitarios, menaje o abarrotes ofrézcome con experiencia y óptimos antecedentes.— Carnet 1383416, Correo 15.
Z-20|36

38.—PEINADOS, BELLEZA Y MODAS

SU TOLITTE SERA COMPLETA usando Dolly Pen, el desodorante moderno.
Z 38|In.

GUARDAPOLVOS EMPLEADAS DOmésticas, mejores y más baratos. Fábrica Avenida España 141.
A. 30|38.

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 10.000, AVENIDA EL PINO, LOcal comercial, con buena casa habitación. Sólidos. Muy centrales. Vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50.
C. 21|40.

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981.
Z-47|In.

RADIOS PHILIPS, DISCOS, TOcadiscos. Créditos, Radiolandia, San Antonio 790.
Z-47|In.

RADIO ESTADO, RADIOS, TOCA discos, grandes facilidades. Estado 333.
Z-47|In.

RADIOS, TOCADISCOS, RADIOS portátiles, radio electrolas, lavadoras, créditos en Radio Estado. Estado 333.
Z-47|In.

48.—REMATES Y CITACIONES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo.— Día 21 junio 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 52543. c|Acosta Guevara, Miguel: Máquina canteadora, sin marca ni número visibles.— 51713. c|Alarcón Venegas, Héctor: Buffet y mesa comedor, de corredera, estilo Luis XVI, enchapados raíz nogal y dos marquesas mañío, con junco.— 52838. c|Alegría Méndez, David: Máquina escribir, "Remington", N.o TI-327490. — 52292. c|Alvarez Guzmán, Renato: Máquina lavadora, "Mademsa", N.o 5315.— 52651. c|Cremer Ginochio, Oscar: Motor "Ford", sin número visible, para automóvil, incompleto.— 47651. c|Droguett Cuevas, Fernando: Radiola, "Philips", N.o 0306, con tocadiscos.— 52688. c|Ibarra Cornejo, César Fernando: Máquina rodonadora, "Fexto", número 606.— 52897. c|Núñez Núñez, Darío: Transformador eléctrico, "SEG", serie 16 N.o T-274.— 51013. c|Ortiz Sanhueza, Víctor: Radio "RCA Víctor", N.o 79128; tocadiscos cuatro velocidades, "Faras", con estuche, y máquina enceradora, "Sindelén", N.o 2325.— 52276. c|Quinteros García, Carlos: Radiola, "Philips", N.o 0028, con tocadiscos.— Número 52898. c|Ana de Rosenblatt y Cía. Ltda.— Repr. legal señora Ana Cusacovich Yacobson: Dos cómodas, estilo normando, tres cajones cada una, en bruto; dos buffet, estilo normando, tres cajones y dos puertas, en bruto; amoblado dormitorio, compuesto dos veladores, cómoda, toilette, con tres cajones y marquesa dos y media plaza, estilo Reina Ana; marquesa estilo normando, color marfil, sin largueros; dos mesitas forma rectangular, color marfil, estilo Sheraton; marquesa una y media plaza, estilo moderno, en bruto, sin largueros; marquesa una y media plaza, estilo normando, en bruto y sin largueros; mesa comedor, estilo normando, en bruto, de correderas; dos mesas comedor, estilo normando, en bruto, de una pieza y ropero, tres cuerpos, también en bruto, estilo normando.— 52607. c|Tobar Orellana, Amado: Equipo amplificador de radio, "Vi-Ba", sin número visible.— El secretario.
C. 18|48

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE: EL 8 DE JULIO DE 1963, a las 16 horas, ante Juzgado Letras Maipo (Buin), se rematarán parcelas 52 y 53 de la Colonia Paine y sus Aguas por el mínimo de E° 3.030,66, pagándose el precio al contado. Garantía: dinero efectivo o vale vista por E° 454,60. Así está ordenado en juicio Banco del Estado de Chile con Rafael Freire Montero, Rol N.o 9741. Demás bases en dicho expediente.— La secretaria.
A-14-15-17-18|48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo.— Día 21 junio 1963, 16 horas, en Agrícola N.o 1697, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol número 34248. c|Aliel Julián, Antonio: Cinco muebles cocina, pintados blanco, madera.— 35638. c|Bozo Bozo, Enrique: Buffet, estilo normando, tres cajones y dos puertas, en bruto.— 37175. c|González Merino, Héctor: Máquina corredera fierro, N.o 2182, "Twin Edge Setting", modelo R.— 35650. c|Matus Vidal, Mario: Radio, sin marca visible, N.o 41039, buen estado conservación.— 36160. c|Osorio Parragués, Domingo: Dos sillones y sofá, madera, tapizados pergamoide de azul; escritorio cubierta vidrio, con cinco cajones y puerta; silla madera, giratoria, mal estado y mesa rectangular, con cajón, también mal estado.— 32356. c|Román Gaspar, Luis: Máquina escribir, "Corona Standard", N.o 043-B, portátil, con estuche cuero.— 34843. c|Soto Barrera, Claudio: Bicimoto, "Victoria", N.o 118831, mal estado, a la cual falta tapa estanque.— 35227. c|Soulodre Bibes, Juana: Máquina coser industrial eléctrica "Rápida", N.o 159012, sin bobina y con acelerador.— 36201. c|Vásquez Contreras, Rafael: Bicicleta mujer, sin marca y sin número visibles, color azul, y máquina cortadora suela, buen estado, también sin marca ni número visibles.— N.o 36014. c|Villanueva Mejías, Augusto: Máquina registradora, manual "National", número 3873980-N-1642-D, y máquina coser, "Werthein", N.o 368849, ambas especies muy buenas condiciones conservación.— 34875. c|Zeppelín Chiling, Alberto: Cocina eléctrica, tres platos, "Grawor", con horno, buen estado, N.o 220.— El secretario.
C. 18|48

REMATE EN PARTICION.— EL primero de julio próximo, a las 11 horas en la oficina del Notario ciudad de Lautaro, ante partidor Sergio Cruz se rematará, con admisión de postores extraños fundo "Tres Hijuelas", ubicado departamento de Lautaro, rol 290-5, con avalúo de E° 21.381,15 extensión 470 hectáreas por el mínimo de E° 100.000 pagaderos: a) E° 20.000 contado; b) E° 13.333.33 el 30 de septiembre 1963; c) E° 33.333.33 el 30 de abril de 1964 y d) saldo en valor equivalente a 3.030 quintales métricos de trigo que se pagará el día 30 de abril de 1965, según precio oficial que tenga trigo en dicha fecha en ciudad Lautaro. Cuotas b) y c) ganarán 15 por ciento anual y 18 por ciento anual caso mora. Hipoteca saldo de precio. Garantía tomar parte subasta 10 por ciento mínimo boleta orden partidor. Ella Osorio.— Actuaria.
A-18|48

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo.— Día 21 junio 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 48534. c|Balsells Einnersser, José C.: Radio sobremesa, "Philco", funcionando, N.o AA-54076, a la cual falta una perilla.— 49327. c|Leyton Leyton, Carlos: Quince sacos harina cruda y máquina registradora, accionada mano, sin marca visible, N.o 23387.— 49196. c|Muñoz Retamal, Demetrio: Máquina escribir, "Royal", N.o KHM-2197632, usada. — El secretario.
C. 18|48

REMATE SEMANAL JUDICIAL Y voluntario de muebles, menaje, mercaderías, martes 18 junio, 10.30 horas, en Compañía 1770, orden 2.o, 4.o y 5.o Juzgados Menor Cuantía; 4.o del Trabajo; Jorge Muñoz Peñailillo, J. Montenegro, Rod. Landeta, Gmo. Betz, F. Muñoz, Edo. Riquelme. A la vista.— Carlos Schmidt, Martillero Público.
C. 18|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. — Audiencia dos julio 1963, dieciséis horas, se rematará propiedad calle Ramón Carvallo 52, —Comuna La Cisterna— inscrita fojas 956, número 1409, Conservador Santiago 1952. Minimum E° 1.421,34, correspondiente 2|3 avalúo. Precio se pagará contado dentro plazo diez días fecha subasta, debiendo extenderse escritura adjudicación en plazo de treinta días fecha remate. Boleta garantía 10 por ciento minimum. Más antecedentes juicio caratulados "Sociedad de Construcciones Económicas La Residencial con Uribe Alarcón, Héctor.— Secretario subrogante.
A-19|48

CORPORACION DE INGENIEROS Chile. Ltda.— De conformidad con el artículo 13.o de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de socios a celebrarse en su sede social en Huérfanos 1117, 11.o piso el día miércoles 26 del corriente, a las 18.30 horas. Esta convocatoria tendrá por objeto conocer, aprobar o modificar los balances correspondientes a las gestiones de 1961 y 1962, que arrastran los saldos de gestiones anteriores y refunden las situaciones de la Corporación de Ingenieros Chile Limitada al 31 de diciembre 1962. Además, se examinará la posición recíproca de la Corporación de Ingenieros con relación a las Sociedades de las que es administradora, gestora o socia.— Mario Reyes Betancourt, Gerente General
A. 19|48

CONTINUACION REMATE PAÑOS nacionales ordenado por José Jorratt en San Diego 205, todos los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público.
C. 30|48.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo. Día 21 junio 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna) y ante Martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos en contra infractores indícanse, por Servicio de Seguro Social: Exped. Rol N.o 49199. c|Amaderi Sarti, Claudio: Máquina escribir "Underwood", N.o NS-11-5847283, usada, con respectiva funda plástica; motor eléctrico, "Siemens-Schuckert" 5 HP., núúmero 2156055-E, con resistencia partida; balanza pie "Ramaciotti y Mantelli Ltda.", 500 kgrs.; dos carros transportar mercaderías, con cuatro ruedas fierro y plataforma madera y balanza incompleta, "Luis Montanari", bastante uso.— 50037. c|Araya Proromant, Francisco: Seis escaleras duro-aluminio, con ruedas metal, montadas rodamientos pollitas.— 49251. c|Cabrera Díaz, Natan: Refrigerador "Fortuño", N.o 1572, usado, pero buen estado, con parrillas interiores, depósitos cubitos hielo y tocadiscos eléctrico, sin marca ni número visible una velocidad, caja madera, con tapa.— 49317. c|López Cabral, Francisco: Máquina pesadora y cortadora pan, sin marca ni número visibles, motor eléctrico acoplado, también sin marca ni número visibles, con respectiva mesa y polea transportadora pan y máquina sobadora masas, sin marca ni número visible, accionada motor eléctrico, fabricación belga, sin marca visible, No. 8525. Máquinas usadas, pero buen estado conservación.— 40330. c|Pizarro Rojas, Fidel: Juego muebles comedor, compuesto mesa, buffet, seis sillas y dos sillones, tapizados felpa morado, estilo Chippendale; radio velador, "Philips", N.o 000960, funcionando; refrigerador, "Coolerator", N.o 2005379, con implementos; tina baño, fierro fundido enlozado, estilo nicho; taza de W. C., lavatorio y bidet, loza, fabricación Carrascal; enceradora eléctrica, "Sindelén", N.o 3074, buen estado, y máquina compresora, "Bruner", accionada motor eléctrico "Wagner Corporation Electric", N.o 2-X-2460, de 1,5 HP.— 49930. c|Reyes Valenzuela, Antonio: Radio sobremesa, "Gianini", número 23960, usada, y block motor camión, usado.— 47065. c|Rojas Guajardo, Raúl: Radio sobremesa, "Omega", N.o 5626, y bicicleta "Maino", N.o 198618, frenos ambas ruedas y con neumáticos mal estado.— 50357. c|Rojas Salas, Guillermo: Radio velador, "Nivico", N.o 10065, funcionando, buen estado.— 49183. c|Tobar García, Héctor: Máquina registradora eléctrica, sin marca visible, N.o 252-VFB-SM-32225, funcionando, buen estado conservación.— El secretario.
C. 18|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Rematarase propiedad ubicada comuna Barrancas, calle Santa Cecilia esquina Yungay, Población San Pablo, corresponde sitio 70, manzana U, 2 julio 1963, 15 horas. Mínimo, E° 61 contado. Garantía postores E° 50, dinero o boleta. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 99909, Díaz con Barra. Ejecutivo.
A. 19|48.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo Trabajo.— Día 21 junio 1963, 16 hrs., en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 54256. c|Alfaro de Villalón, Carmen: Radio "RCA Víctor", con tocadiscos, modelo 18-V-3.— 53363. c|Arancibia Rodríguez, Ramón: Motor eléctrico, "AEG", N.o 3610998; máquina eje "Champion", fabricar zapatos, sin marca ni número visibles y tornillo mecánico, sin marca ni número.— 52484. c|Bagliotto Calamano, Orlando: Taladro, fabricación inglesa, N.o 156225-4680, "B. Elliott", motor acoplado, "Hoover"; dos prensas moldear goma, dos platos cada una, una ellas pintada roja, y verde la otra; extinguidor incendios, "Minimax"; tornillo mecánico, N.o 11 y transmisión para petróleo, incompleta, sin marca ni número visibles.— 53987. c|González Navarrete, Juana: Juguera eléctrica, "Famela", número 10167 y cómoda, tres cajones y dos puertas, madera terciada, color caoba.— 51695. c|Román Gaspar, Luis: Motor fresadora número 009, sin marca visible; ventilador, "Ubertini", sin número visible, color verde y papelero metal, "Mex y Cía."; especies todas buen estado conservación.— 50654. c|Rosas Lillo, Guillermo: Banco carpintero, madera, regular estado conservación.— 54177. c|Sabaj Chamy, Elías: Radio a pilas "Motorola", N.o 41686 y otra radio, también a pilas, "Oris", N.o 4939101.— La secretaria.
C. 18|48

REMATE MAQUINAS DE ESCRIBIR y mobiliario oficina, Agustinas 1136, 6.o piso, martes 18 junio, 17 horas, por orden Fco. Muñoz, Cía. Seg. La Germania, Eduardo Riquelme, Gunther Meyer, Olegario del Campo, Cía. Seg. La Sud América.— A la vista.— Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., Martilleros Públicos.
C. 18|48.

CLUB SOCIAL "LO CURRO". EL directorio del Club Social "Lo Curro" tiene el agrado de citar a usted a la asamblea extraordinaria de socios, a efectuarse en su sede social el día 20 de junio de 1963, en primera citación a las 20 horas, y a las 20.30 horas en segunda citación. Objeto de la asamblea extraordinaria: 1.o) Precisar el domicilio de la Corporación en la comuna de Las Condes. 2.o) Otorgar poder para reducir el acta a escritura pública.— Italo Piretta, presidente.
A. 19|48

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dos facetas muy diferentes se pudieron apreciar ayer en la plaza bursátil. La apertura, fue muy floja en movimiento y la por que se veían los precios más débiles, con cierta tendencia a la baja. A segunda hora la fisonomía cambió radicalmente ya que se notó mucho más interés por negociar y los precios se vieron más sostenidos produciéndose alzas de cierta importancia en algunos rubros. Banco de Chile, Electricidad Industrial, Copec, Papeles y Cartones, Pesquera Iquique, [illegible] Química y Sal. Iquique, fueron los valores más cotizados.

Los bonos hipotecarios muy inactivos sin variaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de [illegible] acciones en Santiago, 45.672 acciones con Valparaíso, y [illegible] escudos nominales en bonos..

El cierre acusó 37 alzas contra 9 bajas, tendencia de [illegible]

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco .. .. 1.880.—
Capitales Unidos .. .. 2.179.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7–1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 t
B. Estado 6 3|4, 57 n
B. Estado 10–6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 60 n
Hip. Chile 10-6, 74 c

BANCARIAS

Central, 3.400 n
Concepción, 16 t
Continental, 10 n
Crédito, 150 v
Chile, 606 t
Edwards, 46 t
Español, 168 OCV
Hipotecario, 95 t
Israelita, 135 n
Italiano., 22 1|2 n
Nacional del Trabajo, 14 c
Osorno, 156 t
Panamericano, 10 n
S. Americano, 55 1|2 c
Talca, 180 n

MINERAS

Andacollo, 4 t
Aucanquilcha, 32 t
Chañaral, 8 t
Cerro Grande, 500 n
Del. Punitaqui, 12 n
Disputada, 54 t
Lota, 5 n L
Manganesos, 190 n
Merceditas, 1 1|4 c
M. Fertilizantes, 35 n
Ocuri, 145 t
Oploca, 180 n
Oruro, 135 n
Punta de Lobos, 8 1|2 c
Schwager, 13 1|4 n
Tamaya, 4 1|4 n
Tocopilla, 56 n
Totoral, 100 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysen, 741 n
Carampangue, 2 1|2 n
Cisnes, 170 c
Colcura, 15 v
Copihue, 6 1|2 c
Gente Grande, 72 c
Laguna Blanca, 300 c
Tierra del Fuego, 111 t
Viña Concha y Toro, 20 1|2 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 151 t
Iquique Port., 30 c

TEXTILES

Caupolicán, 30 v
CHITECO, 9 1|4 n
FIAP, 75 t
Paños Bellavista, 90 t
Paños Concepción, 2 n
Paño sde Tomé, 45 t
Rayonhil, 8 v
SEDYLAN "A", 1 n
Tejidos Salto, 1 3|4 n
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 9 v
VESTEX, 13 c
Yarur, 200 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 6 n
Arrocera FGA, 14 c
Arroc. Miraflores X D., 22 1|4 n
BIMA, 11 1|2 c
Carozzi, 16 1|4 OCV
Cervecerías U., 116 t
Cintolesi, 58 t
C. de Golf, 42.000 n
C. Hípico, 300.000 n
C. de Polo, 25.000 t
COIA, 340 n
Cía. Industrial, 65 v
COPEC, 58 t
Cristalerías Chile, 17 3|4 c
CHILECTRA, 60 c
Electricidad Ind., 17 1|4 c
Electromat, 59 n
Embotell. Andina, 84 n
Farmo Química, 8 t
Fer. U. S. Vicente, 56 1|2 t
Fósforos, 48 n
Gas de Santiago, 31 1|2 t
Gas de Valparaíso, 15 c
Hucke Hermanos, 46 n
Industrial Andes, 70 s
Industr. Bellavista, 5 n
Industrias Varias, 9 t
Inmob. Huelén, 212 n
INSA, 188 n

Interamericana, [illegible] t
Interoceánica, [illegible]
La Rural, 25 t
Loza de Penco, [illegible]
Lucchetti, 6 t
Mac Kay, 71 n
Marinetti, 22 c
Melón, 203 1|2 t
Molinera El Globo, [illegible] 1|2 c
Mol. Pérez Cotapos, [illegible] 1|2 c
Muelles P. Vergara, 3 n
Naviera Arauco, [illegible]
Naviera Coronel, [illegible] n
OXIGENO, 7 1|2 t
Papeles y Cartones, 109 1|2 t
Pesquera Iquique, [illegible] 1|4 t
Pizarreño, 86 c
Polpaico, 145 c
Refractarios Lota, [illegible] 3|4 n
Refinería de Viña, 111 v
Renta Urbana, 42 t
Ruddoff, 2 c
Saavedra Benard, [illegible] n
Sanitas, 8 n
SOGECO, 5 c
SOPROLE "A", [illegible]
SOPROLE "B", [illegible] t
Tabacos, 115 n
Tattersall, 95 n
Teléfonos, 25 v
Vapores, 125 t
Vidrios Planos, [illegible]
Volcán, 22 1|2 n

METALURGICAS

CAP, 164 1|2 v
CAP "D", 300 n
CIC, 23 1|2 t
Cobre Cerrillos, [illegible]
Electro Metalúrgica, 83 t
Envases, 1 3|4 n
FENSA, 3 5|8 n
Ferriloza, 5 t
INDAC, 8 3|4 t
Indura, 6 c
Madeco, 24 1|2 t
Mademsa, 14 1|4 [illegible]
Mecánica Ind., [illegible] n

SEGUROS

Lloyd de Chile [illegible] 33 1|2 c
Lloyd de Chile [illegible] 2 5|8 c

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E° [illegible]
Transacciones en Stgo. [illegible]
Operaciones con Valpso. [illegible]

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. [illegible]

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	
" 234.10.0 Vend. . .		
" NO VARIO. . . .	FLUCTUACION . . .	
" 234. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	¿ .. ..
" 234. 5.0 Vend. . .		
" NO VARIO. . . .	FLUCTUACION . . .	
" SOSTENIDA. . . .	TENDENCIA	
" NO HUBO. . . .	VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL DIA 17 DE JUNIO, DE 12 A 13 HORAS

400 Municipalidad Stgo. 8-1, 55
2.000 Bco. Concepción, 16
630 Bco. Chile, 605
2.940 Bco. Chile, 606
300 Bco. Edwards, 46
11.000 Andacollo, 4
2.000 Aucanquilcha, 32
5.000 Chañaral, 8
500 Disputada, 54
200 Ocuri, 145
4.100 T. del Fuego, 111 1|2
1.000 T. del Fuego, 111
2.000 Lautaro, 151
11.800 Caupolicán, 30
2.742 Caupolicán, 29
500 Caupolicán, 30
300 Fiap, 75
1.200 Paños Bellavista, 90
1.300 Paños Tomé, 45
1.700 Textil Viña, 9
22.000 Textil Viña, 8 3|4
10.000 Textil Viña, 9
200 Yarur, 200
1.000 Yarur OD., 200
700 Bima, 11 1|2
500 Cervezas, 115
69 Cervezas, 114
642 Cervezas, 115
3.200 Cervezas, 116
4.048 Cía. Ind., 65
12.510 Copec, 57 1|2
500 Copec, 58
2.700 Chilectra, 60
2.500 Electr. Ind., 17 1|4
300 Electr. Ind., 17 1|4
100.000 Farmo Químico, [illegible]
1.139 F. U. Sn. Vicente, [illegible]
350 Gas Stgo., 31 1|2
1.100 Ind. Varias, 9
7.000 La Rural, 25
105 Loza Penco, 28 1|2
1.618 Loza Penco OD., 28
5.009 Loza Penco, 28
105 Loza Penco, 28 1|2
100 Loza Penco, 28
1.000 Lucchetti, 5 5|8
2.000 Lucchetti, 6
500 Melón OD., 205
1.000 Melón, 205
1.000 Melón, 204
1.000 Melón OD., 204
1.000 Melón, 203 1|2
834 Oxígeno, 7 1|2
1.599 Pap. y Cartones, 108 1|2
1.000 Pap. y Cartones, 107
54 Pap. y Cartones, 106
1.000 Pap. y Cartones, 108
3.000 Pap. y Cartones, 109
3.000 Pap. y Cartones, 109 1|2
20.000 Pesquera, 7 1|4
249 Pesquera, 7
100.000 Pesquera, 7 1|4
6.000 Pizarreño, 85
500 Pizarreño, 86 1|2
1.000 Pizarreño, 86
758 Pizarreño OD., 86
1.800 Ref. Viña, 111
5.200 Renta, 42
3 Soprole, 1.700
23.013 Vapores, 125
1.300 Vapores OD., 125
11.000 Vidrios, 17
2.000 Cap, 165
800 Cap, 165 1|2
500 Cap OD., 165
580 Cic, 23 1|2
3.200 Electro Metal., 83
5.000 Indac, 8 3|4
5.000 Indac, 8 7|8
14.756 Indac, 8 3|4
11.800 Mademsa, 14 1|4

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia diez julio próximo, quince horas, departamento número cuatro, tercer piso, Edificio Avenida Providencia 201, inscripción fojas 8381, número 12.169 Conservador Santiago 1956, que figura nombre Waldo y Eliana Silva Imperiali. Minimum 32.000 escudos. Precio se pagará con 50 por ciento contado, dentro quinto día fecha remate, saldo resultante dos cuotas iguales, tres y seis meses plazo, desde fecha subasta con intereses 15 por ciento anual y máximo anual, caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Corfo con Silva Imperiali, Waldo. Secretario subrogante.
A-21|48

REMATE DEL ANTIGUO MENAJE de casa. Martes 18 de junio, de 10.30 a 13 y 4 de la tarde adelante, calle Manuel Rodríguez 63, por orden de doña Teresa Méndez Zañartu, Carlos Pérez, Lilián Wormald, Héctor Francisco Rivera, Marcelo Martínez, Abdón Humeres, Patricio Olivos, Luis Adrián, Manuel Sta. María, Raúl Molina, Rebeca Castelli, Jorge Hoyl, Raquel Araya, Edo. Rodríguez, Julio Finger, Irene Araya, Pedro Vera, Sebastián Rodríguez, Olga Villanueva, Carlos Flesch, León Herman, Nelly Cerón, Josefina Reyes, Eduardo Riquelme, Sergio Navarro, Julio Meza. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
A. 18|48.

GRAN REMATE MAQUINAS ESCRIBIR y sumadoras, Agustinas 1136, 6.o piso, hoy, 17 horas.
A. 18|48

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. Siam Di Tella S. A., elección nueva directiva. Ante el inspector del Trabajo, señor Helmo Núñez, se llevó a efecto la elección de la nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de EE. Siam Di Tella S. A., resultando elegidas las siguientes personas: Presidente, Luis Tagle Aldunate secretario, Conrado Schulke Arenas; tesorero, Joaquín Villouta Benimeli; directores, Eduardo Mayta Figueroa y Sergio Salazar Cornejo. Se hacen las publicaciones de rigor en conformidad a lo establecido por el Código del Trabajo, artículo 378.— El secretario.
A-20|48

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: PORVENIR, CONSEJOS, cartomancia, quiromancia, todas horas. Sábado también. París 849 (esquina Londres).
A. 25|53.

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

CUERPO CONSULAR AUSPICIA CONFERENCIA.—

El próximo jueves 20 del corriente, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, continúa el ciclo de conferencias que auspicia el Cuerpo Consular de Santiago, teniendo a su cargo el tema sobre Mercado Común Centroamericano, el técnico chileno de la CEPAL, señor don Daniel Bitrán.

La entrada es absolutamente libre.

COCTEL.—

La señora Ana Valdés de Torres, ofreció un cóctel en su residencia en el que reunió a un numeroso grupo de sus amigas.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita María Cecilia Saavedra Edwards, con el señor Carlos Baudrand Gorroño. Hizo la visita de estilo la señora Sofía Gorroño de Barrera.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Soledad Correa Carvajal con el señor Francisco Valencia Hettemich. Hicieron la visita de estilo el señor Francisco Valencia Simms y la señora Hilda Hetterich de Valencia. Bendijo las argollas el Reverendo Padre Jaime Correa Castelblanco.

MISA POR EL PAPA JUAN XXIII.—

Hoy martes, 18 a las veinte horas, en la Casa de Nazaret, Santa Mónica 2338, se oficiará una santa misa por el alma de Su Santidad el Papa Juan XXIII, y por la elección del nuevo Pontífice.

El movimiento familiar cristiano invita a todos los matrimonios a unirse en estas oraciones.

ALMUERZO.—

La señora Rosa Zalles de Lecaros, reunió en un almuerzo a un grupo de sus amigas.

RECEPCION EN HONOR DEL EMBAJADOR DE ISRAEL Y SRA.—

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor, y señora Emilia Nogueira de Martínez ofrecerán a las 19.00 horas, una recepción en el Salón Rojo de la Cancillería en honor del Embajador de Israel y señora con motivo de su alejamiento de nuestro país.

MIGUEL MUNIZAGA MOSSINO.—

El viaje al infinito llena de congoja nuestras almas y entristece nuestros corazones, es así como nos dejó en este mundo a todo el personal del Servicio de Seguro Social, el más inteligente, distinguido y caballero de capa y espada, Jefe del Departamento de Finanzas Miguel Munizaga Mossino.

Dentro de este Servicio escaló desde hace 31 años todos los puestos, hasta llegar a ocupar el de Jefe de Finanzas, donde con el cariño de toda la institución supo granjearse el blasón de hombre correcto, sencillo y de una amalgama de Jefe comprensivo y de corazón, todo bondad y sacrificio hacia el necesitado.

Casado con una mujer que supo hacerlo feliz, doña María Luisa Munizaga de Munizaga, de la cual dejan dos hermosas hijas, se distinguió como padre ejemplar y marido bondadoso por lo cual la desaparición de Miguel deja a este hogar sumido en el más profundo dolor ya que nada ni nadie podrá reemplazar a quién Dios se llevó de este mundo.

En el Servicio de Seguro Social y sobre todo en el Departamento de Finanzas, jamás se podrá olvidar a quien en vez de Jefe fue todo un padre cariñoso y firme defensor del buen empleado y leal amigo.

El personal del Servicio de Seguro Social, hace votos por que Dios dé resignación a su joven esposa y pide también a Dios nos dé conformidad a todos.

A EUROPA.—

A fines de mes se dirigirán a Europa, el señor Guillermo Escobar Aguirre y señora Raquel González de Escobar.

EN HONOR DEL SEÑOR CHARLES HENRY LEE Y SEÑORA.—

Ernesto Pinto Lagarrigue y señora; Patricio Barros Alemparte, Benjamín Cid Quiroz y señora; Orlando Sandoval Vargas y señora; Luz Yrarrázabal de Philippi, Alicia Cañas de Errázuriz, Fernando Alessandri Rodríguez y señora, Eduardo Jensen Francke y señora, Fernando Aldunate Errázuriz y señora, Carlos Correa Valdés y señora, Raúl Tagle Bennett y señora, Héctor Barrios Sánchez y señora, Osvaldo Montes Rodríguez y señora, Antonio Tagle Valdés y señora, invitan a usted a adherir a la manifestación en honor de don Charles Henry Lee y señora, que se llevará a efecto en el Club de la Unión, el viernes 21 del presente, a las 13.15 horas, con motivo de su alejamiento del país.

COCTEL-BINGO EN LA EMBAJADA DE BRASIL.—



Un gran acontecimiento social y benéfico lo constituyó el cóctel-bingo que un grupo de damas de nuestra sociedad organizó junto con damas del Cuerpo Diplomático, a favor de la Policlínica y Obras Sociales del Salto, la Embajadora del Brasil, señora Juita Ramos de Alencar, siendo una de sus organizadoras puso a disposición del comité los salones de la Embajada. En el grabado, de izquierda a derecha, Carmen Morandé Campino, Marilú Langlois de Ibáñez, Esperanza González de Alfonso, la Embajadora del Brasil; Maruja Martínez de Braun, señor Fernando de Alencar, Embajador del Brasil; Paulina Yrarrázaval de Cox y María Peña de Larraín.

COMIDAS.—

El señor Juan de Dios Plaza y señora Rebeca Middleton de Plaza, ofrecieron una comida en su residencia para despedir a don Fernando Claro Salas.

El señor Raúl Bascuñán y señora Antonieta Portales de Bascuñán ofrecieron una comida a sus relaciones sociales.

—El señor Enrique Costabal Zegers, ofreció una comida a un grupo de sus relaciones.

A ESTADOS UNIDOS.—

Se ha dirigido a los Estados Unidos, el señor José Fuenzalida Balbontín.

ENFERMOS.—

Continúa enfermo en el Traumatológico después del accidente que sufriera ultimamente el señor Jaime Izquierdo Moreira.

—Delicada de salud, se encuentra la señora Pilar Iñiguez de Spoerer.

Noticias de Arte y Cultura

CONFERENCIA POSTERGADA.— La charla sobre el escritor Pedro Prado, que debía dar hoy el académico Fernando Durán, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, ha sido postergada hasta nuevo aviso.

VEINTE AÑOS DE LA ASOCIACION CHILENA DE ESCRITORES.— Serán celebrados con diversos actos culturales. Hoy, a las 19 horas, en la Sala del Museo de Historia Natural, Moneda 610, se efectuará el Recital Poético y Lectura de Cuentos. Participarán: Mahfud Massis, con poemas; María Esperanza Reyes, poemas; Javier Rodríguez Lefevre, "Un fuerte temblor", cuento; Fernando Urra, "Celos", cuento; Tamara Godoy, poema. Presentan: Nelly Correa, Ramón Hidalgo y Juana Flores. Entrada libre. Mañana se efectuará la velada literaria musical, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la U. de Chile.

ALDO PALAZZESCHI Y SUS NOVELAS.— Conferencia que ofrece hoy, a las 19 horas, el Agregado Cultural de la Embajada de Italia, profesor Ettore Rognoni, en la Sala Valentín Letelier, de Huérfanos 1117, piso 3.o, auspiciada por el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, en el ciclo: "Presencia viva de la literatura italiana". Entrada libre.

PRESENTACION DEL ACTOR JORGE CERVANTES. — Mañana, el actor boliviano Jorge Cervantes realizará una presentación de un monodrama en dos partes de que es autor, titulado "El actor", en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, a las 19 horas. Esta presentación a los periodistas de diarios revistas y radios, antes de iniciar su temporada ante el público de Santiago, permitirá conocer al actor que goza de gran prestigio.

RECITAL DE ARPA.— La destacada alumna del Conservatorio Nacional de Música María Angélica Zenteno ofrecerá mañana, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, una presentación de arpa, con obras de Durand, Rameau, Albeniz, Naderman, Renié, Tedeschi y Tournier. La entrada es libre.

FIGURAS IMPORTANTES DE LA CIENCIA FICCION. — Mesa redonda, con la participación del escritor Luis Arenas y del poeta Miguel Arteche, mañana, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Entrada libre.

GALERIA MARTA FAZ.— Hoy, a las 19 horas, en Merced 873, se inaugurará la nueva Sala de Arte de Marta Faz, dedicada a pinturas, esculturas y decoración interior. Hoy, invitados por los artistas de la sala, expondrán Pablo Burchard, padre, y el Grupo Montparnasse, que celebra los 40 años de su primer salón, que revolucionó la pintura chilena de aquella época. Marta Faz invita a sus amistades y público en general a visitar su nueva galería, en vista que no alcanzó a enviar invitaciones impresas.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, 14.30 a 19.30 horas. Sábado, 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 14.30 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes: entrada libre.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

HOY:

OSCAR HERNANDEZ ROMERO: Exp. de más de 40 óleos y acuarelas. Sala Previsión Bco. Chile, San Antonio 237, subterráneo de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ALDO PALAZZESCHI Y SUS NOVELAS: Conf. Agregado Cult. de la Embajada Italia, Prof. Ettore Rognoni, a las 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o. Entrada libre.

EL AVARO DE MOLIERE: Conf. del Agregado Cult. Francia, Prof. Jean Dedieu, en castellano, sobre la obra que se presenta en Santiago. Teatro Camilo Henríquez, a las 18.45 horas.

ROBERTO ESPINA: Postergada presentación para Juventudes Musicales, programada para hoy en Teatro Lex, por huelga universitaria.

PEDRO PRADO: Postergada la Conf. del académico Fernando Durán, anunciada para hoy, a las 19 hrs. Inst. Ch.-N. Americano de Cult.

RECITAL POETICO Y LECTURA DE CUENTOS: de los escritores de la Asociación Chilena de Escritores. Sala Conf. Museo Histórico Nacional, Moneda 610, a las 19 horas.

POESIAS GRUPO FUEGO: Presenta hoy, a las 19 horas, en Simpson 7 al poeta Jorge Naranjo, autor de "Sueños de Nefertitis", premio Alerce de la Sociedad de Escritores. Hará la introducción el presidente del "Taller del Setenta", escritor Sergio Canut de Bon.

SURREALISMO EN EL ARTE Y LITERATURA: Curso del escritor Braulio Arenas. Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 hrs.

ESTAMPADOS: Exp. de géneros estampados de Paulina Brugnoli y Edurado Stagnaro. Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653.

FORMAS: Exp. de acuerelas de Hans Soyka, profesor de la Escuela de Bellas Artes, de Viña del Mar, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Abierto hasta el 18 del presente, de 10 a 12.30 y de 16.30 a 20.30, sábados y festivos.

EL PAISAJE DE ÑUÑOA: Exp. pinturas sobre este tema con cuadros de Ciccarelli, J. Fco. González y otros. Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

PINTORES DEL NORTE GRANDE: Exp. del Primer Salón, Círculo de Periodistas: Amunátegui 31.

EL BAYREUTH DE HOY: Exposición auspiciada por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura para conmemorar el 150.o aniversario del nacimiento del compositor Richard Wagner. Sala Exposición Biblioteca Nacional, Moneda 650.

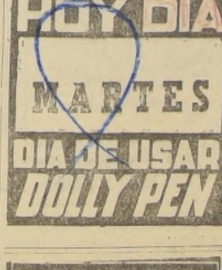
CARLOS DONAIRE: Expos. de pinturas del artista que ha exhibido en Italia, Francia, España con éxito. Cuadros en varias Bienales Juveniles de París. Sala Libertad, Catedral 1261.

CANADA VISITA CHILE: Exp. en Sala de Arte, Ministerio de Educación, Avda. O'Higgins 1371, interior.

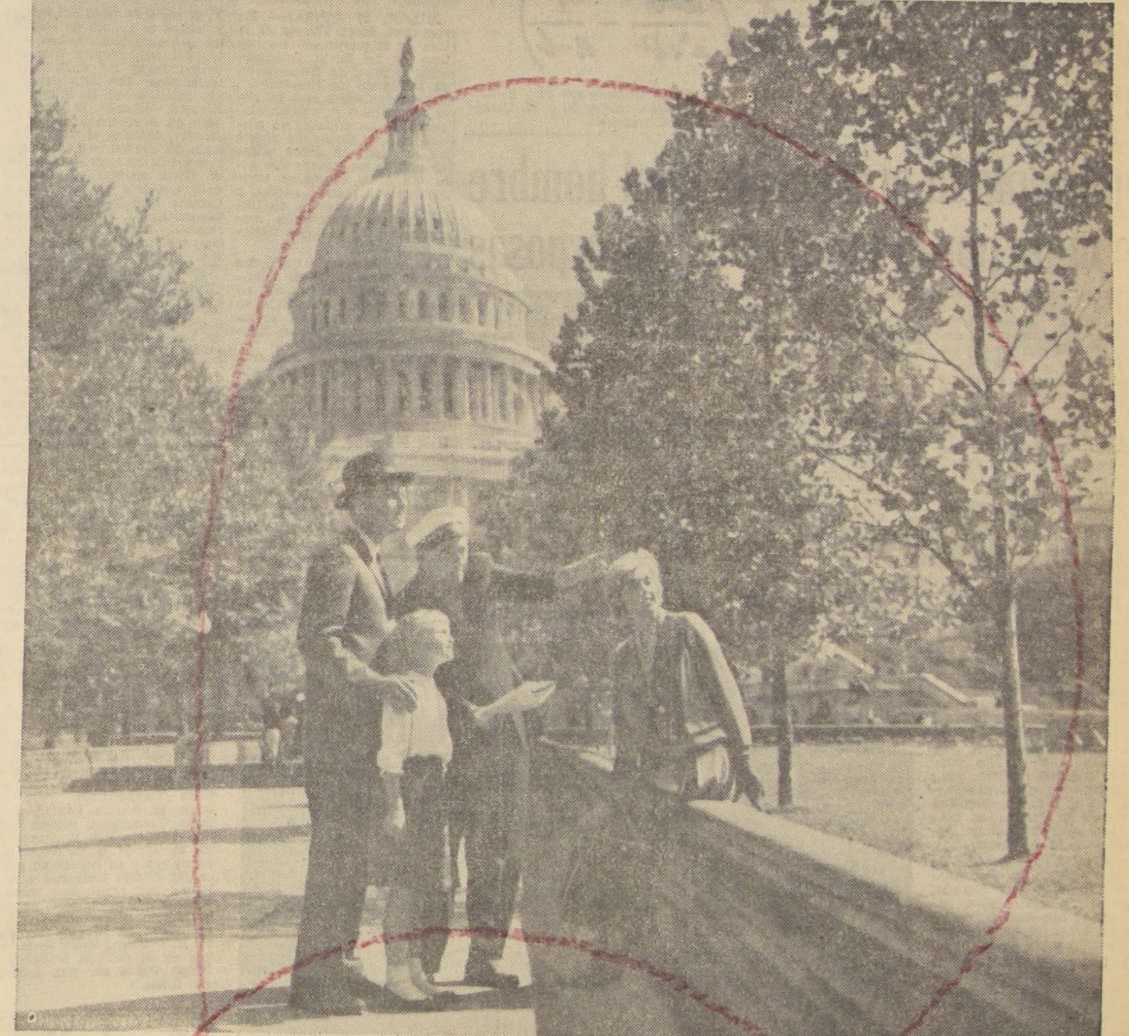
MARIA HELENA ANDRES: Exp. de obras de la pintora brasileña Centro Brasileño de Cultura, Avenida B. O' O'Higgins 1650.

GRACIA BARRIOS: Exposición de pinturas en Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos, de 9 a 19 horas.

LADISLAO CHENEY: Exp. óleos, Sala Banco Chile, Huérfanos 972, piso 2.o.







El Capitolio de Washington, D. C. Panagra es el único servicio en Jet directo a los EE. UU.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,10

LA NACION

MARTES 18 DE JUNIO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

Ejercicios para pruebas de Matemáticas en Bachillerato

LA NACION inicia hoy la publicación de algunos ejemplos de las pruebas de matemáticas, que pueden ser incluidas en el Bachillerato, de próxima realización en todo el país. Los ejercicios han sido preparados por el profesor Ramón Zelada Salas, de la Escuela de Especialidades de la FACH, y tienen por objeto orientar a los postulantes, para mejorar sus conocimientos antes de las pruebas.

Las indicaciones "Fila "A" y "Fila "B" indican la probable ubicación de los alumnos, que, al ser sentados en los bancos en que rendirán las pruebas escritas, deben someterse a esta división.

FILA "A"

1.—Reduzca a una sola fracción:

$$\frac{3}{x-4} - \frac{2}{x-5} - \frac{x-7}{(x-2)(x-3)}$$

2.—Desarrolle y reduzca.

$$(a+b+c)^2 - (a-b+c)^2 + (a+b-c)^2 - (-a+b+c)^2$$

3.—El área de un rombo es 600 y sus diagonales están en la razón 3:4. Encontrar el lado del rombo y la longitud de cada diagonal.

4.—En un círculo de radio OA = 10 se ha inscrito un pentágono regular. Calcular:

a) el apotema;
b) el lado del pentágono;
c) el perímetro del pentágono;
d) la superficie libre entre el pentágono y la circunferencia.

(Dé las respuestas con dos decimales.)

FILA "B"

1.—Resuelva la ecuación:

$$0{,}006\,x - 0{,}491 \times 0{,}723\,x = 0{,}005$$

2.—Simplifique:

$$\frac{a^3+b^3}{a^4-b^4} - \frac{a+b}{a^2-b^2} - \frac{1}{2}\left(\frac{a-b}{a^2+b^2} - \frac{1}{a-b}\right)$$

3.—Construya un círculo cuya área sea igual a la suma de las áreas de dos círculos dados de radios r y r'.

4.—Las bases de un trapecio son 30 y 9. Los lados no paralelos miden 10 y 17. Calcular el área del trapecio.

En Angola la prosperidad del hombre se mide por el número de sus esposas

LUANDA, Angola, 15 (UPI). — En el interior de Angola, el que quiere casarse tiene que pagar al padre de la novia de acuerdo con precios establecidos por la tradición.

Así, por ejemplo, el precio de una doncella de 16 a 18 años de edad, es actualmente de 7.000 escudos (alrededor de 250 dólares), pero si se trata de una mujer que ha vivido ya con otro hombre, su precio podría bajar hasta a mil escudos (35 dólares).

Entre estos dos precios, el costo puede variar de acuerdo con la edad de la mujer, su aspecto físico y la robustez de sus brazos para labrar la tierra.

El sistema de precios prevalece aún entre las tribus del interior, en las que la poligamia sigue existiendo a pesar de los esfuerzos que hacen las autoridades y los misioneros por extinguirla. La poligamia ha desaparecido en las ciudades y regiones civilizadas.

Entre las tribus, sin embargo, el número de mujeres de un hombre es índice de su prosperidad. Así, un rico, puede vivir con tres o cuatro mujeres. Una de ellas, generalmente, es su favorita, mientras las demás se dedican al trabajo, ya sea en labores domésticas o en el campo.

Por otra parte, en vista de que la demanda es constante en el "mercado" de esposas, el padre de varias hijas, sobre todo si son bien parecidas y saben trabajar, es un hombre de influencia en la tribu.

La mujer, sin embargo, no está del todo desamaparada, pues las tribus tienen sus códigos de conducta para protegerla. En realidad, los crímenes de violencia contra la mujer son muy raros y la prostitución casi no existe.

En varias tribus, la mujer que ha dado a luz vive aparte del marido hasta que la criatura tiene sus dos primeros dientes, lo que no sólo evita un nuevo embarazo inmediato sino que da a la madre ciertos privilegios.

A medida que la civilización se va extendiendo hacia el interior, la mujer acepta con singular rapidez y satisfacción las nuevas normas de vida.

La trabajadora social encargada de dar alojamiento a familias de aborígenes llegadas del interior para trabajar en un nuevo centro industrial, dijo a United Press International que aunque las mujeres de las tribus muestran generalmente más ignorancia que los hombres, a los pocos meses de instrucción en higiene y labores domésticas ponen de manifiesto especial dedicación y orgullo en los conocimientos que van poniendo en práctica.

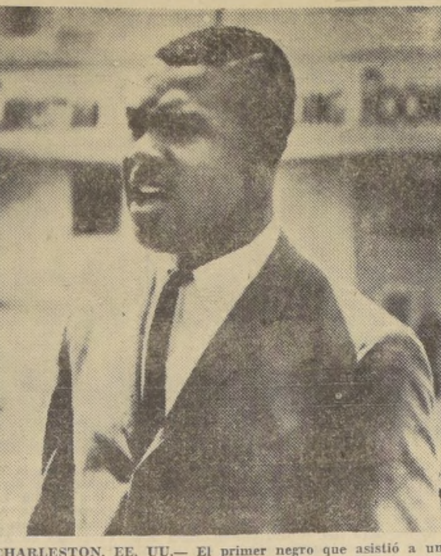
Uno de los requisitos que se exige a los aborígenes que vienen a encontrar trabajo en regiones más civilizadas, es el del abandono de la poligamia.

La trabajadora social dijo que las esposas legítimas son las que se muestran más celosas de que la condición se cumpla al pie de la letra. Así, las esposas se unen para denunciar ante las autoridades tanto al hombre que busca otros amores, como a la mujer que acepta relaciones con casados. Las autoridades sancionan a los agresores en tales casos "deportándolos" a la selva de donde proceden.

CAMINO PARA EL PROGRESO

VIENTIANE, Laos.— Una carreta tirada por bueyes precede a un tractor de construcción, en la carretera, que termina de completarse cerca del río Mekong, no lejos de la frontera de Thailandia. El camino construido con la ayuda de los Estados Unidos, a Laos, corre al noroeste de Vientiane, sólo a poca distancia de donde las fuerzas procomunistas están apostadas. Además de construir caminos, el dinero de los Estados Unidos se ha usado para entrenar trabajadores en el Centro de Entrenamiento de Estados Unidos, donde los laotinos aprenden ingeniería civil y construcción. (FOTO UPI.)

FUE EL PRIMERO

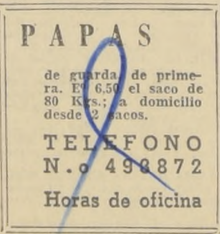


CHARLESTON, EE. UU.— El primer negro que asistió a una escuela pública sólo para niños blancos, Harvey Grant, estaba entre los 220 negros que marcharon las dos millas a través de su ciudad Charleston, para protestar contra la segregación. En el grabado, el estudiante de 20 años del Colegio Clemson, se vé mientras marcha y canta: "Venceremos..." (TELEFOTO UPI.)

El Rey Gustavo predijo el triunfo de soberana lírica

MILAN, 17 (ANSA).— En estos días, Birgit Nilsson es la reina de la temporada wagneriana de La Scala. Interpretando el papel de Brunilde en "El Anillo de los Nibelungos", se ganó ovaciones casi fanáticas del público y grandes alabanzas de los críticos. En realidad esto no sorprende puesto que la soprano sueca ocupa hoy uno de los puestos más altos entre los cantantes wagnerianos del mundo entero, y se ha lucido, además, en numerosas interpretaciones mozartianas y de la ópera italiana en general.

Es sencilla y seria como fue toda su vida, desde su infancia y adolescencia pasadas en faenas duras de campesina en la chacra que su padre poseía en Borstad, en el sur de Suecia. Siendo hija única de padres ya un tanto ancianos, Birgit debió ayudarlos con energía en las tareas agrarias. Conducía el tractor, manejaba la segadora mecánica, daba de comer a los animales y ordeñaba las vacas. La chacra estaba muy bien organizada y se la consideraba un modelo en el país. A menudo venían maestras acompañadas por alumnos a visitar la granja. Algunas veces venía el propio Rey Gustavo V, el rey más viejo del mundo y tocaba el timbre de entrada de la granja Nilsson. Las visitas del nonagenario soberano tenían lugar los domingos y terminaban con una ceremonia religiosa en la iglesia de Borstad, durante la cual un coro de muchachas de la localidad, cantaba el rico repertorio de himnos sagrados luteranos. Fue en uno de esos días de fiesta en que el soberano notó que una de las jóvenes coristas brillaba por una voz excepcional. Después de la ceremonia llamó a la muchacha: era Birgit, hija de los dueños de la granja modelo. "Tienes una voz estupenda —dijo Gustavo de Suecia—. ¿No te gustaría estudiar canto?". Birgit se ruborizó y no contestó. Sabía que tenía buena voz y soñaba con estudiar canto, pero sus padres se oponían a ello. Eran campesinos desde hacía siete generaciones y la necesitaban en el campo. La idea de que Birgit podía abandonar el tractor y la segadora por el canto los desconcertaba. Pero las muchachas suecas son muy independientes. Birgit no quería disgustar a sus padres, pero tampoco quería frustrar sus posibilidades de cantante. Un día con sus ahorros partió rumbo a Estocolmo y trabajando y estudiando canto al mismo tiempo —sin pedir ayuda a los padres— llegó a adquirir una maravillosa disciplina vocal. Poco después ganaba concursos y se independizaba económicamente en la carrera elegida. La artista se hacía paso a paso, más segura a medida que triunfaba, y a los 22 años, cuando se casó con Bertil Niklasson, joven estudiante de Veterinaria, ya había debutado en un teatro lírico sueco cantando "Macbeth", de Verdi. No tardó en ganar fama internacional, especialmente en los papeles wagnerianos. Pero se enoja cuando la llaman cantante wagneriana, porque odia una etiqueta que no considera se ajuste a la ductilidad de su voz y su capacidad para cantar óperas alemanas e italianas por igual. Sus medios vocales son grandiosos, su voz se templa mavarillosamente y no afloja en ningún momento. El soberano sueco tenía razón en su consejo. Intuyó que Birgit iba a ser una soberana lírica.



Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

954) La TV, ¿debe ser o no comercial?

Señor Director:

Con mucho interés he seguido en los periódicos los foros sobre televisión comercial y mucho me ha llamado la atención que las Universidades, con monopolio de los canales, se opongan a ello.

¿Qué los induce a oponerse, cuando quedarán con sus canales? Seguramente, la vergüenza de comprobar que nada han hecho en el sentido de mejorar sus programaciones, a pesar de que insisten en que tienen los medios para difundir la cultura.

Unicamente vuelven a la repetición de alegar que la TV comercial en Chile se parecerá a la televisión norteamericana. ¿La han visto los que así alegan? En Inglaterra hay dos canales: el estatal, la BBC, y uno comercial. Sin embargo, la primera tiene escasos adeptos, debido a que los programas de la comercial son mucho mejores. Los avisadores quieren vender sus productos y se esfuerzan por presentar un programa mejor que los de sus rivales. ¿Quién gana? Indudablemente, el público.

¿Por qué dicen que es mala la TV norteamericana? Tenemos a mano los dos últimos números de la revista "Time" y veamos la que anuncian para la TV de la semana: "Ciudad Desnuda, en ABS, de 22 a 23 horas, el actor Burgess Meredith personifica a un gran poeta alcohólico que trata de recuperar sus manuscritos cambiados por un trago. "Las enferneras", junio 5, CBS, a la misma hora. En el programa, Kim Hunter recibe como huéspedes a enfermeras que se han destacado en su profesión y que relatan sus experiencias. Junio 7, NBC, a la misma hora, Jack Paar, un extraordinario comentarista, se entrevista con personalidades del cine y del teatro. Sábado 8 de junio, ABC, de 17 a 18.30 horas, muestra la carrera automovilística Gran Premio Europa, desde Mónaco. En la noche, ofrece la película "Ratas del Desierto", con Richard Burton y James Mason. A las 22 horas, la pelea por el campeonato de los pesos welters, entre Emile Grifith y Luis Rodríguez. Domingo 9 de junio, a las 12.30 horas, el Presidente Radhakrishnan, de India, visita los Estados Unidos, personalidades hablan sobre ese país y se proyectan vistas de la India y sus costumbres. El 12 de junio, de 19.30 a 20.30 horas, en CBS, se examina con los dirigentes la posibilidad de evitar una huelga nacional ferroviaria. A las 21, se ofrece la repetición de la función realizada en el Carnegie Hall, con actuación de los solistas Julie Andrews y Carol Burnett. En el mismo canal, de 21 a 22 horas, dos de los mejores actores norteamericanos, Alfred Lunt y Lynn Fontaine, presentan la pieza de James Barrie "La Anciana muestra sus medallas". Siempre en CBS, a las 22, se presenta a los once sobrevivientes de la lancha PT 109, que contaba entre sus tripulantes al actual Presidente Kennedy. Los neumático Firestone presentan en ABC, a los solistas Richard Tucker, Jerome Hines y María Costa. Lunes 17 de junio, NBC, visita del comentarista David Brinkle en su reportaje a los negros del Mississippi en su lucha contra la segregación.

Si las firmas comerciales pueden pagar a un Minotti para que cada año, en Navidad, escriba una ópera especialmente para los televidentes: si el comercio consigue que el público asista a las mejores presentaciones de los actores y artistas más destacados. ¿Qué objeción tienen a ello las Universidades?

Durante los años que tuvieron la exclusividad de los canales chilenos. ¿Qué pieza de teatro presentaron completa? ¿Qué concierto ofrecieron al público? ¿Qué conferencias hicieron llegar a sus televidentes? ¿Qué exposiciones de las muchas y buenas que se han hecho en Santiago, han sido mostradas en las pantallas de los receptores?

¿Qué los avisadores quieren vender sus productos? ¿No, es esto hacer patria y mejorar la economía nacional?

Me parece, como chileno cumplidor de mis deberes cívicos y contribuyente, lo que equivale a decir que algo de lo ganado con mi trabajo va al Fisco para pagar a las Universidades, que en Chile se debería permitir la televisión comercial, siempre que se ajuste a las reglas de la decencia y la moral.

Agradezco muy sinceramente la publicación de estas líneas. F. P. C., Santiago.

955) Denuncia falta de vigilancia

Señor Director:

Deseo por la presente poner en conocimiento de las autoridades, por intermedio de las comunas del prestigioso [illegible] tivo de su digna dirección, la situación que tiene muy preocupados a los habitantes de la Población Juan Antonio Ríos N.o 2. Ocurre señor Director, que carecemos en absoluto de vigilancia policial. Esto se presta para que los habitantes de dicha población estemos a merced de individuos de malos antecedentes. El domingo 9 del presente fuí asaltada en la escalera que conduce a mi departamento, Roosevelt N.o 899. Mi atacante es un individuo que no ha sido identificado. A consecuencias del asalto recibí lesiones de carácter leve, según se comprobó en la Posta de Urgencia del Hospital "José Joaquín Aguirre". Mi caso no es único, ya que otras dos personas han sido objeto de asaltos como el que pongo en su conocimiento. Desearía señor Director, que las autoridades tomaran nota de esta situación y le pusieran fin, para tranquilidad y seguridad de numerosas dueñas de casa. Sara Stuardo Etcheopar, Población Juan Antonio Ríos N.o 8, Roosevelt, 899, Stgo.

Así Atendemos al Público

PRECIOS DE MERCADERIAS PUEDEN EXPRESARSE EN ESCUDOS O PESOS

El lector E. de Z., carnet 711330, de Santiago, nos envió una carta, en la que propone que se sigan manteniendo las denominaciones de "peso" y "escudo" para referirse a nuestra unidad monetaria. Expresa que los establecimientos comerciales debieran colocar los precios de sus mercaderías en valores de escudos y pesos.

Respondiendo a nuestro lector, debemos indicar que la Ley 13.305, de abril de 1959, que legisló sobre varias materias a la vez, en su artículo 183 expresa, a la letra: "La unidad monetaria de Chile será el "Escudo", cuyo valor corresponderá a su poder de compra en el mercado, y cuyos submúltiplos serán el "Centésimo" o "Cóndor" y el "Milésimo" o "Peso". El artículo 185 de la misma ley señala: "En los actos o contratos, en la designación de precios y remuneraciones y servicios o en cualquiera otra actuación pública o privada que implique empleo de dinero, podrá usarse indistintamente las expresiones escudos, cóndores o centésimo y pesos o milésimos."

952) Dice que debe hablarse en pesos y escudos

Señor Director:

Aprovechando su amabilidad para con el público que tiene tribuna libre en la sección "Cartas al Director", del diario bajo su dirección, yo quiero proponer una justa idea respecto al nombre que el Supremo Gobierno ha dado a nuestra moneda mediante una ley que entró en vigencia en 1960.

Está bien que al peso se le haya cambiado por el moderno nombre de escu-

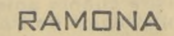


JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALACIOS

